BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 24
de abril de 2008

Año CXVI
Número 31.391

Precio $ 1,20



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

AGROFÜN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Asamblea del 31/03/2008 se resolvió modificar el artículo décimo del Estatuto, quedando el mismo así: "Décimo: La dirección y administración de la sociedad, está a cargo de un Directorio compuesto por 2 directores titulares y 2 directores suplentes con mandato por un ejercicio. Los directores suplentes serán incorporados al Directorio, en caso de ausencia o impedimento de los Directores Titulares, a quienes está previsto que reemplacen. Cada uno de los titulares y el suplente que eventualmente lo reemplace es elegido por una clase de acciones. Si a una asamblea de accionistas no concurrieran accionistas de una determinada clase de acciones, existiendo convocatoria para la renovación del Directorio, los Directores correspondientes a esa clase serán designados por todos los accionistas con derecho a voto presentes, formando a ese efecto un único colegio electoral. Los Directores pueden ser removidos únicamente por decisión de los accionistas de la misma clase que los eligió. El Presidente del Directorio será designado alternativamente por una clase de acciones; en la primera elección posterior a esta reforma será elegido por la clase B y luego irán rotando un ejercicio cada clase. El Directorio funciona con la presencia de ambos Directores, pero en caso de discrepancia el Presidente tendrá doble voto. En garantía del correcto cumplimiento de sus funciones, cada director deberá constituir una garantía por la suma de diez mil pesos ($ 10.000), la que podrá consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad, o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. La Asamblea de Accionistas fija la remuneración de los Directores". Gabriel Rodolfo Bizama, autorizado por Acta de Asamblea del 31/03/2008.

Abogado - Gabriel Rodolfo Bizama

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 97. Folio: 721.

e. 24/04/2008 Nº 8085 v. 24/04/2008

ALFORMA

S.A.A.C.I. E I.

Por Asamblea unánime del 3/12/07 se ha decidido aumentar el Capital Social Cuenta Ajuste de Capital en la suma de $ 484.179,99, quedando el capital aumentado en $ 484.180, representado por 484.180 acciones ordinarias nominativas no endosables de v/n $ 1 c/u y con derecho a 1 voto por acción; y proceder a la reforma integral del estatuto, cambiar la sede social a la calle Austria 2105, Piso 3º de Cap. Fed, y elegir las nuevas autoridades y prescindir de la sindicatura: Presidente: Carlos Augusto Magnasco; Director Suplente: Martha Josefina Villegas de Magnasco; y adecuar las garantías de los directores a un monto mínimo de $ 10.000 conforme a la Resolución 20/04 de IGJ.- Dr. Adrián Vogel, autorizado por acta de asamblea de fecha 3/12/2007.

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 17/04/2008. Nº Acta: 16. Libro Nº: 32.

e. 24/04/2008 Nº 11.496 v. 24/04/2008

ALPAIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. SOCIOS: Claudio Gustavo KRASUK, 6/9/67, DNI 18280443, CUIT. 20-18280443-7, 1/2, Director Suplente; y Gustavo Marcelo ZAIETZ, 23/7/68, DNI 20384821, CUIT 20-20384821-9, 1/2, Presidente, ambos argentinos, arquitectos, casados, domicilio real y especial y sede social Quintana 591, piso 7, depto C. CABA. Aceptan cargos. PLAZO: 20 años. OBJETO: compra, venta, construcción, locación de inmuebles, pudiendo actuar como promotora, desarrolladora o fiduciaria en emprendimientos inmobiliarios no comprendidos en la segunda parte del artículo 5 de la ley 24.441; proyecto y dirección de obra realizado por profesionales con título habilitante. CAPITAL SOCIAL: $ 15.000. CIERRE DE EJERCICIO: 30/01 anual. Matías Salom, Tº 97, Fº 316 CPACF, autorizado escritura 107, 18/4/08 Registro 1379, CABA.

Abogado – Matías L. Salom

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 97. Folio: 316.

e. 24/04/2008 Nº 80.136 v. 24/04/2008

ALVACROZE

SOCIEDAD ANONIMA

Martín PINES, periodista, dni: 25131874, Arce 380 piso 1 dpto. B CABA. PRESIDENTE y Jorge Eduardo GROISMAN, empresario, le: 8462694, Zabala 1706 piso 5 CABA., SUPLENTE, ambos argentinos, casados, mayores de edad y domicilios reales/especiales. 1) 10 años. 2) construcción, reconstrucción, edificación y realización toda clase de obras públicas/privadas, particularmente la construcción edificios, someterse a división de unidades singulares, con destino final de vivienda, locales u otros fines, comprendidos o no en planes de fomento, afectados o no por los regímenes de las diversas leyes que reglan la propiedad horizontal/prehorizontal/fideicomiso inmobiliario, normas y accesorios o complementarios. Operaciones inmobiliarias y toda otra clase de negocios relacionados con bienes inmuebles, urbanos o rurales, compraventa, conservación, refacción, construcción, locación, fraccionamiento, urbanización, explotación/administración de dichos inmuebles. Podrá comprar, vender, permutar, financiar, explotar, y administrar bienes raíces, mobiliarios, obras y empresas de cualquier clase, ya sean públicas o privadas. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) PESOS VEINTE MIL. 4) uno a seis por dos ejercicios. Prescinde sindicatura. 5) 31.03. SEDE SOCIAL: Cabildo 1505 piso 4 dpto. A. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 36/07.04.08.

Certificación emitida por: Adrián Jorge Heler. Nº Registro: 399. Nº Matrícula: 1954. Fecha: 18/04/2008. Nº Acta: 036. Libro Nº: 16.

e. 24/04/2008 Nº 11.486 v. 24/04/2008

AMSTERDAN GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Publ. Nro. 448 del Reg. Nro 1951 del 17/04/08. Socios Eduardo Ángel Nava, domiciliado en Belgrano 2279, el Talar, Tigre, Prov. De Bs. As, nacido el 13 de Agosto de 1949, casado, empresario, LE 7.869.628; Martín Ariel Bisaro, domiciliado en Monteagudo 1228, el Talar, Tigre, Prov. De Bs. As, nacido el 3 de Junio de 1979, casado, empresario, DNI 27.636.958; Gustavo Alfredo Padovan, domiciliado en De la Peña 1134 Departamento 3º Wilde, Prov. De Bs. As, nacido el 2 de Abril de 1969, soltero, abogado, DNI 20.733.185, Todos argentinos. Denominación: AMSTERDAN GROUP S.A. Duración: 99 años; Domicilio legal: Gualeguaychu 1862 piso 19 Departamento D, CABA Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar tanto en el pais como en el extranjero, por sí, por cuentas de terceros o asociadas a terceros las siguientes actividades: 1) INMOBILIARIA: la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamientos, explotación administración de propiedades inmuebles, incluyendo las comprendidas en el sistema de propiedad horizontal, efectuar loteos, fraccionamiento de bienes inmuebles, y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliaria. 2) CONSTRUCTORA: el proyecto, dirección, construcción y asesoramiento de obras de todo tipo, construcción de edificios, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes y tipo de obras de ingeniería y arquitectura obras públicas o privadas, instalación organización y/o explotación de industrias que tengan relación con la construcción, producción de áridos, compraventa, trueque, importación y exportación de materias primas y productos afines a la construcción 3) FINANCIERA: aportes de capitales propios y ajenos con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades constituidas o a constituirse dentro del país, para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, así como la compraventa y negociación de títulos públicos o privados, acciones, debentures, títulos circulatorios y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades existentes o a crearse, así como también la colocación de capitales en actividades beneficiarías con regímenes de promoción o desgravación, excluyéndose toda actividad de operación comprendida en la ley de entidades financieras y todo otra que requiera el concurso público.- Cuando así se requiera la sociedad recurrirá a profesionales habilitados e idóneos para el cumplimiento de su objeto social.- Para tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este contrato. Capital: $ 50.0000.- divididas en 50.000 acciones ordinarias, nominativa, no endosables de un voto c/u valor nominal $ 1 c/u suscriptas íntegramente de acuerdo al siguiente detalle: Eduardo Ángel Nava 22.000 acciones, o sea $ 22.000; Martín Ariel Bisaro 22.000 acciones o sea $ 22.000.; Gustavo Alfredo Padovan 6.000 acciones o sea $ 6.000.- Integración capital 25% resto plazo 2 años - Administración:

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 627.576

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Presidente: Eduardo Ángel Nava, Director suplente: Martín Ariel Bisaro, quienes fijan domicilio especial en sede social. Cierre ejercicio 31/08. Gustavo Alfredo Padovan, Abogado Tº 59 Fº 300, autorizado en Esc. pública Nº 448 del registro 1951 Sobre constitución de fecha 17/04/08.

Abogado - Gustavo A. Padovan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 59. Folio: 300.

e. 24/04/2008 Nº 112.603 v. 24/04/2008

ANDRATX PHARMA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública Nº 66 del 18/04/2008. 1) Hernán Enrique VIVANCO, argentino, arquitecto, nacido el 16/09/1964, titular del DNI 17.109.904, y 2) Juana PIÑERA, argentina, contadora, nacida el 26/01/1966, titular del DNI 17.648.315, ambos comparecientes domiciliados en la calle Senillosa 257, de esta Capital 3) 99 años. 4) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la prestación de las siguientes actividades: I) Industriales: la producción y envasado en todas sus formas y tipos de drogas, productos químicos, medicinales, odontológicos, alimentarios o cosméticos, al igual que materiales, máquinas, equipos e instrumental para las actividades arriba enumeradas y específicamente para laboratorios e industrias de proceso en general. II) Comerciales: mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, distribución, licencia, explotación de patentes de invención y marcas, diseños y modelos o cualquier otra forma de comercialización al por mayor o menor, fraccionamiento y envasado de los productos mencionados precedentemente. III) Servicios: mediante el asesoramiento a terceros de todo lo relacionado con la comercialización, promoción, investigación de mercados y marketing de los productos mencionados precedentemente. IV) Financieras: Mediante inversiones de capital, a título de aporte o de crédito, a personas físicas o jurídicas, con medios propios o ajenos, realizando toda clase de operaciones financieras vinculadas a su objeto principal. Todas las actividades que requieran autorización estatal serán realizadas previa obtención de la misma y especialmente se excluyen los servicios de asesoramiento profesional en materias comprendidas por las leyes 20.488 y 23.187; así como las actividades comprendidas en la ley de entidades financieras. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todos los actos lícitos que hagan posible el cumplimiento de su objeto social. 5) $ 20.000. 6) Directorio de 1 a 5 y suplente con mandato de 3 ejercicios. La representación legal corresponde al Presidente o Vicepresidente, en su caso. 7) Presidente: Hernán. Enrique Vivanco; Director Suplente: Juana Piñera (argentina, nacida el 26/01/1966, casada, titular del D.N.I. 17.648.315, contadora, domiciliada en Senillosa 257, Capital Federal), ambos constituyendo domicilio especial en la sede social; 8) 31/3. 9) Magallanes 1039 de esta Capital Federal. 10) Autorizada: Laura Jimena Sorondo, escritura del 18/04/2008.

Abogada - Laura Jimena Sorondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 74. Folio: 315.

e. 24/04/2008 Nº 112.582 v. 24/04/2008

ARYB

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando el aviso publicado el 17/04/08, recibo Nº 111923, el domi social es SAN MARTIN 439, piso 11º Ciudad de Bs. As. Autorizada por Escritura del 09/04/04, Nº 194 Fº 637.

Abogada – Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 27. Folio: 918.

e. 24/04/2008 Nº 112.528 v. 24/04/2008

ATLANTIS SISTEMAS DE GESTION

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea unánime del 29/12/2006 por unanimidad aumentó el capital a $ 180.000 y la Asamblea unánime del 13/07/2007 por unanimidad aumento el capital a $ 230.000, reformando ambas los artículos afectados. Hernán Cipriano BALBUENA, apoderado designado por escritura 195, Registro 2152, Folio 343 de 14 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (H). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 5. Libro Nº: 287.

e. 24/04/2008 Nº 78.409 v. 24/04/2008

BAEZ 227

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 72 del Registro Notarial 1806 del 10/04/2008, se constituyó la sociedad BAEZ 227 S.A., con sede social y domicilio especial en Báez 227 CABA - Socios: Diego Ricardo Sicoli, argentino, nacido el 20/06/1974 casado, con DNI 23.969.469, CUIL 20-23969469-2, cocinero, domiciliado en Av. Caseros 485 "A" CABA y Pablo Maximiliano Sartori, argentino, nacido el 19/10/1971, soltero, DNI 22.373.946, CUIT 20-22373946-7, empresario, domiciliado en Olleros 1641, piso 5º "B" CABA.- Plazo: 50 años.- Objeto: explotación comercial Restaurantes bares, confiterías, pizzerías, cafeterías, venta productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol, entrega a domicilio, realización de eventos y catering respecto a cualquier rubro gastronómico y elaboración artículos y productos preelaborados y elaborados, comedores comerciales, industriales y estudiantiles; importación, representación, intermediación, consignación, compra, venta y cualquier otra forma de comercialización por mayor y menor de materias primas, mercaderías, productos elaborados y semielaborados, naturales o artificiales, relacionados con el presente objeto social. Capital: $ 12.000.- Administración: Directorio Presidente: Pablo Maximiliano Sartori; Director Suplente: Diego Ricardo Sicoli, duración 2 años.- Representación Legal: Presidente del Directorio o el Vicepresidente en ausencia o impedimento.- Fiscalización: Se prescinde sindicatura.- Cierre ejercicio social 31/03 cada año.- Dr. Miguel Eduardo Mirmi, Apoderado según escritura 72 del Registro Notarial 1806 del 10/4/2008.

Abogado - Miguel Eduardo Mirmi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 13. Folio: 612.

e. 24/04/2008 Nº 112.547 v. 24/04/2008

BAIRES TEX

SOCIEDAD ANONIMA

1) Maximiliano Federico Meyer 2/1/77 DNI 25.682.204 soltero domiciliado en Avalos 155 CABA y Carolina Julieta Meyer 1/1/76 DNI 24.957.582 casada domiciliado en Crisólogo Larralde 1935 piso 13 Dpto. B CABA y Viviana Amelia Bover 16/3/46 DNI 5.263.227 viuda domiciliada en Conde 1632 piso 2 Dpto. C CABA todos argentinos industriales domicilio especial en la Sede Social 2) 14/4/08 4) Avalos 155 CABA 5) Industriales relacionados con la explotación de establecimientos textiles texturizados y retorcido de fibras sintéticas y/o naturales teñidos de hilados y/o tejidos de fibras sintéticas y/o naturales y corte y confección de todo tipo de prendas y/o artículos textiles Comerciales compra venta al por mayor y/o menor importación exportación de mercaderías materias primas maquinarias textiles productos elaborados semielaborada y terminada todos ellos relacionados con la industria textil cueros y los tejidos no tejidos Representación y/o comercialización importación y exportación de hilados naturales vegetales y animales hilados manufacturados artificiales y sintéticos cualquiera sea su origen tipo o composición Importación y exportación de todo tipo de cueros naturales y/o artificiales cualquiera sea su origen tipo o composición Importación y exportación de todo tipo de tejidos no tejidos cualquiera sea su origen tipo composición Importación y/o exportación de todo tipo de prendas terminadas cualquiera sea su origen tipo o composición 6) 99 años 7) $ 800.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) E1 Presidente. Presidente Maximiliano Federico Meyer Vicepresidente Carolina Julieta Meyer Suplente Viviana Amelia Bover 10) 31/3 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 14/4/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 24/04/2008 Nº 112.524 v. 24/04/2008

BAIT SARAIA

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Emilio Saraya, argentino, comerciante, nacido 22/6/49, casado primeras nupcias con María Cristina Roldan, DNI 4619786, Cuil 20046197861; y María Cristina Roldan, argentina, nacida 7/1/49, casada primeras nupcias con Emilio Saraya, DNI 5928868, Cuit 27059288682, ambos domiciliados en Pucara 68, Pcia. Neuquén; fecha 15/4/08; denominación: Bait Saraia S.A. Domicilio: Lavalle 715 piso 2 Of. B CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el interior o exterior de la República, las siguientes actividades: Mediante la compraventa, permuta, importación, exportación, comercialización, representación, distribución, consignación y explotación de artículos de gomería en general, cubiertas, cámaras, ruedas y llantas, ya sean nuevas, usadas y/o renovadas y sus accesorios complementarios para todo tipo de vehículos (automotores, camiones, motocicletas, bicicletas), y la prestación del servicio integral de gomería. Así como también todo tipo de maquinaria, accesorios y herramientas necesarias para su reparación y comercialización y demás implementos, repuestos y derivados relacionados con la actividad del ramo. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Duración: 99 años. Capital: $ 12.000. Directorio: compuesto mínimo 1 máximo 5, mandato 3 ejercicios. Presidente: Alejandro Ezequiel Saraya, argentino, comerciante, nacido 29/9/81, soltero, DNI 29105672, Cuil 20291056726, domicilio real Avenida San Juan 133 piso 13 dpto. "B", Pcia. Neuquen; Directora Suplente: María Cristina Roldan, ambos domicilio especial Lavalle 715 piso 2 Of. B CABA. Sindicatura: Se prescinde. Cierre Ejercicio: 30/06 cada año. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 142 del 15/04/08.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 18/04/2008. Nº Acta: 003. Libro Nº: 062.

e. 24/04/2008 Nº 78.373 v. 24/04/2008

CALVIN NORTH

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 95, folio 340, del 18/4/08, Registro 1913 CABA, RESOLVIO: 1) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 2) a) Graciela LUNA, argentina, 9/7/52, empresaria, casada, DNI 10.489.649, y Victorio Enrique CURI, argentino, 13/12/68, empresario, casado, DNI 20.959.043, domiciliados en Avellaneda 418, Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero; b) "CALVIN NORTH S.A." c) Reconquista 336, 6º piso, oficina 65, CABA; d) a) AGROPECUARIAS: Mediante la explotación de establecimientos rurales, en inmuebles propios o arrendados; compra, venta, cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino o equino. Siembra, forestación y explotación de frigoríficos. Importación y exportación de ganado en pie o faenado, granos y maderas. Compra, venta, importación y/o exportación de fertilizantes, plaguicidas y productos de uso veterinario. b) FINANCIERAS: La realización de las operaciones financieras para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales.- c) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones; tomar y otorgar franquicias siempre relacionados con el objeto principal; f) Capital $ 20.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 30/6. 9) Presidente: Victorio Enrique CURI; Directora Suplente: Graciela LUNA, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado en escritura 95, folio 340, Registro 1913 de CABA.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 24/04/2008 Nº 112.529 v. 24/04/2008

CENTRAL PARK PRODUCTIONS

SOCIEDAD ANONIMA

Ha resuelto por Asamblea del 8-02-2008, modificar el estatuto incluyendo los siguientes puntos: ARTICULO PRIMERO: Con la denominación "DORI MEDIA CENTRAL STUDIOS S.A.", continúa funcionando la sociedad originariamente con el nombre de "Central Park Productions Sociedad Anónima"; ARTICULO CUARTO: El Capital Social puede ser aumentado mediante el voto afirmativo de la totalidad de los Directores y acciones con derecho a voto; ARTICULO SEPTIMO: Las acciones son libremente transferibles a cualquier sociedad controlada. Si las acciones se transfieren a un tercero deben cumplir previamente con el derecho de compra preferente y el derecho de venta conjunta; ARTICULO OCTAVO: La administracion de la sociedad, estará a cargo de un Directorio compuesto de cuatro (4) miembros titulares y dos (2) miembros suplentes, con mandato por un (1) año, pudiéndose reelegir a los mismos en forma indefinida. Para evitar dudas se aclara que el Presidente no tendrá derecho a doble voto bajo ninguna circunstancia. El Directorio deberá designar al Director Ejecutivo (en adelante, el "CEO") con mandato por un (1) año. El CEO tendrá el derecho de asistir a todas las reuniones del Directorio, con voz pero sin voto. ARTICULO NOVENO: Los Directores prestarán garantías por $ 10.000. ARTICULO DECIMO: El Directorio tendrá todas las facultades para administrar y disponer de los bienes de la sociedad, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales de acuerdo a lo establecido por los artículos 782 y 1881 del Código Civil y articulo noveno del Decreto-Ley 5965/63, los que se tiene aquí por reproducidos.- Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos operar con los Bancos de la Nación Argentina, Central de la Republica Argentina de la Provincia de Buenos Aires, de la Ciudad de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás Instituciones de Crédito, oficiales o privadas, del país o del exterior, otorgar a una o mas personas, poderes generales, especiales, judiciales, incluyendo querellas criminales.- Sin perjuicio de lo expuesto, todo documento que obligue o genere derechos para la sociedad deberá ser suscripto por (i) dos apoderados, que podrán o no ser directores previamente designados de conformidad con lo previsto en la cláusula octava (k) del presente Estatuto; o (ii) por el Presidente y un apoderado, previamente designado de conformidad con lo previsto en la cláusula octava (k) del presente Estatuto. El CEO y el Director Financiero (en adelante, el "CFO") podrán suscribir cheques o realizar transferencias bancarias, de manera conjunta, hasta treinta mil pesos ($ 30.000). Todo otro pago que deba hacerse y exceda el monto establecido precedentemente de $ 30.000, deberá hacerse mediante la firma conjunta de los apoderados que tengan la facultad suficiente previamente designados de conformidad con lo previsto en la cláusula octava (k) del presente Estatuto. Para evitar dudas, el CEO puede ser apoderado; ARTICULO DECIMO CUARTO: A los efectos de llevar adelante ciertas decisiones asamblearias resultará necesario el voto favorable de la totalidad de las acciones con derecho a voto. Firma: Ignacio Molinari, autorizado por Asamblea del 8.2.2007.

Abogado - Ignacio Molinari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2008. Tomo: 62. Folio: 852.

e. 24/04/2008 Nº 78.413 v. 24/04/2008

CODEFI

SOCIEDAD ANONIMA

Graziela Hebe PERROTTO, divorciada, Ingeniera, DNI. 4234937, Ugarteche 2841, octavo piso, CABA, PRESIDENTE; Martín Ernesto GONZALEZ BONORINO, soltero, contador público, DNI. 28341270, Monteverde 3270, Olivos, Prov. Bs. As, SUPLENTE, ambos argentinos, mayores, domicilio especial en SEDE SOCIAL: Ugarteche 2841, octavo piso, CABA. 1-99 años. 2- Desarrollo, proyecto, dirección, construcción de obras civiles y de infraestructuras y administración en cualquiera de sus tipos (viviendas, oficinas, fábricas, hoteles, complejos o resorts turísticos, playas de estacionamiento, barrios, obras energéticas e hidráulicas y vías de comunicación) a través de contrataciones directas, al costo, fideicomisos, licitaciones. Públicas o privadas. Las actividades que lo requieran se realizaran a través de los profesionales respectivos. 3- $ 30.000. 4- uno a cinco por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 30.06. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 242 del 10-04-08, Registro 531 Capital.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 16/04/2008. Nº Acta: 049. Libro Nº: 46.

e. 24/04/2008 Nº 11.490 v. 24/04/2008

COMPAÑIA AGROPECUARIA PAMPEANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Favio Alberto Rois, 40 años, soltero, DNI 18.540.931, domiciliado en Petrona Eyle 450, departamento "326", Capital Federal; y Héctor Claudio Rois, 45 años, casado, DNI 16.245.249, domiciliado en Amenedo 1499, Adrogué, Provincia de Buenos Aires; ambos argentino y comerciante. 2) 21/4/08. 3) COMPAÑÍA AGROPECUARIA PAMPEANA S.A. 4) Alicia Moreau de Justo 2030, Oficina 218, Capital Federal. 5) AGROPECUARIA: explotación y prestación integral de servicios de y a establecimientos ganaderos, agrícolas, forestales, frutícolas, y en general todo lo que implique explotación rural, arrendamiento de inmuebles para la misma, así como compra y venta de haciendas, cereales, oleaginosas y demás frutos del país, depósito y consignación de los mismos, importación y exportación de todos los productos primarios obtenidos por establecimientos agropecuarios. INVERSORA: Mediante la compra, venta y negociación de acciones y títulos públicos o privados y todo tipo de valores mobiliarios; aportes de capitales a sociedades por acciones y préstamos y financiaciones a sociedades, empresas o personas, para operaciones realizadas o a realizarse, orientadas a la actividad agrícola-ganadera; operaciones hipotecarias y prendarias; quedando exceptuadas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y todas aquellas que requieran el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Favio Alberto Rios; Director Suplente: Héctor Claudio Rois, ambos fijan domicilio especial en Alicia Moreau de Justo 2030, Oficina 218, Capital Federal. 9) 1 a 10 titulares por el plazo de 3 ejercicios. 10) 31/12. Maximiliano Stegmann autorizado en escritura nro. 163 del 21/4/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/04/2008 Nº 80.294 v. 24/04/2008

COMPAÑIA AMPERSET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gabriela Lucrecia Figueroa 22/12/82 DNI 29.975.242 y Natalia del Carmen Figueroa 1/3/80 DNI 27.951.646 ambas argentinas solteras comerciantes domicilio real y especial Alsina 1769 piso 7 Dpto. A CABA 2) 28/3/08 4) Lavalle 1363 CABA 5) Inversora realización de todo tipo de inversiones en valores mobiliarios inmobiliarios y activos tanto nacionales como extranjeros acciones y bonos de empresas gobiernos e instituciones inversiones directas en empresas de producción ventas o servicios ya sea por compra de sus acciones o explotación de sus activos 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Gabriela Lucrecia Figueroa Suplente Natalia del Carmen Figueroa 10) 31/1 Autorizada en Acta Constitutiva del 28/3/08.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 24/04/2008 Nº 112.523 v. 24/04/2008

COMUNICACIONES DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura de Transcripción de Actas del 28/03/2007, Folio Registro 1237: Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 03/11/2006 que resolvió reformar el artículo OCTAVO del Estatuto, adecuándolo a la normativa vigente respecto de la garantía prestada por los Directores Titulares. Autorizado: Pablo Norberto Guzmán Antelo, D.N.I. 25.185.020, escritura del 28/03/2007 Escribana Marcela Grande. Pablo Norberto Guzmán Antelo, D.N.I. 25.185.020.

Certificación emitida por: Marcela Grande. Nº Registro: 1237. Nº Matrícula: 4777. Fecha: 17/04/2008. Nº Acta: 122. Libro Nº: 6 a mi cargo.

e. 24/04/2008 Nº 78.383 v. 24/04/2008

DINALUCA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: 1) Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/11/2007 y reunión de Directorio de igual fecha se resolvio designar al siguiente Directorio: PRESIDENTE: Sr. Diego Fernando MIGUENS; VICEPRESIDENTE: Sr. Carlos José MIGUENS; DIRECTORAS SUPLENTES: Cristina Teresa MIGUENS y Maria Luisa MIGUENS de TANOIRA.-Domicilio especial de los directores electos: Av. del Libertador Nº 498, piso 27º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y 2) Que por medio de la Asamblea citada en 1) se procedio a reformar el texto del artículo Noveno referente a la Garantía de los Directores.- Autorizado por escritura pública de fecha 3 de marzo de 2008, por ante el Escribano Alberto H. Hueyo, titular del Registro Notarial Nº 190.

Escribano - Alberto H. Hueyo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 25/03/2008. Número: 080325138089/E. Matrícula Profesional Nº: 2281.

e. 24/04/2008 Nº 78.395 v. 24/04/2008

DORI MEDIA CONTENIDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta en la IGJ el 3/12/1997, bajo el Nº 14269, L 123, T- de S.A., hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Unánime de fecha 24 de octubre de 2007 se resolvió el aumento del capital social, llevándolo de la suma de $ 600.000 a la suma de $ 3.772.000 y la reforma del artículo cuarto de los estatutos sociales a tenor del siguiente texto: "ARTICULO 4º: El capital social es de Pesos tres millones setecientos setenta y dos mil ($ 3.772.000) representado por tres millones setecientos setenta y dos mil acciones de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de UN VOTO por acción. Por resolución de la Asamblea el capital social podrá aumentarse hasta el quíntuplo de su monto, conforme art. 188 de la ley 19.550". Firmado: Ignacio Molinari, autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria y Unánime del 24 de octubre de 2007.

Abogado - Ignacio Molinari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2008. Tomo: 62. Folio: 852.

e. 24/04/2008 Nº 78.412 v. 24/04/2008

DRY MARTINI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 154 del 9-04-08 Accionistas: Silvia Sara Fainstein, nacida el 18 de noviembre de 1947, divorciada, DNI 5.673.878, domiciliada en Riobamba 1171 Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Milton Pablo Osnajansky, nacido el 28 de septiembre de 1961, soltero, DNI 14.407.494, domiciliado en Riobamba 1171 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Diego Brian Maizel, nacido el 12 de julio de 1976, casado, DNI 25.430.354 domiciliado en Riobamba 1171 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Jorge Horacio Stitzman, nacido el 6 de septiembre de 1947, divorciado L.E. 7.601.598, domiciliado en Serrano 439 Piso 9º departamento "D" Ciudad Autónoma de Buenos Aires, todos argentinos y comerciantes; Denominación: DRY MARTINI S.A. Sede Social: Riobamba 1171 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Duración: 20 años desde su inscripción. Objeto: A) Explotación de negocios gastronómicos, tales como restaurantes, bares, confiterías, chocolaterías, casa de tes, bebidas alcohólicas y no alcohólicas, compra y venta de helados, tortas sándwiches. B) Producción, comercialización y distribución de todo tipo de productos alimenticios. C) Otorgamiento de franquicias Capital $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Duración 3 ejercicios. Representación: presidente. Se prescinde de sindicatura. Directorio: Presidente Jorge Domingo D'Aquaro argentino, nacido el 18 de julio de 1948, divorciado, DNI 5.407.071, domiciliado en Riobamba 1171 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Director Suplente Milton Pablo Osnajansky. Todos con domicilio especial en la sede Riobamba 1173. Ciudad Autónoma de Buenos Aires Cierre de ejercicio 31/03 de daño. Autorizada Silvia Fainstein DNI 5.673.878 por instrumento constitutivo escritura 154 del 9-04-08.

Abogada - Silvia S. Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 27. Folio: 982.

e. 24/04/2008 Nº 112.580 v. 24/04/2008

ECO DE LOS ANDES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 31 de mayo de 2007, se resolvió modificar el artículo cuarto del estatuto social, el cual quedó redactado como sigue: ARTICULO CUARTO: "El capital social es de $ 92.524.285 (pesos noventa y dos millones quinientos veinticuatro mil doscientos ochenta y cinco) representado por 92.5241285 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso de valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción". Ricardo U. Siri, autorizado por acta de Asamblea del 31/05/07.

Autorizado - Ricardo U. Siri

Certificación emitida por: Alberto H. Hueyo. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 2281. Fecha: 18/04/2008. Nº Acta: 061. Libro Nº: 38.

e. 24/04/2008 Nº 78.411 v. 24/04/2008

EDELWEISS VINTEX

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 92, Folio 324, 14/04/2008, Reg. 1913, 2) Fernando Martin COLL, argentino, 9/11/64, casado, empresario, DNI 17.231.135, Aviador Earhart 2658, Ciudad Jardín, El Palomar, Provincia de Buenos Aires y Mariano Ignacio COLL, argentino, 28/1/70, casado, DNI 21.482.835, empleado, calle Las Violetas 6245, 2º piso, departamento 9, El Palomar, Provincia de Buenos Aires; 3) "EDELWEISS VINTEX S.A."; 4) Juan Manuel BLANES 26 DE ESTA CIUDAD. 5) a) efectuar inversiones por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en bienes inmuebles o valores mobiliarios a saber: en acciones de otras sociedades por acciones, cualquiera fuera su objeto, constituidas o a constituirse, dentro o fuera del territorio de la republica argentina, mediante la adquisición, constitución o enajenación de participaciones, acciones, cuotas, bonos, opciones, obligaciones negociables, convertibles o no; otros títulos o valores mobiliarios u otras formas de inversión que sean permitidas, de acuerdo a las normas vigentes en cada momento, ya sea ello con la finalidad de mantenerlas en cartera o enajenarlas total o parcialmente según el caso; 6) $ 20000, 7) 99 años. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios 9) Representación Legal: Presidente.10) Ejercicio 31/12. 11) Presidente: Fernando Martin COLL, Director Suplente: Mariano Ignacio COLL.- Aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social. Autorizado por escritura 92, folio 324, registro 1913.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 24/04/2008 Nº 112.533 v. 24/04/2008

EL YAGUARI

SOCIEDAD ANONIMA

La Asamblea Extraordinaria del 18.04.08 resolvió: a) Elevar el Capital Social de $ 12.350.000 a $ 13.200.000, b) Modificar el art. 5 del Estatuto Social. Maria Pia Moffat autorizada por Asamblea Extraordinaria del 18.04.08.

Abogada - María Pía Moffat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 86. Folio: 708.

e. 24/04/2008 Nº 112.637 v. 24/04/2008

ESTABLECIMIENTO LA COLONIA

SOCIEDAD ANONIMA

Modifica Edicto recibo 5246 del 28/02/2007. Por vista de IGJ Asamblea extraordinaria del 20/10/2007, unánime, protocolizada Esc. del 7/4/08, ante Registro 10 de San Martin, modifica articulo primero haciendo constar que Establecimiento La Colonia Sociedad Anónima, es continuadora de Establecimiento La Colonia Sociedad Anonima, Agropecuaria, Inmobiliaria, Comercial, Financiera, y suprime del objeto social el apartado V) eliminando las actividades agrarias, ganaderas, frutícolas y de granja, modificando artículo tercero. Escribana E. Veronica Morello, Registro 66, San Martín, autorizada por Inst. Priv. del 7/4/08.

Notaria - Elisa Veronica Morello

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 15/04/2008. Número: FAA03093956.

e. 24/04/2008 Nº 11.503 v. 24/04/2008

ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS AUSTRALES

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 9 del 03/04/08.- Claudio Orlando Tipaldi, 04/08/54, ingeniero, DNI 11353268 y María Teresa Montane, 26/12/58, docente, DNI 12777802: ambos argentinos, casados, domiciliados en Uribelarrea 390, Olivos, Pcia. Bs. As. ESTABLECIMIENTOS AGROPECUARIOS AUSTRALES SA..- Sede: Gral. Juan Lavalle 1569, piso 2, oficina 218, CABA.- 99 años.- Agropecuaria: Mediante la explotación agrícola ganadera en cualquiera de sus formas en todo tipo de establecimientos rurales: Compra, Venta, Acopio, depósito, comercialización, consignación, importación y exportación, elaboración, producción y distribución de semillas para la explotación agrícola, en todos sus niveles, cereales y oleaginosos, frutos, cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y de todo otro producto derivado de la industria agrícola o forestal, productos agroquímicos y todo lo relacionado con su aplicación, abonos, fertilizantes, herbicidas, insecticidas, envases textiles o plásticos, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial; 2) Adquisición, instalación, dirección, explotación en todas sus fases, arrendamiento, (compraventa, permuta y administración de campos o establecimientos agrícola) ganaderos, estancias, cabañas, campos de invernada y cría, haras, viveros, granjas) chacras, silos, tambos propios y, o ajenos; siembra directa y/o a porcentaje de cereales y/u oleaginosos, cultivos, fructícolas y forestales; 3) Explotación de todas las actividades agrícolas y forestales, en general, en todas o algunos de sus ciclos o fases, cría, engorde e invernada de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino y de toda especie de animales, incluso de pedigree cultivos frutícolas y forestales, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros; Comercial: Mediante la compra, venta importación, exportación, representaciones nacionales o extranjeras, distribución y consignación, de toda clase de mercaderías, bienes materiales e inmateriales, tecnología, productos manufacturados o materias primas maquinarias y vehículos; productos agropecuarios, en especial de cereales, oleaginosos toda clase de semillas, haciendas, lanas, cueros, frutos, algodón y sus derivados; comisiones, mandatos, asesoramientos y prestación de servicios relacionados directamente con la actividad agrícola-ganadera en general.- $ 12.000. Administración: Mínimo 1 máximo 5.-Representación: Presidente o Vicepresidente.-Fiscalización: Prescinde.- 30/09.- Presidente: María Teresa Montane; Director Suplente: Claudio Orlando Tipaldi; ambos con domicilio especial en la sede social.- Autorizada en la Escritura ut-supra.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 24/04/2008 Nº 112.574 v. 24/04/2008

FORESTADORA

SOCIEDAD ANONIMA

El 14-4-08 en Forestadora S.A. se resolvió: 1) Acta Asamblea 38: del 13-7-2007 se designó Presidente: Rosa Ruth Ruiz Rojas de Giordani; Vicepresidente: Rigobert Aimar Giordani, y Director Suplente Agustín Arturo Giordani, 2) Acta de Directorio 88 del 13-8-2007 renuncia el Vicepresidente Rigobert Aimar Giordani, asume al cargo Agustín Arturo Giordani; 3) Acta de Asamblea 39 del 7-11-2007: a) Se designa Director Suplente: Carlos Alberto Giordani, el Directorio queda compuesto: Presidente: Rosa Ruth Ruiz Rojas de Giordani; Vice-presidente: Agustín Arturo Giordani, y Director Suplente: Carlos Alberto Giordani aceptan los cargos, y constituyen domicilio especial en la calle Piedras 113, 3º Piso, Oficina 2, Capital Federal., b) Se reforman artículos 8º (plazo de duración del Directorio) y 9º (garantía de los directores). Apoderada según escr. 28, Fo. 50, 14-

04-2008, Escr. Cap. Fed. Adriana P. Freire, Registro 51. Inscripta en IGJ el 10-11-97, Nº 13.126, Lº 122, Tº A de S.A.

Apoderada – Silvina Alicia Justo

Certificación emitida por: Adriana P. Freire. Nº Registro: 51. Nº Matrícula: 3119. Fecha: 15/04/2008. Nº Acta: 91. Libro Nº: 29.

e. 24/04/2008 Nº 78.378 v. 24/04/2008

GAMMA LIFE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Leonardo Daniel Jeifetz 21/6/80 DNI 28.309.211 licenciado en administración domiciliado en O'Higgins 1357 piso 6 CABA e Ignacio Wodka 23/3/39 LE 4.289.779 contador domiciliado en Ciudad de la Paz 1948 piso 14 Dpto. E CABA ambos argentinos casados con domicilio especial en la Sede Social 2) 15/4/08 4) Av. Córdoba 3951/3 CABA 5) Explotación integral dirección administración y gerenciamiento de establecimientos asistenciales sanatorios clínicas laboratorios obras sociales y empresas de medicina prepaga y toda otra estructura edilicia dotada de acuerdo a la ley y normas reglamentarias para tales fines Instalación y equipamiento de consultorios médicos y oftalmológicos radioterapia o tratamientos rediológicos o nucleares Asimismo podrá importar o exportar maquinarias y/o equipamientos médicos 6) 99 años 7) $ 120.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Leonardo Daniel Jeifetz Suplente Ignacio Wodka 10) 31/12 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 15/4/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 24/04/2008 Nº 112.520 v. 24/04/2008

GANTES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18-12-07 se reformó el art. 9º del Estatuto; se fijó la sede legal en César Díaz 4320/4322 Piso 9 depto. C - CABA; se aceptó la renuncia de la Sra Elvira Olga López a su cargo de Presidente, y se designó al Directorio: Presidente: Josefa Mora y Directora Suplente: Elsa Noemí Battaglia. Los electos fijan domicilio especial en César Díaz 4320/4322 Piso 9 depto. C - CABA. La que suscribe lo hace en su carácter de Autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 18-12-07.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 24/04/2008 Nº 112.579 v. 24/04/2008

GIOMARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 363 del 16/4/08 Fº 1353 Registro 1879 C.A.B.A. Socios: cónyuges en primeras nupcias Giovanni Sebastiano Corrado Pietro María LANG, italiano, nacido el 26/6/68, empresario, DNI 93.729.290; y María Percaz, argentina, nacida el 23/3/70, economista, DNI 21.486.567, ambos domiciliados en Carlos Pellegrini 1141 piso 2, C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República del extranjero las siguientes actividades: Inmobiliaria: mediante la construcción, adquisición, venta, y/o permuta, de toda clase de bienes inmuebles rurales y urbanos, la compraventa de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, venta y/o enajenación, inclusive bajo el régimen de propiedad horizontal, y la administración de bienes inmuebles urbanos y rurales. Las actividades que así lo requieran serán efectuadas por profesional con título habilitante. Capital: $ 100.000. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Representación legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Giovanni Sebastiano Pietro María LANG. Directora Suplente: María Percaz. Sede social: Carlos Pellegrini 1141 piso 2, C.A.B.A. Domicilio especial de los directores: Carlos Pellegrini 1141 piso 2, C.A.B.A. Josefina Esther Palenzona, autorizada por Esc. 363 del 16/4/08 Fº 1353 Registro 1879 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Ricardo A. G. Doldan Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 18/04/2008. Nº Acta: 018. Libro Nº: 77.

e. 24/04/2008 Nº 11.520 v. 24/04/2008

GLOBAL VIEW

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 27/3/08. Registro Notarial 266 Socios: CORPORACIÓN PARA LA DEFENSA DEL SUR S.A., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 29 de julio de 2003, bajo el Nro 10.540, libro 22, de S.A., con sede social en Olga Cossettini 1553, 3 piso Capital Federal y Sandro Scaramelli, argentino, empresario, 20/02/61, casado, D.N.I. 14.563.589, Avenida de los Incas 3156, 7º piso, departamento A, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: Integración, desarrollo y diseño de sistemas de video vigilancia.- Diseño, desarrollo, implementación y comercialización de software.- Desarrollo, implementación, operación y comercialización de infraestructura, servicios y sistemas para seguridad, defensa o uso civil y comercial.-Consultoría, prestación de servicios a empresas de seguridad privada y provisión de tecnología aplicada a la seguridad, custodia en forma privada de los bienes, establecimientos y actividades que tengan lugar en el territorio nacional.- Prestación de servicios a terceros bajo la modalidad de "outsourcing".- Provisión, instalación y mantenimiento de sistemas y equipos para meteorología.- Provisión, instalación y mantenimiento de sistemas de control urbano.- Provisión, instalación, mantenimiento y servicios de sistemas de transporte de datos.- Representación comercial de empresas extranjeras en el territorio nacional.- La sociedad también podrá realizar: 1) Compra, venta, comercialización, operación de leasing importación, exportación, producción y promoción de todo tipo de productos y servicios relacionados con las telecomunicaciones; 2) Intermediación y facilitación de comunicaciones de cualquier tipo, con arreglo a la normativa vigente, por cualquier medio de comunicación, incluyendo pero sin limitarse a telefonía pública, privada, internet, sea a través de locutorios y/o concesionarios autorizados por las autoridades competentes, en caso de corresponder, entre las que se incluyen, al solo efecto enunciativo, la transmisión de datos, voz, imágenes, paging, voice mail, conferencias múltiples, audiotexto, líneas en vivo, conmutación de líneas y control de tiempos redimidos en tarjetas telefónicas y valor agregado en general; 3) Prestar servicios de operación, mantenimiento y gerenciamiento de redes de telecomunicaciones en general, así como aquellos servicios complementarios y relacionados con los referidos, y en general cualquier procedimiento de telecomunicaciones e informática inexistente o futuro y 4) Ejercer todo tipo de representaciones comerciales relacionadas con su objeto y realizar todos aquellos actos que resulten necesarios a los efectos de dichas representaciones, en especial prestar servicios, comercializar productos y realizar las cobranzas y pagos resultantes de las mismas. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de tres y un máximo de cinco miembros titulares, por dos ejercicios. Representación Legal: Presidente Directorio: PRESIDENTE: Mario Guillermo MONTOTO. VICEPRESIDENTE: San SCARAMELLI. DIRECTOR SUPLENTE: Eleonora Karina ZOCCO. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio Especial: Olga Cossettini 1553, 3º piso, Capital Federal. Autorizado por escritura pública 59 de fecha 27 de marzo de 2008, Registro Notarial 266 Escribano Carlos Arturo Luaces.

Escribano - Carlos Arturo Luaces

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2008. Número: 080417182047/4. Matrícula Profesional Nº: 3663.

e. 24/04/2008 Nº 8081 v. 24/04/2008

GUATEMALA 5565

SOCIEDAD ANONIMA

1) Guillermo Isaac Bamballi, argentino, DNI 14391540, 20/12/1960, comerciante, divorciado, Alsina 1237, piso 3º, depto "A", Cap. Fed.; Carlos Oscar Cababie, argentino, DNI 13296152, psicólogo, 24/5/1959, casado, Charcas 3628, piso 4º, depto "A", Cap. Fed; Marcela Viviana Lati, argentina, DNI 17613144, arquitecta, 3/8/1965, casada, Cabello 3673, piso 8º, Cap. Fed, Salomón Daniel Souse, argentino, DNI 11987081, comerciante 31/7/1956, casado, Virrey Loreto 1940, piso 1º Cap. Fed.; María Alejandra Juaya, argentina, DNI 21142435, docente, 12/12/1969, casada Azcuenaga 528, piso 2º, depto "A", Cap. Fed.y Roxana Laura Krauthamer argentina, DNI 20251803, comerciante, 10/7/1968, casada, Acevedo 840, piso 4º, depto 12, Cap. Fed. 2) Escritura 10/4/2008. 4) Azcuenaga 528, piso 2º, depto "A", Cap. Fed. 5) Por si, terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero a: Inmobiliaria: Compra, venta, alquiler, leasing, inter. mediación, representación o cualquier contrato, de toda clase de inmuebles urbanos o rurales. b) Constructora: Estudio, proyecto, desarrollo, dirección, y construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, industriales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado. 6) 5 años desde inscripción en el R.P.C. 7) $ 45.000. 8) Directorio 1/6 titulares y suplentes por 3 ejercicios. Presidente Irene Susana Lopez, argentina, soltera, DNI 4990207, comerciante, 8/1/1945 - Director Suplente Jack Alejandro Janin argentino, DNI 16891594, arquitecto, casado, constituyen domicilio especial en la calle Lavalle 1747, piso 3º, depto "C", Cap. Fed. 9) Presidente. 10) 31 de julio. Autorizada por esc. 76 Reg Not 1599 de Cap. Fed.

Abogada – María Susana Carabba

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 57. Folio: 430.

e. 24/04/2008 Nº 112.607 v. 24/04/2008

HEBILE

SOCIEDAD ANONIMA

El 17-4-2008 Hebilé S.A. resolvió: 1) Designación: Presidente: Enrique Arturo Aste, y Director Suplente: María Caballero, domicilio especial en Juan Francisco Seguí 3.579, Piso 7º, Departamento C, Capital Federal, 2) Cambio sede social: Juan Francisco Seguí número 3579, piso Séptimo de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3) Reformar artículos 8º (número de directores 1 a 5, por 3 ejercicios; 9º (garantía de los directores) y 15º (cambio cierre del ejercicio al 31 de diciembre. Apoderada según escr. 30, Fo. 58, 17-04-2008, Escr. Cap. Fed. Adriana P. Freire, Registro 51. Apoderada según escr. 30, Fo. 58, 17-04-2008, Escr. Cap. Fed. Adriana P. Freire, Registro 51. Inscripta en IGJ el 9-11-1979, Nº 3619, Lº 93, Tº A de E.S.A.N.

Apoderada – Silvina Alicia Justo

Certificación emitida por: Adriana P. Freire. Nº Registro: 51. Nº Matrícula: 3119. Fecha: 17/04/2008. Nº Acta: 95. Libro Nº: 29.

e. 24/04/2008 Nº 78.379 v. 24/04/2008

INGAM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Unánime del 02-10-07, se resolvió: 1) Cambiar la sede social a Billinghurst 1650, 3º piso, departamento B, Capital Federal. 2) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 60.000. 3) Modificar el "ARTÍCULO TERCERO. a) CONSULTORA.- Mediante el asesoramiento integral, elaboración de proyectos, presupuestos, estudios y consultora en general, sobre explotación, mantenimiento, utilización y desarrollo integral de temas y requerimientos relacionados con obras públicas o privadas, civiles, industriales, mecánicas, navales, de ingeniería y arquitectura de plantas procesadoras de agua y líquidos cloacales, plantas de tratamientos de afluentes cloacales, sistemas de redes cloacales.- b) COMERCIALES: Explotación de transporte de cargas en general, como asimismo la recolección de residuos domiciliarios, el barrido de calles mediante el accionar manual o mecánico la recolección del producido del barrido en ferias y predios, limpieza de bocas de tormentas, de cementerios, de conductos pluviales, de parques y paseos, podas de árboles, desmonte de tierras y otras actividades concomitantes, mediante la utilización de vehículos propios o de terceros, contenedores, grúas, medios mecánicos, instalación y mantenimiento de alumbrado público, el transporte de residuos especiales de distinto origen, domiciliarios, industriales, tóxicos, peligrosos, patológicos, y su tratamiento y disposición final por distintas metodología aprobadas por las autoridades nacionales, provinciales y municipales o las que designe el tema específico, construcción de redes de agua y/o líquidos cloacales, plantas de tratamiento de afluentes cloacales, mantenimiento y construcción de la infraestructura necesaria de centros de disposición final de residuos sólidos, y todo otro trabajo que se refiera a una obra o servicio público tanto en el orden nacional, provincial o municipal, ya sea en forma directa o concesión, licitación o cualquier otra forma de contrato o convenio. 4) Reformar el artículo 4º (capital social). 5) Que por acta de asamblea de fecha 7/5/2007 se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Jorge Eduardo López y Directora Suplente: Claudia Mercedes Baltar.- Domicilio especial y Sede Social: Billinghurst 1650, piso 3º, departamento "B", Capital Federal. Autorizada por escritura pública número 92 de fecha 28 de diciembre de 2007. Silvia S. G. de Elberger. Registro Notarial 401. Escribana.

Escribana - Silvia S. G. de Elberger

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 28/03/2008. Número: 080328146592/2. Matrícula Profesional Nº: 1928.

e. 24/04/2008 Nº 78.394 v. 24/04/2008

INISA

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea Extraordinaria 31/3/08, por vencimiento de mandatos de directores: Alejandro Sarda, DNI 14751757, Nicolás Juan Jesús Sarda, LE 4876369, Daniel Sarda, DNI 16425554 y Nedo Orestes Nicoletti, DNI 7774396; designa Directorio así: Presidente: Alejandro Sarda; Vicepresidente: Nicolás Juan Jesús Sarda; Directora Titular: Eda Clelia Nicoletti, LC 3529752 y Director Suplente: Daniel Sarda; todos domicilio especial: Avda. Montes de Oca 270, Piso 11º Departamento A, Cap. Fed; modifican artículo 8º, garantía; autorizado por Asamblea del 31/3/08 - Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/04/2008. Número: 214608. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 24/04/2008 Nº 112.594 v. 24/04/2008

LAMIBRAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea 13/2/08; escritura 16/4/08 ante Esc. Adrián COMAS: Se ratificó el CAMBIO de SEDE a PLAZA ESTE 3863, piso 1, unidad "B", C.A.B.A.; aumentó garantía directores; reformó artículos 8 y 9: DIRECTORIO: 1 a 6, por 3 años. Se designó por 3 ejercicios el mismo DIRECTORIO (domicilio real y especial): Presidente: Daniel Ricardo Bardi, (Las Bases 275, Haedo, Morón, Prov. Bs As); Vicepresidente: Raúl Oscar Bardi, (Alsina 396, piso 10, unidad "C", Ramos Mejía, La Matanza, Prov. Bs As); Directoras suplentes: Ana María Caruso, (Las Bases 275, Haedo, Morón, Prov. Bs As); y Leticia Irene Bardi, (Norte América 837, Haedo, Morón, Prov. Bs As). (AUTORIZADA escritura 134, 16/4/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA foja F-004095229.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 18/04/2008. Nº Acta: 069. Libro Nº: 42.

e. 24/04/2008 Nº 11.505 v. 24/04/2008

LATESI

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que a) Aumentó el capital del actual $ 100.000 a $ 300.000, por aporte de capital, modificando el articulo Cuarto. El acto fue resuelto por Acta Asamblea Nº 1 del 02/01/2007.- AUTORIZADO: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 46 28/02/2008.

Escribano – Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2008. Número: 080417180954/1. Matricula Profesional Nº: 3234.

e. 24/04/2008 Nº 11.512 v. 24/04/2008

LUKE

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 27/12/07 Reelige Director Titular María Rosa Pesce y Suplente Mariano Alberto Durand (Padre). La sociedad fija domicilio legal y los directores especial en Reconquista 559 Piso 9 CABA. Reforma artículo 9º Adecuando garantía de directores. Virginia Codó autorizada en Escritura Número 69 del 17/03/08.

Abogada - Virginia Codó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 72. Folio: 196.

e. 24/04/2008 Nº 112.522 v. 24/04/2008

MAYDA SHOES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Daniel Alberto ISASA, nacido el 25/9/1957, soltero, D.N.I. 13.313.542 domiciliado en Simbron 2013 San Justo provincia de Buenos Aires, Mario Ruben MONTIEL, nacido el 9/2/1958, divorciado, D.N.I. 12.366.046, domiciliado en Estomba 1920 del Palomar, Provincia de Buenos Ai res y María de los Angeles BLANCO, soltera, nacida el 17/12/1983, D.N.I. 34.761.728, domiciliada en Estomba 1920 del Palomar, provincia de Buenos Aires, todos argentinos y empresarios.- 2) 16/412008.- 3) MAYDA SHOES S.A.- 4) C.A.B.A. Sede: Montevideo 708 piso 4 oficina 20. 5) fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de calzados, en distintos tipos de materiales y en todas sus formas y modalidades, sus partes y accesorios.- 6) 99 años. 7) Pesos Quince mil.- 8) Directorio con 1 a 3 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Daniel Alberto Isasa. Vicepresidente Mario Ruben Montiel. Directora Suplente Maria de los Angeles Blanco. que constituyen domicilio en la sede social. 9) presidente del directorio. 10) 31 de diciembre de cada año.- Autorizada en escritura 72 del 16 de abril de 2008 ante registro notarial 1878.

Escribana – María Elena Raggi de Cassieri

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/04/2008. Número: 080418184082/4. Matrícula Profesional Nº: 4155.

e. 24/04/2008 Nº 80.153 v. 24/04/2008

METALURGICA ROSS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por 1 día que por Escritura 22 del 08/04/2008, Registro 124 de la ciudad de Córdoba, se constituyó la sociedad “METALURGICA ROSS S.A.”.- Socios: Mauro Sebastián FARACH, argentino, 19/06/1975, D.N.I. 24.456.376, CUIT número 20-24456376-8, casado, abogado, domicilio real y especial en Cerro Colorado 3143, Ciudad y Provincia de Córdoba; y Julio Ernesto CARONE, argentino, 08/01/1943, 4.410.319, CUIT 20-04410319-3, soltero, comerciante, domicilio real y especial en Ramón L. Falcón 2637, piso 1º, departamento “E”, C.A.B.A..- Duración: 99 años.- Objeto: Explotación de todas las actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando las labores del ciclo integral agrícola o solamente alguna de ellas como asimismo mediante la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo o para consumo, de granja, avicultura y apicultura. Asimismo la Sociedad podrá realizar las siguientes actividades conexas y complementarias al objeto social: A) Elaboración y fabricación de alimentos cuya base la constituyan los cereales y las oleaginosas y su comercialización. B) Acopio, compra y venta, importación y exportación de semillas, cereales y oleaginosas; envases textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial. C) Fideicomiso: Intervenir y desempeñarse como fiduciante o fiduciaria en contratos de relacionados con su objeto social que se solicite y convenga su intervención. D) Podrá ejercitar todo tipo de mandatos, representaciones, servicios y franquicias.- Capital: $ 30.000.- representado por acciones ordinarias, nominativas no endosables de 1 voto y $ 1.- cada una.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, duran 3 ejercicios.- Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso.- Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura.- Designación de Directorio: Presidente: Julio Ernesto CARONE.- Director Suplente: Mauro Sebastián FARACH.- Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Sede social: RAMON L. FALCON 2637, PRIMER PISO, DEPARTAMENTO “E” C.A.B.A.- BERNADO MIHURA DE ESTRADA ESCRIBANO – MATRICULA 4669 autorizado a firmar edictos en la escritura 22 del 08/04/2008, Registro 124. Buenos Aires, 17 de abril de 2007.

Escribano - Bernado Mihura de Estrada

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/04/2008. Número: 080418185008/3. Matrícula Profesional Nº: 4669.

e. 24/04/2008 Nº 11.493 v. 24/04/2008

MOOLMAC

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: 18/04/08. SOCIOS: (argentinos, casados, empresarios): Alejandro Jorge NIEDDU, 17/1/67, DNI 18.155.062, domicilio real/especial Monseñor Larumbe 3151, unidad “417”, Martínez, Prov Bs As (PRESIDENTE); y Miguel Angel CIVITILLO, 22/5/67, DNI 18.481.410, domicilio real/especial Eugenio Rebizo 1249, Monte Grande, Prov Bs As. (DIRECTOR SUPLENTE): SEDE: Sánchez de Bustamante 305, piso 4, unidad “8”, C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Por profesionales con título habilitante, si correspondiere. CAPITAL: $ 12.000.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 años. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 30/04. (AUTORIZADA escritura 138, 18/04/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F004095231.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 18/04/2008. Nº Acta: 071. Libro Nº: 42.

e. 24/04/2008 Nº 11.507 v. 24/04/2008

MSO ANDES ENERGIA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RECIBO 0058-00077975. Excluidas las incumbencias establecidas por las leyes 23.187 y 20.488. Escribana María Teresa GRIECO autorizada por escritura de fecha 14/04/08 del registro 1808 a mi cargo.

Escribana - María Teresa Grieco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 23/04/2008. Número: 080423192368/1. Matrícula Profesional Nº: 4249.

e. 24/04/2008 Nº 78.523 v. 24/04/2008

PATRICIOS 1000

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución Social: Por escritura pública de fecha 17/04/08. Registro Notarial 1810. Socios: José Alberto BENEGAS LYNCH, argentino, casado, 02/06/52, empresario, D.N.I. 10.689.597, San Martín de Tours 3180, Capital Federal y Miguel TIPHAINE, argentino, divorciado, 03/05/48, licenciado en administración de empresas, L.E. 4.981.832, Figueroa Alcorta 3051, piso 7º, Departamento B, Capital Federal. Duración: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, al desarrollo de emprendimientos inmobiliarios, mediante: la compra, venta, permuta, arrendamiento, restauración, reciclaje, explotación y administración de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales; la organización de fideicomisos inmobiliarios y/o de fondos de inversión y/u otras figuras contractuales que resulten apropiadas para las operaciones precedentes; la construcción, dirección, administración, ejecución, desarrollo, mantenimiento, promoción y explotación de los referidos desarrollos inmobiliarios. En relación con tales actividades podrá ejercer toda clase de representaciones, nacionales o de empresas extranjeras, y dedicarse a la realización de comisiones, agencias, consignaciones, intermediaciones, gestiones de negocios y mandatos. Capital: $ 12.000. Dirección y Administración: Directorio, integrado por un mínimo de dos y un máximo de seis miembros titulares, por un ejercicio. Representación Legal: Presidente o en reemplazo Vicepresidente. Directorio: Presidente: José Alberto BENEGAS LYNCH. Vicepresidente: Miguel TIPHAINE. Directores Suplentes: Francisco José BENEGAS LYNCH y Máximo TIPHAINE. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Sede Social y Domicilio especial: Machaca Guemes 150, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 148 de fecha 17 de abril de 2008, Carlos O. DICK NAYA, Registro 1810. Escribano.

Escribano - Carlos O. Dick Naya

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2008. Número: 080422190454/8. Matrícula Profesional Nº: 4082.

e. 24/04/2008 Nº 78.525 v. 24/04/2008

PETROLERA DEL COMAHUE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 17/10/2005 se resolvió: I) aumentar el capital social de la suma de $ 220.000 a la suma de $ 1.404.712, es decir, en la suma de $ 1.184.712, mediante la capitalización de las cuentas de ajuste de capital y aportes irrevocables, reflejando el aumento en igual cantidad de acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 de valor nominal y con derecho a un voto por acción y reformando en consecuencia el artículo cuarto del estatuto social y; II) Reformar el artículo noveno del estatuto social, adecuando el régimen de garantías de los Directores a las nuevas disposiciones de la Inspección General de Justicia. Firmado: Mariano Del Olmo, autorizado por la Asamblea del 17/10/05.

Abogado - Mariano Del Olmo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 90. Folio: 552.

e. 24/04/2008 Nº 112.546 v. 24/04/2008

PINK BERRY

SOCIEDAD ANONIMA

Se Rectifica edicto Nº 78.049 de fecha 18/04/2008, donde por error se consignó Escritura Pública Nº 40, cuando debería decir Escritura Pública Nº 41 - Autorizada para publicar por Escritura Nº 41 - 11/04/2008 - Reg. Notarial 1820 Cap. Fed.

Escribana – Daniela Sánchez Nanghton

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/04/2008. Número: 080421186658/8. Matrícula Profesional Nº: 4457.

e. 24/04/2008 Nº 11.502 v. 24/04/2008

PULMOTECH

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 7/3/06, Nº 3497, Lº 30 de sociedades por acciones. Por acta de asamblea de fecha 14/4/08 se rectificó la reforma (ampliación de objeto) del artículo tercero del estatuto ARTICULO TERCERO: COMERCIALES: Mediante la compra, venta, leasing, alquiler, consignación, importación y exportación de equipos e insumos médicos, y demás elementos vinculados o destinados al arte de curar; sus materiales y accesorios para consultorios médicos, hospitales, etcétera.- El ejercicio de comisiones, representaciones y mandatos derivados de la actividad médica. Instalación, explotación, administración y asesoramiento de establecimiento dedica-dos a la actividad médica.- Contratar profesionales de la medicina para realizar la atención médica en el domicilio del paciente, y en caso de corresponder realizar la internación domiciliaria, pudiendo prestar servicios a las obras sociales, sanatorios, hospitales, clínicas y prestación de medicinas prepagas.- Contratar profesionales a los efectos de brindar asistencia nutricional en el domicilio del paciente.- El objeto social deberá ser realizado por profesionales con título habilitante cuando así lo requieran las leyes y reglamentaciones en vigor.- INDUSTRIALES: Mediante la elaboración, fraccionamiento o producción de productos medicinales y afines. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari DNI 20.752.467, escritura 47, fecha 15/4/08, Fº 115, Registro 523, Cap. Fed.

Escribano - Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/04/2008. Número: 080421187453/0. Matrícula Profesional Nº: 4806.

e. 24/04/2008 Nº 78.384 v. 24/04/2008

R Y R ONCOLOGY

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta del 30/9/06 se aumentó el capital a $ 442.000, con reforma del art. 5º.- Se designó Presidente: Marcelo Rubén Figueiras y Director Suplente: Juan Manuel Artola, ambos con domicilio especial en Lavalle 1536 2º piso oficina 6 CABA Autorizado en acta del 30/9/06.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2007. Tomo: 32. Folio: 303.

e. 24/04/2008 Nº 112.535 v. 24/04/2008

RED MEDICA PAIS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan Sebastian D’Auria, DNI 22.991.520, argentino, nacido el 15/10/1972, soltero, domiciliado en Suipacha 745, Piso 6º, Cap. Fed., de profesión abogado y Sergio Emmanuel Barraza, DNI 31.830.401, argentino, nacido el 30/08/1985, soltero, domiciliado en Alvear 5235, Temperley, Provincia de Bs. As., de profesión comerciante. 2) Instrumento Privado del 17/03/2008. 3) Red Medica Pais SA. 4) Suipacha 745, Piso 6º, Cap. Fed. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Explotacion de traslados sanitarios en vehículos propios o de terceros. Traslado de pacientes y/o enfermos de todo tipo, con o sin atención medica, actuando profesionales con matricula habilitante. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad juridica para adquirir derecho y contraer obligaciones que no estera prohibidas por las leyes o por este estatuto. 6) 99 años. 7) $ 12.000,00-. 8) Directorio de 1 a 5 integrantes, que durará en sus funciones 3 años, inicialmente unico director y presidente Juan Sebastian D’Auria, domicilio especial Suipacha 745, Piso 6º, Cap. Fed. 9) Presidente del Directorio. 10) 31/12 de cada año. 11) Autorizado Dr. Juan Sebastián D’Auria (T 67-F 287 CPACF) según Instrumento Privado del 17/03/2008.

Abogado - Juan Sebastián D’Auria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2008. Tomo: 67. Folio: 287.

e. 24/04/2008 Nº 78.406 v. 24/04/2008

REVIENS

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea ordinaria del 19/12/07 se aumentó el capital a $ 2.906.000. Por asamblea extraordinaria del 11/4/08 se reformaron artículos 4º y 8º. Firmado Gerardo D. Ricoso, autorizado por escritura Nº 40 del 22/4/08 ante el registro 1862.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 164. Libro Nº: 10.

e. 24/04/2008 Nº 112.688 v. 24/04/2008

SANTIAGO QUINTEIRO Y CIA

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente 241460. Por Acta de Asamblea Nº 33 del 10/11/2000 designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Santiago Quinteiro; L.E 4.335.066, 25/9/27, domicilio real y especial en Garay Nº 3772 Planta Baja C.A.B.A; Vicepresidente: María Cristina Quinteiro, DNI 10.137.347, 16/11/52, domicilio real y especial en Avenida Independencia Nº 3410, 5º piso, Departamento 11 C.A.B.A; Director Titular: Daniel Eduardo Quinteiro, DNI 14.664.671, 23/12/61, domicilio real en Avenida Eva Perón Nº 528 Temperley, Prov. Bs. As, domicilio especial en Avenida Juan de Garay Nº 3.772 planta baja “D” C.A.B.A; todos argentinos, casados y comerciantes. Por Acta de

Asamblea Nº 34 del 30/3/2001 se aceptó la renuncia de Santiago Quinteiro como presidente; se designó como Directora a María Lidia Quinteiro; y quedo conformado el directorio de la siguiente manera: Presidente: María Cristina Quinteiro; Vicepresidente: Daniel Eduardo Quinteiro; Directora: María Lidia Quinteiro, D.N.I 11.400.454, 9/1/55, divorciada, comerciante, domicilio real y especial Avenida Juan de Garay Nº 3772 Planta Baja "D" C.A.B.A. Por Acta de Asamblea Nº 36 del 31/10/2003 se eligió nuevo directorio quedando el mismo conformado de la siguiente manera: Presidente: María Cristina Quinteiro; Vicepresidente: Daniel Eduardo Quinteiro; Directora Suplente: María Lidia Quinteiro. Por Acta de Asamblea Nº 39 del 31/10/2006, se designó nuevo directorio por vencimiento de mandato, quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: María Cristina Quinteiro; Vicepresidente: Daniel Eduardo Quinteiro; Directora Suplente: María Lidia Quinteiro. Por Asamblea Nº 41 del 27/12/2007 se acepto la renuncia del Directorio, y se designó como Presidente a María Cristina Quinteiro DNI, 10.137.347, 16/11/52, casada, domicilio real y especial en Avenida Independencia Nº 3410, 5º piso, Departamento 11 C.A.B.A; y como Director Suplente: Daniel Eduardo Quinteiro, DNI 14.664.671, 23/12/61, domicilio real en Avenida Eva Perón Nº 528 Temperley, Prov. Bs. As, domicilio especial en Avenida Juan de Garay Nº 3.772 planta baja "D" C.A.B.A; ambos argentinos, casados y comerciantes. Se adecuó el articulo Noveno conforme a la resolución 20/04 y 1/05. Se modificó el, artículo Undécimo para prescindir de sindicatura y en consecuencia se modificó el artículo decimosexto. Se decidió mudar su sede social a la calle Avenida Independencia Nº 3410 Piso 5º, oficina "11" (C1225ABQ) C.A.B.A. Autorización por Acta de Asamblea Nº 41 del 27/12/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 24/04/2008 Nº 112.566 v. 24/04/2008

SEBIAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Jorge Buk 17/12/50 DNI 8.550.029 domiciliado en Av. Corrientes 2549 CABA comerciante y Laura Miriam Kreiman 27/12/73 DNI 23.083.517 domiciliada en Paraguay 3534 piso 8 Dpto. C CABA ama de casa ambos argentinos casados con domicilio especial en al Sede Social 2) 14/4/08 4) Matienzo 1673 piso 1 CABA 5) Constructora mediante la construcción refacción ampliación y restauración de obras civiles o industriales públicas y/o privadas inclusive las sometidas a las leyes 19.724 de prehorizontalidad y 13.512 de Propiedad Horizontal ya sea sobre inmuebles urbanos y/o rurales propios y/o de terceros y prestación de servicios relacionados con el mencionado objeto Inmobiliaria la adquisición venta permuta explotación arrendamiento locación leasing loteo urbanización y explotación de toda clase de bienes inmuebles y todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal incluso las sometidas al régimen de prehorizontalidad Administración de inmuebles propios y/o de terceros 6) 99 años 7) $ 20.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente Jorge Buk Suplente Laura Miriam Kreiman 10) 31/3 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 14/04/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 24/04/2008 Nº 112.517 v. 24/04/2008

SETPA (SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA PASAJEROS)

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 108 Folio 316 del 28/03/08, Registro 1948 de Capital Federal. Denominación: SETPA (SERVICIOS DE TRANSPORTE PARA PASAJEROS) S.A. Socios: los cónyuges en primeras nupcias Luis Miguel CHEJ MUSE, DNI 23.903.084 y CUIT 20-23903084-0, nacido el 12/2/74, contador; y Patricia Susana LOPEZ, DNI 20.573.990 y CUIT 23-20573990-4, nacida el 3/12/69, empleada; ambos argentinos, domiciliados en Neuquen 1008 piso 1º depto "A" de Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Domicilio Social: Neuquen 1008 piso 1º depto. A" de Cap. Fed. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina a las siguientes actividades: I) Explotación de vehículos: compra, venta, importación, exportación, consignación, locación, contratación y prestación de servicios de mantenimiento, alquiler con o sin chofer, y administración de vehículos propios y/o de terceros, nuevos o usados, afectados o no al Servicio Público de Automóviles de alquiler con taxímetro. II) Mandatario: administrador del servicio público de taxis, remises y demás vehículos de transporte; explotación y prestación de servicios de radio-enlace; radio-eléctrico; radio-remis y radio-taxi, de acuerdo a lo establecido en las leyes de la República Argentina. Y III) Fabricación, producción, industrialización, compra, venta, locación, importación, exportación, consignación, permuta, distribución, instalación, representación, reparación, mantenimiento y comercialización de aparatos, repuestos y accesorios de automotores y equipos vinculados con el objeto social. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital Social: $ 20.000 representado por 20.000 ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a 1 voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios e igual número suplentes. Presidente: Luis Miguel CHEJ MUSE Directora Suplente: Patricia Susana LOPEZ, ambos con domicilio especial en Neuquen 1008 piso 1º depto. "A" Cap. Fed. Representación legal: Corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso. Para el caso de encontrarse ausente el Presidente y el Vicepresidente, el directorio podrá autorizar la actuación de uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado en que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada a publicar por escritura 108 del 28/03/08 Registro 1948 de Cap. Fed.

Escribana – Silvina F. González

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/04/2008. Número: 080417183002/C. Matrícula Profesional Nº: 4271.

e. 24/04/2008 Nº 80.150 v. 24/04/2008

SURCOS DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Vieyra Judith Alejandra, dni: 16.262.419, 07/12/62, Roxana Beatriz Vieyra, dni: 18.609.099, ambas domicilio Lomas de Zamora 764, Villa Celina, La Matanza, Pcia. Bs. As., solteras, argentinas y comerciantes. 2) 22/04/08. 3) Surcos del Norte SA. 4) 99 años. 5) A) Simbra, comercilizacion e industrialización de productos agrícolas y sus derivados incluso semillas, granos y su acopio. b) Cultivos de algodón, desmote, y procesamientote sus productos y derivados. c) Transporte de cargas vinculadas al. 6) $ 70.000 7) Directores: 1 a 5 titulares, 3 ejercicios, Administración: Presidente o vice. 8) Sindicatura: prescinde. 9) Presidente: Vieyra Roxana Beatriz, director suplente: Vieyra Judith Alejandra, ambos domicilio especial en sede. 10) Sede: MAIPU 267 PISO 6 CABA. 11) Cierre 31/01. Judith Alejandra Vieyra autorizada en escritura 283, folio 817, registro 531.

Certificación emitida por: Román Ramírez Silva. Nº Registro: 2056. Nº Matrícula: 4359. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 083. Libro Nº: 41.

e. 24/04/2008 Nº 112.736 v. 24/04/2008

TERRAGRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 55 del 15/4/08. Registro 907 de Capital Federal ral que me autoriza la publicación: Socios: Humberto Antonio Rubio, 13/04/43, D.N.I. 5.875.500, Serrano 752, Departamento "2", Capital Federal y Ana Elisa Rubio, 02/06/75, D.N.I. 24.211.233, San José 326, Piso 3º Departamento "G", Capital Federal; ambos argentinos, solteros y comerciantes; Denominación: "TERRAGRANDE S.A."; Objeto: Agropecuaria: Compra, venta, producción, comercialización, importación, exportación, consignación, intermediación, acopio, elaboración y distribución de materias primas, productos y subproductos agrícolas, frutihortícolas incluyendo vides y olivos, ictícolas, avícolas y ganaderos; granos, cereales, oleaginosas, forrajeras, semillas, frutos, verduras, hortalizas, ganados porcinos, bovinos, ovinos, caprinos y animales de granja. La explotación de campos arrendados o propios, huertas y chacras para la obtención de productos agrícolas, ganaderos y sus derivados; cría, engorde e invernada de animales propios o ajenos. Explotación forestal mediante desmonte y talado de bosques naturales o implantados, forestación y reforestación. Transporte de cereales, semillas, productos y subropductos agrícolas y ganaderos. Capital: $ 12.000.-; Plazo: 99 años; Administración: De 1 a 5 Directores por 3 ejercicios; Representación: Presidente o vicepresidente; Fiscalización: Prescinde de Sindicatura; Cierre: 31/03; Sede: Serrano 752, Departamento "2", Capital Federal; Presidente: Humberto Antonio Rubio; Directora Suplente: Ana Elisa Rubio, ambos con domicilios especiales en la Sede Social.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 24/04/2008 Nº 112.550 v. 24/04/2008

TRANS JJA

SOCIEDAD ANONIMA

Néstor Natividad MORON, DNI. 6181585, Tabaré 2128, Ituzaingó, PRESIDENTE; Margarita Susana CARRION, DNI. 14840203, Martín Rodríguez 2800, Quilmes, SUPLENTE, ambos de Prov. Bs. As, argentinos, comerciantes, solteros, mayores domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Balcarce 563, CABA. 1-99 años. 2- Transporte, producción, comercialización, compra, venta, importación, exportación y-o distribución en todas sus formas, de carnes, productos avícolas y de granja y sus derivados. 3- $ 20.000. 4- uno a cinco por 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 5- Cierre Ej: 31.12. Gastón Daniel Capocasale autorizado en Escritura 260 del 15-04-08, Registro 531 CABA.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 16/04/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 46.

e. 24/04/2008 Nº 11.491 v. 24/04/2008

VETRO PUERTA

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura 163 del 21/4/08 registro 145 de Cap. Fed. ante el notario Mario G. SZMUCH. Socios: Alberto Enrique SCHEIMBERG, DNI 11126041 divorciado nació 8/2/54, Melina SCHEIMBERG, DNI 28695020 soltera nació 9/1/81, Laila SCHEIMBERG, DNI 30278433 soltera nació 29/4/83, Noeli SCHEIMBERG, DNI 34230567 soltera nació 18/12/88, todos argentinos comerciantes domicilio Palpa 2440 piso 18 depto. A Cap. Fed. Objeto: por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: fabricación, colocación, transformación, grabado, decoración, comercialización (mayorista y/o minorista), importación, exportación, comisión, representación, depósito y distribución de vidrios, espejos, cristales, cerramientos de vidrio, aluminio y madera, doble vidriado hermético, amoblamientos, tabiques, paneles, lana de vidrio, acrílicos, sus derivados, accesorios y herramientas a utilizar en el ramo de la vidriería, manufactura de vidrio plano. Duración 99 años desde su inscripción. Capital $ 50000. Directorio 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Prescinde de sindicatura. Representación: presidente y vicepresidente indistintamente. PRESIDENTE Alberto Enrique SCHEIMBERG, SUPLENTE Melina SCHEIMBERG, ambos domicilio constituido Av. San Juan 970 piso 6 of. B Cap. Fed. Cierre ejercicio 31/1 de cada año. Sede: Av. San Juan 970 piso 6 of. B Cap. Fed. Andrea Graciela HERRERO autorizada en escritura 163 del 21/4/08 registro 145 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 10.

e. 24/04/2008 Nº 78.357 v. 24/04/2008

VILLA VICTORIA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que: 1) Gustavo Jorge Cabrejas, argentino, DNI 14.908.766, casado, empresario y Mónica Beatriz Mauro, argentina, DNI 17.550.009, casada, empresaria, ambos domiciliados en Avenida Ratti 1596 Unidad 5, Ituzaingo, Provincia de Buenos Aires, 2) 10/4/08; 3) VILLA VICTORIA S.A.; 4) Méndez de Andes 820 Piso 5º, departamento "12", CABA; 5) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Desarrollo y ejecución ya de toda clase de negocios inmobiliarios y en especial, la compra, venta, arriendo, locación, administración y explotación bajo cualquier título de toda clase de bienes inmuebles ya sean urbanos o rurales. Administración de inmuebles y negocios inmobiliarios propios o de terceros. Comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos. Intermediación inmobiliaria. Constitución de fideicomisos inmobiliarios, pudiendo actuar en este caso como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario. Decoración de interiores y exteriores. Refacciones, mejoras, remodelaciones, reciclaje y construcción de inmuebles. Para el cumplimiento del objeto indicado, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) 99 años; 7) $ 50.000.-; 8) De uno a cinco miembros titulares, con mandato por tres ejercicios; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Presidente: Gustavo Jorge Cabrejas y Director suplente: Mónica Beatriz Mauro. Ambos con domicilio especial en Méndez de Andes 820 Piso 5º, departamento "12", CABA; 10) 31/12 de cada año. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante Contrato Social de fecha 10/4/08.

Abogado – Marcelo Tosi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 77. Folio: 638.

e. 24/04/2008 Nº 112.536 v. 24/04/2008

WORLD TRAVEL MOMENTUM

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 101, del 8 de abril de 2008, se constituyó la presente sociedad entre Guillermo Alejandro Arias Potrich, DNI 11.858.815, soltero, nacido el 16/01/56, con domicilio en Av. Gral. Las Heras 2351, CABA, y Gabriela Jajkiewicz, DNI 14.186.877, casada, nacida el 29/09/60, con domicilio en Av. Santa María 6385, Tigre, Prov. de Bs. As.. Denominación: "WORLD TRAVEL MOMENTUM S.A." Domicilio Legal: Jurisdicción Ciudad de Bs. As. Duración: 50 años desde su inscripción. Objeto: efectuar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a éstos, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Realización y explotación de todo lo concerniente a la contratación de viajes de turismo en general, dentro y fuera del territorio de la Nación; representación de compañías o empresas de transportes aéreos, marítimos, fluviales o terrestres, para la compra y venta de los correspondientes pasajes, excursiones y afines; reservas de hoteles, alquiler de autos, organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros y similares, sea en el país o en el extranjero; recepción y asistencia de turistas, prestación a éstos de los servicios de guías turísticos y despacho de equipajes; representación de empresas o entidades, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualquiera de los servicios antes enunciados y la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viaje. Asimismo podrá hacer compraventa de divisas y moneda extranjeras y hacer giros y transferencias necesarios para efectivizar las actividades que constituyen su objeto. La Sociedad podrá ejecutar las tareas comprendidas dentro de su objeto social por sí, con el concurso de profesionales habilitados si es preciso, o mediante la contratación de terceros debidamente habilitados para el cometido que se le encomiende. Capital: $ 50.000 representado por 50000 acciones de 1 peso valor nominal cada una. Administración: a cargo de un directorio integrado por una cantidad de uno a cinco directores titulares y un número igual o menor de directores suplentes. Cierre del ejercicio: 31-07 de cada año. Sede Social: Montevideo 451, piso 5º oficina "54", CABA. Presidente: Guillermo A. Arias Potrich, quien fija domicilio especial en la sede social. Firmado: Germán Klingenfuss. Abogado autorizado por escritura Nº 101 de fecha 8 de abril de 2008.

Abogado - Germán Klingenfuss

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 92. Folio: 291.

e. 24/04/2008 Nº 112.558 v. 24/04/2008

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABC 1 CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de fecha 18 de abril de 2008, pasada al folio 396 del Registro Notarial 1538 de Capital Federal, se procedió a modificar la cláusula primera del contrato que quedó redactada así: "CLAUSULA PRIMERA: La sociedad se denomina "ABC 1 CONSTRUCTORA", continuadora de ABCUNO S.R.L. y tiene su domicilio legal en esta Ciudad de Buenos Aires".- Asimismo se modificó la fecha del cierre del ejercicio para el 31 de marzo de cada año.- Regina Aisinscharf, Escribana, autorizada por escritura de fecha 18 de abril de 2008, pasada al folio 396 del Registro Notarial 1538 de Capital Federal.

Escribana - Regina Aisinscharf

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/4/2008. Número: 080421186599/A. Matrícula Profesional Nº: 4038.

e. 24/04/2008 Nº 78.410 v. 24/04/2008

ACCIONA IT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Rosalía Inés Grotz 29/11/81 DNI 29.146.971 con domicilio real y especial Monseñor Larumbe 3151 Edificio 3 piso 4 Dpto. 2 Martínez Prov. Bs. As. y Gustavo Omar Herrera 24/6/81 DNI 28.897.453 con domicilio real y especial Olazabal 4762 piso 9 Dpto. C CABA y Matías Hernán Loizaga 2/7/79 DNI 27.311.777 con domicilio real y especial Av. Santa Fe 4030 piso 7 Dpto. B CABA todos argentinos solteros comerciantes 2) 15/4/08 4) Uruguay 390 piso 17 Dpto. D CABA 5) Prestación de todo tipo de servicios computación el análisis programación e implementación de sistemas de procesamientos de datos dictados venta y distribución de cursos y procesamiento de datos para terceros elección de equipos selección y capacitación de personal en sistemas y otras áreas afines Asesoramiento y asistencia en organización y sistemas La compra venta importación exportación representación consignación y distribución de equipos electrónicos y de computación de cualquier marca o modelo sus repuestos accesorios y suministros y todo tipo de programas 6) 99 años 7) $ 12.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Gustavo Omar Herrera 10) 31/12 Autorizado en Acta Constitutiva del 15/4/08.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/4/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 24/04/2008 Nº 112.516 v. 24/04/2008

ALFA ELABORACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 16/04/2008. Socios: Aurora Kovinchich, argentina, casada, nacida el 19 de setiembre de 1976, empleada, DNI 25.435.399, CUIL 27-25435399-5, con domicilio en Alberdi 3558, Dpto. 5, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires y Félix Fernando Gonzalez, argentino, casado, nacido el 20 de diciembre de 1969, empleado, DNI 21.309.234, CUIL 20-21309234-1, con domicilio en Alberdi 3558, Dpto. 5, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. Denominación: ALFA ELABORACION S.R.L. Plazo: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, actividades de: Industrial: elaboración de tapas de empanadas, tartas y afines, incluyendo cualquier producto de similar preparación en base a harina de cereales. Comercial: distribución, comercialización, importación y exportación de los productos descriptos, incluyendo la contratación de licencias y/o franquicias. Mandataria: Mandato y representación comercial mediante la realización de todo tipo de mandato y/o representación comercial, licencias, intermediaciones, comisiones, arrendamientos y consignaciones. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos de cualquier tipo, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Sede: Maipú 942, Piso 8º —frente—, Capital Federal. Capital: $11.000.- Cierre de ejercicio: 31/12. Administración-Representación legal-Uso de firma social: un gerente, socio o no, duración 5 ejercicios, reelegible. Gerente: Aurora Kovinchich con domicilio especial en la sede social. Autorizado por instrumento privado de constitución del 16/04/2008.

Abogado - Jorge Horacio Romanelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 24. Folio: 607.

e. 24/04/2008 Nº 112.592 v. 24/04/2008

ANALISIS EMPRESARIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 17/4/08; 2) Diana Graciela Antebi, 23/4/64, DNI 17232269, psicóloga, Laprida 1280, Piso 8º Departamento D, Cap. Fed.; Tomás Marcelo Klein, 24/2/59, DNI 12946937, comerciante, Sarmiento 1562 Piso 5º Departamento A, Cap. Fed.; ambos argentinos, casados; 3) ANALISIS EMPRESARIAL SRL; 4) 99 años; 5) 1) mediante los servicios de promoción y capacitación de recursos humanos para empresas, en sus distintos niveles; 2) la ejecución de trabajos de administración, análisis de pagos y cobranzas de créditos; 3) gestiones y trámites de negocios del comercio interno e internacional, ante organismos públicos y/o privados, mandatos, representaciones, comisiones, mediante la contratación de los servicios con particulares, empresas comerciales, industriales y/o de servicios, asociaciones civiles y organismos públicos nacionales, provinciales o municipales. Cuando la índole de la materia lo requiera se contará con la participación de profesionales con titulo habilitante; 6) $ 10.000, - cuotas $ 1, - cada una; 7) ambos socios 50% cada uno; 8) 31/3; 9) Laprida 1280 Piso 8º Departamento D, Cap. Fed.; 10) Gerente: Tomás Marcelo Klein, domicilio especial: Laprida 1280 Piso 8º Departamento D, Cap. Fed.; autorizado por Contrato del 17/4/08-Rafael Salavé.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/4/2008. Número: 214609. Tomo: 0064. Folio: 192.

e. 24/04/2008 Nº 112.595 v. 24/04/2008

ARTESIAMO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública de fecha 15/04/2008 se constituyó la sociedad denominada ARTESIAMO SRL. 1) Analia Andrea SIMONATTO, argentina, nacida 09/09/1979, soltera, comerciante, DNI 22.899.535, C.U.I.T 27-22899535-0, domiciliada en Sucre 3055, Piso 15, Departamento D CABA y Maria Celia D' IGNOTO GENITORI, argentina, nacida 02/10/1947, comerciante, casada DNI 5.650,844, C.U.I.L 27-05650844-4, domiciliada en Salta 265, Pergamino, Pcia Bs As. 2) 50 años desde su inscripción. 3) COMERCIALES: Mediante la compra, explotación comercial, representación, producción, fabricación, procesamiento, comercialización y distribución de telas, cueros y sus derivados, mercadería, botonería, marroquinería, carteras, bolsos, calzado, indumentaria y prendas de vestir, y todas las materias y bienes manufacturados, en cualquiera de sus procesos de comercialización: elaboración de diseños; modelos de indumentaria, calzado, bolsos carteras, marroquinería, botones. II) EMPORTACION y EXPORTACION: Mediante la Importación y Exportación de toda clase de bienes relacionados con su OBJETO. III) MANDATOS SERVICIOS Y REPRESENTACIONES: Mediante la realización de todo tipo de mandatos, comisiones, servicios y representaciones referentes a su objeto.- 4) $ 12.000. 5) Cierre de ejercicio: 31/12. 6) Gerente: Analia Andrea SIMONATTO, Sucre 3055, Piso 15, Departamento D CABA 7) Sede: Avenida Scalabrini Ortiz 175. Piso 3 CABA. 8) Autorizados en instrimento de fecha 15-04-08.

Escribano - Carlos A. Peirano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/2008. Número: 080418184242/4. Matrícula Profesional Nº: 2550.

e. 24/04/2008 Nº 112.527 v. 24/04/2008

ASM OBRAS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(Antes CV INGENIERIA S.R.L.). Por escritura 13 del 17/4/08 registro 48 de Cap. Fed. ante la esc. Patricia G. VAZQUEZ, se modificó la denominación originaria (CV INGENIERIA S.R.L.) por ASM OBRAS Y SERVICIOS S.R.L. Andrea Graciela HERRERO, autorizada, en escritura 13 del 17/4/08 registro 48 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mario G. Szmuch. Nº Registro: 145. Nº Matrícula: 4786. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 10.

e. 24/04/2008 Nº 78.356 v. 24/04/2008

ATECI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa avisos 108924 del 4/3/08 y 79175 del 7/4/08. Por escritura 156,18/04/08, Escribano Guillermo F. PANELO, Registro 1680 de Cap. Fed., se reformó el artículo Tercero del Estatuto Social, el cual en su parte pertinente dice: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto ... Inmobiliaria... Constructora: Realizar montaje. estatutos". María Alejandra LANHOZO. Autorizada en la escritura 74 del 22/2/08.

Certificación emitida por: Guillermo F. Panelo. Nº Registro: 1680. Nº Matrícula: 3700. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 165.

e. 24/04/2008 Nº 80.155 v. 24/04/2008

AVELLANEDA 2426

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 20 de febrero de 2008, por instrumento público los socios OSCAR DAVID FERNANDEZ MACIA DNI 13.515.252 Y HECTOR FELIX RUBINETTI LE 8.315.964 cedieron a ROBERTO CARLOS CHIRICHELLA, CUIT 20-12106315-9, nacido el 14 de septiembre de 1955, divorciado, DNI 12.106.315 domiciliado en Debussy 1836 de Hurlingham, Prov. de Bs. As. y LUIS MARIO ROMERO, CUIT 20-24008464-9 nacido el 8 de diciembre de 1971, soltero, DNI 24.008.464, domiciliado en Acoyte 1474 piso 6º "A" de ésta Ciudad, la cantidad de 100 cuotas sociales y cesaron en su cargo de Socios Gerentes, quedando el capital social integrado de la siguiente forma: el socio ROBERTO CARLOS CHIRICHELLA 70 cuotas y LUIS MARIO ROMERO 30 cuotas. Se designo por unanimidad a los socios gerentes ROBERTO CARLOS CHIRICHELLA, DNI 12.106.315 y LUIS MARIO ROMERO, DNI 24.008.464, ambos con domicilio especial en la calle Avellaneda 2429 CABA. Autorizada Dra. Daniela Elena Rojek por instrumento publico de fecha 20/2/08.

Abogada - Daniela E. Rojek

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/4/2008. Tomo: 79. Folio: 396.

e. 24/04/2008 Nº 78.385 v. 24/04/2008

BLONDIE'S DELI & BAKERY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instrumento privado del 17/04/08. Socios: Teresa Delia Giuliani, argentina, viuda, DNI 4.739.108 y CUIT 27-04739108-9, domicilio Santiago del Estero 445, departamento 11 CABA, nacida 25/11/44, jubilada; y (ii) Marilina Rumi, argentina, soltera, DNI 28.259.274 y CUIT 27-28259274-1, domicilio Av. Corrientes 5823, 6º "25" CABA, nacida 15/7/80, comerciante. Denominación: BLONDIE'S DELI & BAKERY S.R.L. Domicilio social: Ciudad de Buenos Aires. Sede social: Bartolomé Mitre 1767 C.A.B.A. Objeto social: La realización, por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del exterior a las siguientes actividades: (a) Explotación del ramo de cafetería, bar, casa de comidas, y otros rubros de la rama gastronómica, incluyendo el despacho de bebidas y toda clase de artículos y productos alimenticios; (b) elaboración de pan en todas sus variedades, facturas, masas, especialidades de confitería y pastelería, sandwiches, grisines y otros de panificación; (c) prestación de servicios de lunch y catering de empresas, con productos de elaboración propia o de terceros. Duración: 20 años. Capital: $ 10.000.- Administración y representación legal: Gerencia de uno a tres titulares. Gerentes designadas: ambas socias, domicilio especial en los indicados anteriormente. Fiscalización: prescinde de la sindicatura. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado en contrato social por instrumento privado del 17/04/08. Darío Ortiz Giuliani.

Certificación emitida por: José M. R. Orelle. Nº Registro: 437. Nº Matrícula: 2033. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 170. Libro Nº: 30.

e. 24/04/2008 Nº 78.364 v. 24/04/2008

BYTEZONE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cristian Manuel LÓPEZ OLACIREGUI, dni: 21486240 y Gabriela Edith MUÑOZ, dni: 22140067, ambos argentinos, casados, psicologos, mayores de edad y ambos GERENTES con DOMICILIO REAL en Diagonal Salta 938 Martínez Prov. Bs. As. y DOMICILIO ESPECIAL en Paraguay 415, Capital Federal; 1) 99 años. 2) compraventa de equipos de computación, sus piezas, accesorios e insumos y demás elementos que fueren necesarios directa o indirectamente para desarrollo actividad. Importación de dichos productos. SERVICIOS: reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación; desarrollo, diseño de sistemas de procesamiento de datos; impresión y reproducción gráfica toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. 3) PESOS DIEZ MIL. 4) uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no. 5) 31.01. SEDE SOCIAL: PARAGUAY 415 CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 139/15.04.08.

Certificación emitida por: María Cristina Pérez Soto. Nº Registro: 1976. Nº Matrícula: 4001. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 125. Libro Nº: 75.

e. 24/04/2008 Nº 112.597 v. 24/04/2008

CANDELO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Recibo Número 108593 del 25/02/08. En **donde dice** Walter Hugo SAHONERO DNI 20.327.853 **debe decir** Walter Hugo SAHONERO DNI 20.327.863. Autorización por Acto constitutivo de fecha 20/02/08 a José Luís Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/4/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 24/04/2008 Nº 112.562 v. 24/04/2008

CD MAIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: José Enrique Ercegovic, argentino, nacido 28/9/70, casado primeras nupcias con Marcela Alejandra Rodríguez, DNI 21915309, Cuit 20219153091, comerciante, domicilio Andrés Ferreira 3736, CABA; y Leonardo Liber Tourne, uruguayo, nacido 19/10/68, casado primeras nupcias con Patricia Gisel Domínguez, DNI 92455002, Cuit 20924550024, comerciante, domicilio Suipacha 1354, CABA. Fecha: 3/4/08; Denominación: CD Mail SRL, Domicilio: Rivadavia 6817, Local 23, CABA. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Servicios Informaticos: Mediante la compraventa al por mayor y al por menor, consignación, importación y distribución, de programas de computación, harward, softward, base de datos, obras multimedia, así como equipos, accesorios e insumos destinados al procesamiento, almacenamiento y transmisión de datos, sistemas operativos y servicios de organización informática. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o mas gerentes. Gerente: José Enrique

Ercegovic, domicilio especial Rivadavia 6817 Local 23 CABA. Cierre Ejercicio: 31/05 cada año. Apoderado Walter Andrés Rojas, según Escritura Nº 122 del 3/4/08.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 002. Libro Nº: 062.
e. 24/04/2008 Nº 78.370 v. 24/04/2008

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 6/2/2007 se resolvió 1) Aceptar la renuncia al cargo de Gerente de Antonio Pascual PELLEGRINI, designándose en su lugar a Jordán Pedro PELLEGRINI, quien acepta el cargo conferido y constituye domicilio especial en el Pasaje Carabelas 281, piso 3º, oficina "C" de esta Capital Federal; y 2) Modificar la cláusula quinta: la representación social estará a cargo del gerente Jordán Pedro Pellegrini, por todo el término de duración de la sociedad. ELENA ISABEL DIAZ. Apoderada según escritura 25 de fecha 28/03/2008, folio 91 Registro 898.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 57. Libro Nº: 57.
e. 24/04/2008 Nº 28.896 v. 24/04/2008

CUCCHETTI E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta de fecha 22 de Abril de 2008, y de conformidad con el art. 159 de la Ley de Sociedades Comerciales los señores cuotapartistas de CUCCHETTI E HIJOS SRL acordaron la prórroga de la sociedad por 99 años a partir de su vencimiento, por lo que la cláusula cuarta del contrato social quedará redactada de la siguiente forma: "Su duración es de noventa y nueve años a partir del 30 de Abril de 2008, pudiendo prorrogarse o disolverse en cualquier momento por voluntad de los socios." Autorizado Martin José Caselli conforme acta mencionada precedentemente.
Abogado - Martín José Caselli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 53. Folio: 998.
e. 24/04/2008 Nº 112.746 v. 24/04/2008

CUFEVA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS: Por Escritura No 62 de fecha 18-04-08, Vidal BADA BLANCO, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE a Enrique FERNÁNDEZ, quién Adquiere de conformidad, la cantidad de 2.250 cuotas sociales, de un peso cada una, representativas de un capital social de $.2.250.- El PRECIO TOTAL Y CONVENIDO de la presente cesión es de DOCE MIL DOLARES ESTADO UNIDENSES BILLETE.- Enrique Fernandez, en su carácter de gerente, con uso de la firma social da cumplimiento efectivo a lo normado en el segundo párrafo del artículo 152 de la ley 19.550. MARGARITA ANDRADA Apoderada por Esc. Nº 62 de fecha 18-04-08, Reg. Nº 817 ante el Escribano Juan Carlos Ganduglia.

Certificación emitida por: Juan Carlos Ganduglia. Nº Registro: 817. Nº Matrícula: 2710. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 138. Libro Nº: 35.
e. 24/04/2008 Nº 78.390 v. 24/04/2008

DANA LOMAGNO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día 1- Dana Romina Lomagno, 15/04/1978, soltera, Argentina, DNI Nº 26.523.775, empresaria, domiciliada en la calle Guemes 3874, Piso 1, Dpto. B, CABA, y Luís Ángel Lomagno, 20/07/1949, Casado, Argentino, LE Nº 7.697.674, Empresario, domiciliado en la calle Pasaje Esparta 1074, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. 2- Acto privado del 07/04/2008. 3- La sociedad se denomina DANA LOMAGNO S.R.L 4- Domicilio real y especial en la sede. Sede: Guemes 3874, Piso 1 Dpto. B, CABA. 5- Objeto: a- Enseñanza de idiomas extranjeros para adultos y servicios de idiomas para adultos; b.- Crear, administrar, explotar y/o desarrollar programas de enseñanza de idiomas para adultos; c.- Crear, administrar, explotar y/o desarrollar servicios de enseñanza de idiomas para adultos; d.- Crear, administrar, explotar y/o desarrollar programas de enseñanza de idiomas para empresas; e.- Crear, administrar, explotar y/o desarrollar servicios de enseñanza de idiomas para empresas; f.- Otorgar certificaciones de idiomas para alumnos y para profesores de idiomas; g.- Importar, exportar, comprar y vender artículos de enseñanza de idiomas y material pedagógico de enseñanza de idiomas; h.- Explotar actividades y servicios afines y complementarios como cursos de capacitación con salida laboral; i.- Editar publicaciones, libros y revistas; l.- Tomar y otorgar representaciones y licencias, establecer sucursales en el país o en el exterior, organizar y explotar eventos educativos de idiomas. Difundir la enseñanza de idiomas extranjeros.- Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive por las prescriptas por los Arts. 1881 y concordantes del Código Civil y Art. 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio. 6- Duración: 99 años a partir de su inscripción en la Inspección General de Justicia 7- Capital: $ 12.000.- 8- Administración y Representación: número de gerentes que determine la asamblea entre uno y cinco, socios o no, con duración de tres años. Se designa a la Sra. Dana Romina Lomagno como socio gerente 9-Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Firma: Dana Romina Lomagno, socio gerente según Instrumento privado de fecha 07/04/2008.

Certificación emitida por: Mónica M. López Magallanes. Nº Registro: 2021. Nº Matrícula: 4178. Fecha: 7/4/2008. Nº Acta: 15. Libro Nº: 19.
e. 24/04/2008 Nº 80.148 v. 24/04/2008

DE VINO Y CHOCOLATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Laura Ileana CURRA, DNI. 23546302, Monroe 2563, Morón, Prov. Bs. As, GERENTE, Jorge Oscar BIGLIA, DNI. 21485183, La Rioja 1310, PB. dto. D, CABA, ambos argentinos, solteros, mayores, empresarios, domicilio especial en la SEDE SOCIAL: Dean Funes 1227 CABA. 1- 99 años. 2- Servicios de Catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, pizzerías, restaurantes, refrigerios, quioscos y afines, servicios de comedores comerciales, industriales, estudiantiles, de órganos o instituciones públicas civiles y militares, tanto nacionales, provinciales, municipales o pertenecientes al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, como privadas, franquicias. Compra, venta, elaboración, comercialización, distribución, importación y exportación de materias primas, comidas preelaboradas y elaboradas, y todo tipo de alimentos, bebidas con y sin alcohol. Delivery de comidas y bebidas sobre pedidos. Organización de eventos empresariales y de cualquier tipo, relacionados con cualquier rama de gastronomía, pudiendo presentarse a licitaciones nacionales, provinciales o internacionales. 3- $ 20.000. 4- uno o más gerentes por 2 ejercicios. 5- Cierre Ej: 30-04. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en escritura 263 del 15-4-08.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 066. Libro Nº: 46.
e. 24/04/2008 Nº 11.489 v. 24/04/2008

DFL SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado de Cesión del 10/4/08 que me autoriza a publicar Fabián Omar Sosa cede 30 cuotas a su socio Leonardo Félix Lópéz y 30 cuotas a su socio Daniel Israel Pérez Pérez.
Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/4/2008. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 24/04/2008 Nº 112.555 v. 24/04/2008

DREIECK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 16/4/2008. 1) Alejandro Andrés Llera, D.N.I. 22.890.316, 10/7/72, Teodoro García 2896, Piso 2, Unidad "C"; Marcelo Fabián D'Alessandro, D.N.I. 18.353.971, 12/2/67, Mendoza 4085, ambos argentinos, solteros, empresarios, con domicilio en Capital Federal 2) José Mármol 745, Capital Federal. 3) 99 años 4) Objeto: industrialización, comercialización, reparación y mantenimiento de equipos eléctricos o electrónicos, en especial de computación, sus accesorios, partes e insumos; desarrollo de software, procesamiento de datos y todo otro servicio relacionado a este rubro. 5) $ 30000. 6) 30/4. 7) Gerente: Alejandro Andrés Llera, quien fija domicilio especial en domicilio social y suscribe como Autorizado por instrumento privado del 16/4/2008.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 046. Libro Nº: 46.
e. 24/04/2008 Nº 11.501 v. 24/04/2008

DUVAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Guillermo Carlos BAUNI, comerciante, le: 7610649, Olazábal 2939 piso 5 dpto. B CABA., GERENTE y Mariana Denise BAUNI, abogada, dni: 23127195 Luis Belaustegui 444 dpto. 2 CABA., ambos argentinos, casados, mayores de edad y domicilios reales/especiales. 1) 35 años. 2) Venta de indumentaria masculina y femenina, productos y accesorios de cuero, calzados clásicos y deportivos a través de locales propios o del método franchising también en locales propios o de terceros. Exportación, importación de los productos mencionados. Representaciones, comisiones y mandatos relativos al objeto social. 3) PESOS QUINCE MIL. 4) uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no por duración sociedad. 5) 30.06. SEDE SOCIAL: Gurruchaga 440 piso 6 dpto. A CABA. José Mangone autorizado En Esc. Púb. 43/15.04.08.

Certificación emitida por: Adrián Jorge Heler. Nº Registro: 399. Nº Matrícula: 1954. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 037. Libro Nº: 16.
. 24/04/2008 Nº 11.488 v. 24/04/2008

EL REMONTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 7-4-2008, se reformaron artículos 4º y 5º del contrato social; renunció al cargo de Gerente: Domingo Catanzariti y se designó a Estela Cristina Jurado, con domicilio legal en la sede social; se fijó la sede social en Paraguay 2949 Piso 7 departamento C CABA; Firmado Dra. Constanza Choclin, autorizada por Instrumento Privado del 7-4-2008.
Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 90. Folio: 959.
e. 24/04/2008 Nº 112.544 v. 24/04/2008

ENVASE LA PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sara Eva MILIKOWSKI argentina DNI 613125358 año casada contadora domicilio real/especial Junín 347 piso 5 letra A - CABA 2) Helena Judith PAKMAN argentina DNI 28505489 27 año casada comerciante domicilio real/ESpecial Junín 347 piso 5 letra A - CABA 2) 10/4/2008 escritura 24 reg 220- 3) ENVASE LA PLATA SRL- 4) Junín 347 piso 5 letra A - CABA- 5) compra fabrica importa exporta vende indumentaria anexos por mayor menor- 6) 50 años desde IGJ 7) $ 15000 8) gerentes individual indistinto p/2 ejercicios 9) Gerentes Sara Eva Milikowski y Helena Judith Pakman 10) 28/2 autorizada Esc Sabrina Valeria Pollack segun escritura 24 reg 220 del 10-4-2008.
Escribana - Sabrina Valeria Pollack

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2008. Número: 080417181720/0. Matrícula Profesional Nº: 4880.
e. 24/04/2008 Nº 11.504 v. 24/04/2008

ESPACIO VIRTUAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por instrumento privado del 1/4/08 Carlos Alberto Scampini 58 años, divorciado, argentino, arquitecto, domicilio real y especial en Talcahuano 32, Villa Madero, Bs. As., DNI 7826878 La sra. Laura Mabel Portillo, argentina, arquiecta, 44 años, divorciada, domicilio Campion 58 Tapiales, Bs. As., DNI 16386866 y Domingo Varcasia, 46 años, Darragueria 1760, A. Bonzi, Bs. As., divorciado, DNI 14816113, constituyeron "Espacio Virtual SRL" 2) Duración 30 años contados a partir de su inscripción 3) OBJETO: la construcción comercial y/o educacional y/o de salud y/o industrial, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la compra venta locación y administración de inmuebles para lo cual podrá ejercer representaciones comisiones y consignaciones 4) Capital: $ 12000 5) Administración a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta socios o no por el término de 2 ejercicios siendo reelegibles 6) El ejercicio cierra el 31-12 de cada año 7) Manzoni 261 CABA 8) Se designa gerente Carlos Alberto Scampini. María Carla Scampini autorizada por instrumento privado del 1/4/08.

Certificación emitida por: María Cristina E. Reinhold. Nº Registro: 717. Nº Matrícula: 3422. Fecha: 04/04/2008. Nº Acta: 192. Libro Nº: 94.
e. 24/04/2008 Nº 112.620 v. 24/04/2008

FAYBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 18-04-2008 ante el Escribano Horacio O. Manso, Fº 423 Registro 1132 se modificó el articulo 4º del contrato social.- Objeto: la explotación minera mediante la extracción de minerales de todo tipo y en especial arenas y canto rodado.- La compra, venta, importación, exportación distribución de minerales, arenas y canto rodado y su elaboración y transformación.- Autorizado por escritura Nº 138 del 18-04-2008 Fº 423 Registro 1132 CABA.
Escribano - Horacio O. Manso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 18/4/2008. Número: 080418185247/A. Matrícula Profesional Nº: 2108.
e. 24/04/2008 Nº 78.352 v. 24/04/2008

FE-RIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

CESION DE CUOTAS: Por Escritura Nº 61 de fecha 18-04-08, Alejandra BADA VAZQUEZ, VENDE, CEDE Y TRANSFIERE A Enrique FERNANDEZ, quién adquiere de conformidad, la cantidad de 2.250 cuotas sociales, de un peso cada una, representativas de un capital social de $ 2.250.- El PRECIO TOTAL Y CONVENIDO de la presente cesión es de DOCE MIL DOLARES ESTADOUNIDENSES BILLETE. Enrique Fernandez, en su carácter de gerente, con uso de la firma social da cumplimiento efectivo a lo normado en el segundo párrafo del artículo 152 de la ley 19.550. MARGARITA ANDRADA Apoderada por Esc. Nº 61 de fecha 18-04-08.- Reg. Nº 817 ante el Escribano Juan Carlos Ganduglia.

Certificación emitida por: Juan Carlos Ganduglia. Nº Registro: 817. Nº Matrícula: 2710. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 35.
e. 24/04/2008 Nº 78.389 v. 24/04/2008

GADEV COMERCIO EXTERIOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL: 17/04/08. SOCIOS: (argentinos, empresarios, ambos gerentes): Guillermo Adrián PALACIOS, divorciado, 1/11/70, DNI 21.918.192, domicilio real/especial Balbastro 1154, unidad "2", C.A.B.A.; y Víctor Hugo GIANELLI, casado, 25/3/71, DNI 22.147.133, domicilio real/especial José Enrique Rodó 4210, edificio 22,

piso 1, unidad "7", C.A.B.A. SEDE: Av. Pte. Julio A. Roca 672, piso 4, unidad "A", C.A.B.A. PLAZO: 99 años. OBJETO: SERVICIOS DE LOGISTICA Y DISTRIBUCION: Mediante la realización de servicios a terceros, asesoramiento, estibajes, transportes y trabajos relacionados con el comercio exterior, ya sea con personal propio o contratado; actuar como agentes marítimos, aéreos, realizar despachos de aduana, importación y exportación, por medio de personal debidamente matriculado, según leyes vigentes.- La realización de servicios de coordinación y logística para el transporte al por mayor y menor de todo tipo de bienes y mercaderías, refrigeradas o no, incluyendo la utilización de galpones fiscales, sean propios o de terceros, el transporte internacional por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea de todo tipo de mercaderías.- EL ejercicio de representaciones, mandatos y comisiones, en especial de empresas dedicadas a la comercialización internacional. CAPITAL: $ 10.000.- ADMINISTRACION/REPRESENTACION: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. CIERRE: 31/12. (AUTORIZADA escritura 137, 17/04/08): María Lourdes DIAZ. FIRMA CERTIFICADA en foja F-004095230.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 070. Libro Nº: 42.

e. 24/04/2008 Nº 11.506 v. 24/04/2008

GAMADESIGN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

RECTIFICACION DE PUBLICACION DE PECHA 10/04/2008. SE MODIFICA ARTICULO TERCERO Y ESTEBLECE CEDE SOCIAL. GAMADESIGN S.R.L. 3) a) Explotar todo lo concerniente a carteleria y afines, al ámbito grafico, mural impreso de toda clase, derivados y modalidades, inclusive la realización y fabricación, distribución, importación y explotación, colocación, reparación y mantenimiento de chapas, afiches, carteles, instalaciones eléctricas, electrónicas y de computación, diseño de productos metalúrgicos electrónicos y herramientas utilizando metales ferrosos y no ferrosos, plásticos, maderas, hormigón y materiales de construcción relacionados con la carteleria y publicidad. b) Comprar, vender, arrendar espacios de publicidad de cualquier tipo ya sea en lugares privados o públicos. Comprar, vender, acopiar, canjear, permutar, importar, exportar y distribuir cualquier producto relacionado con la carteleria y publicidad. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 8) Se establece cede social en la Av. Chiclana 2967, de la ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por instrumento privado del 08/04/2008.

Roberto Benito Molina

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 23/04/2008. Número: 108806. Tomo: 0260. Folio: 076.

e. 24/04/2008 Nº 78.536 v. 24/04/2008

HILTON INTERNATIONAL MANAGE (ARGENTINA)

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 33 del 21/4/08 pasada al folio 144 del Registro Notarial Nº 1632 de Capital Federal. 1) Socios: Pedro Aladrén, abogado, nacido el 23/7/45, argentino, D.N.I. 93.744.626; y Miguel Angel Marsili, abogado, nacido el 15/8/48, argentino, L.E. 5.076.906; 2) Sede social: Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Objeto social: dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a prestar servicio de gerenciamiento, administración y asesoramiento de hoteles, apart hotels y resorts en Argentina, utilizando a tal fin la marca "Hilton" y/u otras marcas del Grupo Hilton que le fueran autorizadas por su titular marcario. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Asimismo, la sociedad podrá realizar actividades conexas, accesorias o complementarias con el objeto social precisado para el mejor cumplimiento de sus fines. 4) Duración: 99 años. 5) Capital Social: $ 30.000. 6) Gerencia: 1 o más gerentes con mandato por tiempo indeterminado. Gerentes: Daniel Cots y Haroldo Tomás Potter. Domicilio especial: Macacha Güemes 351, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sindicatura: prescinde; 7) Representación legal: gerentes titulares en forma indistinta y alternada, salvo se disponga la gerencia colegiada; 8) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. César Rafael Verrier Rousseaux, autorizado en la citada escritura.

Abogado - César Rafael Verrier Rousseaux

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 86. Folio: 904.

e. 24/04/2008 Nº 112.727 v. 24/04/2008

HOMBRE DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Paulina Itatí Portillo, argentina, nacida el 22/06/71, empresaria, DNI 22.050.467, CUIL 27-22050467-6, soltera, domicilio Lote 50 Barrio Los Ceibos, Rincón de Milberg, Tigre. Provincia de Bs. As.; y Néstor Mutilva, argentino, nacido el 13/09/44, empresario, D.N.I. 7.751.128, CUIT 20-07751128-9, divorciado, domicilio Gavilán 45 piso 3 departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Denominación: Hombre del Sur S.R.L. Domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Bs. As.: Martín García 476 Piso 5º departamento "A". Duración: 99 años contados éstos desde su inscripción registral. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por si o por terceros la siguiente actividad: Explotación de Taxímetros; Servicios vinculados con el alquiler y licencias de vehículos taxímetros y remises, propios y de terceros; Transferencias, tramitación, renovación, duplicados, cambios de reloj, administración, mandatarios y gestoría en general; ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos sobre automotores de alquiler y remises de su propiedad o de terceros; Importación, venta, comercialización y distribución de todo tipo de vehículos automotores nuevos o usados, motocicletas nuevas o usadas, bicicletas nuevas o usadas. Para su cumplimiento la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto, inclusive las prescritas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil, y el artículo 5 del Libro II, Título X del Código de Comercio. Capital Social: $ 12.000, dividido en 12.000 cuotas de $ 1 cada una totalmente suscriptas. Administración: La administración y representación legal de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de 3 ejercicios, pudiendo ser reelegidos. Cierre de Ejercicio: 31 de Enero. Gerente: Paulina Itatí Portillo, con domicilio especial en Gavilán 45 piso 3 departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Paulina Itatí Portillo, Socio Gerente según Contrato de Constitución de fecha 17/03/2008.

Paulina Itatí Portillo

Certificación emitida por: Gustavo José Rodríguez. Nº Registro: 8. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 337. Libro Nº: 9.

e. 24/04/2008 Nº 80.156 v. 24/04/2008

HOME BOLIVAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Juan Carlos GOMEZ MARTINEZ nacido: 29.5.23 DNI 1.811.865, domicilio: Bolívar 458/62 Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y Roberto Hernán BARRIENTOS, nacido: 22.2.66, DNI 17.632.172, domiciliado en Av. Corrientes 1125 7º "B" CABA; ambos argentinos, casados y comerciantes. 2) instrumento privado 5.4.08. 3) HOME BOLIVAR S.R.L. 4) Av. Corrientes 1125 piso 7 "B" Cap. Fed. 5) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal y construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles y sus financiaciones, obras públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, caminos, demolición de edificios. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. Quedan excluidas las actividades comprendidas en la ley de Entidades Financieras y las que requieran concurso público. 6) 99 años. 7) $ 150.000. 8) Gerencia. Gerente: Roberto Hernán BARRIENTOS. Duración de la sociedad. Domicilio especial gerente: Av. Corrientes 1125 piso 7 "B" Cap. Fed. 9) gerente. 10) 31/12 cada año. (Autorizado por instrumento privado del 5.4.08).

Escribano – Diego D. Rymar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2008. Número: 080422189647/5. Matrícula Profesional Nº: 4961.

e. 24/04/2008 Nº 78.458 v. 24/04/2008

HS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sergio Eladio Báez, argentino, 36 años, D.N.I. Nº 22.582.756, soltero, empresario, con domicilio especial en la calle Alto Perú 1488, Ezeiza, Pcia. Buenos Aires; Hernán Pablo Stellardo, argentino, 41 años, D.N.I. Nº 18.224.481, divorciado, empresario, con domicilio especial en la calle Darragueyra 2336, Planta Baja, departamento "A", C.A.B.A.; 2) Escritura Publica del 10/4/08; 3) HS CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.R.L.; 4) Darragueyra 2336, Planta Baja, departamento A, C.A.B.A.; 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Proyecto, dirección y ejecución de obras y servicios vinculados a la construcción, pintura, impermeabilización, instalación de agua, gas, electricidad, calefacción, refrigeración en todo tipo de inmuebles; b) Adquisición, construcción y venta de todo tipo de inmuebles; 6) 99 años; 7) $ 50.000; 8) A cargo del Presidente o del Vicepresidente en su caso; 10) 31 de Diciembre. Director Titular: Sergio Eladio Báez. Director Suplente: Hernán Pablo Stellardo. Natalia Gabriela Zapata, Abogada, autorizado por escritura publica del 8/4/08.

Abogada - Natalia Gabriela Zapata

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2008. Tomo: 93. Folio: 477.

e. 24/04/2008 Nº 112.428 v. 24/04/2008

LAUMAFRAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

A) Darío Alejandro Torres, argentino, casado, comerciante, 25/09/69 DNI: 20.915.922, domicilio, Av. Independencia 3000, C.A.B.A; Diego Hernán Leiva, argentino, soltero, comerciante, 29/10/73, domicilio, Warnes 1637, Lanas, Pcia de Bs. As. B) Cierre de ejercicio 31/12. C) LAUMAFRAN S.R.L. D) Paraguay 856 P.B. Ofic. B. F) 99 años. G) Objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociado a terceros, en cualquier parte de la Republica o en el Exterior a la venta de 0KM, usados, y/o planes de ahorro. H) Capital Social se fija en doce mil pesos, que se dividen en doce mil cuotas iguales de un peso valor nominal. I) Administración se elige como socio Gerente al Sr. Torres Darío Alejandro, con domicilio legal en Av. Santa Fe 1955 piso 7 Pto F. C.A.B.A. J) Por instrumento Privado del 15/04/2008.

Darío Alejandro Torres
Diego Hernán Leiva

Certificación emitida por: Luis Horacio Clementi. Nº Registro: 563. Nº Matrícula: 2680. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 72. Libro Nº: 19.

e. 24/04/2008 Nº 78.382 v. 24/04/2008

LOGISTICA PROCESOS GESTION Y ENERGIA SOLUCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SE COMUNICA POR UN DIA: Por instrumento privado del 21/4/2008, se resolvió con quórum del 100% y unanimidad: 1.- Modificar el objeto social que queda así: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: A) Consultoría y asesoramiento a empresas dedicadas a la explotación de recursos energéticos de cualquier fuente u origen, como así también a aquéllas vinculadas con actividades vitivinícolas, agropecuarias, industriales y demás actividades comerciales: intermediación y gestión de negocios, evaluación de costos; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos administrativos, técnicos o comerciales.- Quedan excluidos los servicios y/o asesoramientos previstos por las leyes 20.488 y 23.187; B) Investigación integral y evaluación para la optimización en el aprovechamiento de los recursos materiales y técnicos; C) Compra, venta, importación, exportación y toda clase de negociación sobre instrumental técnico necesario para el desarrollo de las actividades precedentemente descriptas.- D) El ejercicio de representaciones y mandatos.- 2.- Establecer el capital social en la suma de $ 10.000.-, dividido en 10.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota.- 3.- Establecer el seguro de caución de garantía de los gerentes conforme a las normas legales vigentes.- Se reformaron cláusulas respectivas.- Los gerentes constituyen domicilio especial en Av. Las Heras 2024, piso 11 "A", Capital Federal. Gustavo A. Aybar Bassani. DNI 10.650.249, CUIT 20-10650249-9. Autorizado en el contrato constitutivo del 27-3-2008.

Gustavo A. Aybar Bassani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 22. Folio: 756.

e. 24/04/2008 Nº 112.593 v. 24/04/2008

LOGISTICA Y SERVICIOS AGROPECUARIOS INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1738092. Hace saber que por Instrumento Privado de Reunión de socios del 13/12/07, Miguel Angel TORRESEL vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes, es decir, Mil Novecientas Veinte (1920) cuotas de $ 1 cada una a Teresa Viviana MIQUEO; Hernán Daniel MARTINEZ, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes, es decir, Mil Novecientas Veinte (1920) cuotas de $ 1 cada una a Teresa Viviana MIQUEO; Horacio Eduardo DEL CAMPO, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes, es decir, Mil Novecientas Veinte (1920) cuotas de $ 1 cada una a Teresa Viviana MIQUEO; Luis Francisco SANCHEZ, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes, es decir, Mil Novecientas Veinte (1920) cuotas de $ 1 cada una a Teresa Viviana MIQUEO; Ricardo Hermmand WELZ, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes, es decir, Mil Ochocientas (1800) cuotas de $ 1 cada una a Teresa Viviana MIQUEO; Fernando Carlos LANGONI, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes, es decir, Mil Trescientas veinte cuotas de $ 1 cada una a Teresa Viviana MIQUEO; Ricardo Norman DEAN, vende, cede y transfiere la totalidad de sus cuotas partes, es decir, Mil Doscientas (1200) cuotas de $ 1 cada una, de la siguiente manera: Seiscientas (600) cuotas sociales a Teresa Viviana MIQUEO; y Seiscientas (600) cuotas sociales a Alejandra Celia GONZALEZ. Se aceptó la renuncia del gerente Ricardo Hermannd Welz y se designó como gerente a Teresa Viviana Miqueo. Asimismo se decidió el cambio fundamental del objeto social, quedando el artículo 3º redactado de la siguiente manera: "TERCERO: Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, dentro o fuera del país a la fabricación, elaboración, comercialización, distribución, industrialización, importación, exportación, compra, venta, fraccionamiento y envasado de productos y materiales descartables de uso sanitario, líquidos desinfectantes y antisépticos, productos de higiene personal, de herboristería y/o dietético, biomédicos, homeopáticos, droguería y medicamentos, artículos de ortopedia, electromedicina, equipos de media y alta complejidad para el uso en medicina, artículos para laboratorios, instrumental médico, cirugía y de uso hospitalario, prótesis y especialidades medicinales". Además se resolvió el cambio de razón social, y en consecuencia la modificación del artículo 1º del estatuto quedando redactado de la siguiente manera: "PRIMERO: Denominación y Domicilio: La sociedad se denomina TEXEN S.R.L, el cual tiene continuidad jurídica en derechos y obligaciones con su anterior denominación Logística y Servicios Agropecuarios Integrales SRL, y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La Gerencia queda autorizada para fijar sucursales, agencias y representaciones en cualquier parte del país y en el extranjero". Y mudó su sede social a la calle 12 DE OCTUBRE 1826 (C1416FIF) C.A.B.A. Autorización por instrumento privado de Reunión de Socios de fecha 31/12/07 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 24/04/2008 Nº 112.567 v. 24/04/2008

LUIS SASSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 14/01/2008, el socio José Luis MAXIMINO, argentino, casado, nacido el 25/11/1965, DNI 17.479.149, comerciante, domiciliado en José Ingenieros 238, Monte Grande de Pcia. de Bs. As. cedió la totalidad de sus cuotas, 500, del capital social a Luis SASSO, argentino, casado, nacido el 11/11/1948, DNI 7.629.143, industrial, con domicilio en Arenales 970, Piso 3º dpto. A C.A.B.A.; y Luis SASSO cede a Juan Carlos ZARTARYAN, argentino, casado, nacido el 18/01/1948, DNI 4.754.563, comerciante, domiciliado en Lavalle 2437 C.A.B.A. la cantidad de 500 cuotas sociales. Y los únicos socios Luis SASSO y Juan Carlos ZARTARYAN modifican el Art. 4º: $ 4.000, dividido en 400 cuotas, suscriptas Luis SASSO 3.500 cuotas y Juan Carlos ZARTARYAN 500 cuotas. Y Art. 5º se designa Gerente a Luis SASSO. Héctor M. Cesaretti autorizado instrumento privado del 14/01/2008.

Abogado/Escribano - Héctor M. Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/4/2008. Número: 080416179687/C. Matrícula Profesional Nº: 3267.

e. 24/04/2008 Nº 28.901 v. 24/04/2008

MARBES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que: 1) Nury Gomez Antunez, argentina, comerciante, casada, nacida e1/2/47, DNI: 18.571.368, domiciliada en Avenida San Martín 1997, CABA; Jorge Marcelo Sánchez, argentino, comerciante, casado, nacido el 9/6/67, DNI: 18.367.484, domiciliado en Jorge Newbery 3863, CABA y Pablo Rafael González, uruguayo, comerciante, soltero, nacido el 24/1/71, DNI: 92.915.406, domiciliado en Avenida San Martín 1997, CABA; 2) 10/4/08; 3) MARBES S.R.L.; 4) Fragata Presidente Sarmiento 2475, CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propio, de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: 1) Fabricación de productos impermeabilizantes y pinturas para edificios, casas y todo tipo de edificación. 2) Todo tipo de reparación, mejoras, reciclajes de bienes ya sean muebles, inmuebles o muebles registrables, aeronaves, buques, escuelas, edificios públicos, obras viales, desagües, gasoductos, oleoductos, diques, usinas, puentes, de carácter público o privado, civil o militar en rubros de pinturería, albañilería, electricidad, plomería, gas y toda otra actividad anexa derivada o análoga que directamente se vincule al objeto. Servicio de mantenimiento, dentro de las actividades enunciadas. 3) Participar en licitaciones públicas, privadas, concurso público o privado, concurso de precios relacionadas con la relación del mantenimiento, reparación y o mejoramiento de todo tipo de bines. 4) Compraventa, trueque, importación, exportación, consignaciones, representaciones, administración, operación, concesión, alquiler y explotación de franquicias, distribución fabricación elaboración y representación de materiales, mercaderías, herramientas, maquinarias y bienes destinados a la industria de las actividades. 6) 99 años; 7) $ 15.000; 8) De un solo socio gerente, con mandato indeterminado; 9) La representación de la sociedad está a cargo del Socio Gerente: Nury Gomez Antunez, domicilio especial en Fragata Presidente Sarmiento 2475, CABA; 10) 31/3 de cada año. Quien suscribe lo hace en su carácter de autorizado mediante Contrato Social de fecha 10/4/08.

Autorizado - Patricio Martín Horan Bortagaray

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 28. Libro Nº: 41.

e. 24/04/2008 Nº 11.508 v. 24/04/2008

MAVERICK COMPUTACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ESCRITURA 56, 17/04/2008. Christian Pablo AMITRANO, argentino, DNI 23.120.132, CUIT 20-23120132-8, 15/11/1972, casado, empresario, Ruta Panamericana Kilómetro 45 Barrio La Lomada Lote 38, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Gastón KOMET, argentino, DNI 25.187.569, CUIT 20-25187569-4, 29/03/1976, empresario, soltero, Palpa 2321, piso 7º, Ciudad de Buenos Aires. MAVERICK COMPUTACIÓN S.R.L..- 99 años desde su inscripción. OBJETO: La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: COMPUTACIÓN Y ELECTRÓNICA: a) Comercial e industrial: mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización bajo cualquier modalidad de: máquinas, equipos y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; de programa y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; de aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicaciones, de uso industrial, comercial o privado. Servicios: mediante la reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de computación, el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos; la impresión y reproducción gráfica de y en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. Explotación de empresas de publicidad en internet; la compraventa, locación o contratación de espacios de publicidad de internet.- Cuando por la índole de las actividades así se requiera la sociedad contratará profesionales con título habilitante. $ 12.000.- Administración y representación uno o más gerentes en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Prescinde de Sindicatura.- Cierre de ejercicio el día 31/10 de cada año.- Gerente: Christian Pablo AMITRANO, acepta el cargo.- Avenida Cabildo 1302, Ciudad de Buenos Aires.- Los socios constituyen domicilios especiales en la sede social.- Christian Pablo AMITRANO. APODERADO POR ESCRITURA 56, 17/04/2008 Certificación Notarial emitida por ADRIANA E. FRAIDENRAIJ. Escribana Registro: 1480. Matrícula: 3125 Fecha: 17/04/2008. Acta: 26 Libro: 26.

Certificación emitida por: Adriana E. Fraidenraij. Nº Registro: 1480. Nº Matrícula: 3125. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 26.

e. 24/04/2008 Nº 28.877 v. 24/04/2008

MENSAJES VISUALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado del 07/04/08 que me autoriza a publicar Socios: Elba Blanca Chiaradía, soltera, 01/05/32, D.N.I. 3.409.332, y José Antonio Appello, casado, 22/02/22, D.N.I. 1.393.141: ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Conesa 1860, Piso 6º, Departamento "C", Capital Federal: Denominación: "MENSAJES VISUALES S.R.L."; Objeto: Publicidad gráfica mediante la utilización de murales, cartelería fija o móvi, gigantografías, affiches y servicios de impresión gráfica sobre vinilos, papeles y cartulinas como así también el ploteo de gráficas en general; televisiva mediante la producción y exhibición de contenidos publicitarios para televisión por aire o cable y cibernética mediante la utilización de internet o similares. Organización publicitaria eventos. Plazo: 99 años: Capital: $ 10.000.-; Administración: Gerente: Elba Blanca Chiaradía con domicilio especial en la Sede Social: Cierre: 31/03; Sede: Conesa 1860, Piso 6º, Departamento "C", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 24/04/2008 Nº 112.554 v. 24/04/2008

MYNDER GLOBAL LOGISTIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Monica Isabel Fabrega, 46 años, casada, DNI: 14.621.503; Matias Flores, 21 años, soltero, DNI: 32.738.551, ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Salta 755, Sarandí, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "MYNDER GLOBAL LOGISTIC S.R.L.". Duración: 99 años. objeto: Transporte: La explotación comercial del transporte de carga, logística, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, deposito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $12.000. Administración: Monica Isabel Fabrega y Matias Flores, ambos con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Paraguay 776, Planta Baja, (C1057AAJ), Ciudad Autónoma De Buenos Aires.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 11/4/08.

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/04/2008 Nº 112.591 v. 24/04/2008

NV & ASOC.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión Extraordinaria de Socios del 07/04/08 que me autoriza a publicar, se dispuso ampliar el objeto social agregando las siguientes actividades: "INMOBILIARIA: Mediante la adquisición e intermediación, administración y venta de bienes inmobiliarios rurales o urbanos. FINANCIERAS: Mediante la prestación de servicios de gestión, intermediación y comercialización de productos financieros a terceros, quedando exceptuadas aquellas operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o que requieran del concurso público". Se reformó el el Artículo Tercero del Estatuto y se cambió Sede Social a Avenida del Libertador 184, Piso 3º, Departamento "B", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 24/04/2008 Nº 112.552 v. 24/04/2008

ONLIGHT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fernando Javier Casella, comerciante, DNI 21.496.627, CUIT 20-21496627-2, nacido el 23.03.70, casado, con domicilio en Machado 2942, Castelar, Prov. Bs. As., Hemilce Flavia Casella, comerciante, DNI 17.838.470, CUIT 27-17838470-3, nacida el 22.05.66, soltera, con domicilio en Montes de Oca 3075, Castelar, Prov. Bs. As. y Andrea Inés Lofvall, abogada, DNI 23.620.593, CUIT 27-23620593-8, nacida el 02.01.74, casada, con domicilio en Camacuá 660 Cap. Fed., todos argentinos. 2) Fecha de constitución: 17.04.08. 3) Denominación: Onlight S.R.L. 4) Domicilio: Juan Agustín García 1256, 2º piso, dpto. I, Cap. Fed. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la distribución de productos de iluminación en general, sus accesorios, repuestos y afines, pudiendo tomar la representación de entidades nacionales y/o extranjeras, comprar, vender, fabricar, ensamblar, importar, exportar productos de iluminación en general, sus accesorios, repuestos y afines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Plazo: 99 años a partir de su inscripción en IGJ. 7) Capital Social: $ 60.000. 8) Gerentes: Fernando Javier Casella y Hemilce Flavia Casella, ambos con domicilio especial en Juan Agustín García 1256, 2º piso, dpto. I, Cap. Fed. Duración del mandato: por todo el término de duración de la sociedad. 9) Representación legal: a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizada por instrumento privado del 17.04.08.

Abogada - Andrea I. Lofvall

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/4/2008. Tomo: 65. Folio: 660.

e. 24/04/2008 Nº 112.576 v. 24/04/2008

PABLO H. MARTIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que se ha firmado un documento privado, de fecha 18 de mayo de 2008, "Cesión de cuotas y Cambio de Denominación Social": Cedentes; Manuel Martín, la cantidad de una (1) cuota de VN $ 100, un voto cada una, que representan $ 100, de capital social equivalente al uno (1)% del capital suscripto e integrado. Y Pablo Hernán Martín, la cantidad de 4 (cuatro) cuotas de VN $ 100.- de capital social, equivalente al 4% del capital suscripto e integrado. La Sra. Paula Romina Canitano, recibe la cantidad de 5 (cinco) cuotas partes de VN $ 100, cada una de ellas por un total de capital social de $ 500 (pesos quinientos), que equivalen al diez (10)% del capital suscripto e integrado. El capital social se fija en la suma de CINCO MIL PESOS ($5.000) representado por cincuenta (50) cuotas de cien pesos, valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Pablo Hernán Martin la cantidad de cuarenta y cinco cuotas de VN pesos cien, cada una por un total de pesos cuatro mil quinientos, que representan el 90% del capital suscripto e integrado. Y Paula Romina Canitano la cantidad de cinco cuotas de VN, que representan el diez% del capital suscripto e integrado. Se designa Gerente al Sr. Pablo Hernán Martín DNI: 22.962.902. Se sustituye la actual denominación "PABLO H. MARTIN S.R.L., por "LAMIESTAL S.R.L.". A todos sus efectos constituyen domicilio especial en la calle Valle 1005 Piso 4º CABA. Se autoriza por medio del documento privado antes mencionado al Dr. Andrés Parada Alvarez Tº 69 Fº 61 CPACF, a gestionar la inscripción.

Abogado - Andrés Fernando Parada Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 69. Folio: 61.

e. 24/04/2008 Nº 112.606 v. 24/04/2008

PINTURAS JUMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Martín Alejandro VALLE, pintor oficial, 38 años, DNI Nº 24.310.567, Cuenca 5681, P.B., Cap. Fed., CUIL Nº 20-24310567-7 y Juan Carlos DELGADO, comerciante, 49 años, DNI Nº 12.515.316, Alta Gracia 262, Ezeiza, Pcia. de Bs. As., CUIT Nº 20-12515316-0; ambos argentinos y casados.- 2) 16/04/08.- 3) $ 10.000.- 4) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en participación y/o en comisión o de cualquier otra manera, dentro y fuera del territorio de la República Argentina, las siguientes actividades a) Mantenimiento, reparación, pintura y servicios de limpieza de toda naturaleza, en edificios públicos o privados y empresas, restauración y refacción de edificios: ; pudiendo intervenir en concursos de precios y licitaciones publicas y privadas.- Podrá hacerlo en tal carácter en todo el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, conforme a las leyes que regulan su funcionamiento en las distintas jurisdicciones.- b) Fabricación, producción o elaboración y/o distribución de productos afines, comprendiendo también el fraccionamiento y/o envasado de estos productos; como así todo lo relacionado con el rubro pintura y limpieza de edificios. c) importación y Exportación.- 5) Cuenca 5681, Piso 1º, Departamento "A", Capital Federal.- 6) Gerente: Juan Carlos DELGADO, quien constituye domicilio especial en el real mencionado con anterioridad.- 7) 31/12 de cada alo.- 8) 99 años.- Gabriela Verónica. BRODSKY, Abogada autorizada por instrumento privado del 16/04/08.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 24/04/2008 Nº 112.515 v. 24/04/2008

R.L.FALCON 3065

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

SE COMUNICA POR UN DIA: 1.- SOCIOS: José María GONZALEZ, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/7/1948, DNI 5.774.886, C.U.I.T. 20-05274886-1, domiciliado en Blanco Encalada 5250, piso 15, Dpto."A", Capital Federal; Manuel IGLESIAS, español, casado, comerciante, nacido el 25/9/1921, DNI 93.443.202, C.U.I.T. 20-15209374-9, domiciliado en Nicasio Oroño 1229, Capital Federal; Sebastián Javier GONZALEZ, argentino, casado, comerciante, nacido el 11/6/1973, DNI 23.327.702, C.U.I.L. 23-23327702-9, domiciliado en Av. Pueyrredón 854, PB, Dpto. "B", Capital Federal; José Lorenzo BRUZZECHESSE, argentino, casado, técnico en telecomunicaciones, nacido el 6/9/1945, DNI 6.184.169, C.U.I.L. 20-06184169-6, domiciliado en Av. Pueyrredón 854, Planta Baja, Departamento "B", Capital Federal; y

Mariana Valeria GONZALEZ, argentina, casada, empleada, nacida el 20/5/1978, DNI 26.632.329, C.U.I.L. 27-26632329-3, domiciliada en Bucarelli 2229, 2do. Piso, Dpto. "A", Capital Federal.- 2.- FECHA CONSTITUCION: Instrumento privado del 18/4/2008. 3.- DENOMINACION "R. L. FALCON 3065 S.R.L.".- 4.- DOMICILIO: Ramón L. Falcon 3065, Capital Federal.- 5.- OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: Explotación del negocio de hotelería en todas las modalidades y categorías permitidas por la legislación: hotel de pasajeros, con o sin servicio de comidas, hosterías, hospedajes, albergues transitorios; como asimismo la explotación de edificios destinados a esos fines y servicios accesorios o complementarios para la atención de los clientes.- A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6.- PLAZO: 99 años contados desde la inscripción en el Registro Público de Comercio.- 7.- CAPITAL SOCIAL: $ 200.000.- dividido en 200.000 cuotas de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por cuota.- 8.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL: A cargo de uno o más gerentes socios o no por el término de 3 ejercicios.- Se designó gerente a José María González y Sebastián Javier González quiénes aceptaron sus cargos.- 9.- USO DE LA FIRMA SOCIAL: en forma individual e indistinta.- 10.- FECHA DE CIERRE DE EJERCICIO: 31 de Diciembre de cada año.- Los gerentes constituyen domicilio especial en Ramón L. Falcón 3065, Capital Federal. Gustavo A. Aybar Bassani, DNI 10.650.249, CUIT 20-10650249-9 Abogado autorizado por instrumento privado del 18/4/2008.

Abogado - Gustavo A. Aybar Bassani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 22. Folio: 756.

e. 24/04/2008 Nº 112.539 v. 24/04/2008

RAMBUTAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Recibo número 111924 del 14/4/08. Se aclara con relación a los gerentes de la sociedad que **donde dice** "PABLO ALEJANDRO MUÑOZ", **debe decir** "PABLO ALEJANDRO MUÑOZ HERRERA". Autorización por Acto constitutivo de fecha 27/3/08 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/4/2008. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 24/04/2008 Nº 112.564 v. 24/04/2008

RESIDENCIAL REAL ESTATE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Del publicado el día 16 de abril de 2008, recibo 112.025. Se suprime del artículo tercero Objeto Social: I. CONSTRUCCIONES lo siguiente: para la realización y ejecución de proyectos de obras, explotación, industria. y de II: INMOBILIARIA: lo siguiente: Explotación.- Firmado: Graciela Rizzo. Abogada. Autorizada por inst. privado del 14/04/08.

Abogada - Graciela Rizzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 34. Folio: 409.

e. 24/04/2008 Nº 112.705 v. 24/04/2008

SERVICONS ZARCO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado el 21/04/08, se constituyó SERVICONS ZARCO S.R.L. 1) Socios: Susana Cristina Fresinga, 44 años, casada, argentina, empleada, DNI 16895430; y Alejandro Daniel Zarco, 22 años, soltero, argentino, corredor, DNI 32236621, ambos domiciliados en Provincias Unidas 1064, Ezeiza, Pcia de Buenos Aires; 2) Fecha del instrumento de constitución; 21/04/08; 3) Denominación: SERVICONS ZARCO S.R.L.; 4) Domicilio social: Marcos Paz 2852, P. B., Depto 3, Ciudad de Buenos Aires; 5) Plazo de duración: 99 años contados a partir de la registración 6) Capital social: El capital social alcanzará la suma de pesos doce mil, dividida en mil doscientas cuotas de diez pesos valor nominal, cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) la señora Susana Cristina Fresinga 900 cuotas; b) el señor Alejandro Daniel Zarco trescientas. Las cuotas se integraran en un 25 (%) en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante el registro público de comercio.; 7) Órganos de administración y fiscalización: la administración y representación de la sociedad estará a cargo de un gerente el cual será designado por el termino de dos años, pudiéndose ser reelegido requiriendo simple mayoría. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios conforme las estipulaciones del art. 159 de la Ley de Sociedades Comerciales. 8) Garantía: la socia Susana Cristina Fresinga fija su domicilio especial en Marcos Paz 2852, P.B., Depto 3, Buenos Aires; 9) Cierre ejercicio: El ejercicio económico de la sociedad cerrara el día 30 de abril de cada año, debiendo confeccionar un balance donde surjan las ganancias y perdidas, el cual será puesto a disposición de los socios con no menos de 15 días de anticipación a su consideración en la Asamblea. Autorizada por instrumento privado del 21/04/2008.

Socia Gerente Autorizada - Susana Cristina Fresinga

Certificación emitida por: Leonor F. Sabbagh. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4888. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 062. Libro Nº: 17.

e. 24/04/2008 Nº 80.157 v. 24/04/2008

SOCCE CARGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Diego Francisco Cerrato, 37 años, soltero, empleado, DNI: 22.156.749; Fernando Alfonso Cerrato, 35 años, casado, comerciante, DNI: 22.709.635; ambos argentinos y domiciliados en Estados unidos 224, 6º piso, departamento '14', Capital Federal. Denominación: "SOCCE CARGO S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga, logística, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, deposito y embalaje, en vehículos propios o de terceros y servicios de consultoría en transporte y logística. Capital: $12.000. Administración: Diego Francisco Cerrato, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/3. Sede Social: Estados Unidos 224, 6º piso, departamento '14', Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 94, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 15/4/08.-

Abogado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 24/04/2008 Nº 112.590 v. 24/04/2008

STAFFING & TRAINING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que se ha firmado un documento privado, de fecha 7 de febrero de 2008, "Cesión de cuotas y Cambio de Denominación Social": Cedentes; María Dolores Lavaque DNI 24.235.693, mil quinientas cuotas VN $1, y un vota cada una, que representan $ 1.500 de capital social, equivalente al 50% del capital suscripto e integrado e Ignacio Velasco DNI 23.644.224 mil quinientas cuotas de VN $ 1, de capital social, equivalente al 50% del capital suscripto e integrado; transfieren al Sr. Ennio Eduardo Tello mil quinientos cuotas partes de VN $ 1, cada una de ellas por un total de capital social de $ 1.500 que equivale al 50% del capital suscripto e integrado y al Sr. Juan José Suarez la cantidad de mil quinientas cuotas partes de VN 1 cada una de ellas por un total de capital social de $ 1.500, que equicale al 50% del capital suscripto e integrado. Se designa Gerente al nuevo socio Sr. Ennio Eduardo TELLO, DNI Nº 6.045.412. Se sustituye la actual denominación "STAFFING & TRAINING GROUP S.R.L., por "INFO RESEARCH S.R.L.". A todos sus efectos constituyen domicilio especial en la calle Pasaje Bacon 5089 CABA. Se autoriza por medio del documento privado antes mencionado al Dr. Andrés Parada Alvarez Tº 69 Fº 61 CPACF, a gestionar la inscripción.

Abogado - Andrés Fernando Parada Alvarez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 69. Folio: 61.

e. 24/04/2008 Nº 112.525 v. 24/04/2008

T.T.CLUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto Privado 3/09/07, Alejandro Miguel TERUEL y Carlos Luis Francisco DIBAR, venden 100 cuotas a: Luis Antonio ZICARELLI, argentino, casado, comerciante, DNI. 11.386.903, 17/02/55, Marcelo T. de Alvear 1906, 1º, "C". CABA, Leny María MUÑIZ TEIXEIRA, brasilera, casada, comerciante, DNI 92.761.489 10/02/50 y Luis Eloy ZICARELLI TEIXEIRA, argentino, soltero, comerciante, 28/06/83. Acto Privado 3/04/08. Luis Antonio ZICARELLI, Leny María MUÑIZ TEIXEIRA y Luis Eloy ZICARELLI TEIXEIRA, amplían objeto societario: ADMINISTRACIÓN DE BARES Y AFINES. Luis Antonio ZICARELLI en carácter de GERENTE, por Acto Privado 3/09/07.

Certificación emitida por: Alcestes L. I. Ghigliazza. Nº Registro: 1154. Nº Matrícula: 3395. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 94. Libro Nº: 10.

e. 24/04/2008 Nº 80.138 v. 24/04/2008

TENTITHAMES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado: 15/04/2008.- Socios: Claudia Edith CHALI, argentina, casada, comerciante, 12/09/1971, D.N.I. Nº 22.363.853, domiciliada en la calle Manuel Díaz Vélez 1.123, Localidad de La Lucila, Provincia de Buenos Aires, Vanesa Andrea CAVIGLIA, argentina, divorciada, 16/11/1967, ama de casa, DNI Nº 18.624.444, domiciliada en forma real y especial en la calle Pasaje Murillo 2836, Localidad de Martínez, Provincia de Buenos Aires, Emilio MASSA, argentino, soltero, analista de sistemas, 04/03/1961, DNI Nº 14.455.582, domiciliado en forma real y especial en la calle Avenida Pueyrredón 1.780, piso 4º, Departamento "A", Capital Federal y Viviana CUOMO DIAZ, argentina, casada, ama de casa, 08/11/1965, D.N.I. Nº 17.794.968, domiciliada en la calle Las Heras 1693, piso 1º, "A", Capital Federal, Plazo: 50 años. Objeto Social La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar, casa de comidas y delivery. B) Organización de todo tipo de eventos públicos, shows, y/o actos artísticos de variedades. C) REPRESENTACIÓN: Realizar todas las operaciones comerciales o industriales en representación de la/s franquicias tendientes a la fabricación, elaboración y distribución en el país de los productos cuyas marcas estén relacionados con la gastronomía. Así, como importar, exportar, comprar y vender toda clase de productos y demás artículos relacionados con los mismos. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica, para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social.-Administración: Los socios Vanesa Andrea CAVIGLIA y Emilio MASSA, en forma indistinta en calidad de gerentes.- Cierre de ejercicio: 31/12.- Capital Social: $ 50.000. Sede Legal: calle Avenida Pueyrredón Nº 1780, Piso 4º, Departamento "A", Capital Federal. Autorizado a publicar en el instrumento privado de fecha 15/04/2008.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/4/2008. Tomo: 68. Folio: 596.

e. 24/04/2008 Nº 112.570 v. 24/04/2008

TIME BOOK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N º 25, 16/04/08, C.A.B.A. 1) Estela Raquel Corbo Gonzalez, uruguaya, DNI 92924965 06/10/65, Carlos Calvo 1459, Piso 2, C.AB.A. y Carlos Manuel Pombo, argentino, DNI 1014138, 30/12/52, Chubut 3017, Lanús, Bs. As. ambos casados y comerciantes. 1) TIME BOOK S.R.L. 2) Viamonte 675, Piso 1º "A" CA.B.A. 3) 99 años. 4) Edición, venta y distribución de libros, semanarios impresos en papel y en páginas web, venta de publicidad en web, radiales y televisivas, venta de productos y servicios editoriales, venta de juguetes y productos didácticos para niños, realización de talleres de capacitación - y eventos educativos e institucionales, organización de convenciones y conferencias. Importación y exportación de productos editoriales y didácticos para niños. 5) $ 10.000.- 6) 31/12 7) Gerentes: Estela Raquel Corbo Gonzalez y Carlos Manuel Pombo, domicilio especial: Viamonte 675, Piso 1º "A", C.A.B.A. Autorizada por escritura Nº 25, 16/04/08, Reg. 66, C.A.B.A.: Ileana Lorena Hernández.

Certificación emitida por: Susana V. Molinari. Nº Registro: 66. Nº Matrícula: 2740. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 007. Libro Nº: 20.

e. 24/04/2008 Nº 11.509 v. 24/04/2008

TOBUKI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jorge Buk 17/12/50 DNI 8.550.029 y Marcelo Fabián Buk 30/11/73 DNI 23.668.895 ambos argentinos casados comerciantes domicilio real y especial en la Sede Social 2) 14/4/08 4) Av. Corrientes 2699 CABA 5) Fabricación confección compra venta distribución importación y exportación de artículos para bebés y niños en general 6) 99 años 7) $ 20.000 8) Administración 1 o más gerentes socios o no 9) Gerentes indistintamente. Gerentes: Jorge Buk y Marcelo Fabián Buk 10) 28/2 Autorizado en Acta Constitutiva del 14/4/08.

Pablo D. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 69. Folio: 84.

e. 24/04/2008 Nº 112.519 v. 24/04/2008

TRANSPORTES C.L.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de aviso del 10/04/08 La sociedad tiene por objeto, la Realización por sí, o por cuenta de terceros o asociada a terceros en Participación y/o en comisión o de cualquier otra manera en cualquier Parte de la Republica, las siguientes actividades: a) el servicio de Gestión y Logística a Empresas, entidades y/o particulares, como Así también todas las actividades tendientes a los servicios de Asesoramiento, dirección y gestión Empresarial, relacionados con la Ejecución de Trámites, tanto en entidades Públicas como privadas. B) el reparto de mercaderías, papelería publicitaria y/o comercial C) y el transporte de dichos elementos, y su distribución, tanto en el Égido urbano como en el interior del país, pudiéndose asociar con Terceros, tomar representaciones y comisiones. A los fines indicados La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir y ejercer Derechos, contraer y cumplir obligaciones y realizar todo tipo de actos Contratos y operaciones que se vinculen con su objeto social y que no Sean prohibidos por las leyes o por este contrato. CARLOS ALBERTO AMBROSINI SOCIO SEGÚN INSTRUMENTO PRIVADO DEL 31/03/2008.

Carlos Alberto Ambrosini

Certificación emitida por: María Cristina González Llinas. Nº Registro: 712. Nº Matrícula: 3358. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 77.

e. 24/04/2008 Nº 78.346 v. 24/04/2008

TRANSPORTES COUTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Angélica Ramona BUSTAMANTE, argentina, casada, nacida 24-6-50, DNI. 6.203.389, empresaria, domicilio Catamarca 596, depto "6" C.A.B.A.; Sergio Gabriel COUTO, argentino, soltero, empresario, nacido 12-1-78, DNI. 26.201.953 domicilio V. Gomez 3.345, piso 1º depto. "C" C.A.B.A. 2) TRANSPORTES COUTO S.R.L. Escritura 92 F 220, 15-4-2008. 3) AGÜERO 812 9 C.A.B.A. 4) OBJETO. La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro y/o fuera del país, a las siguientes actividades: I.- Mediante el transporte de toda clase de mercaderías generales, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, su distribución, almacenamiento, depósito, embalaje, y dentro de esa actividad, la de comisionistas y representantes de toda operación afín.

En todos los casos podrá explotar marcas, licencias y patentes de invención. 5) 99 años desde su inscripción. 6) $. 30.000. representado en 3.000 cuotas $ 10.- valor nominal cada una, integradas en un 25%. 7) ADMINISTRACION. Gerente: Sergio Gabriel COUTO, datos consignados precedentemente. Aceptó cargo. Constituyen domicilios legales en los precitados y el Gerente en Valentín Gomez 3.345, piso 1° depto. "C", C.A.B.A. 8) 31 DICIEMBRE cada año. Rogelio BERRUET, argentino, soltero, DNI. 26.100.606, domicilio especial Parana 275 p. 4 dpto. 8 C.A.B.A., Poder escritura de constitución relacionada. Bs As. 18-04-2008.

Certificación emitida por: Ricardo Jorge Oks. Nº Registro: 336. Nº Matrícula: 3491. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 38.

e. 24/04/2008 Nº 112.618 v. 24/04/2008

TREE WATCH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 16-4-08. 2) Daniel Alejandro Franco, argentino, 15-9-64, casado, comerciante, DNI 16977858, San Pedro 6775 Capital; Mariano Andres Oddo, argentino, 29-9-75, casado, comerciante, DNI 24718917, Santiago de Chile 6450 Capital y Alberto Dario Liborio, argentino, 28-9-60, DNI 14229133, comerciante, soltero, Emilio Castro 6158 Capital. 3) Tree Watch SRL. 4) Santiago de Chile 6450 Capital. 5) 99 años. 6) Realizar por cuenta propia, terceros o asociada a terceros en el pais o en el extranjero: Importación, exportacion. venta al por mayor y menor, representación y distribución de relojes, sus repuestos y accesorios. 7) 12000. 8) La administración, representacion legal y uso de firma estara a cargo de uno o mas gerentes socios o no en forma individual e indistinta. 9) 30 de Abril. 10) Socio Gerente: Mariano Andes Oddo con domicilio especial en la sede social. Daniel Fernando Klahr, contador publico, autorizado por instrumento privado de constitución de sociedad del 16-4-08.

Contador - Daniel F. Klahr

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/4/2008. Número: 613827. Tomo: 0143. Folio: 066.

e. 24/04/2008 Nº 80.130 v. 24/04/2008

TROPILLAS DEL SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Contrato Privado de Cesión del 14/4/08 que me autoriza a publicar Marcelo Oscar Mazza y Juan José Dobal ceden 150 cuotas cada uno a Antonio Salvador Nigro, argentino, comerciante, divorciado, 28/07/54, D.N.I. 11.251.983 con domicilio real y especial en Agustín Alvarez 5022, Planta Baja, Departamento "D", Capital Federal, quien adquiere 270 cuotas y a Paula María Reynoso, argentina, soltera, empleada, 15/10/76, D.N.I. 25.537.388, Paraguay 4428, Capital Federal, quien adquiere 30 cuotas. Por renuncia de Marcelo Oscar Mazza se designa Gerente a Antonio Salvador Nigro y se cambia la Sede Social a Agustín Alvarez 5022, Planta Baja, Departamento "D", Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/4/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 24/04/2008 Nº 112.553 v. 24/04/2008

VALVER CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 01/02/07 se resolvió: a) Modificar cláusula 6º del contrato social; b) Reelegir Gerente: Alberto Antonio Ricco. Vencimiento mandato: 31/01/2010. Domicilio especial: indicado en punto c); c) Fijar domicilio social y real en Vuelta de Obligado 2596 piso 2º oficina C - Capital Federal. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado en Instrumento Privado del 01/02/07.

Contador - Rodolfo L. Alimonda

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2008. Número: 434837. Tomo: 0223. Folio: 245.

e. 24/04/2008 Nº 80.251 v. 24/04/2008

VEHICULOS DE TRABAJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esc 121 del 18/04/2008, Fº 269, Reg 1643, CABA. 2) Maria Rita Gallina, argentina, 22/05/1949, comerciante, casada, DNI 5.800.595, CUIL 27-05800595-4, y Gimena Mairena, argentina, 29/07/1982, soltera, contadora, DNI 25.589.362, CUIL 27-29589362-7, ambos domiciliadas en Lavalle 2698, San Fernando, Pcia de Bs As. 3) VEHICULOS DE TRABAJO S.R.L. 4) 99 años. 5) realizar por cuenta propia o ajena en forma independiente o asociada a terceros, a la compraventa, consignación, permuta, distribución, importación, exportación de automotores, camiones, acoplados, ómnibus, ambulancias, taxímetros, furgonetas, vehículos utilitarios, tractores, motocicletas, motonetas, lanchas, motores y rodados en general nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz y reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) $ 50.000 - representado en 5000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y un voto por cuotas. 6) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.- 7) Administración y Representación y uso de la firma legal: uno o mas gerentes, en forma individual, conjunta o indistinta, socios o no, por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles. Gerente: Adrián Darío Gutiérrez, argentino, comerciante, 10/07/1982, soltero, DNI 30007528 CUIL 20-30007528-3, con domicilio real y especial en José Hernández 5343, San Martín, Pcia de Bs. As. 8) Sede social: Vidal 2489, 3º Piso A, C.A.B.A. Agustín Goyenechea, apoderado, Esc - 121, del 18/04/2008, Fº 269, Reg. 1643 a su cargo.

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 38.

e. 24/04/2008 Nº 78.372 v. 24/04/2008

VIDAL E.C.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ernesto Camilo Vidal, 24-7-40, DNI 4316152, martillero publico, Noemí Alicia Bianchi de Vidal, 29-10-35, DNI 1835469, comerciante, argentinos, Avenida Olazabal 5313 C.A.B.A., casados 2) 15-4-08 3) 99 años 4) $ 12000 5) Avenida Olazabal 5313 C.A.B.A. 6) 31/3 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el pais o exterior: construcción, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, fraccionamiento, administración y explotación de bienes inmuebles y operaciones inmobiliarias, fraccionamiento y loteo de parcelas, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar para la venta, alquiler o comercialización operaciones inmobiliarias de tercero pudiendo actuar bajo la figura del fideicomiso. Todas las operaciones de la Ley de Propiedad Horizontal, en caracter de fiduciante, fiduciaria o beneficiaria de la actividad inmobiliaria descripta. Representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales mediante operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias 8) Gerente: Ernesto Camilo Vidal, domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº LXXIX Fº 71, autorizado por escritura publica Nº 70 del 15-4-08.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/4/2008. Número: 109074. Tomo: 0079. Folio: 071.

e. 24/04/2008 Nº 80.120 v. 24/04/2008

VONHERZEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cristian Ariel Scarfo, dni: 30.750.989, Jose Maria Campos 559, soltero, empleado, 30/7/84 y Maria Cristina Curci, dni: 4.770.242, casada, Italia 474: San Martin Pcia de Bs As, ambos argentinos, empleados y localidad de San Martin Pcia de Bs. As. 2) 22/04/08. 3) VONHERZEN S.R.L. 4) 99 años. 5) A) Explotacion de supermercados, venta de productos alimenticios y bebidas, limpieza, cosmetica y perfumeria, bazar, articulos para el hogar, indumentaria, regalos, electronica. 6) $ 50.000. 7) Administración: 1 o mas, Gerentes firma individual, indistinta por 3 Ejercicios. 8) cierre 31/01. 9) Gerente: Cristian Ariel Scarfo. domicilio especial en sede: Soldado de la Frontera 5158, piso 12, Dto. "D." Villa Lugano, CABA. Cristian Ariel Scarfo autorizado en escritura 286 del 22/04/08 del reg 531.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 081. Libro Nº: 46.

e. 24/04/2008 Nº 112.737 v. 24/04/2008

YATES PATAGONIKOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Social del 01-04-2008, escritura 62, escribano Luis Macaya.1) Socios:Gladys Margarita CASTRO, argentina, 02-01-1935, D.N.I. 1.677.483, perita mercantil, viuda de Fernando Lattanzio, María Pía LATTANZIO, argentina, 04-05-1975, D.N.I. 24.535.286, empleada, ambas con domicilio real en Italia 2415, San Fernando, Provincia de Buenos Aires ambas constituyen domicilio especial en Avenida Corrientes 1319, 2º piso Capital Federal. 2) YATES PATAGONIKOS S.R.L. 3) Sede: Avenida Corrientes 1319, 2º de Capital Federal. 4) La sociedad Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros dentro o fuera del pais las siguientes actividades; a) CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE EMBARCACIONES. PROVISION DE EQUIPAMIENTO NAUTICO: Mediante la instalación, reparación, conservación, modificación, modernización, alistamiento, diseño, construcción, compra, venta de todo tipo de embarcaciones, accesorios para las mismas, exportación, importación y provisión de repuestos, partes, motores, instrumental y equipamiento náutico en general, pudiendo para el cumplimiento de sus fines societarios, realizar todo tipo de actos y de contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto. b) GUARDERIA NAUTICA: La explotación de guarderías y/o marinas naúticas para lanchas y/o embarcaciones de todo tipo, como asimismo la reparación y cuidado de las mismas, y venta de accesorios referidos a embarcaciones. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las ley o por este estatuto. 5) 99 años contados a partir de la fecha de inscripción. 6) El capital social es de Pesos Veinte Mil ($20.000) dividido en 20000 cuotas de $1 valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Gladys Margarita Castro 10000 cuotas o sea $10000, y María Pia Lattanzio 10000 cuotas o sea $ 10000. Las cuotas se encuentran integradas en un 25% en dinero efectivo por cada socia. El saldo se integrará dentro del plazo de dos años. 7) La representación legal y uso de la firma social será ejercida por uno o más gerentes, socios o no cualesquiera de ellos, cuyas firmas obligan a la sociedad. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) Cierre de ejercicio 31-01. 10) Gerente Gladys Margarita Castro. 11) Se establece garantía de administradores. LUIS EDGARDO DAMIAN MACAYA, autorizado según escritura 01-04-2008, número 62, escribano Luis Macaya, Registro 1238 de Capital Federal.-

Abogado – Luis Edgardo Damián Macaya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 85. Folio: 132.

e. 24/04/2008 Nº 112.601 v. 24/04/2008

1.4. OTRAS SOCIEDADES

IRMAOS POZZANI-TRANSPORTES MIMOSO LTDA

Por instrumento privado de modificación de contrato social realizado el 06/09/2007, inscripto en el Registro Público de Comercio del Estado de San Pablo bajo el número 359.909/07-3; los socios de la empresa brasilera, cuyo capital social en Brasil es de 1.500.000 reales, Ademir Pozzani, Eder Pozzani, Christhiano Pozzani y Alexandre Pozzani, comunican la apertura de sucursal en Nazca 2515, piso 1º, código postal 1417, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Su objeto es la explotación del rubro transporte vial de cargas, municipales, intermunicipales e internacionales. La sucursal no tendrá capital propio en la República Argentina. El cierre del ejercicio es el 31 de diciembre. Será representada por el señor Marcelo Augusto de Quadros, en carácter de apoderado pleno, brasilero, Administrador, divorciado, DNI número 93.261.746, domiciliado en Cachimayo 727, depto. 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, designada por el mismo instrumento instrumento privado, quien fija domicilio especial en la calle Cachimayo 727, depto 2 CABA. Marcelo Augusto de Quadros, Apoderado Según instrumento privado realizado el 06/09/2007, en Sao Paulo/SP – Brasil.

Certificación emitida por: Carolina M. Baraldo Trillo. Nº Registro: 352. Nº Matrícula: 4803. Fecha: 17/04/2008. Nº Acta: 097. Libro Nº: 6.

e. 24/04/2008 Nº 78.377 v. 24/04/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AEC S.A.

CONVOCATORIA

Número de registro en la Inspección General de Justicia: 1.582.823. Convócase a los Accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de mayo de 2008, a las 11:00 horas, en Suipacha 1380, 5º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria.

2º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 234, inciso 1) de la Ley 19.550 por el ejercido anual Nº 15, finalizado el 31 de diciembre de 2007.

3º) Desafectación de la Reserva Voluntaria hasta su concurrencia con los Resultados No Asignados negativos. Absorción de los Resultados No Asignados negativos.

4º) Consideración de las retribuciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual Nº 15, finalizado el 31 de diciembre de 2007.

5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio anual Nº 15, finalizado el 31 de diciembre de 2007.

6º) Designación de seis Directores Titulares y de cuatro Directores Suplentes para integrar el Directorio por tres ejercicios, por vencimiento de mandatos.

7º) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión. Fiscalizadora por tres ejercicios, por vencimiento de mandatos. EL DIRECTORIO.

NOTA: Se recuerdan a los Accionistas las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550, relativas a la asistencia a asambleas.

Designada por Acta de Asamblea Nº 19 de fecha 24 de mayo de 2005 y Acta de Directorio Nº 115 de fecha 6 de octubre de 2006 En ejercicio de la presidencia.

Vicepresidente - María Inés Colasantti

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 026. Libro Nº: 71.

e. 24/04/2008 Nº 5220 v. 30/04/2008

ASOCIACION MUTUAL ARISTOTELES DE TRABAJADORES OCUPADOS Y SUBOCUPADOS DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea Anual Ordinaria para el día 25 de Mayo de 2008 a las 09,00 horas en Necochea 1274, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º) Eleccion de dos asociados para firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Tratamiento y Aprobacion de la Memoria y Balance General, con cuadros anexos e informe del Auditor y de la Junta Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio finalizado el 31-12-07.

Presidente: Osvaldo Alfredo Benitez. Electo por Acta de Asamblea del 23-12-2005.

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 104. Libro Nº: 103.
e. 24/04/2008 Nº 78.380 v. 24/04/2008

ASOCIACION MUTUAL DE TRABAJADORES SOLIDARIOS COMPARTIR

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Trabajadores Solidarios Compartir, convoca a sus asociados activos a la Asamblea Ordinaria que se efectuará el día 30 de Abril de 2008 a las 18:00 horas en la sede administrativa de la Asociación, sita en Leandro N. Alem 639 7º K, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL IÍA:
1º) Consideración del balance cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Imputación del superhábit del ejercicio.
3º) Informe del Consejo.
4º) Designación de dos socios para firmar el acta.
5º) Elección de nuevos integrantes de Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora en lugar de los que cesan en su mandato, por el termino de dos ejercicios.
Presidente - Carlos A. Livio

Designados por Acta Nº 1 de Asamblea General Ordinaria con fecha 17 de diciembre de 2004. Se solicita puntual asistencia.
Presidente - Carlos A. Livio

Certificación emitida por: Ana L. Amiune Lauzon. Nº Registro: 1356. Nº Matrícula: 4820. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 8.
e. 24/04/2008 Nº 78.355 v. 24/04/2008

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL ABN-AMRO BANK

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 29 de Abril de 2008 a las 17,30 hs. en Florida 165 5º Piso - Of. 523 de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Nombrar a dos asociados para firmar el Acta junto con Presidente y Secretario.
2º) Lectura del Acta Anterior.
3º) Renovación parcial de la Comisión Directiva, según art. 29 del estatuto, inc. b)
4º) Consideración de la Memoria y Balance General e Informe del Organo de Fiscalización del ejercicio al 31-12-2007.

Presidente designado por Acta de Asamblea 23-08-1996. Ratificado por Acta de Asamblea del 26/04/2004.
Presidente - José E. Toscano

Certificación emitida por: Liliana P. Pérez de Dubini. Nº Registro: 1747. Nº Matrícula: 3639. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 10.
e. 24/04/2008 Nº 78.353 v. 24/04/2008

ASPHALTABLE S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta Directorio Nº 7 se convoca a Asamblea General Ordinaria el 15 de mayo de 2008 a las 10 hs. en Av. San Martín 3080 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la celebración de la Asamblea fuera del término de ley.
3º) Consideración de Memoria, Balance General, Estados de Resultados y cuadros correspondientes al ejercicio económico 2 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Designación de un director titular. Alejandro Macome Presidente designado por escritura del 06/11/2006, pasada ante escribano Mario Ernesto Nacarato, Registro Nº 1783, inscripta en IGJ el 19/12/2006 Nº 21061 Libro 34 de Sociedades por Acciones

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 093.
e. 24/04/2008 Nº 78.402 v. 30/04/2008

ATCO I S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de ATCO I S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 15 de mayo de 2008, a las 11:00 horas, en la sede social de la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración de los resultados del ejercicio;
4º) Consideración de la gestión de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora (Arts. 275 y 296 Ley 19.550);
5º) Consideración de la remuneración de los Directores;
6º) Consideración de la remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
7º) Determinación del número de Directores y designación de los mismos;
8º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
Presidente - Jorge Pérez Bello

Presidente designado por actas de Asamblea de fecha 28/05/2007 y de Directorio de fecha 28/05/2007.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán hacer llegar la comunicación prevista en el artículo 238 segundo párrafo de la ley 19.550, a la calle Pavón 2444, Ciudad de Buenos Aires (Att. Dres. Fernando Varela y/o Diego A. Garazzi).

Certificación emitida por: Angel Francisco Ceravolo. Nº Registro: 1862. Nº Matrícula: 4538. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 182. Libro Nº: 3.
e. 24/04/2008 Nº 78.347 v. 30/04/2008

AUTOMOVIL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA A REUNION EXTRAORDINARIA DE LA ASAMBLEA DE DELEGADOS

En uso de las atribuciones que le son propias en virtud de lo dispuesto por el Art. 31º del Estatuto, la Comisión Directiva del Automóvil Club Argentino, convoca a Reunión Extraordinaria de la Asamblea de Delegados, a realizarse el día 12 de mayo de 2008 a las 18,30 horas, en la Sede Central de la Institución, Avda. del Libertador 1850, la que tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un Presidente provisorio para actuar de acuerdo con el Art. 32º del Estatuto.
2º) Designación de dos señores Delegados, para firmar el Acta,
3º) Lectura de las Actas 118, 119, 120 y 121 de la Junta Electoral y presentación de los Delegados que se incorporan.
4º) Elección de Presidente, Vicepresidente, Secretario y Prosecretario de la Asamblea de Delegados, conforme a lo establecido por el Art. 32º del Estatuto.
5º) Nombramiento de la Junta Electoral (Art. 72º del Estatuto y Art. 9º del Reglamento Electoral)
Buenos Aires, 11 de abril de 2008.

Designados por Acta de Comisión Directiva Nº 5 de fecha 6.5.2003 y Acta Nº 6 del 18.5.2006, respectivamente.
Presidente - Juan Manuel Sandberg Haedo
Secretario - Jorge Traverso

Certificación emitida por: María de los Angeles Manzano. Nº Registro: 2065. Nº Matrícula: 4574. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 26. Libro Nº: 13.
e. 24/04/2008 Nº 78.369 v. 24/04/2008

"B"

BETUNA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de mayo de 2008, a las 18 horas, en el local social calle Tres Arroyos 2821 Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración de la documentación referente al Balance General, Inventario General, Cuadro de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondientes al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2007.
b) Consideración de la memoria general y proyecto de distribución de utilidades.
c) Elección del Síndico titular y Síndico suplente. Sus honorarios.
D) Designación de dos accionistas para suscribir el ACTA DE ASAMBLEA. EL DIRECTORIO.
Síndico - Carlos Alberto Senderosky

Designado por Asamblea General Ordinaria del día 30 de abril de 2006.

Certificación emitida por: Mario Warcovesky. Nº Registro: 971. Fecha: 17/04/2008. Nº Acta: 189. Libro Nº: 22.
e. 24/04/2008 Nº 80.329 v. 30/04/2008

"C"

CAPORAI S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo resuelto por el Directorio en la sesión del día 25 de Marzo del corriente año, convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 15 de Mayo de 2008 a las 10,30 horas en la sede social de la calle Av. de Mayo 752 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables e Informes preparados conforme al artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión de los Directores durante el Ejercicio Social cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
4º) Destino de los resultados acumulados.
5º) Reforma del Estatuto de la Sociedad.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.

Señora Lea Virginia De Zordo, Presidente designada en Acta de Directorio Nº 106, Libro Actas de Directorio Nº 1, a foja 127 celebrada el 15 de Mayo de 2007.
Presidente - Lea Virginia de Zordo

Certificación emitida por: Norberto E. Cacciari. Nº Registro: 197. Nº Matrícula: 2025. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 44.
e. 24/04/2008 Nº 28.887 v. 30/04/2008

CARNE HEREFORD S.A.

Se convoca, a los señores accionistas de Carne Hereford S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de Mayo de 2008, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a las 17:30 horas, en segunda convocatoria en la calle Manuel Obarrio Nº 2948, Capital Federal, a fin de considerar:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto.
2º) Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos complementarias correspondientes al ejercicio económico Nº 8, finalizado el 31/12/07.
3º) Distribución de Resultados por el ejercicio cerrado el 31/12/07.
4º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado el 31/12/07.
Designación de autoridades por un período de dos ejercicios.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Máximo José Ayerza Presidente, designado por Acta 79, del 12/06/2006.

Certificación emitida por: Javier Ma. Guerrico Wichmann. Nº Registro: 1629. Nº Matrícula: 3884. Fecha: 17/04/2008. Nº Acta: 8. Libro Nº: 21.
e. 24/04/2008 Nº 80.261 v. 30/04/2008

CASSAFORMA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripción IGJ 12.958. Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 23 de mayo de 2008, a las 17 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 17.30 horas, en Viamonte 1328 piso 8º of. 26 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Inventario General, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y Notas a los Estados Contables, el Informe del Síndico y el Informe del Auditor, correspondientes al ejercicio económico Nº 14 finalizado el 31 de octubre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Consideración de la retribución del Directorio y la Sindicatura.
5º) Fijación del número de directores y su designación.

El que suscribe como Presidente, lo hace según Acta de Asamblea del 15 de abril de 2007 pasada al folio 180 del libro de Asambleas y Directorio Nº 1 y Acta de Directorio del mismo día y año pasada al folio 181 del libro citado.
Presidente - Dorino Gineprini

Certificación emitida por: Andrés M. Bracuto Faré. Nº Registro: 1148. Nº Matrícula: 2297. Fecha: 4/4/2008. Nº Acta: 34. Libro Nº: 55.
e. 24/04/2008 Nº 28.876 v. 30/04/2008

CIRCULO CERRADO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a ASAMBLEA ORDINARIA para el día 12 de Mayo de 2008, a las 16.30 horas, en Boulevard Azucena Villaflor Nº 435, Piso 1º, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 - Inc. 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007 y destino del resultado.
3º) Consideración del Balance Global Técnico de Grupos al 31 de diciembre del 2007.
4º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora y su retribución.
5º) Fijación del número de Directores y miembros de la Comisión Fiscalizadora. Elección de los mismos.

Los accionistas deberán depositar los títulos respectivos en la sede social 3 días hábiles antes de la Asamblea.
Presidente - Christian Witt

Fdo.: Christian Witt. Presidente, electo por el Acta de Asamblea Ordinaria Nº 44 del 28 de Junio del 2007 y el Acta de Directorio Nº 361 de distribución de cargos de la misma fecha.

Certificación emitida por: Verónica A. Taccetta. Nº Registro: 2077. Nº Matrícula: 4332. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 6.
e. 24/04/2008 Nº 28.897 v. 30/04/2008

COMPAÑIA ADMINISTRADORA DEL MERCADO MAYORISTA ELECTRICO S.A. (CAMMESA)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 14 de mayo de 2008 a las 14:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda convocatoria, en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la renuncia del Director Vicepresidente con efectos al 21 de diciembre 2007. Designación de Director Vicepresidente. Determinación de su remuneración con efectos al 21 de diciembre 2007.
3º) Aprobación de lo actuado por el Directorio en lo relativo al otorgamiento de una licencia con goce de sueldo al Ing. Luis Beuret a partir del 21 de diciembre de 2007.
4º) Autorización para la inscripción de las decisiones adoptadas por la Asamblea.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas, deberán cursar la comunicación prevista en el artículo 238 de la Ley 19.550, a la sede social sita en Av. Eduardo Madero 942, Piso 1º, Ciudad de Buenos Aires. El firmante se encuentra autorizado por Reunión de Directorio Nº 348 de fecha 9/04/08.
José Sanz

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 193. Libro Nº: 49.
e. 24/04/2008 Nº 28.881 v. 30/04/2008

“G”

GEREMAR S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de mayo de 2008 a las 15:00 horas, en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda, a las 16:00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, Séptimo Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
2º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del artículo 275 de la ley 19.550, durante el ejercicio en consideración;
4º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los representantes de la Comisión Fiscalizadora, durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007;
5º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
6º) Designación de tres síndicos titulares y tres síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
7º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea con una anticipación no menor a los tres días hábiles al de la fecha de su celebración. Miguel Alejandro Perés. Presidente. Designado en Asamblea número 30 y Directorio número 354 ambas del 10/05/2007.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. Nº Registro: 1181. Nº Matrícula: 2644. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 080. Libro Nº: 057.
e. 24/04/2008 Nº 80.154 v. 30/04/2008

“I”

ILUMINACION AGÜERO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 12 de mayo de 2008 a las 15 hs. En Thames 744, Cap. Federal, y en segunda, para el supuesto de no reunir el quórum estatutario, para el mismo día y en el mismo lugar a las 16 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1º. de la Ley 19550 por el ejercicio No. 30 terminado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del directorio.
4º) Retribución a los directores y síndicos por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Destino de los resultados del ejercicio y de los no asignados.
6º) Fijación del número de directores y síndicos.
7º) Designación de directores y síndicos por un nuevo periodo.

PRESIDENTE electo, según y Acta de Directorio No. 182 y Acta de Asamblea No. 31 del día 4 de mayo de 2005.
Presidente - Miguel M. Agüero

Certificación emitida por: Arturo Peruzzotti. Nº Registro: 394. Nº Matrícula: 2802. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 70.
e. 24/04/2008 Nº 28.892 v. 30/04/2008

“L”

LABORATORIOS BOLIVAR S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Mayo de 2008 a las 10 horas, en San José 1469, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para suscribir el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio, honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de miembros que integrarán el Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º) Designación de un Contador Público para la revisión de los estados contables. Presentación y registro de acciones hasta las 17 horas del 09 de Mayo de 2008.
Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Presidente - Rodolfo Martín Balestrini

Acta de Directorio N* 155 - 31 de Mayo de 2007.

Certificación emitida por: Fernando Peña Robirosa. Nº Registro: 1467. Nº Matrícula: 3186. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 39.
e. 24/04/2008 Nº 78.405 v. 30/04/2008

LOMAS DE MORENO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 14 de mayo de 2008 a las 18 horas en primera convocatoria, y a las 19 horas en segunda convocatoria, que se realizará en la sede social de Corrientes 1749 Piso 7 Departamento “25”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Fijación del número de directores y su elección por el término de un año.

Pablo Francisco Melfi - Director interinamente a cargo del ejercicio de la Presidencia.- Por Acta de Directorio Número 33 del 14/4/08.

Certificación emitida por: María C. Mazzoni. Nº Registro: 357. Nº Matrícula: 2675. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 078. Libro Nº: 053.
e. 24/04/2008 Nº 112.512 v. 30/04/2008

LOS CHACREROS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Mayo de 2008, a las 18:00 horas, en primera convocatoria, y para la misma fecha una hora después, en segunda convocatoria —para el caso de no obtenerse el quórum necesario— en la calle 25 de Mayo 460, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inc.1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre de 2007;
3º) Consideración del resultado correspondiente al ejercicio económico finalizado el día 31 de Diciembre de 2007;
4º) Consideración de los nuevos montos relativos a las cuotas para gastos comunes; y
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y consideración de su gestión en el ejercicio bajo consideración.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que conforme lo establecido por el artículo 238 segundo párrafo de la Ley 19.550, para participar en la Asamblea, deberán cursar comunicaciones a la Sociedad, en la sede social sita en la calle 25 de Mayo 460, piso 1º, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 17 horas, hasta el 6 de Mayo de 2008, inclusive. Firmado: Pedro A. Breuer Moreno, Presidente según Acta de Asamblea del 12/04/2007.
Presidente - Pedro A. Breuer Moreno

Certificación emitida por: Verónica Blundi. Nº Registro: 322. Nº Matrícula: 4913. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 14. Libro Nº: 4.
e. 24/04/2008 Nº 78.393 v. 30/04/2008

LOS EOLIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 12-5-08 a las 11 hs. en la sede social de la calle Virrey Cevallos 231 de la C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1) de la ley 19550 y sus modif., al 31 de Diciembre de 2007 y de la gestión del Directorio y Sindicatura.
c) Distribución de Utilidades.
d) Consideración de la remuneración a los Directores y Síndico que exceda el porcentaje legal.
e) Fijación del número y elección de Directores y Síndicos por el término de un año.

Jordan Palandjoglou - Presidente. Designado por acta de asamblea general ordinaria Nº 261 del 30/6/07 y acta de directorio Nº 262 de la misma fecha.
Presidente - Jordan Palandjoglou

Certificación emitida por: Rómulo F. Zemborain. Nº Registro: 85. Nº Matrícula: 2158. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 067.
e. 24/04/2008 Nº 78.434 v. 30/04/2008

“P”

PUENTES DEL LITORAL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Puentes del Litoral S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria al día 22 de mayo de 2008, a las 11:00 hs., y en segunda convocatoria el mismo día a las 13:00 hs., en la sede social sita en Cerrito 1186, piso 3 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Iº) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
IIº) Consideración de la documentación según art. 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/07;
IIIº) Consideración de la Gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora;
IVº) Tratamiento de los Resultados del Ejercicio. Consideración del encuadre de la Sociedad en las disposiciones del artículo 94 de la Ley de Sociedades Comerciales dentro del marco del concurso preventivo de la Sociedad. Honorarios del Directorio según Art. 261 de la Ley Nº 19.550. Honorarios de la Comisión Fiscalizadora;
Vº) Designación de Directores Titulares y Suplentes e integrantes Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
VIº) Autorización a los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora en los términos del art. 273 de la Ley Nº 19.550;
VIIº) Estado de Renegociación del Contrato y Estado del Proceso Concursal, consideraración de las medidas a adoptar.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la Sede Social, a los fines de su inscripción en el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas hasta las 18 horas del día 19 de mayo de 2008, inclusive, en el horario de 9 a 18 horas.

Guillermo O. Díaz - Presidente designado por Acta de Directorio de Aceptación y Distribución de cargos de fecha 14.08.07.
Presidente - Guillermo O. Díaz

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 18/04/2008. Nº Acta: 139. Libro Nº: 27.
e. 24/04/2008 Nº 28.924 v. 30/04/2008

“R”

REGENTE S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Regente S.A. a celebrarse el día 12 de Mayo de 2008 a las 16:00 hs., en el local de la sociedad, sito en la calle Tte. Gral. Eustaquio Frías Nº 174/176 de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2º) Consideración de los documentos establecidos por el Inc. 1º del Art. 234 de la Ley 19.550. Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estados de Flujo Efectivo, Notas y Cuadros Anexos e Informe del Síndico y del auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 20, que cerrara el 31 de Diciembre de 2007;
3º) Tratamiento individual de la gestión de los directores y de la sindicatura por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007;
4º) Elección de dos directores titulares y de dos directores suplentes para el período 12 de Mayo de 2008 hasta el momento de celebración de la Asamblea General en que se trate la aprobación del ejercicio económico Nº 22;
5º) Tratamiento de las remuneraciones de los miembros del Directorio por el ejercicio 2007, por encima del límite fijado en el Art. 261 de la Ley de Sociedades; y fijación de las remuneraciones de los mismos por el ejercicio 2008;
6º) Tratamiento de las remuneración a la Sindicatura por el ejercicio 2007 y fijación de su remuneración por el ejercicio 2008;
7º) Tratamiento y consideración acerca del proyecto de distribución de utilidades.
Buenos Aires, miércoles 22 de abril de 2008.

Se deja constancia que la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros Anexos e Informe del Síndico y del Auditor correspondiente al ejercicio económico Nº 20 que cerrara el 31 de Diciembre de 2007, se encuentran a disposición de los señores Accionistas en el local de la Sociedad, sito en Tte. Gral. E. Frías Nº 174 de la ciudad de Buenos Aires.
Presidente Electo por Acta de Directorio Nº 171, de fecha 11 de Mayo de 2006 y Acta de Asamblea Nº 33, de fecha 10 de Mayo de 2006.
Presidente - Silvina V. Gallina

Certificación emitida por: Gabriela Rúa Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 180. Libro Nº: 8.
e. 24/04/2008 Nº 78.507 v. 30/04/2008

“S”

SASPER S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Inscripta en Inspección General de Justicia bajo el Número 8801 Libro 113 con fecha 15 de Septiembre de 1.993.

Se convoca a los Señores Accionistas de Sasper Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 12 de Mayo 2008 a las 20 horas en Avenida San Martín 5029 CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso I de la ley 19550 y sus modificaciones por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y destino de los resultados.
3º) Fijación de los honorarios del Directorio.
4º) Aprobación de la gestión de los Señores Directores.
5º) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Modificación del ARTICULO NOVENO del contrato social.

A fin de concurrir a la Asamblea los Señores accionistas deberán presentar su comunicación de asistencia conforme a lo prescripto en el Artículo 238 segundo párrafo de la ley 19550 para su registro en el Libro de Asistencia a Asamblea, de lunes a viernes en el horario de 10 a 14 horas, en Perú 590 P. 8 Of. 16, Capital Federal. Queda a disposición de los Señores accionistas toda la información que consideren con relación al punto 2) del Orden del Día, en el mismo domicilio y en los días y horas antes indicados. En cumplimiento de los dispuesto por la Disposición (DNRO) 16/2004, a continuación se detallan datos de certificación de la firma del Sr. Oreste Tanoni en su calidad de Presidente de SASPER Sociedad Anónima, surgiendo dicha personería del Acta de Asamblea celebrada el día 10 de Mayo de 2.006 y acta de reunión del Directorio Número 93 de fecha 10 de Mayo de 2.006 documentos de los cuáles se desprenden facultades suficientes para peticionar y firmar la publicación del presente aviso.

Presidente – Oreste Tanoni

Certificación emitida por: Alejandro Carlos Marquez. Nº Registro: 2003. Nº Matrícula: 4388. Fecha: 18/04/2008. Nº Acta: 64. Libro Nº: 13.

e. 24/04/2008 Nº 28.925 v. 30/04/2008

SUR AIKE S.A.

OCONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores accionistas de Sur Aike S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de mayo de 2008 a las 19 horas en primera convocatoria y a las 20 horas en segunda convocatoria, en General Urquiza 1062 piso 24 “7” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) consideración de la documentación del Art. 234 Inc. 1* de la ley de Sociedad Comerciales 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3º) Consideración de la remuneración y gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea.

Conforme lo establecido en el Art. 67 de la ley 19550, la documentación mencionada en el punto 1* del Orden del día se encuentra a disposición de los accionistas en la sede social de lunes a viernes en el horario de 8,30 a 16,30 horas hasta el día de la Asamblea.
La firmante Sra. Stella Maris Frola de Blachere ha sido reelecta Presidente de Sur Aike S.A. en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad de fecha 26 de mayo de 2007.

Certificación emitida por: Jorge Marcelo Ludueña. Nº Registro: 42. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 265. Libro Nº: 26.

e. 24/04/2008 Nº 112.575 v. 30/04/2008

“T”

TALPA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de Mayo de 2008 a las 18 horas en Marcelo T. de Alvear 1276 C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio celebrado el 31 de Diciembre de 2007 y honorarios del Directorio.
2º) Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 16 de abril de 2008.

Presidente - Oscar R. Beckmann

Designado según Acta de Asamblea y Directorio ambas del 19 mayo 2006.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 2036. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 50. Libro Nº: 17.

e. 24/04/2008 Nº 78.396 v. 30/04/2008

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Nº REG. I.G.J. 485.754. Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 16 de Mayo de 2008, a las 17 horas en el local sito en Av. Montes de Oca 1950, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos art. 234, inc 1º, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Tratamiento de Resultados no Asignados.
4º) Consideración gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Designación de miembros de la Comisión Fiscalizadora. EL DIRECTORIO.

El que suscribe, lo hace como Presidente según Acta de Asamblea Nº 38 del 20/05/2005, y Acta de Directorio Nº 360 del 26/05/2005.

Certificación emitida por: Patricio H. Caraballo. Nº Registro: 2190. Nº Matrícula: 4260. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 074. Libro Nº: 281.

e. 24/04/2008 Nº 28.920 v. 30/04/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

Raúl Leopoldo Grynbaum con domicilio en Amenabar 1314 C.A.B.A. Transfiere el Fondo de Comercio sito en Amenabar 1314 CABA, del rubro Máquinas para oficina, cálculo, computación, informática, de aparatos, equipos y art. de telefonía y comunicación, locutorio, kiosco y otros rubros al Sr. José Luis Bazan Recoba, domiciliado en Estomba 3253 C.A.B.A. Reclamos de Ley en Amenabar 1314 C.A.B.A.

e. 24/04/2008 Nº 80.102 v. 30/04/2008

Sara Díaz, abogada T 85 F 535 - CPACF, con domicilio en Paraguay 931, p. 10º C - CABA., avisa que SONIA MABEL ROJAS DNI 10.663.040 domiciliada en J. Alvarez 2738 - CABA, transfiere el fondo de comercio de una DIETÉTICA, sito en Julián Alvarez 2.738 - C.A.B.A.y varios de la marca VIDA MÍA a Gustavo L. Rebeillé DNI 17.795.628 domiciliado en J. Alvarez 2.750 - CABA. No existiendo deudas de ningún tipo, verbigracia fiscales laborales ó comerciales Reclamos de ley en mi oficina.

e. 24/04/2008 Nº 78.392 v. 30/04/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

A.T.X. S.A.

DIEGO PAEZ, en su carácter de presidente de A.T.X. SOCIEDAD ANONIMA, hace saber que por acta de Asamblea General Ordinaria Nº 9 del 20/8/07 la sociedad A.T.X. SOCIEDAD ANONIMA designó autoridades y distribuyó cargos: Presidente: PAEZ, Diego. Vicepresidente: LASCARAY, Fernanda, Director Suplente: PAEZ, Rodrigo. Todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 465, piso 8º, oficina “O” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Duración mandato: 2 (dos) años. Designado por Acta citada.

Presidente - Diego Paez

Certificación emitida por: Tomás Arnedo Barreiro. Nº Registro: 387. Nº Matrícula: 4895. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 109. Libro Nº: 1.

e. 24/04/2008 Nº 80.344 v. 24/04/2008

AGRICOLA LA CALANDRIA S.A.

Por Acta de Directorio del 15/4/08 traslada Sede Social a calle Maipú 267, 6º piso Cap Fed. Autorizada Dra Yanin E Palma por la indicada acta.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 009. Libro Nº: 36.

e. 24/04/2008 Nº 78.404 v. 24/04/2008

AGRICOLA LAS TOTORAS S.A.

Por Acta de Directorio del 16/4/08 traslada Sede Social a calle Maipú 267, 6º piso Cap Fed. Autorizada Dra Yanin E Palma por la indicada acta.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Lezama. Nº Registro: 340. Nº Matrícula: 2685. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 008. Libro Nº: 36.

e. 24/04/2008 Nº 78.403 v. 24/04/2008

ALTIMA S.A.

Por actas de Asamblea y directorio del 26/01/07 se resolvió designar Presidente María Ester Mirás y Director Suplente José Eugenio Mirás. Ambos fijan domicilio en Jorge Newbery 4382, C.A.BA. María Ester Mirás. Presidente por Acta Asamblea y Directorio del 26/01/07.

Certificación emitida por: Raúl Jorge Sancho. Nº Registro: 1455. Nº Matrícula: 3303. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 305.

e. 24/04/2008 Nº 78.368 v. 24/04/2008

ALTO PARANA S.A.

En Asamblea General Ordinaria celebrada el 11.04.08 se aprobó el nuevo DIRECTORIO societario: PRESIDENTE: Matias Jorge DOMEYKO CASSEL; VICEPRESIDENTE: Cristian Eustaquio INFANTE BILBAO; TITULAR: Ignacio Adrian LERER Y SUPLENTE: Nicolas BURR GARCIA de la HUERTA, TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL: Belgrano 687 piso 8 oficina 33 CABA. Jose Mangone autorizado en Esc. Pub. 120/21.04.08.

Certificación emitida por: J. E. Soldano Deheza. Nº Registro: 1888. Nº Matrícula: 2046. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 70.

e. 24/04/2008 Nº 11.539 v. 24/04/2008

AMC PROMOCIONES ARGENTINA Y ASOCIADOS S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 14.08.07 y reunión de directorio de la misma fecha se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Thierry Hesse; Vicepresidente: Marco Sauer; Directores titulares: Máximo Bomchil, Jean Edouard Marie de Rochebouët, Nathan Elio Cusnir y Guillermo Félix Blanco; Directores suplentes: Patricio Alberto Martín, Javier Martín Petrantonio, Marcelo Eduardo Bombau, Juan José Casal, Jorge Bernardo Casal y Gonzalo Ignacio Elguera, todos por el término de un ejercicio. Los señores Hesse, Bomchil, de Rochebouët, Martin, Petrantonio y Bombau constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, Cuidad Autónoma de Buenos Aires, mientras que los señores Sauer, Cusnir, Blanco, Juan José Casal, Jorge Bernardo Casal y Elguera constituyen domicilio especial en Corrientes 222, piso 3, Cuidad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por acta de asamblea del 14.08.07, pasada a fs. 18/19 del libro de actas de asamblea Nº 1, Rúbrica Nº 33257-98 del 29.04.1998.

Abogado - Pablo G. Bisogno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 91. Folio: 28.

e. 24/04/2008 Nº 112.635 v. 24/04/2008

ANBAXI S.A.

Art. 60 Ley 19550. Cambio de sede social. Por Acta del 21-12-07 se aceptó renuncia a la Presidente Silvia Mariel Galeano, 27-7-75, DNI 24738273, Avellaneda 632, Pirané, Formosa, y al Director Suplente Miguel Ángel Lezcano, 25-1-55, DNI 11906178, Bompland 1241 C.A.B.A. Fueron elegidos y aceptaron cargos: Presidente Silvana Andrea Toledo, 27-10-85 DNI 31878796, Aristóbulo del Valle 153 C.A.B.A. y Directora Suplente Beatriz Ema Zuniga, 19-4-69 DNI 20663269 Estados Unidos 2975 C.A.B.A. Todos argentinos, solteros y comerciantes. Nuevo domicilio legal y especial socios Sarmiento 1717 Piso 8º Oficina H C.A.B.A. Alejandro Juan Serovic, contador público Tº 58 Fº 107 - C.P.C.E.C.A.B.A. poder especial Acta del 21-12-07. Inscripción 21-3-00 - Nº 3917 - Lº 10 Tº S.A.

Contador - Alejandro Juan Serovic

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/04/2008. Número: 429904. Tomo: 0088. Folio: 107.

e. 24/04/2008 Nº 112.732 v. 24/04/2008

ARGENGLASSES S.R.L.

Se hace saber que mediante escritura 67 del 04-04-2008, escribano Luis Macaya, los socios Eduardo Gabriel LIZZANO y Leandro Gastón VIEITEZ, han resuelto CANCELAR LA MATRICULA SIN LIQUIDACION POR INACTIVIDAD SOCIAL DE ARGENGLASSES S.R.L. Los socios manifestaron que desde la fecha de inscripción de su constitución en el Registro Público de Comercio, la sociedad se mantuvo ininterrumpidamente encuadrada en las condiciones negativas del apartado I del articulo 186 de la resolución I.G.J. 7/2005, que no realizó operación alguna, que los aportes efectuados fueron efectivamente restituidos, que la sociedad no es titular de bienes registrables y que no pesa contra ella ni contra sus socios, por su condición de tales, ninguna acción judicial. Que a cargo de la conservación de los instrumentos de la sociedad, por el término del artículo 67 del Código de Comercio, es Eduardo Gabriel LIZZANO, D.N.I. 26.338.608, domiciliado en Ambrosetti 245, 4º piso, departamento ‘C’ de Capital Federal, constituyendo domicilio especial en Saavedra 742, 1º piso de Capital Federal. Que dieron cumplimiento a los requisitos que establece el articulo 186 y concordantes de la resolución I.G.J. 7/2005. LUIS EDGARDO DAMIAN MACAYA AUTORIZADO mediante escritura del 04-04-2008, número 67, escribano Luis Macaya, Registro 1238 Capital Federal.

Abogado - Luis E. Damián Macaya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 85. Folio: 132.

e. 24/04/2008 Nº 112.600 v. 24/04/2008

ARGOLLA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 20/01/08. Se resolvió designar Presidente: Andrés Arnaldo Ramírez, DNI 27.300.768, con domicilio real y especial en Aguirre 794, CABA; y Directora Suplente: Graciela Arzamendia, DNI 24.455.471, con domicilio real y especial en Piedras 753, PB, Depto 16, CABA. Autorizada por Asamblea de fecha 20/01/08.

Contadora - Perla Moscovich

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/4/2008. Número: 421085. Tomo: 0158. Folio: 051.

e. 24/04/2008 Nº 112.540 v. 24/04/2008

ARJO WIGGINS ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 30.04.07 en los términos del art. 94 inc. 1 de la Ley 19.550, se resolvió la disolución de la sociedad e iniciar el proceso de liquidación para luego proceder a su cancelación registral, designándose como liquidador al Cdor. Fernando Lepera. La misma Asamblea aprobó el Proyecto de Distribución Final y designó a Carlos Tacchi como tenedor de los libros de la Sociedad, quien constituyó domicilio especial en San Martín 323, Piso 19, Ciudad de Buenos Aires. Se firma la presente en carácter de autorizado por la Asamblea mencionada.

Abogado - Luis A. Cevasco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 49. Folio: 577.

e. 24/04/2008 Nº 112.641 v. 24/04/2008

ARRENDADORA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES S.A.

(IGJ Nº 1.776.612) Comunica la renuncia del Sr. Oscar Von Hauske Solís a su cargo de director Titular y Presidente de la Sociedad. Informa asimismo que por decisión de la Asamblea de Accionistas de fecha 26/02/08 el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Víctor Cortés Algará, Vicepresidente: Héctor Blanco, Director Titular: Alejandro José Amendolara Bourdette, Director Suplente: Ana María Betancourt de De La Mota. Los directores constituyeron domicilio en la Avenida Juan de Garay 99, Ciudad de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña - Abogada autorizada por Acta de Asamblea de Accionistas del 26/02/08.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 24/04/2008 Nº 8.096 v. 24/04/2008

ASA BAHIA S.A.

Se hace saber por un día que por Escritura 39 del 18-04-2008 ante Escribana Angelina Haydee ROSSI, Registro 270, Capital Federal, se protocolizó: 1) Acta de Asamblea del 12-02-2007, designó Directores: Titulares: Iván Mauro Pudenti Pasini, y Ricardo Rodeghiero. Suplentes: Ariel Ernesto Pudenti Pasini y Julieta Rodeghiero.- 2) Acta de Directorio del 13-02-2007, Distribución de cargos en el Directorio: Presidente: Iván Mauro Pudenti Pasini, Vicepresidente: Ricardo Rodeghiero.- Directores Suplentes: Ariel Ernesto Pudenti Pasini y Julieta Rodeghiero.- Domicilios especiales: Los Directores Titulares y Suplentes en Av. Montes de Oca 825, cuarto piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. AUTORIZADA por Escritura 39 del 18-04-2008 citada: María Isabel VILAR BATALLAN.

Certificación emitida por: Angelina Haydee Rossi. Nº Registro: 270. Nº Matrícula: 1792. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 078. Libro Nº: 27.

e. 24/04/2008 Nº 78.374 v. 24/04/2008

ATLANTIS WORLDWIDE ENTERPRISES INC. DE ARGENTINA S.A.

El directorio en su sesión unánime del 27 de agosto de 2007, por unanimidad trasladó la sede social a AVENIDA DE MAYO 1437, CUARTO PISO OFICINA "H" de esta ciudad. Hernán Cipriano BALBUENA, apoderado designado por escritura 15, Registro 887, Folio 46 de 14 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Hernán Horacio Rubio (h.). Nº Registro: 2152. Nº Matrícula: 4350. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 6. Libro Nº: 287.

e. 24/04/2008 Nº 78.408 v. 24/04/2008

ATOTECH ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea y reunión del directorio del 25.03.08 el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Máximo Luis Bomchil; Vicepresidente: Milton Moraes Silveira Jr.; Director Titular: Jorge Rubén Lapido; Director Suplente: Hugo Pedro Lafalce. Los directores Máximo Luis Bomchil, Milton Moraes Silveira Jr. y Hugo Pedro Lafalce constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Jorge Rubén Lapido lo hace en Oliden 4204, piso 1, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Vencimiento del cargo: 31.12.08. Autorizada por acta de asamblea y reunión del directorio del 25.03.08 pasadas a fojas 57 y 58, y 52 y 53 del libro de actas de asambleas Nº 1 y Actas de Directorio Nº 2 respectivamente.

Abogada - Marisa Stachuk

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 49. Folio: 953.

e. 24/04/2008 Nº 112.636 v. 24/04/2008

"B"

BEACHTOWN ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio, ambas del 8/06/07, el Directorio de la sociedad quedó integrado según el siguiente detalle: Presidente: José Alfonso Jean Bertollo. Director Suplente: Juan Carlos Arámburu. Ambos miembros han constituido su domicilio especial en Montevideo 1268, piso quinto, Departamento "C", C.A.B.A. Flavia Ríos. Abogada autorizada según Acta de Asamblea General Ordinaria del 8/06/2007.

Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 24/04/2008 Nº 8077 v. 24/04/2008

BFMYL S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 17-12-07, se resolvió: 1) Aceptar la renuncia como gerente no socia a María Jose Noguera, y 2) Designar como gerente no socio a Federico Martin Otero, constituyendo domicilio especial en Ingeniero E. Butty 275, piso 11º, Capital Federal. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 17 de diciembre de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 24/04/2008 Nº 8080 v. 24/04/2008

BFMYL S.R.L.

Comunica que por Acta de Reunión de Socios Unánime de fecha 06-02-08, se resolvió aceptar la renuncia como gerente no socia a Gastón Armando Miani y a Analia Miqueri. Autorizada por Acta de Reunión de Socios de fecha 6 de febrero de 2008, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 24/04/2008 Nº 8079 v. 24/04/2008

BIOIMPLANTES DEL PLATA S.A.

Asamblea General Ordinaria del 11/04/08, se redistribuyeron los cargos de los miembros del directorio de la siguiente manera: Presidente: Bernardo Javier Hogan Vicepresidente: Alejandro Fabián Martino, Director Titular: Ulises Ivan Egaña Cardenas y Director Suplente: Osvaldo Antonio Grossi todos ellos constituyeron domicilio especial en Alvarez Jonte 4579, C.A.B.A. Paola Gisela Szwarc. Abogada autorizada por Acta de Asamblea del 11/04/08.

Abogada - Paola Gisela Szwarc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 68. Folio: 6.

e. 24/04/2008 Nº 112.645 v. 24/04/2008

BISON GROUP S.A.

Por Escritura Pública 17/4/08 Fº 206 Registro 2041 se protocolizó Asamblea Extraordinaria unánime del 13/3/08 Directorio: Presidente Karlheinz Krebs, alemán, 31/8/46, pasaporte alemán 1646053155 soltero, empresario Vicepresidente: Darko Vindis, croata 28/9/60, DNI 93.945.102, casado, empresario, Director Suplente Héctor Miguel OBEID, argentino, 29/5/1957, titular del D.N.I 13.557.880, CUIT 20-13557880-1 soltero, domiciliado en ésta Ciudad, en la calle Alsina 2248 Piso 11 Depto "A". Los directores aceptaron cargos y constituyeron domicilios especiales en Avda. Roque Saenz Peña 832 piso 1º Cap Fed. Escribana, Elisabeth Culillo autorizada en la escritura relacionada.

Escribana - Elisabeth Cutillo de García Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2008. Número: 080422190671/5. Matrícula Profesional Nº: 4481.

e. 24/04/2008 Nº 28.953 v. 24/04/2008

BOLLAND & CIA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea de fecha 11 de marzo de 2008 de BOLLAND & CIA. S.A., se toma nota de la renuncia del Sr. Carlos Armando Donino a su cargo de Director Titular y se designa en su reemplazo, hasta completar el mandato estatutario, al Sr. Edelmiro José Franco quien constituyó domicilio especial en Teniente General Juan Domingo Perón 925, 6º piso, ciudad de Buenos Aires. Paula del Campo - Autorizada en virtud del Acta de Asamblea de fecha 11 de marzo de 2008.

Abogada - Paula del Campo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 75. Folio: 181.

e. 24/04/2008 Nº 112.583 v. 24/04/2008

BRODERIE SUIZO ARGENTINO S.A.I.C. Y F.

Inscripta 7-02-1962 Nro 79 Folio 468 Libro 54 Tomo A de Estatutos Nacionales. Se hace saber por un día que por Acta de Asamblea de fecha 30 de abril de 2007, y Acta de Directorio de la misma fecha, se designan Autoridades, por el término de 1 año según estatuto.- Presidente: Jose ABADI, LE 4.101.194 CUIT 20-04101194-8 domicilio Juan Francisco Segui 3672 Capital, Vicepresidente Miguel Claudio ABADI, DNI 18.467.808, CUIT 20-18467808-0, domicilio Juan Francisco Segui 4400 Capital, Mario Eduardo PINTO, DNI 8.268.124, CUIT 20-08268124-9 domicilio Juan Francisco Segui 3672 Capital; Francisco PINTO, DNI 28.864.411, CUIT 20-28864411-0, domicilio Juan Francisco Segui 3672 piso 7 Capital.- Sindico Titular Luis Tomas GENTIL.- Sindico Suplente Grethel Graciela SOSA PONS.- Autorizado a publicar en su carácter de presidente con mandato vigente.

Certificación emitida por: Jorge Felix Taquini. Nº Registro: 459. Nº Matrícula: 1607. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 185. Libro Nº: 59.

e. 24/04/2008 Nº 78.522 v. 24/04/2008

"C"

C.F.A. COMPAÑIA FIDUCIARIA AMERICANA S.A.

Hace saber que a) Aumentó el capital a $ 3.000.000, por ajuste de la cuenta capital y ajuste de aportes irrevocables. b) nuevo Directorio: Presidente: Miguel Eduardo IRIBARNE, domicilio real en Güemes 1357, Acassuso, Bs. As., Vicepresidente: Héctor Luis SCASSERRA, domicio real: Av. Callao 1341, piso 11º, Cap. Fed. Director: Eduardo Antonio SCARRONE, domicilio real: Sarmiento 863, del Longchamps, prov. Bs.As., Juan Jose Romano, LE 5.081.544, domicilio real: Montes de Oca 825, piso 9 departamento B, Cap. Fed. Todos con domicilio especial en San Martín 344, piso 3, Cap. Fed. El acto fue resuelto por Acta Asamblea Nº 14 del 26/10/2007.- - AUTORIZADO: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 70 19/03/2008.

Escribano - Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2008. Número: 080417180951/0. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 24/04/2008 Nº 11.513 v. 24/04/2008

CAMPOS DEL TRIANGULO S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 26/12/2007 pasadas a escritura pública Nº 15 del 21/4/2008 se dispuso la designación de autoridades quedándole Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Luis Alberto MAGNASCO, Vicepresidente: Horacio Raúl Luis MAGNASCO.- Los administradores fijan domicilio especial en Luis Saenz Peña 1736 piso 1º Cap. Fed.- Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública. Nº 15 del 21/4/2008 ante la Escribana Blanca Anahi Fleitas Registro 298.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Luis A. Fleitas. Nº Registro: 1786. Nº Matrícula: 3975. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 8.

e. 24/04/2008 Nº 11.559 v. 24/04/2008

CASTROPOL COMUNICACIONES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 16 de octubre de 2007, se ratificaron los cargos del Directorio: Presidente: Aquilino FERNANDEZ ALVAREZ; Director Suplente: Gregorio Nacimento GOMEZ. Los miembros del Directorio constituyen domicilio especial en Tucumán 335 6º "C" C.A.B.A.

Presidente - Aquilino Fernández Alvarez

Director Suplente - Gregorio Nacimento Gómez

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 171. Libro Nº: 030.

e. 24/04/2008 Nº 78.367 v. 24/04/2008

CENTRO MEDICO PUEYRREDON S.A.

Por escritura de fecha 14/04/2008, Folio 600, Registro 1890, Cap. Fed. Esc. Jorge Cervio.- Por Acta de Asamblea del 17/01/2008 se procedió a: 1) Reducir el Capital Social de $ 2.020.850 a la suma de $ 501.356 y proceder a reformar el Artículo 4º del Estatuto Social. 2) Nombrar las nuevas autoridades del Directorio: Directores Titulares: Presidente Adolfo José Brañás Escuedero, Ricardo Ignacio Kennedy, Ricardo Ignacio Kennedy (h) y Maria Cecilia Ruel y Juan Alfonso Kennedy y Directores Suplentes: Peter Koster, Horacio Marcelo Represas, Mabel Brancatti y Rosana Vitale. Sindico Titular: Emilio Ignacio Ardió; Suplente: Santiago Tomás Delacre. Dr. Adrián Vogel, autorizado por escritura número 202, pasada al folio 600, del registro 1890 de Cap. Fed. Escribano. Jorge Cervio.

Certificación emitida por: Jorge N. Cervio. Nº Registro: 1890. Nº Matrícula: 3822. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 71.

e. 24/04/2008 Nº 11.495 v. 28/04/2008

COMERCIAL DE TURISMO S.A.

Art. 60 Ley 19550. Cambio de sede social. Por Acta del 10-3-08 fueron reelegidos: Presidente Ricardo Daniel Roberti, 12-5-71, DNI 22083533 y Director Suplente: Fernando Andrés Roberti, 29-1-0-72 - DNI 23694493, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domicilio Juan Magaldi 5031, Victoria San Fernando, Pcia. Bs. As. Nuevo domicilio legal y especial socios Sarmiento 517, Piso 5 Oficina A C.A.B.A. Eduardo R. Camús, abogado Tº 28 Fº 644 C.A.B.A. poder especial Acta 10-3-08. Inscripción 1-12-99 Nº 17994 Lº 8 Tº S.A.

Abogado - Eduardo R. Camús

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 28. Folio: 644.

e. 24/04/2008 Nº 112.731 v. 24/04/2008

COMPAÑIA DE INVERSIONES ASOCIADAS S.A.

Complemento recibo 7891/17.09.07.Se aceptan las renuncias de Carmen PISCITELLI y Sergio ROLDAN a sus respectivos cargos de PRESIDENTE y SUPLENTE. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 223/23.08.07.

Certificación emitida por: Armando F. Verni. Nº Registro: 894. Nº Matrícula: 2250. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 9. Libro Nº: 41.

e. 24/04/2008 Nº 11.487 v. 24/04/2008

CRESUD S.A.C.I.F. Y A.

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19.02.37, bajo el Nº 26, Fº 2 Lº 45 de Estatutos Nacionales hace saber por un día que mediante Asamblea General Ordinaria del 10 de octubre de 2007 se aprobó el aumento de capital de hasta $ 180.000.000 de nuevas acciones ordinarias, escriturales, de $ 1 de valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; y conforme acta de directorio de fecha 25.03.2008 se ha procedido a registrar el aumento elevándolo de $ 320.774.772 hasta $ 500.774.772, representado por 500.774.772 acciones ordinarias, escriturales de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. Firmado: Ignacio

Molinari, autorizado por acta de directorio de fecha 25.03.2008.
Abogado - Ignacio Molinari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 62. Folio: 852.
e. 24/04/2008 Nº 112.632 v. 24/04/2008

"D"

DOFINCO S.A.

Expediente 1660620. Acta de Directorio 15/10/07: a) cancelación registral Art. 118 LSC en IGJ; b) liquidador y custodio de documentación social: Claudia Beatriz Bilbao, argentina, casada, lic. administración, 25/11/62, DNI 16.529.836, domicilio real y especial en Rodríguez Peña 1414 piso 8º departamento A, CABA. Autorizado en Acta de Directorio del 15/10/07.
Abogado - Lionel M. Naifeld

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 73. Folio: 272.
e. 24/04/2008 Nº 112.557 v. 24/04/2008

"E"

ECONOMIA Y REGIONES S.A.

Complemento de publicación del 15 de Abril de 2008 Nº 77829, nuevo directorio designado Presidente al Sr. Rogelio Frigerio, Vicepresidente Stella Maria Beatriz Rubio, Director Suplente Paulino Rafael Caballero, constituyen domicilio especial en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 725, piso 8º, Capital. Autorizado en asambleas N 11 del 31/12/07 Contador Claudio Rossi Tomo 86 folio 225 Resolución 9/87.
Autorizado - Claudio Horacio Rossi

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 18/4/2008. Número: 038296. Tomo: 0086. Folio: 225.
e. 24/04/2008 Nº 11.498 v. 24/04/2008

ELECTRICA INTEGRAL S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia en fecha el 22 de Diciembre de 2000 bajo el número 19026 del libro 13, tomo de sociedades por acciones, en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550 se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 31 de Agosto de 2007: Presidente: Carlos Alberto Cappiello, argentino, comerciante, casado, nacido el 29/04/1959, Documento Nacional de Identidad 13.573.810, con domicilio real y fijando el especial en la calle Nuestras Malvinas 473, de la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires. Director Suplente: Juan Cornelio Aguero, Documento Nacional de Identidad 13.210.806, argentino, casado, empresario, con domicilio real y fijando el especial en la calle Petraca 571, de la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, mayor de edad.- Directorio saliente: Presidente: Juan Cornelio Aguero, Documento Nacional de Identidad 13.210.806, argentino, casado, empresario, con domicilio real y fijando el especial en la calle Petraca 571, de la localidad de Monte Grande, partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, mayor de edad. Director Suplente: Hernán Mauricio Barreto, con domicilio real y fijando el especial en la calle Bogotá 311 piso 1 Departamento 6, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, soltero, argentino, Documento Nacional de Identidad 25.539.729, mayor de edad. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado según Acta de Asamblea Extraordinaria del 23/10/2007.
Abogado - Enrique Horacio Vetere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 18. Folio: 642.
e. 24/04/2008 Nº 112.614 v. 24/04/2008

ELFORT S.R.L.

Se complementa edicto del 01/4/08 recibo 110699: La cantidad correcta de cuotas cedidas por Doris del Valle Pérez a Gabriela Ivana Mora es 5.000. Dr. Mario Lendner autorizado en instrumento privado del 14/2/08.
Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 62. Folio: 982.
e. 24/04/2008 Nº 112.572 v. 24/04/2008

EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

Liquidación "Fideicomiso Financiero NBB AGROPRENDAS I" En virtud de la liquidación del Fideicomiso (conforme se define más adelante), se notifica que a los 30 días del mes de noviembre de 2007, Equity Trust Company (Argentina) S.A., en su carácter de fiduciario (el "Fiduciario") del "Fideicomiso Financiero NBB AGROPRENDAS I" (el "Fideicomiso"), ha cedido a Nuevo Banco BISEL S.A., en su carácter de fiduciante (el "Fiduciante") del Fideicomiso y único titular de los Certificados de Participación en circulación del Fideicomiso, los derechos creditorios derivados de los contratos de prenda sobre maquinarias e implementos agrícolas otorgados por Nuevo Banco BISEL S.A. (los "Créditos"). Los Créditos habían sido originariamente cedidos en propiedad fiduciaria por el Fiduciante al Fiduciario con fecha 3 de octubre de 2005. Al 30 de noviembre de 2007 (fecha de retrocesión de los Créditos), el saldo de capital más el interés devengado de los Créditos cedidos del Fideicomiso al Fiduciante es de V/N $ 11.690.236,19 (Pesos once millones seiscientos noventa mil doscientos treinta y seis con 19 centavos). Firmado por Juan Pablo Fernández Ranvier, en su carácter de Presidente, designado mediante Acta de Directorio Nº 192 de fecha 11 de abril de 2007.
Presidente - Juan P. Fernández Ranvier

Certificación emitida por: Eliana A. Hubaide. Nº Registro: 718. Nº Matrícula: 4925. Fecha: 1/2/2008. Nº Acta: 054. Libro Nº: 004.
e. 24/04/2008 Nº 28.879 v. 24/04/2008

ERGO RENOVA S.A.

Comunica que por resolución de asamblea general ordinaria unánime y reunión de directorio del 03-10-07, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Guillermo Cesar Barroso Visca; Directores Titulares: Ariel Fernando Guelmos y Karina Paola Salerti; Director Suplente, Fernando Rubén Barroso Visca; todos con domicilio especial en Av. Belgrano 1217 3º 31, Cap. Fed. El presidente, Guillermo Cesar Barroso Visca, designado por asamblea y reunión de directorio del 03-10-2007.
Presidente - Guillermo César Barroso Visca

Certificación emitida por: Roberto Gonano. Nº Registro: 1302. Nº Matrícula: 3849. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 188. Libro Nº: 21.
e. 24/04/2008 Nº 459 v. 24/04/2008

ERTACH S.A.

(IGJ 1.509.066) Comunica la renuncia del Sr. Oscar Von Hauske Solís a su cargo de director Titular y Presidente de la Sociedad. Informa asimismo que por decisión de la Asamblea de Accionistas de fecha 10/03/08 el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Víctor Cortés Algará, Vicepresidente: Héctor Blanco, Director Titular: Alejandro José Amendolara Bourdette, Director Suplente: Ana María Betancourt de De La Mota. Los directores constituyeron domicilio en la Avenida Juan de Garay 99, Ciudad de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña - Abogada autorizada por Acta de Asamblea de Accionistas del 10/03/08.
Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 69. Folio: 536.
e. 24/04/2008 Nº 8099 v. 24/04/2008

ESTANCIAS LA MARTINETA S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 27/12/2007 pasadas a escritura pública Nº 14 del 21/4/2008 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Horacio Raúl Luis MAGNASCO, Vicepresidente: Raúl Luís Enrique MAGNASCO. Los administradores fijan domicilio especial en Luis Saenz Peña 1736 piso 1º Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 14 del 21/4/2008 ante la Escribana Blanca Anahí Fleitas Registro 298.
Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Luis A. Fleitas. Nº Registro: 1786. Nº Matrícula: 3975. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 77. Libro Nº: 8.
e. 24/04/2008 Nº 11.560 v. 24/04/2008

ESTMAR S.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 15/04/08 que me autoriza a publicar, se acepta la renuncia de la Directora Suplente Norma Beatriz Velarde designándose en su reemplazo hasta el 31/12/09 a Jeannette Aldana Ayala, con domicilio especial en Curapaligüe 1265, Capital Federal.
Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 24/04/2008 Nº 112.560 v. 24/04/2008

EURO SWISS S.A.

Se complementa edicto del 05/6/07 recibo 89952: Por acta de directorio del 28/5/07, asamblea del 6/6/07 y escritura del 30/11/07 Folio. 919 Registro 581 Cap. Fed. se resolvió: 1) dejar sin efecto el aumento de capital aprobado por asamblea del 2/5/07, pues el nuevo accionista, desistió de hacer los aportes, 2) devolver $ 12.000.- al Sr. Brun y recibir el titulo provisorio entregado, 3) desistir de la inscripción en IGJ. Dr. Mario Lendner autorizado en esc. 320 del 30/11/08.
Abogado - Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 62. Folio: 982.
e. 24/04/2008 Nº 112.573 v. 24/04/2008

"G"

GRAFICA LAF S.R.L.

Por Acta de reunión de socios de fecha 10/03/2008 se decide el cambio de sede social a Paz Soldán 4859, PB, Departamento 1, C.A.B.A. Autorizado por acta de reunión de socios del 28/02/2008: Rubén Ramiro LAZARO. Gerente.

Certificación emitida por: Noemí Repetti. Nº Registro: 1488. Nº Matrícula: 2855. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 084. Libro Nº: 104, a mi cargo.
e. 24/04/2008 Nº 80.103 v. 24/04/2008

"H"

HBA HOTEL & RESORTS S.A.

(Nº 1.783.905). Por esc. del 17/4/2008, folio 1029, Registro 1331 y Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/10/08: Renuncia del Presidente don Jorge Federico Carbi Lagranda.- Elección de nuevas autoridades: PRESIDENTE: Jorge Federico CARBI HAUBOLD; DIRECTOR TITULAR: Jorge Federico CARBI LAGRANDA; DIRECTOR SUPLENTE: Graciela María FERRO. Se trasladó sede social a San Martín 574, 3º piso oficina A, Capital Federal, siendo además el domicilio especial de los directores.- ROSA TERESA DEL CARMEN GODINO, AUTORIZADA por esc. 416, folio 1029 del 17/4/2008 de elección de autoridades y cambio de domicilio.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 158. Libro Nº: 48.
e. 24/04/2008 Nº 78.400 v. 24/04/2008

HIELO Y AVENTURA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 2 de Noviembre de 2007 se aprobó la gestión del Directorio y se designaron sus nuevos integrantes cuyos cargos fueron resueltos por Acta de Directorio del 3 de Noviembre de 2007 del modo siguiente: Presidente Sr. Juan Pablo Nicola; Vice. Presidente: Sr. Luciano Pera; Directores Titulares Sres. Jorge Alfredo Insua, Luis Felix Bustelo y Alejandro Alberto Alvarez; Directores Suplentes: Sres. Jose Pera y Martín Alvarez. Todos los directores constituyen domicilio en Av. Pte. Julio A. Roca 610, 8' piso, Capital Federal. Presidente Juan Pablo Nicola, designado segun Acta de Directorio Nro. 104 del 3 de Noviembre de 2007.
El Presidente

Certificación emitida por: Arturo Julio Sala. Nº Registro: 129. Nº Matrícula: 1820. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 060. Libro Nº: 34.
e. 24/04/2008 Nº 5233 v. 24/04/2008

HOLLYWOOD GROUP S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 4-2-08 se aceptó la renuncia de Carlos Alberto FUCHS al cargo de Director Suplente, eligiéndose en reemplazo a Carlos Ernesto Burgin con domicilio especial: Costa Rica 4659, Cap. Fed.- Autorizada por Esc. 25 del 18-2-08. Registro 1230. María Verónica Rana.
Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 91. Folio: 961.
e. 24/04/2008 Nº 112.711 v. 24/04/2008

"I"

IDEAS DEL ESTE S.R.L.

Por (a) Acta de Reunión de Socios del 20/12/2006 se resolvió aceptar la renuncia del gerente Sr. Daniel Esteban Carosella; y (b) Instrumento privado del 3/10/2007 se trasladó la sede social a Av. Callao 322, piso 11º, Capital Federal; se designaron gerentes a Claudio Gustavo Fernández y Matías Damián Dozetas, quienes constituyeron domicilio en la sede social. Daniel Esteban Carosella, abogado, autorizado por Reunión de Socios de fecha 20/12/2006 e instrumento privado del 3/10/2007.
Abogado - Daniel Esteban Carosella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 65. Folio: 846.
e. 24/04/2008 Nº 112.664 v. 24/04/2008

IN ADMINISTRADORA DE SERVICIOS Y MANDATOS S.A.

Por asamblea extraordinaria del 29/9/07 se decidió disolver la sociedad. Por asamblea extraordinaria del 12/10/07 se decidió cancelar la sociedad y se designó liquidador a Eugenio Pascual Marinaro, con domicilio especial en Avenida Belgrano 680, piso 4º, CABA. Firmado Gerardo Ricoso, autorizado por escritura Nº 31 del 7/4/08 ante el registro 536.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 162. Libro Nº: 10.
e. 24/04/2008 Nº 112.687 v. 24/04/2008

INDUSTRIA DE PACKAGING COMPLEJOS S.A.

Por Actas de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y de Directorio, ambas del 25-02-08 se resolvió designar el Directorio: Presidente: Carlos Alberto D'Aguanno, Vicepresidente: Flavio Sergio Scalabrin, Director Titular: David Alvarez; Directores Suplentes: Carlos Alberto Sánchez, Leandro D'Aguanno y Gustavo Federico Bressani. Todos fijan domicilio especial en Talcahuano 638 piso 9º depto. F - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 36 del 03-04-08.
Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 52. Folio: 676.
e. 24/04/2008 Nº 112.578 v. 24/04/2008

INMOBILIARIA Y FINANCIERA GRECO S.A.

Por Acta de Directorio numero 204 del día 29 del mes de Diciembre de 2006, se ha resuelto el cambio de sede social a Cerrito 520 cuarto piso departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Autorizado por Acta de Directorio numero 204, cambio de domicilio de fecha 29 de Diciembre de 2006 a suscribir el presente documento.
Presidente – Nicolás José Posse

Certificación emitida por: María de la Paz Molinari. Nº Registro: 637. Nº Matrícula: 4110. Fecha: 18/04/2008. Nº Acta: 103. Libro Nº: 11.
e. 24/04/2008 Nº 78.439 v. 24/04/2008

"L"

LA FLOTA S.R.L.

RENUNCIA GERENTE: Por instrumento Privado del 10/04/2008, Ricardo Gassan SABA, dni 13.881.608, divorciado, empresario, Posadas 1120, piso 7 dpto. B CARA, argentino, mayor de edad, renuncia al cargo de gerente. Todos los socios aceptan la renuncia efectuada y aprueban la

gestión efectuada, continuando en consecuencia como único gerente Miguel Osvaldo Safatli.- Alejandro SZMUCH autorizado en Instrumento Privado del 10/04/2008 Reg 1685.

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 93. Libro Nº: 5.

e. 24/04/2008 Nº 77.941 v. 24/04/2008

LA SETENTA Y SEIS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 27/12/2007 pasadas a escritura pública Nº 16 del 21/4/2008 se dispuso la designación de autoridades quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Raúl Luis Enrique MAGNASCO, Vicepresidente: Horacio Raúl Luis MAGNASCO. Los administradores fijan domicilio especial en Luis Saenz Peña 1736 piso 1º Cap. Fed. Guillermo Alfredo Symens Autorizado según escritura pública Nº 16 del 21/4/2008 ante la Escribana Blanca Anahí Fleitas Registro 298.

Autorizado/Apoderado - Guillermo A. Symens

Certificación emitida por: Luis A. Fleitas. Nº Registro: 1786. Nº Matrícula: 3975. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 79. Libro Nº: 8.

e. 24/04/2008 Nº 11.557 v. 24/04/2008

LINERBOX S.A.

Por Asamblea General ordinaria y Acta de Directorio del 29-02-2008: Se designa directorio: Presidente: Anibal Horacio Masia, Vicepresidente: Beatriz Ortuño de Masia; Director Suplente: Federico Horacio Masia, los tres con domicilio real en Doblas 248 piso 3º departamento A, CABA y Director Suplente: Hector Mario Masia con domicilio real en Ramon Falcon 1618 piso 4º departamento 14, CABA, todos fijan domicilio especial en Doblas 248 piso 3º departamento A, CABA. Por acta de Directorio del 19-03-2008: Se traslada la sede social a Doblas 248 piso 3º departamento A, CABA. Monica Emilia Barbitta, Abogada Tº 66 Fº 76 CPACF, autorizada por Instrumento privado del 16-04-2008. LINERBOX S.A..: inscripción del 09-11-1984 Nº 7775 Lº 99 Tº A de Sociedades por Acciones.

Abogada - Mónica E. Barbitta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 66. Folio: 76.

e. 24/04/2008 Nº 112.542 v. 24/04/2008

LODISER S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 16-10-05 y Reunión de directorio del 16-10-05 (escritura 79 del 31/3/08, folio 594 del Registro 312 Cap. Fed.) se resolvió designar presidente a Marcelo Kremenchuzky, vicepresidente a Pascual Daniel Buks, director titular a Pascual Ariel Kremenchuzky y director suplente a Martín Ariel Kremenchuzky, todos con domicilio especial en la avenida Raúl Scalabrini Ortiz número 310, 2 piso, departamento "E" de la Capital Federal. El escribano, autorizado por escritura número 79, folio 594, Registro 312 Cap. Fed.

Escribano - Alfredo Rueda (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2008. Número: 080417183086/6. Matrícula Profesional Nº: 1859.

e. 24/04/2008 Nº 78.376 v. 24/04/2008

"M"

M.A. LEASING S.A.

Nuevo Directorio: Presidente: Héctor Luis SCASSERRA, domiciliado en Av. Callao 1669, Piso 11º, Cap. Fed, Vicepresidente: Miguel Eduardo IRIBARNE, domiciliado en Güemes 1357, Acassuso, Bs. As. Ambos con domicilio especial en Avenida corrientes 415, piso 6 Cap. Fed. El acto fue resuelto por Acta Asamblea Nº 22 del 17/01/2007.- AUTORIZADO: Registro 628. Matricula 3234 por escritura 67 del 18/0312008.

Escribano - Ernesto M. V. Marino

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/4/2008. Número: 080417180952/0. Matrícula Profesional Nº: 3234.

e. 24/04/2008 Nº 11.511 v. 24/04/2008

MADERAS DEL SUR S.A.

Asamblea General Ordinaria del 28-1-2008 renunció el PRESIDENTE: Gabriel Eduardo Anaut y el DIRECTOR SUPLENTE: Rodolfo Eduardo Bacciadonne y se designó PRESIDENTE: Gabriel Campins y DIRECTOR SUPLENTE: Milagros Campins, ambos con domicilio legal en la sede social; Por Reunión de Directorio del 28-1-2008 se trasladó la sede social a Avenida Rivadavia 8346 piso 1º oficina 8 CABA; Firmado: Dra. Constanza Sofía Choclin, autorizada por Reunión de Directorio del 28-1-2008.

Abogada - Constanza Sofía Choclin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 90. Folio: 959.

e. 24/04/2008 Nº 112.545 v. 24/04/2008

MCKINSEY ARGENTINA S.R.L.

RPC: 12.4.2004, Nº 2846, Libro 120 de S.R.L. Comunica que según Reunión de Socios del 27.11.2006, se designó a Adrián Favio Kohan como Gerente, hasta completar el mandato de 1 ejercicio. El Gerente designado con domicilio especial en Avenida Leandro N. Alem 855, Piso 24º, C.A. Bs. As. Ricardo Vicente Seeber en carácter de autorizado según Reunión de Socios del 27.11.2006.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 24/04/2008 Nº 8095 v. 24/04/2008

MERANOL S.A.C.I.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y por Reunión de Directorio, ambas de fecha 26 de Marzo de 2008, se resolvió designar a los Sres. Jorge Federico Wertheim (Presidente), Francisco Federico Pérez Wertheim (Vicepresidente), Mariana Eva Wertheim, Rodolfo Jorge Pérez Wertheim y Mark Davis como directores titulares y a los Sres. Silvia Waserman, Gustavo Adrián Barylko, Raúl Fernández y Rohit Bhardwaj (suplente de Mark Davis) como directores suplentes. Asimismo, se informa que Jorge Federico Wertheim, Francisco Federico Pérez Wertheim, Rodolfo Jorge Pérez Wertheim, Mariana Eva Wertheim, Gustavo Adrian Barylko y Raúl Fernández, constituyen domicilio especial en la calle Lima 369, 7º piso, ciudad de Buenos Aires y Mark Davis y Rohit Bhardwaj constituyen domicilio en Leandro N. Alem 928, piso 7º, ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de Marzo de 2008.

Abogada - María Eugenia Skiadaressis

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 90. Folio: 105.

e. 24/04/2008 Nº 8078 v. 24/04/2008

METRORED HOLDINGS S.R.L.

(IGJ: 1.713.711) Comunica la renuncia del Sr. Oscar Von Hauske Solís a su cargo de Gerente Titular y Presidente de la Sociedad. Informa asimismo que por decisión de la Reunión de Socios de fecha 25/02/08 la gerencia quedó integrada de la siguiente manera: Presidente: Víctor Cortés Algará, Vicepresidente: Héctor Blanco, Gerente Titular: Alejandro José Amendolara Bourdette, Gerente Suplente: Ana María Betancourt de De La Mota. Los directores constituyeron domicilio en la Avenida Juan de Garay 99, Ciudad de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña - Abogada autorizada por reunión de socios del 25/02/08.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 24/04/2008 Nº 8098 v. 24/04/2008

MICHEL DELONE S.A.

Asamblea General Ordinaria Acta Nº 38 de 20/04/2007 protocolizada en escritura 42 de 09/04/2008 pasada al folio 121 del registro 1825 de Cap. Fed. Se designa directorio: Director Titular y Presidente: Miguel Angel DELAUNAY, argentino, casado, empresario, nacido el 18/10/1952, DNI 10.546.057; Director Suplente: Juan Carlos CECCONI: argentino, casado, empresario, nacido el 30/09/1956, DNI 12.953.121, aceptan los cargos constituyendo ambos domicilio especial en calle Mariano Acha 4668, departamento 1 Cap. Fed. Escribano Norberto Perez Fernandez autorizado a suscribir el presente en escritura 42 de 09/04/2008 folio 121 registro 1825 de Cap. Fed. Autorizada María Belen Bruno D.N.I. 29.975.951 en virtud de escritura 42, folio 121, del 09/04/08.

Certificación emitida por: Norberto Pérez Fernández. Nº Registro: 1825. Nº Matrícula: 4118. Fecha: 15/4/2008. Nº Acta: 123. Libro Nº: 19.

e. 24/04/2008 Nº 112.504 v. 24/04/2008

MONTALAY S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 11 del 12/03/07 se designó Presidente a Néstor Esteban Raich, Director Titular a Guillermo Tyberg y Director Suplente a Alfredo Horacio Cuesta.- Por Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 12 del 03/10/07 se removió del cargo al Director Titular Guillermo Tyberg, eligiendo en su reemplazo a Rosana Beatriz Gelerman; quedando en consecuencia el directorio conformado así: Presidente: Nestor Esteban Raich, con domicilio especial en Amancio Alcorta 1340, Haedo, Pcia. Bs. As; Director Titular: Rosana Beatriz Gelerman con domicilio especial en Jujuy 257, Villa Luzuriaga, Pcia. Bs. As; Director Suplente: Alfredo Horacio Cuesta, con domicilio especial en Av. Córdoba 890, piso 3, oficina 9, CABA.- Autorizada en el Acta de Directorio Nº 22 del 05/10/07.

Abogada - Ana Cristina Palesa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 91. Folio: 961.

e. 24/04/2008 Nº 112.715 v. 24/04/2008

"N"

NARRONE S.A.

Comunica que en el edicto publicado el 27/02/08, Factura Nº 108.453, **donde dice**: "Domicilio especial en Avenida Corrientes 221, piso 5º, departamento A, Capital Federal" **debe decir** "Domicilio especial en Avenida Corrientes 2221, piso 5º, departamento A, Capital Federal". Autorizada por instrumento privado de fecha 23 de julio de 2007, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 74. Folio: 679.

e. 24/04/2008 Nº 112.713 v. 24/04/2008

NINCO S.A.

Por acta del 31/1/08 se designó Presidente: Salomón Carlos Chef Terrab Vicepresidente: Liliana Beatriz Allami y Director Suplente: José Babour todos con domicilio especial en Leandro N. Alem 584 piso 5º departamento B CABA Autorizado en acta del 12/2/08.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 32. Folio: 383.

e. 24/04/2008 Nº 112.530 v. 24/04/2008

"O"

OESTE FOOD S.A.

La Asamblea Ordinaria del 28/10/06 nombró Presidente al Sr Brito Raúl Roberto y Director Suplente a Kosior Lucas Martín, ambos con domicilio especial en Saladillo 1030 Dto 1 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Oscar Hugo Milano. Nº Registro: 71 Partido de Morón. Nº Matrícula: 3725. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 34.

e. 24/04/2008 Nº 78.371 v. 24/04/2008

OTTO BOCK ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/02/08 se resolvió aprobar la renuncia del señor Raúl Di Loreto al cargo de Presidente y Director único de la Sociedad y se designó en su reemplazo al señor Marcelo Adrián Cuscuna, por el plazo que resta hasta la finalización del mandato. Se deja constancia que el señor Marcelo Adrián Cuscuna constituye domicilio especial en la calle Piedras 1314, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Jazmine Daruich, abogada, inscripta al Tº 93, Fº 609 del C.P.A.C.F., autorizada por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/02/08.

Abogada - Jazmine Daruich

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 93. Folio: 609.

e. 24/04/2008 Nº 112.551 v. 24/04/2008

"P"

PATAGONIA OESTE S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 28/09/07 que me autoriza a publicar se dispuso la disolución anticipada de la Sociedad designándose liquidador a Alberto Daniel Marozzi, D.N.I. 16.824.618, con domicilio especial en Avenida Gaona 4811, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 24/04/2008 Nº 112.556 v. 24/04/2008

PATIO PATAGONICO S.A.

Por Acta de Asamblea General Ord. y Extr. del 11/12/07, Cristina Inés COLL, renuncia a cargo de Presidente que investia en la citada sociedad.- Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Asamblea. General Ord. y Extr. del 11/12/07.

Abogada - Gabriela Verónica Brodsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 72. Folio: 208.

e. 24/04/2008 Nº 112.513 v. 24/04/2008

PEMESA S.A.

En acta del 15/2/08, por mandatos vencidos se designó Presidente: Orlando Eduardo Pepe y Director Suplente: Napoleón Andrés Menthe todos fijaron domicilio especial en Sarmiento 983 piso 10 CABA. Autorizado en acta del 15/2/08.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 32. Folio: 383.

e. 24/04/2008 Nº 112.532 v. 24/04/2008

PIPE-COAT S.A.

Insc. 28/12/88 Nº 9616 Lº 106 Tº A S.A. Por Asamblea del 28/9/07 y Directorio del 4/10/07 se designa Presidente Adriana Mariani y Director Suplente Gabriel Fernando Mariani, ambos con domicilio especial en Avenida Cramer 2227, Cap. Fed. Autorizada por documento privado del 4 de abril de 2008.

Abogada - Mariana N. Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 48. Folio: 654.

e. 24/04/2008 Nº 112.748 v. 24/04/2008

PLAN DE SALUD MENTAL S.A.

Por acta del 17/10/06 Presidente: Héctor Gerardo María Consalvo, Vicepresidente: Alicia Grippi, Directora Titular: Lorena Vanina Consalvo y Director Suplente Marcela Gimena Consalvo, todos con domicilio ESPEcial en Julián Alvarez 2675 piso 5º oficina 13 CABA Autorizado en acta del 18/4/08.

Abogado - Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 32. Folio: 383.

e. 24/04/2008 Nº 112.531 v. 24/04/2008

PPG INDUSTRIES ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Gral. Ordinaria Nº 21 del 4.10.07 se designó a Horacio Randle como Síndico Titular y a Alejandro Ciordia como Síndico Suplente hasta la Asamblea que apruebe el Balance al 31.12.07, ambos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2º CABA, y se resolvió que la Representación Legal sea ejercida por el Vicepresidente; Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 17.3.08 se aceptó la renuncia de Julio Lago como Director Titular y se designó a Alejandra Ezcurra en su reemplazo hasta la Asamblea que apruebe el Balance al 31.12.07 con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2º CABA El Directorio quedará integrado: Presidente: Jorge Steyerthal; Vicepresidente: Carlos Vitullo;

Directora Titular: Alejandra Ezcurra; y Directores Suplentes: Víctor Takara, Jorge Di Yorio e Ignacio J. Randle hasta la Asamblea que apruebe el Balance al 31.12.07, todos con domicilio especial en Carlos Pellegrini 1135, Piso 2º CABA. María Cecilia Garrasino autorizada por Asamblea Gral. Extraordinaria del 17.3.07.

Abogada - María Cecilia Garrasino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 56. Folio: 345.

e. 24/04/2008 Nº 112.598 v. 24/04/2008

PPL ARG. S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 del 04-04-08 se aceptaron las renuncias de Margarita Mercedes Ayala y Alicia Margarita García a sus cargos de Presidenta y Directora Suplente respectivamente, y se designó el Directorio: Presidenta: Margarita Mercedes Ayala y Director Suplente: Ricardo Agustín Fernández, quienes fijan domicilio especial Tucumán 338/40 planta baja depto. 1 - CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 del 04-04-08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 24/04/2008 Nº 112.721 v. 24/04/2008

PRAXAIR ARGENTINA S.R.L. Y OXIRENT ARGENTINA S.A.

FUSIÓN POR ABSORCIÓN

Por tres días, se hace saber que en cumplimiento del art. 82 y conc. de la 19.550 Ley 19.550, PRAXAIR ARGENTINA S.R.L., como sociedad absorbente, con sede social en Saavedra 2953, El Talar de Pacheco, Pdo. De Tigre, Pcia. de Bs. As., inscripta el 18/03/80 en la matrícula 5509 de la Dir. de Pers. Jur. de la Pcia. de Bs. As., y OXIRENT ARGENTINA S.A. como sociedad absorbida, con sede social en Maipú 1210, piso 5º de la Cdad. Autónoma de Bs. As., inscripta el 10/07/92 en la matrícula 32369 de Sociedades Comerciales. Legajo 61.672 de la Dir. de Per. Jur. de la Pcia. de Bs. As. Legajo IGJ Nº 1.732.699, comunican que, en virtud del compromiso previo de fusión suscripto el 25/03/08, acordaron que PRAXAIR ARGENTINA S.R.L. absorba a OXIRENT ARGENTINA S.A., la que se disolverá sin liquidarse (en los términos del art. 82 y conc. de la Ley 19.550, del art. 77 de la ley de Impuesto a las Ganancias y del art. 105 y conc. de su Decreto Reglamentario con vigencia a partir del 1º de enero de 2008, fecha de la reorganización conforme las disposiciones citadas y el art. 2º inciso c) de la Res. Gral. Nº 2245 de la Dirección General Impositiva). La fusión se realizó sobre la base de los estados contables de PRAXAIR ARGENTINA S.R.L. al 31 de diciembre de 2007 (utilizados como balance especial a los efectos de la fusión), los estados contables de OXIRENT ARGENTINA S.A. al 31 de diciembre de 2007 (utilizados como balance especial a los efectos de la fusión), y el balance especial consolidado de fusión, de los que resultan las siguientes valuaciones patrimoniales a dicha fecha: PRAXAIR ARGENTINA S.R.L.: 2) Patrimonio Neto antes de la fusión: $ 215.754.778. Activo: $ 309.533.827. Pasivo: $ 93.779.049. OXIRENT ARGENTINA S.A.: a) Patrimonio Neto antes de la fusión: $ 8.534. Activo: $ 1.986.102. Pasivo; $ 1.977.568; b) Patrimonio Neto después de la fusión: $ 215.755.205. PRAXAIR ARGENTINA S.R.L. aumenta su capital en la suma de $ 153, es decir, de $ 77.330.001 a $ 77.330154: modificando en consecuencia el artículo 4º de su Estatuto Social; y modifica el artículo 1º de su Estatuto Social referido a su denominación social en la cual deja constancia de que PRAXAIR ARGENTINA S.R.L. es continuadora por fusión de OXIRENTARGENTINA S.A. Las resoluciones sociales aprobatorias de la Fusión fueron adoptadas, en el caso de PRAXAIR ARGENTINA S.R.L., por reunión de Gerencia de fecha 25/03/08 y Reunión Extraordinaria de Socios del 28/03/08; en el caso de OXIRENT ARGENTINA S.A., por Acta de Directorio de fecha 25/03/08 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 28/03/08. Las oposiciones de Ley podrán ser efectuadas de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 18, en la calle Maipú 1210, piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los Dres. Gustavo Yañez y/o Valeria Paula Krause, se encuentran autorizados para firmar el presente por: PRAXAIR ARGENTINA S.R.L. mediante el Reunión de Socios de fecha 28 de marzo de 2008; y por OXIRENT ARGENTINA S.A., mediante Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 28 de marzo de 2008.

Apoderada - Valeria Krause

Certificación emitida por: Aldo Hugo Sivilo. Nº Registro: 1763. Nº Matrícula: 3396. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 156. Libro Nº: 55.

e. 24/04/2008 Nº 28.904 v. 28/04/2008

PROCTER & GAMBLE ARGENTINA S.R.L. - P&G HOLDING COMPANY S.R.L. - GILLETTE ARGENTINA S.A.

Fusión por Absorción: Respecto de los avisos de fusión por absorción de Procter & Gamble Argentina S.R.L. (sociedad absorbente), P&G Holding Company S.R.L. y Gillette Argentina S.A. (sociedades absorbidas) publicados en los ejemplares del Boletín Oficial número 31.324, 31.325 y 31.326 correspondientes a los días 16, 17 y 18 de enero de 2008 respectivamente, se informa que: (i) en el punto 2) se debe consignar que el domicilio de Gillette Argentina S.A. es Av. Leandro N. Além 1110, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (ii) se debe rectificar el punto 5) y tener como fecha efectiva de fusión el 1 de febrero de 2008; y (iii) respecto del punto 6) se debe tener como fecha de suscripción del compromiso previo de fusión de todas las sociedades el día 20 de diciembre de 2007. El que suscribe se encuentra autorizado por las reuniones de socios de Procter & Gamble Argentina S.R.L. y P&G Holding Company S.R.L. del 20 de diciembre de 2007, y por la asamblea de accionistas de igual fecha de Gillette Argentina S.A.

Autorizado/Abogado - Albino Juan Bazzanella

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 18/04/2008. Tomo: 54. Folio: 516.

e. 24/04/2008 Nº 112.521 v. 28/04/2008

“R”

ROXMA S.A.

En Asamblea General Ordinaria del 31 de Octubre del 2006 se aprobó el nuevo DIRECTORIO SOCIETARIO: Presidente: Mariela Judith SPIGEL argentina, casada abogada, dni: 25.431.798, Vicepresidente: Roxana Sandra SPIGEL, argentina, soltera, abogada, dni: 16.493.706 y Director Suplente: Esteban Augusto KACANAS, argentino, casado, Contador Publico, dni: 25.728.608, TODOS CON DOMICILIO ESPECIAL en Córdoba 859 piso 11 dpto. D CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 97/16.04.08.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 15.

e. 24/04/2008 Nº 11.485 v. 24/04/2008

“S”

SAPUCAY INMOBILIARIA S.A.

Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Acta de Directorio, ambas del 20/04/2007, el Directorio de la sociedad quedó integrado según el siguiente detalle: Presidente: Juan Carlos Arámburu. Director Suplente: Dolores Aramburu de Álvarez de Toledo. Ambos miembros han constituido su domicilio especial en Posadas 1572, Piso 12º, Departamento “C”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Flavia Ríos. Abogada autorizada según Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/04/2007.

Abogada - Flavia Ríos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 81. Folio: 759.

e. 24/04/2008 Nº 8076 v. 24/04/2008

SOCIEDAD 3027 S.A.

Asamblea General Ordinaria y Acta Directorio 25-4-2007. Presidente: Walter Edgardo Bozzolasco, 2-4-1975, DNI. 24.431.429. Director Suplente: Constanza Nahir Iglesias, 16-7-1984, D.N.I. 31.090.737, Avda. del Libertador 5569, piso 9 “A”, Buenos Aires, ambos argentinos, solteros, comerciantes. Mandato hasta Asamblea que trate ejercicio que cierra 31-12-2008. Constituyen domicilio en Sinclair 3027, Bs. As. Autorizado a suscribir el edicto en escrituras 131 año 2007 y 6 año 2008, Registro 1804, Bs. As.

Autorizado - Edgardo Emanuel Areco

Certificación emitida por: Mónica C. Rouan. Nº Registro: 1804. Nº Matrícula: 3999. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 118. Libro Nº: 18.

e. 24/04/2008 Nº 11.544 v. 24/04/2008

SOFTEXPERT SOFTWARE S.A.

(Renuncia y designación de directores) Por resolución de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/03/2008 se resolvió la renuncia y designación de directores y distribución de cargos. Director Titular Saliente: Gabriel Oscar Rodríguez Goyena. Director Designado: Director Titular y Vicepresidente: Ricardo Lepper, ambos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 693 1º piso, Ciudad de Buenos Aires. Conforme la distribución de cargos aprobada, el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Germán Fernández, Vicepresidente: Ricardo Lepper, Director Titular: Miguel Angel De Dios, Director Suplente: Marina Altieri. María Paula Alvilares, abogada Tº 82 Fº 554 CPACF, autorizada por Acta de Asamblea Nº 1 de fecha 31/03/2008 obrante a fojas 3 a 4 del Libro de Actas de Asamblea Nº 1 rubricado el 28/02/08 bajo el Nº 15265-08.

Abogada - María Paula Alvilares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 82. Folio: 554.

e. 24/04/2008 Nº 112.665 v. 24/04/2008

STEFFEN S.A.

Avisa que por reunión de directorio del 03/10/2007 se resolvió trasladar la sede social de la calle San Martín 969, piso 1º, C.A.B.A. a la calle Teniente General Juan Domingo Perón 1410, piso 5º, C.A.B.A..- Firma: Jorge Manuel Rogelio Domínguez Presidente.- Elección y Aceptación del Cargo Asamblea General Ordinaria 28/07/2006 - Inscripta Inspección General de Justicia número 3489 libro 38 tomo -de sociedades por acciones el 22/02/08.

Presidente - Jorge Manuel Rogelio Domínguez

Certificación emitida por: Susana Castro. Nº Registro: 468. Nº Matrícula: 3505. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 166. Libro Nº: 32 interno 81.840.

e. 24/04/2008 Nº 80.291 v. 24/04/2008



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Presidencia de la Nación
Secretaría Legal y Técnica
Dirección Nacional del Registro Oficial

Dos modalidades de suscripción
de acuerdo con sus necesidades

La información oficial, auténtica y obligatoria en todo el país



Edición en Internet

Suscripción Anual (*)

- Las 3 secciones y los anexos no publicados en la edición gráfica.
- Búsqueda por palabra libre.
- Base de datos relacionada.
- Sistema de alertas temáticas con historial de búsquedas realizadas.(**)
- Acceso a boletines de 1ra. Sección desde 1895; 2da. Sección desde 1962; 3ra. Sección desde octubre del 2000.
  - 1ra. sección: $ 575
  - 2da. sección: $ 575
  - 3ra. sección: $ 290



Edición Gráfica

Suscripción Anual

- **Primera Sección**
  Legislación y Avisos Oficiales.
  $ 230
- **Segunda Sección**
  Contratos sobre Personas Jurídicas, Convocatorias y Avisos Comerciales, Edictos Judiciales, Partidos Políticos, Información y Cultura.
  $ 330
- **Tercera Sección**
  Contrataciones del Estado.
  $ 340

(*) Abono anual hasta 280 ejemplares de acuerdo a la Resolución S. LyT Nº 33/07 (B.O. 9/11/07). -Incluye envío de la edición diaria en soporte papel para la 1ra. y 2da. sección, quedando excluída la 3ra.-
(**) Consulte el valor por Sistema de alertas temáticas con historial

Ventas:

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.), Tel.: (011) 4322-4055
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.), Tel.: (011) 4379-1979
Delegación Colegio Público de Abogados:
Av. Corrientes 1441 - Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.), Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236)
Delegación Inspección General de Justicia:
Moreno 251- (9:30 a 12:30hs) - Tel. (011) 4343-0732/2419/0947 (int. 6074)

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

www.boletinoficial.gov.ar

STF S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia en fecha 17 de Octubre de 2002 bajo el Número 12019 del libro 18, tomo de sociedades por acciones, en cumplimiento del artículo 60 de la Ley 19.550 se expone la nueva composición del Directorio de la sociedad, aprobada por acta Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de Marzo de 2008: -Presidente: Yevgen Tkachenko, Documento Nacional de Identidad 93.890.730, ucraniano, casado, comerciante, con domicilio real y fijando el especial en la calle Carlos Calvo 550 Planta Baja departamento 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, nacido el 15/02/1979; Director Suplente: Alejandro Norberto Rodríguez, Documento Nacional de Identidad 13.712.277, mayor de edad, casado, argentino, empresario, con domicilio especial en la calle Habana 1064, San Isidro, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. Director saliente: Presidente: Hugo Adriano Zaragoza, Libreta de Enrolamiento 5.936.744, argentino, casado, comerciante, con domicilio real y fijando el especial en la calle Malaver 622 piso 1 departamento B, de la localidad de Olivos, partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, mayor de edad. Suscribe el presente edicto el letrado autorizado según Acta de Asamblea Extraordinaria del 10/03/2008.

Abogado - Enrique Horacio Vetere

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/03/2008. Tomo: 18. Folio: 642.

e. 24/04/2008 Nº 112.613 v. 24/04/2008

“T”

TECNO BISON S.A.

Por Escritura Pública 17/4/08 Fº 209 Registro 2041 se protocolizó Asamblea Extraordinaria unánime del 14/3/08: Se designó Director Suplente Héctor Miguel OBEID, argentino, 29/5/1957, DNI 13.557.880, CUIT 20-13557880-1, empresario, soltero, domiciliado en ésta Ciudad, en Avenida Roque Saenz Peña 832, primer piso. Aceptó cargo y constituyó domicilio especial en Avda. Roque Saenz Peña 832 piso 1º Cap Fed..Escribana Elisabeth Cutillo autorizada en la escritura relacionada.

Escribana - Elisabeth Cutillo de García Blanco

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/4/2008. Número: 080422190670/4. Matrícula Profesional Nº: 4481.

e. 24/04/2008 Nº 28.954 v. 24/04/2008

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

Emisión de Obligaciones Negociables. De conformidad con lo resuelto oportunamente por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad del 13 de septiembre de 2007 y la reunión del Directorio Nº 161 de fecha 11 de abril de 2008, Telefónica Móviles Argentina S.A. (la “Sociedad”) ha resuelto emitir la Primera Clase de obligaciones negociables simples (no convertibles en acciones) por un monto de V/N $ 300.000.000 (con posibilidad de ampliar el monto hasta V/N $ 400.000.000), en una o dos series, bajo el Programa de Obligaciones Negociables por hasta V/N $ 1.500.000.000 autorizado por Res. Nº 15.762 de la Comisión Nacional de Valores (“CNV”) de fecha 25/10/07. Una serie de las obligaciones negociables se amortizará en un único pago a los trescientos sesenta y cinco (365) días de la fecha de su emisión, y devengará intereses a una tasa fija nominal anual a ser pagada en la fecha de vencimiento de dicha serie, siendo la base de cálculo para el pago de intereses un año de trescientos sesenta y cinco (365) días. La otra serie de las obligaciones negociables se amortizará en un único pago a su vencimiento siendo a los setecientos treinta (730) días contados a partir de la fecha de su emisión, y devengará intereses a una tasa variable nominal anual, más un margen diferencial (la tasa variable más el margen diferencial, el “Cupón Variable”), a ser pagado en forma trimestral por períodos vencidos, siendo la base de cálculo para el pago de intereses un año de trescientos sesenta y cinco (365) días. Dichas tasas de interés serán determinadas por la Sociedad luego de vencido el período de suscripción, y será publicado por un (1) día en el Boletín Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires (“BCBA”). La Primera Clase de Obligaciones Negociables no se encontrará ni garantizada, ni subordinada, según se especifica en el suplemento de precio.

La Sociedad destinará los fondos netos que resulten de las obligaciones negociables que sean emitidas bajo el Programa para la refinanciación de pasivos y/o inversiones en activos fijos en el curso ordinario de los negocios y/o capital de trabajo y/o para cualquiera de los destinos permitidos por el artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y demás normas aplicables.

Telefónica Móviles Argentina S.A., con domicilio legal en Ingeniero Enrique Butty 240, piso 20º, Capital Federal, fue constituida el 31 de octubre de 1994 bajo la anterior denominación Telefónica Comunicaciones Personales S.A., por un plazo de duración de 99 años a contar desde su inscripción en el Registro Público de Comercio, el 1º de diciembre de 1994 bajo el número 12.454 del Libro 116, Tomo “A” de Sociedades Anónimas.

La Sociedad tiene por objeto social la prestación de servicios de telecomunicaciones y radiodifusión, y sus servicios complementarios, como así también la realización de actividades conexas. La duración de la Sociedad será hasta el 31 de diciembre de 2093. A la fecha del presente el capital suscripto e integrado de la Sociedad asciende a $ 227.645.232, representado por 227.645.232 acciones ordinarias, escriturales, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción. El patrimonio neto de la Sociedad al 31 de diciembre de 2007 es de $ 2.142.448.887 millones. A la fecha del presente la Sociedad: (i) tiene en circulación obligaciones negociables por un monto de U$S 150.000.000.-, con vencimiento final en mayo de 2008; (ii) con excepción de la antedicha, no tiene emitidas otras obligaciones negociables o debentures; y (iii) no tiene deudas contraídas con privilegios o garantías. El que suscribe, lo hace en su carácter de autorizado según consta en el acta de Directorio de la Sociedad Nº 161 del 11 de abril de 2008, pasada a los folios 72 al 79 del Libro de Actas de Directorio Nro. 6 de Telefónica Móviles Argentina S.A., rubricado en la Inspección General de Justicia con fecha 19 de octubre de 2006 bajo el nro. 74480-06.

Autorizado - Marcelo Gobbi

Certificación emitida por: Juan José Merino. Nº Registro: 479. Nº Matrícula: 4711. Fecha: 22/04/2008. Nº Acta: 173. Libro Nº: 24.

e. 24/04/2008 Nº 80.278 v. 24/04/2008

TELMEX ARGENTINA S.A.

IGJ Nº 1.663.821 Comunica la renuncia del Sr. Oscar Von Hauske Solís a su cargo de director Titular y Presidente de la Sociedad. Informa asimismo que por decisión de la Asamblea de Accionistas de fecha 27/02/08 el directorio quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Víctor Cortés Algará, Vicepresidente: Héctor Blanco, Director Titular: Alejandro José Amendolara Bourdette, Director Suplente: Ana María Betancourt de De La Mota. Los directores constituyeron domicilio en la Avenida Juan de Garay 99, Ciudad de Buenos Aires. Cecilia Soledad Oubiña - Abogada autorizada por Acta de Asamblea de Accionistas del 27/02/08.

Abogada - Cecilia Soledad Oubiña

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 69. Folio: 536.

e. 24/04/2008 Nº 8097 v. 24/04/2008

TREASSURE S.A.

Por escritura Nº 71, Fº 272 del 28/02/2008 la sociedad por fusión por absorción de Arubras S.A. 1) Aumenta su capital de $ 152.106 a $ 1.521.060 y 2) se disuelve sin liquidarse. Y por escritura complementaria Nº 97, Fº 390 del 19/03/08 se designa Presidente a Fernando Luis Ripamonti, argentino, casado, DNI 12.587.316; Vicepresidente: Gustavo Luis Ripamonti, argentino, casado, DNI 10.627.132, Director Suplente: Daniel Martín Gross, argentino, casado, DNI 8.341.796 domiciliado en Av. de los Constituyentes 5839 1º P. C.A.B.A todos con domicilio especial en Montevideo 418, piso 11º C.A.B.A. duración del mandato un ejercicio. En cumplimiento de RG 10/04 IGJ, el directorio anterior se conformaba Presidente Fernando Luis Ripamonti, Vicepresidente: Gustavo Luis Ripamonti, Directora Graciela Lovaglio, argentina, casada, DNI 14.851.643, domiciliada en Juana Manso 451, Piso 4º, Dpto 401 C.A.B.A., Directora Adriana Varela, argentina, casada, DNI 13.146.431, domiciliada en Av. Belgrano 863, Piso 4º, C.A.B.A.; Director Suplente: Daniel Martín Gross. Autorizado por escritura 71 fº 272, 28/02/08 y 97, fº 390, 19/03/08 Registro 2023 C.A.B.A.

Abogado/Escribano - Oscar Daniel Cesaretti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 1/4/2008. Número: 080401153697/1. Matrícula Profesional Nº: 3464.

e. 24/04/2008 Nº 28.900 v. 28/04/2008

TREVOR S.A.

POR UN DIA: (Inscripta en la Inspección General de Justicia el 18/04/1997 bajo Nº 3929, del Libro 121, Tomo A de S.A.) Por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 31/07/2006, obrante al fº 42 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado el 24/04/1997 bajo Nº 30507-97, por vencimiento de mandato, se eligieron a Daniel Eduardo Sánchez y a María Liliana Caracciolo como Directores Titular y Suplente, respectivamente, asumiendo Daniel Eduardo Sánchez el cargo de Presidente, quienes aceptaron. Presidente Electo por Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 31/07/2006 obrante al fº 42 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nº 1, rubricado el 24/04/1997 bajo Nº 30507-97. Domicilio especial: Dr. Pedro Ignacio Rivera 3815, piso 1º, Dpto. 6, C.A.B.A.

Presidente - Daniel Eduardo Sánchez

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 78. Libro Nº: 86.

e. 24/04/2008 Nº 78.534 v. 24/04/2008

TRUST & SOLVENCY S.A.

(Nº I.G.J. 1.726.411) Por instrumento privado del 5/2/2008, Asamblea General Extraordinaria Unánime del 11/1/2008 se eligieron las autoridades PRESIDENTE Santiago Jorge MESSMER; DIRECTOR SUPLENTE: Luis César BONOMO, y constituyen domicilio especial en la sede social de Av. Córdoba 659, 4º piso oficina 41, Capital Federal.- Rosa Teresa del Carmen GODINO, AUTORIZADA por instrumento privado del 5/2/08 de elección de autoridades.

Certificación emitida por: Alejandro M. Liporace. Nº Registro: 1331. Nº Matrícula: 3837. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 159. Libro Nº: 48.

e. 24/04/2008 Nº 78.399 v. 24/04/2008

“V”

VALEANT ARGENTINA S.A.

RPC: 13.8.1999, Nº 11.724, Libro 6 de Sociedades por Acciones. Comunica que según Asamblea del 31.3.2008, aceptó la renuncia de Pablo Capurro como Presidente y Director Titular y designó a Guillermo Cliffe como Presidente y Director Titular y a Fernando Beraza como Director Suplente, hasta completar el mandato que vence con la Asamblea que considere los estados contables al 31 de diciembre de 2009. El Directorio queda así compuesto: Presidente: Guillermo Cliffe; Director Suplente: Fernando Beraza. Los directores designados constituyen domicilio especial en Cerrito 740, Piso 14º, C.A. de Bs. As. Ricardo Vicente Seeber, en carácter de autorizado según asamblea del 31.3.2008.

Abogado - Ricardo V. Seeber

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/04/2008. Tomo: 13. Folio: 902.

e. 24/04/2008 Nº 8094 v. 24/04/2008

VALLE FERTIL S.A.

Se hace saber que el Directorio de Valle Fértil SA. en su reunión del día 2 de agosto de 2007 ha resuelto ceder fiduciariamente créditos originados por el uso de tarjetas de crédito “SuCredito” a favor de Bapro Mandatos y Negocios S.A. como fiduciario del Fideicomiso Financiero “SuCredito I”, emisor de valores fiduciarios cuya oferta pública fuera aprobada por la Comisión Nacional de Valores mediante Providencia del 11 de diciembre de 2007 en el expediente Nº 1382/2007, según contrato de fideicomiso financiero suscripto el 4 de septiembre de 2007. La cesión que aquí se notifica refiere a los créditos especialmente indicados dentro de los discos compactos incluidos en cada Comunicación de Cesión. La presente importa notificación en los términos del artículo 1467 del Código Civil. La cesión de los créditos al fideicomiso financiero no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre Valle Fértil S.A. y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, que en lo sucesivo en virtud de la cesión pasará a ser el fideicomiso financiero, representado en la persona del fiduciario, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. El listado de créditos cedidos ha sido presentado en el expediente antes referido. Martín Furst. Apoderado conforme poder especial Nº 462069, escritura Nº 165, otorgado por Valle Fértil S.A.

Certificación emitida por: Joaquín Esteban Urresti. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 4860. Fecha: 15/2/2008. Nº Acta: 004. Libro Nº: 46.

e. 24/04/2008 Nº 28.894 v. 24/04/2008

VILLA MARIA DEL SALADO S.A.

Por vencimiento del mandato se designó por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 28/06/2007 de elección de autoridades y distribución de cargos y reunión de Directorio de la misma fecha de aceptación de cargos, al siguiente directorio: Presidente: Amadeo Norberto LORIA, Director Suplente: Leonardo Osvaldo Loria, quienes constituyen domicilio especial en Avenida Montes de Oca 630, piso 4º, departamento “A” de esta Ciudad. ELENA ISABEL DIAZ. Apoderada según escritura 30 de fecha 21/04/2008, folio 116, Registro 898.

Certificación emitida por: J. Violeta Uboldi. Nº Registro: 898. Nº Matrícula: 3184. Fecha: 22/4/2008. Nº Acta: 62. Libro Nº: 57.

e. 24/04/2008 Nº 11.556 v. 24/04/2008

“W”

WABRA S.A.

Por Acta de Directorio del 07-01-08 se resolvió fijar la sede legal en Alicia Moreau de Justo 176 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por instrumento privado del 18-04-08.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 52. Folio: 676.

e. 24/04/2008 Nº 112.577 v. 24/04/2008

WHITE SWALLOW S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11 de enero de 2008, y por Acta de Directorio de la misma fecha se han designado las siguientes autoridades: Presidente: Ernesto Fernández Llorente. Vice Presidente: Cecilia Cook Director Titular: María Laplacette de Fernández Llorente. Todos con domicilio especial en la calle San Martín 140, piso 20 de la ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que ningún director ha cesado en su cargo. Fdo María Soledad Arzeno, abogada autorizada por Acta General de Asamblea Ordinaria de fecha 5 de octubre de 2007.

Abogada - María Soledad Arzeno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 96. Folio: 841.

e. 24/04/2008 Nº 112.538 v. 24/04/2008

WHITE SWALLOW S.A.

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 5 de octubre de 2007, se han designado las siguientes autoridades: Presidente: Ernesto Fernández Llorente, Director Suplente: María Laplacette de Fernández Llorente. Todos con domicilio especial en la calle San Martín 140, piso 20 de la ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que Cecilia Cook ha cesado en su cargo. Fdo María Soledad Arzeno, abogada autorizada por Acta General de Asamblea Ordinaria de fecha 5 de octubre de 2007.

Abogada - María Soledad Arzeno

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/04/2008. Tomo: 96. Folio: 841.

e. 24/04/2008 Nº 112.537 v. 24/04/2008

WOLTERS KLUWER HEALTH ARGENTINA S.A. (ANTERIORMENTE ADIS INTERNATIONAL ARGENTINA S.A.)

Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas del 02/10/2007 se resolvió designar el siguiente Directorio: DIRECTOR TITULAR: Jorge Roberto Zorzi. DIRECTOR SUPLENTE: Rodolfo Pablo Gustavo Kemelmann, ambos con domicilio constituido en Av. Santa Fe 3711, Piso 1º, Dpto. “A”, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Karina Yael Grynszpancholc, autorizada por acta de asamblea de fecha 02/10/2007.

Abogada - Karina Y. Grynszpancholc

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2008. Tomo: 90. Folio: 264.

e. 24/04/2008 Nº 112.310 v. 24/04/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 12

El Juzgado Nac. 1ra. Instancia Civil Nº 12, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1212, Piso 1º, Capital Federal, a cargo en forma subrogante de la Dra. Norma S. Nicolaris, en autos "Gerardi, Patricia Alejandra y Piaggio, José Luis s/divorcio art. 214, inc. 2º Código Civil" (Expte. Nº 81.989/2007), cita y emplaza por 15 días a JOSE LUIS PIAGGIO para que comparezca a tomar la intervención que en autos le corresponde, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en este proceso. Norma Susana Nicolaris. Juez Subrogante. Para ser publicado en el Boletín Oficial por dos días.

Buenos Aires, 7 de marzo de 2008.
Patricio Martín Laberne, secretario interino.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13 al 14/03/08.

e. 24/04/2008 Nº 78.082 v. 25/04/2008

Nº 17

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 5º, de Capital Federal, emplaza al heredero Fernando Adrian Muñoz para que dentro del plazo de treinta días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos "Muñoz Fernando Cesar s/ Sucesión ab intestato", bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su presencia. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín oficial.

Buenos Aires, a los 17 de abril de 2008.
Mariel Gil, secretaria interina.

e. 24/04/2008 Nº 80.126 v. 25/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 2, a cargo interinamente del Doctor Carlos Héctor ALVAREZ, Secretaría Nº 3, a cargo de la Doctora Luciana MONTORFANO, sito en la calle Libertad 731, piso 4to., Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ RAPETTI, CRISTINA ISABEL y OTRO s/ PROCESO DE EJECUCIÓN", Expte: 3032/2004, cita y emplaza a la Sra. Vanesa Susana Márquez, de acuerdo al auto que ordena el presente y que en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 9 de octubre de 2007.- Habiéndose dado cumplimiento con los requisitos exigidos en el art. 145 del Código Procesal, de conformidad con lo solicitado, cítese por edictos a la codemandada Vanesa Susana Márquez, DNI 24.372.788 para que dentro del plazo de cinco días comparezca en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente a la Sra. Defensora Oficial, a tal efecto practíquese las publicaciones pertinentes por el plazo de un (1) día en el Boletín Oficial y en el diario "Gaceta de Paz".- Firmado: José Luis Javier TRESGUERRAS, Juez Federal. Para ser publicado por (1) un día en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
Luciana Montórfano, secretaria federal.

e. 24/04/2008 Nº 576.532 v. 24/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº: 2, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti (subrogante), Secretaría Nº: 3, desempeñada por la Dra. Luciana Mortórfano, sito en la calle Libertad Nº: 731, Piso 4º, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/RIVERA, NESTOR A Y OTRO S/ COBRO DE PESOS", Expediente Nº: 11760/01, cítese por edictos a los codemandados NESTOR ADOLFO RIVERA (DNI Nº 17.141.041) y YOLANDA CRISTINA GUERRA (DNI Nº 92.173.519) - para que dentro del plazo de cinco días comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente a la Sra. Defensora Oficial. PUBLIQUESE POR DOS DIAS. PARA SER PUBLICADO EN "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 29 de febrero de 2008.
Luciana Montórfano, secretaria federal.

e. 24/04/2008 Nº 576.530 v. 25/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº: 2, a cargo del Dr. Raúl O. Tettamanti (subrogante), Secretaría Nº: 3, desempeñada por la Dra. Luciana Mortórfano, sito en la calle Libertad Nº: 731, Piso 4º, de la Capital Federal, en autos "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/RIVERA, NESTOR A Y OTRO S/ COBRO DE PESOS", Expediente Nº: 11761/01, cítese por edictos a los codemandados NESTOR ADOLFO RIVERA (DNI Nº 17.141.041) y YOLANDA CRISTINA GUERRA (DNI Nº 92.173.519) - para que dentro del plazo de cinco días comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de darse la intervención correspondiente a la Sra. Defensora Oficial. PUBLIQUESE POR DOS DIAS. PARA SER PUBLICADO EN "BOLETÍN OFICIAL".

Buenos Aires, 29 de febrero de 2008.
Luciana Montórfano, secretaria federal.

e. 24/04/2008 Nº 576.531 v. 25/04/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NUMERO 2 A CARGO DEL DOCTOR JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS, SECRETARIA NRO. 4 A CARGO DEL DR. ALEJANDRO J. NOBILI, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, 4º PISO DE CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ JULIANI MARCELO PEDRO JESÚS Y OTRA S/ PROCESO DE EJECUCION" EXPTE. 8649/00, CITA A LOS DEMANDADOS MARCELO PEDRO JESÚS JULIANI DNI 23.413.337 Y SANDRA FABIANA TORRES - DNI 24.358.016 COMPAREZCAN A LOS FINES DISPUESTOS EN EL AUTO DE FS. 24, EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE. EL AUTO QUE ORDENA EL PRESENTE EN SU PARTE PERTINENTE DICE: BUENOS AIRES, 16 DE OCTUBRE DE 2007...CORRESPONDE PUBLICAR EDICTOS POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL Y EN EL DIARIO GACETA DE PAZ A FIN DE QUE LOS DEMANDADOS MARCELO PEDRO JESÚS JULIÁN DNI 23413337 Y SANDRA FABIANA TORRES -DNI 24358016 COMPAREZCAN A LOS FINES DISPUESTOS EN EL AUTO DE FS. 24, EN EL PLAZO DE CINCO DÍAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE NOMBRAR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE. FDO. JOSE LUIS JAVIER TRESGUERRAS. JUEZ FEDERAL. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2007.
Alejandro J. Nobili, secretario de juzgado.

e. 24/04/2008 Nº 576.625 v. 25/04/2008

Nº 7

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 7 A CARGO DEL DR. LUIS MARÍA MARQUEZ, SECRETARIA NRO. 14, DESEMPEÑADA POR LA DRA. CARMEN E. PALACIOS, SITO EN LA CALLE LIBERTAD 731, PISO 6º DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO DE LA NACION ARGENTINA C/ JORGE, ERNESTO ALEJANDRO S/COBRO DE SUMAS DE DINERO" (EXPTE. Nº 11.555/2005) CITA AL DEMANDADO ERNESTO ALEJANDRO JORGE POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DÍA DE NOTIFICADO CONTESTE DEMANDA Y/O PROCEDA A TOMAR LA INTERVENCIÓN QUE CORRESPONDA EN LAS PRESENTES ACTUACIONES, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL SEÑOR DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LO REPRESENTE.- PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 1º de abril de 2008.
Carmen E. Palacios, secretaria federal.

e. 24/04/2008 Nº 576.626 v. 25/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

POR CINCO DIAS.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 1 a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Planta Baja, Capital Federal, comunica que con fecha 12 de Marzo de 2007 se decretó el desistimiento del pedido de conversión de la quiebra en concurso preventivo y continuar con el trámite de la quiebra decretada el día 6 de Julio de 2007, de VIÑA MONICA LILIANA con C.U.I.T. Nº 27-13237805-9, domicilio en la calle Espartaco 870, de esta Capital Federal; con D.N.I. 13.237.805. Ordenar al fallido que entregue al síndico los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad así como los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena asimismo a los terceros que los detentaren. Prohibir hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intimar al fallido a que dentro de los cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio. Intimarlo asimismo para que constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este juzgado dentro de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sus estrados. - SINDICO: Dra. (CP) Andrea Isabel Sita; Calle HIPÓLITO IRIGOYEN 4027, Piso 2º, Of. "D" de Capital Federal; TE: 4115-3005.- Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 27 de mayo de 2008, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 8 de julio de 2008 y 3 de Setiembre de 2008 respectivamente. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 8 de abril de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 24/04/2008 Nº 576.821 v. 30/04/2008

EDICTO JUDICIAL.- El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 01, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nro. 01, a cargo del Dra. Vivian Fernández Garello, sito en la Diag. Roque S. Peña Nro. 1211, Planta Baja, de la Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados: "INTERDOC S.A. s/Quiebra" (Expte. Nro. 66.390), se ha ordenado por resolución de fecha 17/03/08 la intimación a los acreedores que no han percibido sus dividendos a fin que estos perciban sus acreencias dentro del quinto día de notificados, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 224 de la LCQ. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 11 de abril de 2008.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria.

e. 24/04/2008 Nº 576.822 v. 25/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez Subrogante de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5" piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días con caracter rectificatorio en los autos "AOMI S.A. S/ QUIEBRA", en la que se designó nuevo síndico, Aquilino Fernando Ezequiel, con domicilio en Lavalle 1459 PB "15", de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 24/04/2008 Nº 576.810 v. 30/04/2008

Nº 9

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 9, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, Secretaría Nro. 18 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4to., de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en autos "JORSIN S.R.L. (CUIT 30-64702764-0) s/quiebra s/ incidente de realización de bienes" - expte. nro. 084866, que el martillero Juan Antonio Saráchaga (CUIT 20-07593398-4) rematará el martes 6 de mayo de 2008, a las 12:15 hs., en la Corporación de Rematadores (Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital), 1.- el inmueble sito en la calle Pastor Lacasa 338 (entre Donovan y Curapaligüe), Localidad de Tapiales, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. III; Secc. K; Manz. 544; Parc. 35. Mat.: 80739. Sup. Total del lote: 657,80 m2. Conforme constatación ingresando por el Nro. 342 de la calle Pastor Lacasa, se accede a un galpón que cuenta con dos portones de acceso para vehículos de gran porte, con baño de recepción, con columnas intermedias en la parte delantera, cuenta con unas medidas aprox. de 60 x 9 mts., y presenta el piso de cemento con algunas imperfecciones. En la parte trasera, cuenta con baño y vestuario con duchas, entrepiso con cocina sin artefactos, un subsuelo sector mantenimiento, con oficina. Por escalera se accede a otro galpón con techo parabólico, con unas medidas aprox. de 45 x 9 mts., con pequeña terraza y baños. Por otra escalera se accede a una vivienda, que cuenta con living comedor con balcón, cocina sin artefactos, dos dormitorios uno de ellos con placard y los dos con pisos de parquet, baño completo, quincho con parrilla y patio. Por escalera se accede a terraza al frente. El estado general de conservación es regular debido a los detalles de pisos y faltas de terminación en algunos sectores de los galpones. Se encuentra desocupado. 2.- los bienes muebles y máquinas de la fallida, existentes en el inmueble antes mencionado, en block, entre los que destacan taladro, tornos, guillotina, rebobinadora, etc. CONDICIONES DE VENTA PARA EL INMUEBLE: "AD-CORPUS", al contado y al mejor postor. BASE: $ 220.000.- SEÑA: 30%. COMISION: 3% más IVA a la alícuota de ley. SELLADO DE LEY: 1%. ACORDADA 10/99: 0,25%. CONDICIONES DE VENTA PARA LOS BIENES MUEBLES: SIN BASE, al contado y mejor postor. COMISION: 10% más IVA a la alícuota de ley. IVA S/ PRECIO: 21%. ACORDADA 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que habiéndoselos exhibidos adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto al estado, medidas, condiciones, características, usos, marcas, numeraciones, series, etc. Sólo estarán a cargo de los adquirentes las tasas, impuestos o contribuciones devengadas con posterioridad a la toma de posesión. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales- y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirentes ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postores remisos (art. 584 Cód. Proc.). La posesión se cumplirá dentro de los diez días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La transmisión deberá ser formalizada por escritura pública la que será otorgada por el escribano que oportunamente determinará el Tribunal para el caso que no lo designe el adquirente en el término de treinta días. El comprador deberá asumir, al margen del precio de venta, los gastos de traslado de los bienes muebles que deberá concretarse en un plazo perentorio de diez días, bajo apercibimiento de incluirlo en sucesivas ventas. EXHIBICION: 29 y 30 de abril de 2008, de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 24/04/2008 Nº 576.898 v. 30/04/2008

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial No. 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martin, Secretaría 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "LIFE INSURANCE S.A. s/ QUIEBRA (POR COOPERATIVA DE VIVIENDA CRE. Y CONS. DEBICELL LTDA.)" con fecha 10 de abril de 2008 se ha declarado en estado de quiebra a LIFE INSURANCE S.A., (Inscripto bajo el Nro. 5190, Lº 35, Tº S.A. el día 28/03/07), que el Síndico designado es la contadora Mariela Fernanda Agesta, con domicilio en la calle Esmeralda 625, piso 4to. Depto. "L", de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 19/06/08. Fíjanse hasta los días 15/08/08 y 26/09/08 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q.. respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal dentro del radio del

juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 24/04/2008 Nº 576.850 v. 30/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 23 a cargo del Dr. Alberto Perez, sito en calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "Souto Amelia Cristina s/Concurso Preventivo" (Acuerdo homologado con fecha 13 de septiembre de 2006) hace conocer por el término de 1 (un) días (art. 59, quinto párrafo, Ley 24.522), que: I) No habiéndose deducido impugnaciones en el plazo previsto por el art. 50 de la LCQ al acuerdo que se hiciera saber por auto de fs. 290, corresponde pronunciarse sobre su homologación en los términos previstos por el art 52 de la norma citada. II) De conformidad con las normas legales citadas corresponde homologar el acuerdo logrado por la deudora y sus acreedores. Dado que dicho acuerdo no contempla medidas excepcionales para su cumplimiento, corresponde en orden a tratarse de un pequeño concurso disponer que el síndico controle el cumplimiento del acuerdo de conformidad con lo dispuesto por el art. 289 de la LCQ, debiendo presentar trimestralmente un informe en que se expida sobre el grado de cumplimiento del acuerdo, las previsiones adoptadas para ello, resultado de la explotación y composición de activos y pasivos y dar por concluido el presente concurso. III) En lo relativo a lo dispuesto por el art. 59 de la LCQ, segundo párrafo, mantienese la inhibición general de bienes del concursado por el lapso indicado en la norma legal citada, dado que no se acompañó conformidad expresa de los acreedores en ese sentido, a cuyo fin líbrense los despachos pertinentes, diligencia que se pone en cabeza del concursado. Sin perjuicio de ello y al sólo efecto de escriturar y dar cumplimiento al acuerdo arribado con los acreedores privilegiados, levántese la inhibición general de bienes y demás medidas cautelares que pesan sobre la concursada, a cuyo fin líbrense los despachos del caso. Fdo. Rafael Cruz Martín. Juez.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 3 de diciembre de 2007.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 24/04/2008 Nº 112.549 v. 24/04/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 12 A CARGO DEL DR. RAFAEL CRUZ MARTIN, SECRETARIA NRO. 120 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE MARCELO TORCUATO DE ALVEAR Nº 1840, PLANTA BAJA DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA C/PARODI, CESAR RAMON Y OTRO S/EJECUTIVO" (EXPTE. Nº 021231) CITA A LOS CODEMANDADOS CESAR RAMON PARODI (D.N.I. Nº 92.928.874) Y JOSÉ VELIZ (D.N.I. Nº 7.619.861) POR EDICTOS QUE DEBERAN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DÍA CONTADO A PARTIR DE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO EN LOS PRESENTES OBRADOS, POR SÍ O POR INTERMEDIO DE APODERADO, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 527 DEL CPR. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.

Buenos Aires, 11 de marzo de 2008.

Claudia Giaquinto, secretaria.

e. 24/04/2008 Nº 576.624 v. 25/04/2008

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, Secretaría Nº 26, a cargo de la Dra. María Julia Morón de Jaján, sito en Marcelo T. Alvear 1840, 4º piso de esta capital. comunica por CINCO días que con fecha 11 DE ABRIL DE 2008, en los autos caratulados FARMACIA NUEVA SELECTA S.C.S. S/QUIEBRA, se resolvió decretar la quiebra de FARMACIA NUEVA SELECTA S.C.S., CUIT Nº 30-59489474-6, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal la jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador SALVADOR LAMARCHINA, con domicilio en la calle ESMERALDA 847 PISO 7 DPTO A, domicilio éste al cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 17 DE JUNIO DE 2008. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3° LC.).

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

María Julia Morón de Jaján, secretaria.

e. 24/04/2008 Nº 576.796 v. 30/04/2008

N° 14

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635 Piso 2º Capital Federal, hace saber que en autos caratulados "Curti Miriam Viviana s/ Quiebra s/ Incidente de Subasta Inmueble sito en Santa Teresita", expediente Nº 099231 se ha dispuesto el procedimiento del llamado a mejorar oferta respecto del inmueble ubicado en Calle 33 entre las calles 2 y calle 3 UF Nº 10 2do piso Santa Teresita Bs. As. Se hace saber que la oferta presentada en autos ha sido por la suma de $15.000. El llamado a mejorar oferta deberá cumplir los siguientes recaudos: OFERTAS Las ofertas podrán ser presentadas en la Secretaria, hasta el día 15 del mes de Mayo de 2008 a las 12:00 horas, en la sede del tribunal, sita en la calle Av. Callao 635 Piso 2º, durante el horario de 7:30 a 13:30 horas. Se presentarán por duplicado con todas sus hojas numeradas, firmadas y en sobre cerrado, indicando en su exterior únicamente la carátula del expediente sin otra mención que lo identifique. Deberán contener: nombre del oferente, documento de identidad, domicilio legal constituido en jurisdicción del Tribunal y domicilio real. Si se presentare por mandatario, deberá acompañarse el instrumento en el cual conste el otorgamiento del respectivo poder. Tratándose de sociedades, deberán acompañarse copia certificada del contrato social o estatuto debidamente inscripto. Los documentos que acrediten la personería del firmante. Podrán intervenir en la puja para el mejoramiento de la oferta aludida, todos los oferentes ya presentados en autos quiénes tienen derecho a mejorar sus ofertas a continuación de la apertura de sobres, inclusive el oferente cuya propuesta se adopta como base para disponer este procedimiento. Se impone como única limitación que cada oferta represente un mínimo del 5% con relación a la anterior, la adjudicación recaerá sobre la oferta más alta y la resolución que se dicte al respecto será irrecurrible. El precio deberá ser consignado en PESOS, en letras y en números. Deberá agregarse constancia del depósito de la garantía de la oferta equivalente al 10% del monto total del precio ofrecido, el oferente cuya oferta se llama a mejorar en este acto deberá depositar dicho porcentaje en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de tenerlo por desistido de su oferta, de todo lo cual deberá agregarse constancia del depósito de las ofertas en cuenta abierta a nombre de estos autos y a la orden del suscripto en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales. La sola presentación de oferta implica el expreso conocimiento y aceptación por parte de los oferentes de las condiciones que aquí se indican, así como de todas las resoluciones que pudieran dictarse en autos. Dispónese como condición de venta que se encuentra prohibida la compra en comisión y la cesión de los derechos de la compra previo a la inscripción de la adquisición. APERTURA DE SOBRES: La apertura de sobres se efectuará el día 16 del mes de Mayo de 2008, a las 11:30 horas, en la Sala de Audiencias del Tribunal. PLAZOS: Salvo cuando expresamente se consigne lo contrario, todos los plazos establecidos en la presente se entienden referidos a días hábiles judiciales. CARACTER DE LAS RESOLUCIONES A DICTARSE: La totalidad de las resoluciones a dictarse con motivo del presente llamado a mejora de oferta serán irrecurribles. POSTOR REMISO: Para el caso de resultar adjudicatario el interesado cuya oferta se llama a mejorar, deberá depositar el precio oportunamente indicado en su integridad, mediante depósito del total ofrecido en Pesos, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales, a la orden del Suscripto y en la cuenta de autos, dentro del quinto día hábil de la notificación del auto de adjudicación, debiendo acreditar el depósito el día hábil subsiguiente. Si se incumpliera con lo establecido en el párrafo precedente, dentro del plazo que oportunamente se determine, se declarará al adjudicatario postor remiso, decretándose la caducidad de la adjudicación y quedando las sumas abonadas a favor de la quiebra. En tal caso, el Juez puede llamar a ratificar las ofertas que hubieran quedado colocadas en orden sucesivo. DEVOLUCION: Las garantías de las ofertas ya presentadas en autos, serán devueltas a pedido de parte, una vez firme la adjudicación de la oferta. Publíquese por dos días en Boletin Oficial.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.

Karin Martín de Ferrario, secretaria interina.

e. 24/04/2008 Nº 576.852 v. 25/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Sec. Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Avda. Callao 635 Piso 2º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que en los autos "HOGARES CRISTIANOS S.R.L. S/ Quiebra (EX-CONCURSO PREVENTIVO)" (Expte. Nº 79193/2001) se ha presentado proyecto de distribución de fondos, pudiendo ser observado en el término de 10 días desde la última publicación edictal, regulándose honorarios a los profesionales intervinientes. Publíquese por dos dias en el Boletin Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 2008.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 24/04/2008 Nº 576.817 v. 25/04/2008

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo interinamente del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaria nro. 30 sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de COMPAÑIA INMOBILIARIA METROPOLITANA E INTERIOR S.A. decretada con fecha 11 de abril de 2008. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Acosta Ruben Nestor, con domicilio en Tucuman 1585 5º "A", hasta el día 1/07/08. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-57587477-7.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 24/04/2008 Nº 576.809 v. 30/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 15 a cargo del Dr. Javier J. Cosentino (Subrogante), Secretaría Nro. 30 a cargo del Dr. Diego M. Paz Saravia, sito en Av. Callao 635 Piso 3ero., Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "TATEDETUTI S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE REALIZACION VALORES MOBILIARIOS" Expte. 188511/6 que se recepcionarán MEJORAS DE OFERTA para la adquisición de: I) los derechos de uso y goce que la fallida posee sobre los Galpones 6 y 7 del "MERCADO DE PRODUCTORES Y ABASTECEDORES DE FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS DE SANTA FE S.A.", sito en Tte. F. Loza s/Nº de la Ciudad de SANTA FE, JUNTO CON las dos Cámaras Frigoríficas, Nros. 1 y 2, de 5 mts. x 9 mts. cada una, aprox., existentes en el Galpón Nro. 7, con sus cuatro motores, EN BLOCK; estos bienes sólo podrán ser adquiridos por los operadores del Mercado detallados en el listado obrante a fs. 1344 de autos, y para explotarlo en la actividad frutihortícola.- Los Galpones son contiguos, frente al Puesto 06, calle por medio, en buen lugar de ubicación, poseen piso de cemento, tinglado de chapa de zinc, doble entrada, en buen estado de conservación. Cada Galpón mide 10 mts. de frente x 40 mts. de profundidad. Superficie en conjunto: 800 mts.2 aprox..- II) Siete Cámaras Frigoríficas de 5 mts. x 7 mts. cada una, aprox., Nros. 5, 6, 7 y 8 (existentes en el galpón Nro. 6) y Nros. 3, 4 y 9 (existentes en el galpón Nro. 7), con sus siete motores, EN BLOCK.- Poseen paneles de chapa galvanizada, con poliuretano inyectado. Todas las Cámaras poseen sus motores marca "UNIBLOCK ZANOTTI".- Todo funcionando, en buen estado de conservación. CONDICIONES: El valor a mejorar es de $ 210.000,- para los bienes detallados en I) y de $ 70.000,- para los bienes detallados en II).- Las ofertas bajo sobre cerrado serán presentadas en la sede del Tribunal el día miércoles 21 de mayo de 2008 a las 11,30 horas debiendo ser acompañadas con el respectivo depósito en garantía equivalente al 10% de la oferta a presentar. El precio ofrecido deberá superar como mínimo en $ 2.000 el de la oferta llamada a mejorar. El pago deberá ser realizado en pesos o en dólares estadounidenses y, dentro del quinto día de notificado del auto que tenga al oferente por adjudicatario deberá integrarse el importe que resulte completar el 90%. En caso de incumplimiento, se declarará al adjudicatario postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que deba incurrirse para efectuarse un nuevo llamado. Fíjase audiencia para la apertura de sobres el 21 de mayo de 2008 a las 12 horas en acto público. En la audiencia, una vez abiertas las propuestas, los oferentes tendrán el derecho a mejorar sus ofertas, inclusive el oferente cuya propuesta originó el presente procedimiento.- La adjudicación recaerá sobre la oferta más alta. En caso, de no integrar el saldo de precio, no sólo se lo penalizará con lo dispuesto en el párrafo anterior, sino que también perderá el monto que dejó como garantía de mantenimiento de oferta. En este caso, se le adjudicará a la segunda mejor oferta. Todos los gastos de impuestos y sellados que irrogue la venta y la transferencia del bien, así como los gastos para el desmonte y traslado de las cámaras, estarán a cargo del adquirente.- El comprador de las cámaras deberá abonar el 10,5% de IVA.- La comisión del martillero, a cargo del comprador y deberá depositarse con la integración del saldo de precio-, se fija en el 10% del precio en que en definitiva se venda el bien. No se admitirá la compra en comisión. EXHIBICION: Los bienes serán exhibidos por el martillero los días 14 y 15 de mayo, de 11,00 hs. a 14,00 hs., también pueden observarse libremente.- INFORMES: hbaranoff@f ibertel. com.ar.-; (011)-4951-5255 y (011)-15-4445-7591.

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 24/04/2008 Nº 80.129 v. 30/04/2008

El Juzgado Nacional de 1º era Instancia en lo Comercial No. 15, Secretaría No. 30, sito en Callao 635 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días que en autos "YEARLING SA S/Quiebra", (Expte. Nº 186650/05) se ha presentado informe final y proyecto de distribución de fondos, el cual será aprobado sino se formulan observaciones dentro del plazo de 10 días conforme lo refiere el artículo 218 de la ley 24522. El presente deberá publicarse por dos días en el "Boletín Oficial de la Nación".

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.

Diego Manuel Paz Saravia, secretario.

e. 24/04/2008 Nº 576.824 v. 25/04/2008

N° 17

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 17 A CARGO DEL DR. FERNANDO SARAVIA, SECRETARIA Nº 33 A CARGO DEL DR. RAFAEL TREBINO FIGUEROA SITA EN LA CALLE MARCELO T DE ALVEAR 1840 PISO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES HACE SABER QUE EN LOS AUTOS "DE PABLO S.A. S/ QUIEBRA EXPTE 051820" CON FECHA 28 DE MARZO DE 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE DE PABLO S.A. CUIT 30-69619801-9 CUYO CONTRATO CONSTITUTIVO FUE INSCRIPTO EN LA INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA EL 16-03-1998 BAJO EL NUMERO 2831 LIBRO 123 TOMO A DE SOCIEDADES ANONIMAS CON DOMICILIO SOCIAL INSCRIPTO EN LA CALLE TTE GRAL JUAN DOMINGO PERON 1409 PISO 3º DEPARTAMENTO E CIUDAD DE BUENOS AIRES SE DESIGNO COMO SINDICO A MARCELO FABIAN FRANCISCO CON DOMICILIO EN LA CALLE URUGUAY 328 PISO 2 DEPARTAMENTO 3 CIUDAD DE BUENOS AIRES TE 4373-1571 Y SE FIJO EL DIA 30 DE JUNIO DE 2008 FECHA HASTA LA CUAL LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LAS PETICIONES DE VERIFICACION DE SUS CREDITOS Y LOS TITULOS PERTINENTES AL SINDICO. EL SINDICO PRESENTARA LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 74522 LOS DIAS 10-09-2008 Y 23-10-2008 RESPECTIVAMENTE. SE ORDENA A LA FALLIDA Y A LOS TERCEROS PARA QUE ENTREGUEN AL SINDICO LOS BIENES DE LA FALLIDA. SE PROHIBE HACER PAGOS A LA FALLIDA LOS QUE SERAN INEFICACES. SE INTIMA A LA FALLIDA Y A LOS INTEGRANTES DE SU DIRECTORIO PARA QUE DENTRO DE LAS 48 HORAS CONSTITUYAN DOMICILIO PROCESAL EN EL LUGAR DE TRAMITACION DE ESTA QUIEBRA BAJO APERCIBIMIENTO DE TENERLO POR CONSTITUIDO EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. SE INTIMA A LA FALLIDA A QUE CUMPLA CON LOS REQUISITOS A LOS QUE SE REFIERE EL ART. 86 LEY 24522 Y PARA QUE ENTREGUE AL SIN-

DICO DENTRO DE LAS 24 HORAS LOS LIBROS DE COMERCIO DE LA FALLIDA Y DEMAS DOCUMENTACION RELACIONADA CON LA CONTABILIDAD. PUBLIQUESE POR CINCO DIAS.
Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 24/04/2008 Nº 576.812 v. 30/04/2008

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34, sito en M.T. de Alvear 1840, Piso 3º, de esta ciudad, comunica que en los autos «NOGUEIRA, ALICIA ELENA S/ QUIEBRA» se presentó informe final y proyecto de distribución de fondos y se regularon honorarios a los profesionales. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Fernando Saravia, juez subrogante.
e. 24/04/2008 Nº 80.106 v. 25/04/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 36 a cargo de la Dra. Adriana Bravo, con sede en la calle Marcelo Torcuato de Alvear 1.840, piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos (2) días que en los autos caratulados: "LISMAR S.A. S/ QUIEBRA" (EXPTE. Nº 040226), el sindico ha presentado, con fecha 23 de abril de 2.007, el Informe Final y Proyecto de Distribución de Fondos, obrante a fs. 4926/4931, y la Readecuación al Proyecto de Distribución de Fondos, con fecha 24 de agosto de 2.007, obrante a fs. 5271/5272. El mismo será aprobado si no es objetado dentro de los diez días. Asimismo se pone en conocimiento que V.S. ha regulado honorarios a todos los profesionales intervinientes en los presentes autos.
Buenos Aires, 17 de abril de de 2008.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 24/04/2008 Nº 576.813 v. 25/04/2008

N° 20

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 20 A CARGO DEL DR. EDUARDO E. MALDE, SECRETARIA NRO. 40 DESEMPEÑADA POR QUIEN SUSCRIBE, SITO EN LA CALLE MARCELO TORCUATO DE ALVEAR Nº 1840, PISO CUARTO DE ESTA CAPITAL FEDERAL, EN LOS AUTOS CARATULADOS "BANCO CENTRAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA C/DIAZ, MIGUEL Y OTRO S/EJECUTIVO" (EXPTE. Nº 062254) CITA A LOS CODEMANDADOS MIGUEL DIAZ (DNI Nº 8.427.774, clase 1950.-) Y GRACIELA ALVAREZ (DNI Nº 20.534.462, clase 1968.-) POR EDICTOS QUE DEBERÁN PUBLICARSE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL PARA QUE DENTRO DEL QUINTO DÍA A CONTAR DESDE LA ÚLTIMA PUBLICACIÓN COMPAREZCAN A ESTAR A DERECHO, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR AL DEFENSOR OFICIAL A FIN DE QUE LOS REPRESENTE." PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL BOLETÍN OFICIAL.
Buenos Aires, 19 de marzo de 2008.
Fernando J. Perillo, secretario.
e. 24/04/2008 Nº 576.622 v. 25/04/2008

N° 22

EDICTO: JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA Nº 43, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3º DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS QUE CON FECHA 11 DE ABRIL DE 2008 SE DECRETO LA QUIEBRA DE FERNANDO ANDRES LEIVA (D.N.I. 29.906.185) CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR HECTOR FRANCISCO PRESTA quien constituyó domicilio en PARANA 467, 3ER PISO "12", ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 13 DE JUNIO DE 2008 EL ART. 35 LC. VENCE EN FECHA 13 DE AGOSTO DE 2008 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2008 INTIMASE AL FALLIDO Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DE LOS CINCO DIAS. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE AL FALLIDO A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.
Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 24/04/2008 Nº 576.792 v. 30/04/2008

N° 25

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 12/03/08 se ha decretado la quiebra de SANIDAD SIGLO XXI SRL, los acreedores quedan emplazados a presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico TSANIS, JOSE ANGEL con domicilio en la calle TTE JUAN DOMINGO PERÓN 1410 4º PISO (TEL 4372-4828/4373-1562), Capital Federal, hasta el día 6 DE JUNIO DE 2008. El funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 5/08/08 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 16/09/08. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad, para que cumpla los requisitos exigidos por el art 86 de la ley 24.522 y a constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.
Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 24/04/2008 Nº 576.851 v. 30/04/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL NRO. 25 A CARGO DEL DR. HORACIO F. ROBLEDO, SECRETARÍA NRO. 49, A CARGO DE LA DRA. SONIA A. SANTISO (INT.) TROIANI, SITO EN LA AVENIDA CALLAO Nº 635, PISO 4º, DE LA CAPITAL FEDERAL, EN AUTOS CARATULADOS "BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA C/ SANTERRE, EVA REGINA Y OTRO S/EJECUTIVO" - EXPEDIENTE Nro. 051177 - CITA A EVA REGINA SANTERRE. D.N.I. Nº 10.259.199 A FIN DE QUE DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DIAS COMPAREZCA PERSONALMENTE A RECONOCER O DESCONOCER LAS FIRMA DEL DOCUMENTO QUE SE LE ATRIBUYE, BAJO APERCIBIMIENTO EN CASO DE SUILECIO O NO CONTEATASER CATEGÓRICAMENTE TENERLO POR RECONOCIDO CONFORME ART 526 DEL CPR. PUBLIQUESE POR (2) DOS DIAS EN EL "BOLETÍN OFICIAL".
Buenos Aires, 18 de febrero de 2008.
Sonia A. Santiso, secretaria interina.
e. 24/04/2008 Nº 576.620 v. 25/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 5

Edicto: "Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 5, Secretaría Nº 73 sito en Lavalle 1638, piso 7mo. Cap. Fed., Cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a HEYDY JHOANA FELIPA RAMOS JIMENEZ (Peruana, nacida el 17-06-70, Pasaporte Peruano Nro 1518575, empleada, soltera) para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 67.249 que se le sigue por el delito de usurpación —art. 181 inc. 1º del Código Penal— bajo apercibimiento de ordenar su paradero y comparendo. Notifíquese, tómese razón, y firme que sea comuníquese a donde corresponda".- FDO: Dr. Walter José Candela, Juez subrogante, ante mí, Dr. Ovidio Pogonza, Secretario Ad-Hoc.
Edgardo Fabián Bistolfi, secretario.
e. 24/04/2008 Nº 576.839 v. 30/04/2008

N° 11

"//nos Aires, 8 de abril de 2008. No habiendo comparecido Juan Carlos Texta, publíquense edictos por el término de tres días citando a estar a derecho al nombrado a efectos de recibirle declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—; bajo apercibimiento de declararlo REBELDE y ordenar su inmediata CAPTURA a la Policía Federal... requiérase al Sr. Director del Boletín Oficial quiera tener a bien remitir fotocopias de la publicación de los mismos. Fdo. Luis Alberto Schelgel (Juez) Ante mí: Oscar Enrique Magistris (Secretario).
e. 24/04/2008 Nº 576.784 v. 28/04/2008

N° 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional nro. 12, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, por ante la Secretaría nro. 77, a cargo del Dr. Gustavo Ivan Misculin, sito en Avda. De los inmigrantes 1.950, 3er piso, of. 311, Cap. Fed., cita y emplaza a WALTER GABRIEL FERNANDEZ (DNI nro. 20.637.797, argentino, nacido el 18 de marzo de 1969 en Capital Federal, soltero, hijo de Ernesto y de Elvira Velazquez, con último domicilio conocido en la calle Suarez 2023, Capital Federal) a fin de que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho ante estos estrados, en causa nro. 34.622, seguida en averiguación al delito previsto y reprimido por los arts. 89 y 237 del Cód. Penal, a fin de llevarse a cabo la medida ordenada a fs. 52 (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención.
Dado, firmado y sellado en la Ciudad de Buenos Aires, a los veintiocho días del mes de marzo de dos mil ocho.
Gustavo Iván Misculin, secretario.
e. 24/04/2008 Nº 576.788 v. 30/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 11 SECRETARIA NRO. 22

EDICTO: el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11, a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22, a cargo de la Dra. Laura Charnis, cita y emplaza a Ángel Alvarado Farfán, de nacionalidad peruana, indocumentado a los efectos de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del CPPN) en los autos Nº 14.176/03, caratulado "N.N. S/Inf. ley 23.737", en el término de cinco (5) días de publicado el presente, bajo apercibimiento en caso contrario, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (Arts. 150, 288 y 289 del CPPN).
Secretaría Nº 22, 8 de abril de 2008.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 24/04/2008 Nº 576.896 v. 30/04/2008

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadio, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. Laura Charnis, sito en la Av. Comodoro Py 2002, piso 4º de esta Ciudad, en la causa Nº 6838/06 del Juzgado y Secretaría antedichos cita y emplaza a MONICA ANALIA PIÑEIRO DNI Nº 26.479.374, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de su publicación, a fin de recibírsele declaración indagatoria, haciendole saber que podrá asistir junto con un abogado defensor de su confianza, en caso contrario se le designará el defensor oficial en turno con el Juzgado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.
Secretaría Nº 22, 11 de abril de 2008.
Laura Charnis, secretaria federal.
e. 24/04/2008 Nº 576.899 v. 28/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 7 SECRETARIA NRO. 13

Juzgado en lo Penal Económico Nro. 7, Secretaría Nro. 13, Cítese al Sr. Luis Edén AMARILLO, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., debiendo comparecer dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de decretar su rebeldía y ordenar su captura por intermedio de la Policía Federal Argentina. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
A. Mariana Zabala Duffau, secretaria.
e. 24/04/2008 Nº 576.894 v. 30/04/2008

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, ///nos Aires, 7 de abril de 2008.- Por recibido, no habiendo comparecido Héctor Cabada Barrios a la audiencia ordenada a fs. 1639, y atento lo manifestado a fs. 1644, cítese al nombrado por edictos, por el término de ley, intimándolo para que dentro del quinto día de notificado concurra a este Tribunal a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía.....- FDO.: MARCELO I. AGUINSKY. JUEZ NACIONAL INTERINO. ANTE MI: ANDREA MARIANA ZABALA DUFFAU. SECRETARIA.
Buenos Aires, 7 de abril de 2008.
e. 24/04/2008 Nº 576.901 v. 28/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - NRO. 4 SECRETARIA NRO. 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro 4, a cargo de la Dra. Rita Ailan, Secretaría Nº 8 a mi cargo sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685 Piso 5 Capital Federal, ha dispuesto citar a los co demandados: Gregorio Esteban Molina y Damasio Ovidio Roces en autos caratulados "Fisco Nacional (DGI) c/ Molina Gregorio Esteban y Otro S/ejecución fiscal" Expte Nº 10170/03 CD Nº 40081/01/03 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 28/08/2006 Atento el estado de la causa y las razones apuntadas, lo dispuesto por el art. 146 in fine del CPCC, practíquese la notificación de edictos en el Boletín oficial y en el diario La Razón durante dos (2) días, emplazando a la demandada para que comparezca a tomar intervención dentro del quinto día de notificado bajo apercibimiento de designar defensor de ausentes para que lo represente en juicio (arts. 145, 146, y 147 del cod. Citado) Rita Teresa Ailán.- Juez Federal. Otro auto de fecha 23 de noviembre de 2007 textualemtnte dice ... En atención al extravio informado, librense nuevos edictos por dos (2) días en el Boletin Oficial y en un diario de mayor circulación, emplazando a la demandada para que comparezca a tomar interveción en autos dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en juicio (art. 145, 146 y 147 del CPCCN) Fdo. Juez Federal.
Buenos Aires, 3 de abril de 2008.
Silvana Ambrozy, secretaria.
e. 24/04/2008 Nº 112.616 v. 25/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL - NRO. 7 SECRETARIA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nro. 7, a cargo de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo Secretaria Nº 14 a mi cargo sito en la calle Carlos Pellegrini Nº 685 Piso 4 Capital Federal, ha dispuesto citar a los co demandados Nuvotex SA y Jacobo Zelcer a estar a derecho en los autos caratulados "AFIP (DGI) c/ Nuvotex SA y otros S/ ejecución fiscal" Expte Nº 23392/01 CD Nº 40326/01 de acuerdo al siguiente auto: Buenos Aires, 13 de Noviembre de 2007. En atención a los solicitado,-las constancias obrantes en autos y teniendo presente el monto reclamado en autos, publiquese edictos por el termino de dos días en el Boletín Oficial y en el Diario La Razón a fín de que en el término de cinco días comparezca la demandada a estar a derecho y oponer excepciones, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (Art 145, 146 147 y 383 del CPCC) Fdo. Maria Cristina Carrion de Lorenzo. Juez Federal.
Buenos Aires, 12 de marzo de 2008.
Ana Florencia Paoloni, secretaria interina.
e. 24/04/2008 Nº 112.615 v. 25/04/2008

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA NRO. 1 CRIMINAL Y CORRECCIONAL CONCEPCION DEL URUGUAY-ENTRE RIOS

S. Sa., el SR. JUEZ FEDERAL de PRIMERA INSTANCIA de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos, Dr. GUILLERMO ADOLFO QUADRINI, en los autos caratulados "HERMOSID HECTOR ROBERTO - INF. LEY 23.737", Expte. Nº 54.726; cita, llama y emplaza por el término de CINCO DIAS al ciudadano Hector Roberto Hermosid, argentino, nacido en fecha 18 de Enero de 1973 en la ciudad de San José, provincia de Entre Ríos, 22.976.857, para que en el plazo de CINCO DIAS contados a partir de la última publicación, comparezca ante este Tribunal, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 1 a estar a derecho en la causa de referencia.
Concepción del Uruguay, 10 de abril de 2008.
Gustavo Román Pimentel, secretario.
e. 24/04/2008 Nº 576.786 v. 30/04/2008

JUZGADO EN LO CIVIL, COMERCIAL Y DE MINERIA NRO. 7 SECRETARIA UNICA SAN JUAN-SAN JUAN

El 7º Juzgado Civil de San Juan, en autos Nº 20459, "GERBEC, MAXIMILIANO R.- PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA- SUMARIO", cita y emplaza a PEDRO GABRIEL BURGOA, L.E. 6,733.320 y/o sus herederos, para que dentro del termino de diez días de la última publicación, comparezcan, contesten demanda y ofrezcan la prueba de que intente valerse, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial y de los arts. 40, 58 y 340 del C.P.C. Se pretende usucapir un inmueble calle Gral. Mariano Acha Nº 903 (N), Concepción, San Juan; N.C. Nº 01-27-050360, inscripción de dominio a nombre de PEDRO GABRIEL BURGOA, al Nº 4406, Fº 6, Tº 36. Cap. Zona "B" año 1964 (en mayor extensión). Según plano de mensura 01/19656/92, ordenado por el actor, mide y limita: Norte: puntos 2-3 - 10.56m con Agustín Farrugia; Sur: puntos 1-5 (ochava) - 5,98m y puntos 5-4, 6,04m con calle Juan Jufré: Este: puntos 3-4. 15,43m con parcela 01-27/060370 (Pedro Gabriel Burgoa) y Oeste: Puntos 1-2, 10,54m con calle Gral. Acha. Sup. s/m 147,73m2. Publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial de la Nación.

San Juan, 14 de abril de 2008.

Walter R. Otiñano, secretario de paz letrado.

e. 24/04/2008 Nº 80.098 v. 25/04/2008

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	OSVALDO G. CARPINTERO	03/03/2008	FERNANDO ARCE	112426
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	13/12/2007	AUGUSTO LUNA	112395
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	11/04/2008	ANTONIO FERREIRA	80093
14	U	HUGO D. ACUÑA	08/04/2008	Claudia Alicia CELA	78327
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	15/04/2008	NELIDA GONZALEZ	78324
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	22/02/2008	D´ANGELO PASCUAL	112374
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	15/04/2008	Alfonso LENSCHEN	112464
20	U	JUAN CARLOS PASINI	17/04/2008	MARTA GRACIELA GALUPO	80035
20	U	JUAN CARLOS PASINI	01/04/2008	ALICIA BEATRIZ PINAUD y LUIS HÉCTOR ARONA	80075
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	01/04/2008	BERARDO Clara Carmen	80036
31	U	MARIA CRISTINA GARCÍA	26/03/2008	VIRTUDES LOPEZ ARROJO	80067
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	16/04/2008	LIDIA DORA NODAR	78278
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	16/04/2008	MARIA ANGELA JOSEFA DELFINA OJEDA	80041
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	17/04/2008	ZUNILDA AGUIRRE	80085
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/04/2008	Rosa Robledo	80081
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	16/04/2008	Ilse Juana Garcia	80031
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/04/2008	AMADO NIEVES	80066
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	18/03/2008	VIOLETTA ROBERTO ANTONIO	80095
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	25/02/2008	CLAUDIA ALICIA CELAYA	78318
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	09/04/2008	ROSA BARBUZZI	112375
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/04/2008	CARMELA LOMBARDO	80043
41	U	MARIA CONSTANZA CAEIRO	31/03/2008	MARIA AZUCENA MENDOZA	112392
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	14/04/2008	FRANCISCO OSCAR GIRALDEZ	80047
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	14/04/2008	ELVIRA ELENA CORIO	112381
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/03/2008	BERLOT ALFREDO LUIS	5218
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	01/04/2008	FERRARI HEBE HORTENSIA	80042
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	07/04/2008	GUASTINI MERCEDES MARGARITA	112412
47	U	SILVIA R. REY DARAY	11/04/2008	Saturnino RODRIGUEZ FONTANIELLA y Marina Sol ALVAREZ	112492
47	U	SILVIA R. REY DARAY	14/04/2008	LUIS GAETANO	80088
47	U	SILVIA R. REY DARAY	10/04/2008	SOCOLINSKY MARIO BERNARDO	80082
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	25/02/2008	NICOLÁS JOSÉ FERRARO	80033
54	U	JULIAN HERRERA	04/04/2008	AIDEE NANCY BONINNI	112389
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	21/11/2007	NELIDA ANDREANI	80049
58	U	ALEJANDRA MORALES	15/04/2008	María Teresa GRECO y Antonia Aida PAGANO	80061
58	U	ALEJANDRA MORALES	17/04/2008	HECTOR RODOLFO MONTERO	112478
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	14/04/2008	CARMEN LUCIA ANGELA MALAGRINO	80078
60	U	JAVIER SANTAMARIA	04/04/2008	JOSE DI BIASI	78328
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/04/2008	MARIA MAGDALENA VAZQUEZ	112391
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	10/04/2008	Mazzeo Miguel Nicolás y Cupello María Carmen	80054
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	29/10/2007	MARIA ELVA TEJERINA	80023
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	04/04/2008	FRANCISCO HECTOR TRAVAGLINI	80079
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	06/03/2008	RODRÍGUEZ CARLOS	112404
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	03/04/2008	ESPINDOLA MANUEL GABINO	80024
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	26/02/2008	SERGIO CESAR CORIA	80025
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/04/2008	Rosalía SERGI de LA BANDA	80087
72	U	DANIEL H. RUSSO	01/04/2008	MARÍA INÉS MONTAÑA	78294
72	U	DANIEL H. RUSSO	17/04/2008	ROSA AMALIA SUAREZ de ROEMISCH	80053
72	U	DANIEL H. RUSSO	03/04/2008	OSCAR HECTOR IZZO	80084
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/04/2008	OSVALDO HUGO MARANO	112407
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	27/03/2008	RAUL ALFREDO PAZ	80096
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	17/04/2008	ROSARIO BEATRIZ GUERRERO	80071
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	09/04/2008	SANGIOVANNI GUILLERMINA	80027
89	U	JUAN PABLO IRIBARNE	14/04/2008	ALICIA SUSANA ALDIRICO	80045
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	04/04/2008	Mogues Matias Hernan	80080
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	10/04/2008	Plácido Cores	112396
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	08/04/2008	JUSTINO PIQUEMAL AZEMAROU	80021
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	09/04/2008	Ana María BAUTISTA	112405
94	U	EDUARDO PARODY	18/03/2008	Juan Bautista Raimundo FERRANDO	80032
94		EDUARDO PARODY	17/04/2008	MICAELA ROSALIA CASA	80089
94	U	EDUARDO PARODY	27/02/2008	BARREIRO ROBERTO HUGO	80040
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	11/04/2008	Ruben Yechilian y Alicia Norma Vilar	80092
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	07/04/2008	SALUM LUIS JORGE	78303
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	16/04/2008	Juan Jorge GRISOLIA	80051
99	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	19/03/2008	SORONDO CATALINA ESTHER	112474
101	U	EDUARDO A. CARUSO	28/02/2008	AUGUSTO JOSÉ VIDAL	76854
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/03/2008	Felix VILLOSLADA y Ana Brígida RODRIGUEZ	112475
105	U	SANTIAGO STRASSERA	10/04/2008	ISABEL AIMALE	112380
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/04/2008	JOSE GRIGENTI	112377
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	11/04/2008	SILVIA HAYDEE YALUL	78308
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	17/04/2008	OSVALDO LUIS SUTERA	78277

e. 24/04/2008 Nº 1072 v. 28/04/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Civil Nº 17, Secretaria única a mi cargo, con asiento en Av. De Los Inmigrantes 1950 – 6º Piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/ ALVAREZ AMADOR Y OTROS s/ EJECUCION HIPOTECARIA" Expte. Nº 44958/2002, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, rematará "Ad-Corpus" al contado y al mejor postor el día 30 de abril de 2008 a las 12:00 horas, - en punto - en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, EL INMUEBLE sito en Emilio Morello 417 (hoy 81 Nº 3019) Pueblo de San Andrés, del Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires.- Nomenclatura Catastral: Circ: III - Secc: J - Manz: 28 - Parc: 18 a.- Matrícula: 23158.- Superficie Total: 75 m 25 dm. Cdos..- De acuerdo a la constatación efectuada por el martillero, el inmueble se encuentra ocupado por Amador Alvarez, su esposa Alicia Liliana Pacheco y dos hijas Lia Alvarez y Jimena Alvarez en carácter de propietarios.- Consta de: Comedor, cocina, baño, dos dormitorios, terraza y un cuarto.- Su estado de conservación se puede considerar como bueno.- Base $ 86.000 - Sena 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% CSJN - Sellado de Ley 1%.- DEUDAS: Rentas: (fs. 368) $ 65,00 al 31/7/07 - Municipalidad de San Martín: (fs. 354) $ 2.855,78 al 1/10/07 – AySA S.A.: (fs. 346) $ 0,00 al 12/9/07 - Obras Sanitarias de la Nación: (fs. 213) No registra deuda al 15/4/05.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del ritual y depositar el saldo de precio en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto, por el art. 580 del Código Procesal. No procederá la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos producidos en el remate. Asimismo para el caso en que el monto obtenido en la subasta no alcanzare para afrontar el pago de las deudas que registrare el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha en que tomare posesión del bien (conf. fallo plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil de fecha 18/02/1999 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria.- El inmueble se exhibe los días 28 y 29 de abril de 2008 en el horario de 15 a 17 horas.- Más datos y constancias en autos o al martillero. Tel/ Fax: 4-605-9560).

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.
Soledad Calatayud, secretaria.
e. 24/04/2008 Nº 80.250 v. 25/04/2008

N° 58

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil "58", secretaría única, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, comunica por dos días en el juicio "IFASA S.A. c/OJEDA Alicia Ester s/ejecución hipotecaria" (Expte. Nº 69952/01), que el martillero Alberto E. Bieule rematará el día Jueves 8 de MAYO de 2008 a las 09:15, EN PUNTO, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Jacinto Benavente 1509, de la localidad de Bosques, Pdo. de Fcio. Varela, Pcia. de Buenos Aires, Matricula 64729, Nom. Cat. Circ. V, Sec. D. Mza. 2, Parc. 17, ocupado por el ex esposo de la demandada quien vive en compañía de dos hijos menores.- El bien se encuentra sobre calle de tierra y consta de dos dormitorios, cocina-comedor y baño.- Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 15 años.- Su terreno mide 17 m, de fte. al S.S.O., 4,24 m. de ochava al O.S.O., 20 m. al N.N.E. y 12 m. al E.S.E.. Sup. 235,50 m2.- BASE $ 33,600.- al contado y al mejor postor.- Seña 30%, comisión 3%, sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate:- Adeuda por Imp. Munic. $ 1.570,39 al 04/10/06 (fs. 216); por Aguas Bonaerenses s/servicio al 28/09/06 (fs. 190), por O.S.N. s/deuda al 20/09/06 (fs. 192) y por Rentas $ 2.791,80 al 31/10/06 (fs. 229).- El producto de la subasta deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado.- No procede la compra en comisión.- Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.S. c/Yabra Roberto I. S/ejec. Hip.", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas.- El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal.- Visitar los días 6 y 7 de MAYO de 2008 de 10:00 a 12:00hs.

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.
e. 24/04/2008 Nº 112.612 v. 25/04/2008

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 75 a cargo de la Dra. Virginia SIMARI, Secretaría única interinamente a cargo del Dr. Ignacio M. REBAUDI BASAVILBASO, sito en Avda. De Los Inmigrantes 1.950 Planta Baja, Capital Federal, COMUNICA POR 2 DIAS, en los autos "RODRIGO Carlos Jesús y otros c/ OJEDA Ramón Enrique y otro s/ Ejecución Hipotecaria" Expte, Nº 7.062/2.001; que el Martillero Público Alejandro Juan José IBAÑEZ IVA Resp. Inscripto CUIT 20-17333614-5 tel/fax 4371-1063 REMATARA el 30 de ABRIL de 2008 a las 8,30 hs. (EN PUNTO) en Tte. Gral. Juan D. PERON 1233 Capital Federal; siendo la exhibición los días 28 y 29 de ABRIL de 2008 de 14 a. 16 hs. El inmueble sito en la Avda. Juan B. ALBERDI 2348/50 entre Membrillar y Rivera Indarte, unidad 12, piso 3, y su unidad complementaria XII sótano de esta Ciudad; N.C.: Circ: 5; Secc.: 48; Mza: 117; Parc.: 17, Sup. Total s/ Tít U.F. 12 3º Piso: 88 m^2 27 dm^2. Porcentual: 2 con 66 centésimos, Sup. Total U.C. XII P. Sot: 1 m^2 50 dm^2. Porcentual; 05 centésimos. Matrícula: 5-16937/12; Según informe realizado por el Martillero obrante en autos a fs 293, el inmueble sito en la Av. J. B. Alberdi 2348/50 piso 3º Dto. "D" U.F. 12 se encuentra ubicado a 4 cuadras del Ferrocarril Sarmiento, a 3 cuadras de la Basílica San José de Flores, a 2 cuadras de la Av. Rivadavia y linea "A" de subterraneo. Ocupado por una persona de sexo masculino quien dice ser y llamarse Ramón Enrique OJEDA D.N.I. 4.553.543 en carácter de propietario y lo habita junto a BARTOL y 2 hijos de ambos. El depto. consta: entrada de servicio cocina comedor diario instalada con ventana a un aire y luz interno, baño de servicio, habitación de servicio, living comedor con piso de madera tipo parquet., entrada principal, balcón corrido al contrafrente, hall intimo al que convergen 2 dormitorios con placard, baño principal instalado. En regular estado de uso y conservación por falta de manutención. En el sótano se encuentra baulero. Cuenta con servicio de calefacción central, agua corriente, gas natural, corriente eléctrica. El edificio se encuentra en buen estado con una antigüedad de 28 años aproximadamente. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico y jurídico en que se encuentra BASE: U$S 39.860. SEÑA: 30%. COMISION: 3% + IVA. Arancel del 0,25% aprobado por la Acordada 10/99 y 24/00 de la C.S.J.N. a cargo del comprador. TODO EN EFECTIVO Y EN EL ACTO DEL REMATE. El ó los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598 del Cód. Procesal, reformado por el art. 79 inc. 7º de la ley 24.441, no procede la compra en comisión. En virtud de lo dispuesto por la doctrina plenaria de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil, de fecha 19/2/1999, en autos, "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ Ejecución Hipotecaria", no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlos. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. Demás datos consultar el expte. ó al Martillero al 4371-1063 ADEUDA: a G.C.B.A.: U.F. 12 s/fs 404/6 $ 19.384,48 y U.C. 12 s/fs 408 $ 125,72 ambas al 26/11/07; a Aguas Argentinas S.A.: U.F. 12 s/fs 379/80 $ 13.412,60 y U.C. 12 s/fs 381/2 $ 989,14 ambas al 23/10/07; a O.S.N. s/fs 395 Partida sin deuda al 23/11/07; a AYSA U.F. 12 s/fs. 389 $ 441,83 y U.C. 12 s/fs 390 $ 28,95 ambas al 29/10/07. Expensas: s/fs 420 $ 35.485,06 al 18/02/08.

Buenos Aires, 9 de abril de 2008.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.
e. 24/04/2008 Nº 8082 v. 25/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaria Nº 3 sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, Piso 3º Capital Federal, comunica por 1 día, en los autos caratulados: "WATTEAU S.A. S/ QUIEBRA s/ INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES MUEBLES (ex. 3261). EXP. Nº 76690" que el Martillero Público Ricardo Héctor Nolé (C.U.I.T. Nº 20-04357427). REMATARA: El día JUEVES 8 de Mayo de 2008, a las 12:30 horas en punto, en La OFICINA DE SUBASTAS JUDICIALES, ubicada en Tte. Gral. Juan Domingo Perón Nº 1233 de esta Capital Federal: (S/ Fs. 387/421) Las siguientes marcas en block: ENNERVANT- Clase: 3; REGENT STREET: Clase 3: SIN DENOMINACION: Clase: 3; WATTEAU: Clase: 15; GERHARD: Clase: 3; DUALBLU: Clase: 3; SIN DENOMINACION Clase: 3; MUSCADE: Clase: 3; MR. REGENTE: Clase: 3; ANTICANA PROFESOR GERHARD: Clase: 3; BALSAMO BEBE: Clase: 3; ROCIO DE PRIMAVERA: Clase: 3; WATTEU: Clase: 5; LEGEND: Clase: 3; COMPLOT: Clase: 3; CARRIAGE: Clase: 3; PROFESOR GERHARD: Clase: 1; LACTIS: Clase: 3; PRODUCT 1000: Clase: 3; LE NOM: Clase: 3; REGENTE: Clase: 3; SIN DENOMINACION: Clase: 3; WATTEAU: Clase: 10; WATTEAU: Clase: 8; WATTEAU: Clase: 7; PROFESOR GERHARD: Clase: 5; PROFESOR GERHARD: Clase: 3; SIN DENOMINACION: Clase: 3; INDISCRETT: Clase: 3; FORMULINE: Clase: 5; NECTAR: Clase: 3; LAVANDA ALPINA WATTEAU: Clase: 3; VERDE VERDE WATTEAU: Clase: 3: La venta se realiza en block: SIN BASE, COMISION: 10%; COSTO DEL SALÓN DE REMATE 0,25% (AC-N 10/99 y 24/00). TODO a cargo del comprador. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, y el pago total en este acto, en el estado jurídico en que se encuentra. En caso de corresponder el pago del IVA. deberá solventar el comprador. Exhibición por tratarse de marca consultar el Expediente en el Juzgado los días hábiles de 7:30 a 13.30 hora o llamar al Sr. Martillero (TEL.: 4953-1541). El presente deberá publicarse por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de abril de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.
e. 24/04/2008 Nº 576.793 v. 24/04/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27 a cargo de la Dra. Karin M. de Ferrario, sito en Av. Callao 635, piso 2º, Capital Federal comunica por dos días en autos "CAVA & ASOCIADOS SA S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE SUBASTA DE BIENES MUEBLES Y UTILES" Expte. 101340, CUIT 30-70734202-8 que la martillera Patricia Frá Amador (CUIT 27-13792118-4.- 15-1081400) rematará el día 14 de mayo de 2008 a las 11:00 hs. (en punto) en Tte Gral. Juan D. Perón 1233, de esta Ciudad, cinco lotes de bienes muebles ubicados en calle Núñez 6323 de esta Ciudad. Se trata de: LOTE 1: muebles: 2 escritorios de fórmica de 1.50 x 0.80 con 2 cajones laterales, 3 sillas de paño azul; 1 archivo metálico, 1 fichero metálico; 1 mesa de teléfono; 1 escritorio de fórmica; 1 biblioteca de 1.40x2.00 mts; 1 mesa de máquina de escribir; 1 mostrador de fórmica blanca de 1.30 x 0.80 mts; 3 mesas de máquina de escribir de madera; 1 mesa metálica; 1 estantería metálica de 2.50 x 1.60. Base $ 150. LOTE 2: computación: 5 gabinetes de CPU; 3 monitores; 1 impresora deskjet jet 600; 1 máquina de calcular OLIVETTI eléctrica; 2 máquinas de escribir marcas IBM y Lexicon 80; 4 teclados; 4 impresoras; 2 teléfonos Panasonic; 1 TV marca DELUXE 5" (portátil); 1 reloj de pared marca VOXTRNIC; 1 cafetera marca PHILIPS. (eléctrica). Base $ 200 + IVA. Lote 3: herramientas: 1 pistola de encolar eléctrica marca TEC 3200 CE; 2 serruchos; clavos y tornillos varios; 1 masa; 1 cortafierro; 1 punta; 1 tijera marca PROSNIP (made in USA); 2 metros (1 roto); 2 escaleras (1 de metal otra de madera). Base $ 100 + IVA. Lote 4: varios: rollos de alfombras varios (aprox. 5); rollos de pisos de goma varios (aprox. 15); 4 perfiles de aluminio; 1 rodillo de acero; 1 matafuegos marca NORBCO; 1 placa de chapadur de 1.80 x 2.50 aprox.; 5 muestrarios exhibidores de alfombras y pisos; 14 artefactos de iluminación (en techo). Base $ 150 + IVA. Lote 5: aire acondicionado: 1 equipo de aire acondicionado marca SURREY. Base $ 200 + IVA. Al contado, en dinero en efectivo y mejor postor. Comisión 10% + IVA y arancel CSJN 0.25%. Queda prohibida la compra en comisión así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del juzgado. Se aceptan ofertas bajo sobre que deberán ser presentadas ante el juzgado y secretaría hasta dos días hábiles antes de la subasta. Los gastos que por cualquier tipo irrogue la toma de posesión y traslado de los bienes correrán por cuenta y riesgos del adquirente, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna. Exhibición: el día 9 de mayo de 14:00 a 16:00 hs.

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Karin Martin de Ferrario, secretaria interina.
e. 24/04/2008 Nº 576.900 v. 25/04/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el juicio "WESTER GUILLERMO NICOLAS s/ QUIEBRA" expte. 036.080, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 8 de mayo de 2008 a las 11:00 hs. en punto, en el Salón de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., los derechos y acciones pertenecientes al fallido en el juicio sucesorio "Bakker Juana Isabel María s/ sucesión ab intestato", en trámite por ante el Juzgado de 1º Instancia en lo Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 del Depto. Judicial de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. BASE $ 20.000.- Al contado y mejor postor. Comisión 10%. Arancel 0,25% CSJN (acordada 10/99). No se permitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10:00 horas del día anterior a la subasta, los que serán abiertos por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día.

Buenos Aires, 17 de A abril de 2008.
Andrea Rey, secretaria.
e. 24/04/2008 Nº 576.895 v. 30/04/2008

N° 22

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita Rosario BRAGA, Secretaría Nº 43, a cargo de la Dra. Mariana MACEDO ALBORNOZ, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P. 3º de Capital, comunica y hace saber por el término de DOS (2) días en los autos caratulados "PEYDRO BEATRIZ S/ QUIEBRA" Expte. Nº 38.840, que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 13 de MAYO de 2008, a partir de las 12.00 hs. hs. EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón Nº 1233 de Capital, el 20% INDIVISO, EN BLOCK y AD-CORPUS respectivamente, de DOS (2) FRACCIONES de tierra con todo lo edificado y plantado: CORRESPONDIENDOLE el 20% de la Matricula Nº 9357 y el 20% de la Matricula 9358, de los bienes inmuebles ubicados en la calle AGÜERO Nº 2237, esquina ZAPIOLA, (Propiedad conocida como "LA TROPILLA"), de la localidad y Partido de SAN MIGUEL de la Prov. de Bs. As. Los terrenos de la propiedad se encuentran alambrados con alambre olímpico perimetralmente y el estado de los bienes vistos desde el exterior con grandes deterioros y malezas (Ver fotografías en autos), la construcción consta de galerías, cocina-comedor, dormitorios, baños y distintas dependencias. NOMEN-

CLATURA CATASTRAL: Circunscripción 1, Seccion B, Manzana 158d, Parcela 2, MATRICULA 9357 Superficie del terreno 372M2; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 1, Seccion B, Manzana 158d, Parcela 1ª, MATRICULA 9358. El/los compradores se haran cargo de la mensura, agrimensura y posterior sub-division. BASE $ 20.000, SEÑA 30%, COMISION 3%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL CSJN. 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate. El saldo de precio el/los compradores deberan depositarlo dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a esos actuados, sin necesidad de otra notificación y/o intimación, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso Art. 580 y 584 del CPCC. Las deudas posteriores a la toma de posesion seran a cargo del adquirente. No se admite la compra en Comision ni la cesion de los boletos de compra.-. SIN BASE: AUTOMOVIL FORD FALCON inscripto AÑO 1971 DOMINIO VTK 148 DOMINIO ANTERIOR B 0496957, MOTOR NISSAN 488688, CHASIS FORD KA 02 LC 10262, en el estado en que se encuentra: al contado en dinero en efectivo en el acto del remate: COMISION 10%, I.V.A 10,50%, Arancel CSJN 0,25%. Previo pago total le sera entregado. El los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas resoluciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el Art. 133 del CPCC. Se aceptaran ofertas bajo sobre por los inmuebles y el rodado Art. 104.6 del Fuero hasta el DIA 12 de mayo de 2008, a las 12.00 hs. siendo la apertura de los mismos a las 12,00 del mismo DIA, en la sede de la Secretaria del Juzgado. Los inmuebles serán exhibido los días 28, 29 y 30 de abril de 2008 de 15,30 a 16,30 hs. El automotor sera exhibido los dias 8 y 9 de mayo de 2008 de 16 a 17 hs. en la VENIDA CHICLANA Nº 3347 de Capital.- Consultar mas datos en el expediente.

En Buenos Aires a los 17 días del mes de abril de 2008.

Mariana Macedo Albornoz, secretaria.

e. 24/04/2008 Nº 576.897 v. 25/04/2008

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera. Instancia en lo Comercial Nº 25, sito en Av. Callao 635, 4º piso, Capital Federal, Secretaría Nº 49, comunica por dos días en autos: "CONSULTORA CABILDO SOC. DE HECHO C/ ROMAES S.R.L. S / EJECUTIVO". Expte. Nro. 33872, que el martillero ANTONIO LA ROCCA rematará el día 02 de Mayo de 2008 a las 10,00 hs. en punto, en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 , Cap. Fed., al contado y al mejor postor, el inmueble sito en CORONEL MOM (también denominada con el nro. 119) 4030, entre los nros. 4000 y 4056 y tiene frente al nro. 4037, del Paraje Villa Bonich, Pdo. de Gral. San Martin, Pcia. de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Secc. P, Manz. 96, Parc. 7 y 8, Partidas nros. 36084, 36085 y 36086, con una sup. Aproximada de 1.600 m2 (AD-CORPUS) y en el estado físico y jurídico en que se encuentra.- El inmueble consta de una estructura de 1.100 m2, aprox. de, hormigón armado con techos parabólicos, con un playón de maniobras de aprox. 600 m2 y una sup. aprox. de 180 m2 destinados a oficinas.- Ocupado a la fecha de la constatación por la firma "ROMAES S.R.L.".- Deuchs: Provinciales fs 170/182, Municipales fs 218 / 229, Obras Sanitarias fs. 218 / 229, Expensas de propiedad horizontal: No corresponde.- Será dé aplicación la doctrina establecida por la Cámara Nac. En lo Civil en Pleno , in re "SERVICIOS EFICIENTES S.A. C / YABRA ROBERTO ISAAC S / EJEC. HIPOT.", del 18/02/99, publicado en la Ley del 31/03/99.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor el adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo del comprador.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Visitas: 29 y 30 de Abril de 2008, en el horario de 11 a 13 hs.- Base: $ 361.311,75. De no haber ofertas se aguardará 1/2 hora y saldrá nuevamente con una Base de $ 180.000.- Seña: 30%, Comisión: 3%, más sellados de Ley y Arancel Ac. 10/99 C.S.J.N. 0,25%.- Todo al contado, en efectivo y en el acto del remate.- Para más datos consultar en el expediente.-

Buenos Aires, 3 de abril de 2008.

Sonia A. Santiso, secretaria interina.

e. 24/04/2008 Nº 78.401 v. 25/04/2008

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO - NRO. 33 SECRETARIA UNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE 1º INSTANCIA DEL TRABAJO Nº 33 A CARGO DE LA DRA. GRACIELA CLAUDIA V. IRIART BELLICHI DE GRIGONI, SECRETARIA ÚNICA MI CARGO, CON SEDE EN DIAGONAL ROQUE SAN PEÑA 760 PISO 4, CAPITAL FEDERAL, COMUNICA POR 1 DÍA EN LOS AUTOS CARATULADOS CORDOBA DANIELA SOLEDAD C/ WI SUNG IL Y OTRO S/ DESPIDO EXP Nº 25110/99 QUE LA MARTILLERA MARIELA ALEJANDRA GONZÁLEZ REMATARA EL DÍA 30 DE ABRIL DE 2008 A LAS 10:30 hs (EN PUNTO) EN EL SALÓN DE TTE. GRAL. J. D. PERÓN 1233 DE ESTA CIUDAD, LOS SIGUIENTES BIENES: (8) CAMPERAS SIMIL CUERO A LA CINTURA EN DISTINTOS TALLES (2) SACOS LARGOS SIMIL CUERO EN DISTINTO COLORES Y TALLES (10) CONJUNTOS DE BUZO Y PANTALON DE ABRIGO DISTINTOS TALLES Y COLORES SE ACLARA QUE TODOS LOS ARTICULOS SON DE COLOR AZUL SINTÉTICO. (6) CAMPERAS JEANS, (28) SACOS LARGOS DE MATERIAL SINTETICO DISTINTOS TALLES Y COLORES, (3) CAMPERAS SIMIL CUERO DISTINTOS TALLES Y COLORES DE PVC Y POLIESTER, (23) PANTALON DE CORDEROY Y ALGODÓN EN DISTINTOS TALLES Y COLORES, (27)TAPADOS DE MUJER DE DISTINTOS TALLES Y COLORES LANA POLIAMIDA, (6) ABRIGOS CORTOS TIPO CAMPERAS EN DISTINTOS TALLES Y COLORES EN LANA POLIAMIDA, (12) CAMPERAS DE CORDEROY EN DISTINTOS TALLES Y COLORES, (31) SACOS LARGOS IMPERMEABLES CON FORRO DE ABRIGO DESMONTABLE Y CAPUCHA NO DESMONTABLE DE FIBRA POLIESTER. CONDICIONES DE VENTA: EN BLOCK SIN BASE; COMISIÓN: 10%, ACORD. 10/99: 0,25%. EN EFECTIVO, EN EL ACTO DE LA SUBASTA Y A CARGO DEL COMPRADOR. EL COMPRADOR DEBERÁ CONSTITUIR DOMICILIO DENTRO DEL RADIO DE CAPITAL FEDERAL BAJO APERCIBIMIENTO DE QUE LAS SUCESIVAS PROVIDENCIAS SE LO NOTIFIQUEN POR MINISTERIO LEY. SUBASTA SUJETA A PROBACIÓN DEL JUZGADO, EXHIBICIÓN. EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2008 DE 10:00 A 12:00 hs, SE DEJA CONSTANCIA QUE LOS BIENES SE SUBASTARAN EN EL ESTADO QUE SE ENCUENTRA Y SE EXHIBE EN LA CALLE EN LA CALLE AVDA. TRIUNVIRATO 5463 DE ESTA CAPITAL FEDERAL, POR LO TANTO NO SE ACEPTARA RECLAMOS ALGUNOS AL RESPECTO.

Buenos Aires, 31 de marzo de 2008.

María Cristina Salomon, secretaria.

e. 24/04/2008 Nº 576.820 v. 24/04/2008

4. Partidos Políticos

NUEVOS

UNION CIVICA RADICAL

Distrito: Río Negro

INFORMES FINALES ELECCIONES
DEL 28/10/2007
ART. 58 de la Ley Nº 26215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215 por derivación de su art. 60, que los informes finales de financiamiento de las campañas electorales correspondientes a las elecciones presidenciales y legislativas nacionales celebradas el 28 de octubre de 2007, presentados por el partido Unión Cívica Radical se encuentran publicados para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Dra. GABRIELA BEATRIZ GIACCHETTA SERAROLS. SECRETARIA ELECTORAL NACIONAL.

Viedma, 14 de abril de 2008.

e. 24/04/2008 Nº 576.892 v. 24/04/2008

AFIRMACION PARA UNA REPUBLICA IGUALITARIA

Distrito Río Negro

ESTADOS CONTABLES ANUALES
EJERCICIO AÑO 2007
ART. 25 de la Ley Nº 26215

El Juzgado Federal de Primera Instancia con competencia electoral en el Distrito de Río Negro, a cargo de la Dra. Mirta Susana FILIPUZZI, hace saber a la población por este medio, a los efectos establecidos en el art. 25 de la Ley 26.215 por derivación de su art. 60, que el balance general correspondiente al ejercicio año 2007, presentado por el partido Afirmación para una República Igualitaria se encuentra publicado para su consulta en el sitio de Internet de la Secretaría Electoral Nacional del Distrito Río Negro, http://www.pjn.gov.ar. Publíquese durante un (1) día.

Viedma, 14 de abril de 2008

MARIA SILVINA GUTIERREZ, Prosecretaria Electoral Nacional.

e. 24/04/2008 Nº 576.893 v. 24/04/2008

PARTIDO POLITICA ABIERTA PARA LA INTEGRIDAD SOCIAL

Distrito Mendoza

Mendoza, 04 de abril de 2008.

AUTOS Y VISTOS: Los presentes Nº 9976, caratulados: "PARTIDO POLITICA ABIERTA para la INTEGRIDAD SOCIAL s/ REC. JURIDICO-POLITICO", y

CONSIDERANDO:

I.- Que a fs. 941 de estos obrados se presenta el Presidente del partido Política Abierta para la Integridad Social, acompañando acta del Congreso Provincial del día 07-04-2007, mediante el cual se resolvió -entre otras cosas- la reforma de los arts. 5, 14, 16, 17, 21, 25, 30, 35 y 36 de la Carta Orgánica partidaria.

II.- A fs. 941 vta. se ordena correr vista de las modificaciones a la Sra. Fiscal Federal con competencia electoral, quien dictamina a fs. 950 no tener objeciones que realizar a las modificaciones introducidas a los mencionados artículos.

III.- Que como acertadamente lo expresa el Ministerio Fiscal, las reformas introducidas a la Carta Orgánica partidaria no contradicen ninguna disposición de la ley 23.298, "Orgánica de los Partidos Políticos", y han sido realizadas por el órgano partidario competente, por lo que corresponde sean aprobadas sin más trámite.

Por lo expuesto y de conformidad con lo dictaminado por el Ministerio Fiscal,

RESUELVO:

1º) APROBAR el nuevo texto de los artículos 5, 14, 16, 17, 21, 25, 30, 35 y 36 de la Carta Orgánica del partido Política Abierta para la Integridad Social de este distrito Mendoza, conforme las constancias obrantes a fs. 940 y vta. ,

2º) PUBLICAR en el Boletín Oficial por un día la presente resolución y los artículos reformados, librándose oficio por Secretaría.

CÓPIESE, NOTIFÍQUESE y OFÍCIESE.

WALTER RICARDO BENTO, Juez Federal con competencia electoral.

MARIA GABRIELA CURRI, Secretaria.

"Artículo 5º: El Consejo Provincial llevará la contabilidad partidaria de conformidad con las disposiciones legales vigentes. La administración y empleo de los fondos partidarios serán controlados por una Comisión Revisora de Cuentas designada por el Congreso Provincial compuesta por dos (2) miembros. En el ejercicio de su función, la Comisión podrá recabar a todos los organismos partidarios la documentación y datos que considere necesarios para el mejor desarrollo de sus funciones.

Artículo 14º: El Congreso Provincial del Partido es su organismo supremo y representa la soberanía partidaria. Será elegido por el voto directo y secreto de los afiliados de la Provincia. Estará integrado por doce (12) congresales.-

Artículo 16º: El Congreso Provincial designará sus autoridades en votación secreta a simple mayoría de votos de los miembros presentes. Serán autoridades un Presidente, un Vicepresidente y dos Secretarios. Dichas autoridades durarán un año en sus funciones y pueden ser reelegidas.

Artículo 17: Se reunirá en sesiones ordinarias por lo menos una vez al año de cada período calendario y extraordinarias cuando se considere convenientes, debiendo ser convocados por el Consejo Provincial, o bien a solicitud de un tercio de los Congresales o de un veinte por ciento de los afiliados.-

Artículo 21: Estará compuesto por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario Político, un Secretario de Finanzas y Un Secretario de Actas y Prensa. Serán elegidos Por el voto secreto y directo de los afiliados. Todos los miembros durarán cuatro (4) años en sus funciones y podrán ser reelectos.

Artículo 25: En cada Departamento en que se divide la Provincia de Mendoza se podrá crear una Consejo Departamental, que será autoridad ejecutiva de esa jurisdicción. Estará integrado en igual composición que el Consejo Provincial. Sus miembros durarán cuatro años en sus funciones y serán elegidos por el voto secreto y directo de los afiliados del Departamento pudiendo ser reelectos. Se reunirán una vez al mes y el quórum para sesionar será el de la mitad más uno de sus miembros.

Artículo 30: Se crea el Tribunal de Disciplina como órgano del partido. Será designado por el Congreso Provincial con el voto de la mitad más uno de sus miembros presentes y durarán cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelectos. Estará integrado por un Presidente y dos vocales.

Artículo 35: La Junta Electoral estará integrada por tres (3) miembros titulares y dos suplentes elegidos por el Congreso Provincial, por simple mayoría de sus miembros presentes, duran cuatro años en sus funciones y pueden ser reelectos. La Junta elegirá entre sus miembros un Presidente y un Secretario. Para el caso de elecciones internas, se agregará, con las atribuciones de miembro titular, un apoderado por cada lista que se presente en la confrontación. Los miembros de la Junta no pueden integrar los cuerpos ejecutivos del partido en el nivel Provincial o Departamental, pero sí lo pueden hacer en los órganos deliberativos. Tendrá a su cargo la dirección, contralor, escrutinio y decisión definitiva de las elecciones internas y de la proclamación de los que resultaren electos.

Artículo 36: En la Elección de autoridades partidarias que se designan por el voto secreto y directo de los afiliados, se seguirá el siguiente procedimiento: a) Si se presentase una sola Lista, ésta resultará electa automáticamente; b) Si se presentase más de una lista, quedará electa los primeros dos tercios de la más votada, correspondiendo al tercio restante los que encabezan la segunda, siempre que ésta supere el 25% de los sufragios emitidos. En caso de presentarse más de una lista, si en número de vacantes a cubrirse en el organismo partidario o de que se trate, no fuera divisible por tres, tal circunstancia beneficiará a la lista mayoritaria."

MARIA GABRIELA CURRI, Secretaria.

e. 24/04/2008 Nº 576.790 v. 24/04/2008

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AERO VIP S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 2008, a las 15.00 hs, en la sede de la Sociedad sita en la Avda. Paseo Colón 505, piso 2°, de la Cuidad de Buenos Aires, para la consideración del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta;
2º) Aprobación de las renuncias presentadas por el Sr. Presidente y Directores Titulares y aprobación de su gestión;
3º) Fijación de la nueva cantidad de Directores; y
4º) Otorgamiento de autorizaciones tendientes a la registración de lo resuelto por la Asamblea.

El que suscribe Pablo Nersessian, en su carácter de Síndico Titular, por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 20 de julio de 2007; Acta de Directorio de fecha 3 de agosto de 2007 y Acta de Directorio de fecha 7 de abril de 2008.

Síndico titular - Pablo Nersessian

Certificación emitida por: Ana María Chiesa. Nº Registro: 46. Nº Matrícula: 3810. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 065. Libro Nº: 032.

e. 22/04/2008 Nº 28.829 v. 28/04/2008

AGFA GEVAERT ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 8 de mayo de 2008, a las 9 horas en primera convocatoria, y a las 10 horas del mismo día en segunda convocatoria, en sede social sita en Venezuela 4267/69 Piso 5to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea,
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la ley 19550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007,
3º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y constitución de Reserva Facultativa,
4º) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007,
5º) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007,
6º) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y su elección,
7º) Elección de los miembros de la Sindicatura,
8º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: se recuerda a los Srs Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Venezuela 4267/9 Piso 5to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Venezuela 4267/69 - Piso 5to, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Carlos Esperi Presidente designado mediante Acta de Directorio Nº 852 de fecha 11 de julio de 2007.

Presidente - Carlos Esperi

Certificación emitida por: H. B. Gutiérrez de Simone. Nº Registro: 55. Nº Matrícula: 1878. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 051. Libro Nº: 057.

e. 21/04/2008 Nº 78.221 v. 25/04/2008

AIR LIQUIDE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Air Liquide Argentina S.A. a Asamblea General Ordinaria, a realizarse en su sede social, sita en Bernardo de Irigoyen 330, Piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, el día 8 de mayo de 2008 a las 10:30 hs. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea es convocada fuera del término legal.
3º) Consideración de la documentación descripta en el Art. 234, Inc. 1ro de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2007.
4º) Retribución del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración.
5º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Aprobación de dividendos en efectivo por la suma de $80.000.000.
6º) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura por el ejercicio bajo consideración y hasta la fecha de esta asamblea.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
8º) Elección del Síndico Titular y del Síndico Suplente.
9º) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes. El Directorio.

NOTA: Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia a la sede social, para su registro, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, de lunes a viernes de 10 a 17 horas.
Los Sres. Directores Joaquín M. Torrent y Michele Gritti suscriben el presente aviso en nombre y representación y en su carácter de directores que de acuerdo a los Estatutos tienen representación legal de Air Liquide Argentina SA.

Directores Titulares - Joaquín M. Torrent-Michele Gritti
Síndico Titular - Héctor Linares Figueroa

Designados por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio Nº 1507 ambas del 3-9-2007.

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3364. Fecha: 15/4/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 41.

e. 21/04/2008 Nº 78.167 v. 25/04/2008

AQUASOL S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los accionistas de AQUASOL S.A. a Asamblea General Ordinaria el 14.05.2008 a las 11.30 hs. en Avenida General Indalecio Chenaut 1727 7º piso, departamento "A" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Informe de los motivos del llamado fuera de término.
3º) Consideración de los estados contables para el ejercicio cerrado al 31.07.2007.
4º) Tratamiento de los resultados.
5º) Renovación de autoridades.

Los accionistas deberán acreditar su condición de tales para participar en la asamblea conforme el art. 238 L.S.C., depositando las acciones en la secretaria. La asamblea se convoca simultáneamente en 1ra. y 2da. convocatoria, que se efectuará una hora después de fijada para la 1ra. cualquiera sea el numero de accionistas presentes. Sociedad no comprendida en el art. 299 L.S.C.

Miguel Ángel Viva - Presidente designado por acta del 26/6/07.

Presidente - Miguel Angel Viva

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. Nº Registro: 983. Nº Matrícula: 1943. Fecha: 19/3/2008. Nº Acta: 136.

e. 21/04/2008 Nº 79.950 v. 25/04/2008

ARQUIMEX S.A.C. E I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 08.05.08 en Charcas 5142 Piso 1º "A", Capital Federal, a las 17,30 horas para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, del Balance y de los documentos contables e informativos mencionados en el art. 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico vencido el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Distribución de resultados no asignados y retribución al Directorio teniendo en consideración lo dispuesto en el art. 261 de la ley 19.550 reformada por la ley 20.468.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección y elección de síndicos titular y suplente; todos por el término de un ejercicio.

Presidente designado por Acta de Asamblea celebrada el 04/05/2007 y Acta de Directorio Nº 430 de distribución de cargos del 04/05/2007.

Presidente - Daniel Smid

Certificación emitida por: Alejandro Ezequiel Viacava. Nº Registro: 80. Nº Matrícula: 4198. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 578.

e. 21/04/2008 Nº 28.810 v. 25/04/2008

AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de AUTOMOTORES LA FAVORITA S.A. para el día 14 de mayo de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Chiclana 3335, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Distribución de las utilidades netas del ejercicio.
3º) Fijación del número de Directores de la sociedad vista la renuncia de dos de los miembros del órgano.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 para poder participar de la Asamblea las acciones deben ser depositadas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de Chiclana 3335, Capital Federal.
Sergio Pascual Rombola, Presidente, designado por Acta Nº 124, de 26/7/2007, transcripta a folio 286 del libro de Actas del Directorio Nº 1.

Presidente - Sergio Pascual Rombola

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 97.

e. 22/04/2008 Nº 112.318 v. 28/04/2008

"B"

BRONAL S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día de 13 de Mayo 2008 a las 14 hs. en Leandro N. Alem, número 884, 3º piso, oficina 305 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la memoria del Directorio.
3º) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio cerrado al 31/12/07.
4º) Consideración del resultado del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y elección de sus reemplazantes previa fijación de su número.
6º) Fijación de los honorarios del Directorio, incluyendo el tratamiento especial del ultimo párrafo del art. 261 de la LSC.

Se deja constancia que las comunicaciones previstas en el artículo 238 de la Ley de Sociedades, deberán cursarse al domicilio de Avenida Leandro N. Alem número 884, 3º piso, oficina 305, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de Lunes a Viernes, en el horario de 10 a 18 horas, como así también que la documentación contenida en el artículo 67 de la Ley de Sociedades Comerciales, estará a disposición en dicho domicilio.
Pedro Javier Ramírez, Presidente conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 8/05/07 y Acta de Directorio de fecha 14/05/07.

Certificación emitida por: Santiago J. E. Pano. Nº Registro: 192. Nº Matrícula: 4818. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 057. Libro Nº: 3.

e. 23/04/2008 Nº 112.479 v. 29/04/2008

"C"

CADEHSUR S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Sres. Accionistas de CADEHSUR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 08 de mayo de 2008 a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs en segunda convocatoria, en Esmeralda 625, 1er. Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio Económico Nro. 22 cerrado el 31/12/2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/12/2007. Absorción de la pérdida acumulada con la Reserva Legal y la Reserva por Revalúo Técnico.
4º) Fijación de los Honorarios del Directorio en exceso de lo establecido por el Art. 261 de la Ley 19550 y sus modificaciones.
5º) Consideración de la gestión realizada por el Directorio.

CLAUDIA CRISTINA GENOVESE, Presidente del Directorio electo por A.G.O según Acta Asamblea Nº 38 del 16 de abril de 2007, con aceptación y distribución de cargos por Acta de Directorio Nº 151 del 23 de julio de 2007.

Presidente - Claudia Cristina Genovese

Certificación emitida por: Graciela Rovira. Nº Registro: 150. Nº Matrícula: 4262. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 055. Libro Nº: 16.

e. 21/04/2008 Nº 28.811 v. 25/04/2008

CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11676 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas del Sur S.A., para el día 8 de mayo de 2008 a las 15:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta;
2º) Consideración de ofertas y contratos con partes relacionadas, y

3º) Elección de miembros del Directorio para cubrir las vacantes que pudieran surgir.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 2 de mayo de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.

Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 235 del 8 de mayo de 2007.
Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 15/4/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 100.
e. 21/04/2008 Nº 28.805 v. 25/04/2008

CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 01/12/1992 bajo el Nº 11674 del Lº 112 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Camuzzi Gas Pampeana S.A., para el día 22 de mayo de 2008 a las 12:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para la firma del acta;
2º) Consideración de ofertas y contratos con partes relacionadas; y
3º) Elección de miembros del Directorio para cubrir las vacantes que pudieran surgir.

NOTA 1: Los Accionistas cuyo registro de acciones sea llevado por la Caja de Valores S.A., deberán presentar la constancia de sus respectivas cuentas, y aquellos cuyo registro escritural es llevado por la Sociedad tendrán que cursar comunicación de asistencia, ambos hasta el 16 de mayo de 2008, en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los Sres. Accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 240 Piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 17 horas.
Carlos Alberto de la Vega, Presidente, designado por Acta de Asamblea del 18 de abril de 2007 y Acta de Directorio Nº 252 del 8 de mayo de 2007.
Presidente - Carlos Alberto de la Vega

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 15/4/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 100.
e. 21/04/2008 Nº 28.804 v. 25/04/2008

CASANFE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas a asistir a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2008, en la sede legal sita en Cerrito 1266 Piso 10º Oficina 40, C.A.B.A, a las 15.00 horas en primera convocatoria, y a las 16.00 horas en segunda convocatoria, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, correspondientes al ejercicio económico Nro. 45, cerrado el 31 de Diciembre de 2007. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades. Remuneración a Directores.
4º) Determinación del número y elección de directores titulares y suplentes por el término de tres años.
5º) Aumento del Capital Social. Capitalización cuenta "Ajuste del Capital".
6º) Reforma Estatuto Social, artículos cuartos y décimo.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de realización de la Asamblea.
Lilia Perfecta Folgado de Ferro. Presidente, según Acta de Asamblea Nº 86 y Acta de Directorio Nº 87 ambas de 6/5/2005.
Lilia P. F. de Ferro

Certificación emitida por: Ma. Z. García de Arana. Nº Registro: 1643. Nº Matrícula: 3516. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 38.
e. 23/04/2008 Nº 28.854 v. 29/04/2008

CATIVIELA HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se realizará el día 14 de Mayo de 2008 a las 11:00 horas en primera convocatoria y la segunda en la misma fecha, una hora después, en la sede social sita en Gual 2699 de la Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Inclusión en el Estatuto de la exigencia prevista por el Art. 75 de la Resolución IGJ N 7/75.

Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación a más tardar el 9 de Mayo de 2008 inclusive en la sede social en días hábiles de 14:00 a 17:00 horas (Ley 19.550 art. 238). El Directorio.

One José Cativiela Presidente designado por el acta de Directorio de fecha 04-09-2007.
El Presidente

Certificación emitida por: Gabriela Rúa Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 178. Libro Nº: 8.
e. 23/04/2008 Nº 456 v. 29/04/2008

CENTRALES TERMICAS MENDOZA S.A

CONVOCA ASAMBLEA

Convócase a los señores accionistas de Centrales Térmicas Mendoza S.A. (la "Sociedad") a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Mayo de 2008, a las 12 horas, en Av. Tomás Edison 2701, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de la remuneración de los Directores y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, en exceso del artículo 261 de la ley 19550, si ese fuera el caso.
6º) Fijación del número de Directores titulares y suplentes y su elección;
7º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.
8º) Autorizaciones.

NOTA: Para asistir a la Asamblea de Accionistas, los mismos deberán ajustarse a lo dispuesto por los artículos 238 y 239 de la ley Nº 19.550.

Horacio Turri es Presidente de la Sociedad conforme reunión de Directorio del 7 de mayo de 2007, pasada a folio 216 del Libro de Actas de Directorio Nº 2 de la Sociedad, rubricado bajo el Nº 79892-97 con fecha 19 de septiembre de 1997.
Presidente - Horacio Turri

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 17/04/2008. Nº Acta: 11. Libro Nº: 41.
e. 22/04/2008 Nº 8062 v. 28/04/2008

CITY FAST S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de CITY FAST S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria en la sede social empresaria de la calle Congreso 2520 de esta Capital Federal el día 8 de Mayo de 2008 a las 10 horas, y en segunda convocatoria en el mismo día y lugar a las 13 horas a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Aprobación de la compra de acciones (100% del paquete) de la Sociedad Pasajero Urbano S.A., condiciones de la operación, precio y forma de pago.
Buenos Aires, 15 de abril de 2008.

Rodolfo Abel GOMEZ Presidente del Directorio según Acta de Asamblea del 24 de Enero de 2007 y Acta de Directorio del 3 de Abril de 2007.-
Rodolfo Abel Gómez

Certificación emitida por: Francisco Quesada. Nº Registro: 1622. Nº Matrícula: 3986. Fecha: 15/4/2008. Nº Acta: 72. Libro Nº: 22.
e. 21/04/2008 Nº 79.972 v. 25/04/2008

CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sellares Accionistas de CLUB DE CAMPO ARMENIA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Mayo de 2008 en Av. Callao Nº 1162 de Capital Federal, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la asamblea juntamente con el Presidente;
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico Nº 23, finalizado el 31 de Diciembre de 2007;
3º) Renovación Parcial del Directorio (art. 8º del Estatuto Social) - Elección de cuatro (4) Directores Titulares por dos ejercicios;
4º) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por vencimiento de sus mandatos.

Martín POTIGIAN (DNI: 4.305.091) Vicepresidente 2º, en ejercicio de la presidencia según Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio Número 218, ambas de fecha 09/06/07.

Certificación emitida por: Marcelo A. de Hoz. Nº Registro: 1952. Nº Matrícula: 3808. Fecha: 28/3/2008. Nº Acta: 11. Libro Nº: 24.
e. 18/04/2008 Nº 79.820 v. 24/04/2008

CLUB DE LA PUNILLA S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a los accionistas de Club de la Punílla S.A., a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 19 de Mayo de 2008, a las14 horas en primer convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, en la sede social, sita en Paraguay 2630, piso 10, oficina "b", Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal para el Ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 2006.
3º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1* de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2006.
4º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 Inc. 1* de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31/12/2006.
6º) Tratamiento del Resultado del Ejercicio cerrado el 31/12/2007.
7º) Tratamiento de la gestión del Directorio.
Presidente - Eduardo David Averbuj

Presidente, designado por escritura número 1475 de fecha 7/12/2006, folio 4312. Registro 337 de Capital Federal, ante escribano Esteban E. A. Urresti.

Certificación emitida por: Esteban E. A. Urresti. Nº Registro: 337. Nº Matrícula: 2341. Fecha: 15/4/2008. Nº Acta: 136. Libro Nº: 203.
e. 22/04/2008 Nº 28.839 v. 28/04/2008

CLUB DE POLO LA CAÑADA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio del Club de Polo La Cañada SA convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas en 25 de Mayo 432 1 Piso Capital Federal el día 06/05/08 a las 11.30 horas en primera convocatoria y a las 12.00 hs en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos que prescribe el art. 234 de la Ley 19550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31/12/07.
2º) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/07.
3º) Renuncia y Nueva designación de Directores y Síndicos.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Designado por Acta de Asamblea Nº 6 del 25-4-2006. Distribución de cargos Acta de Directorio 31 del 25-4-2006. Poder General Amplio - Escritura 225 del 19-2-2008.
Presidente - Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Ernesto Mendizábal. Nº Registro: 234. Nº Matrícula: 2207. Fecha: 15/4/2008. Nº Acta: 034. Libro Nº: 83.
e. 21/04/2008 Nº 78.160 v. 25/04/2008

COBARE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 17-5-08 a las 9 horas en 1º convocatoria y 10 horas en 2º convocatoria, a realizarse en Tucumán 862, Planta Baja, departamento A, Cap. Fed.; para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración del Balance General al 31-12-07;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Designación de los miembros del Directorio por el término de 1 año. Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 12-5-07

Presidente - Daniel Oubiña Paz

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 15/4/2008. Nº Acta: 013. Libro Nº: 016.
e. 22/04/2008 Nº 112.284 v. 28/04/2008

COCINEROS ARGENTINOS S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J Nº 1.645.789. Convócase a los Sres. Accionistas de Cocineros Argentinos S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de mayo de 2008 a las 10:00 horas y para el mismo día a las 11:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Olazábal 2836, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 10 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Consideración y aprobación en su caso, de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio.
6º) Elección del Directorio (artículo 8º del estatuto social).
7º) Consideración y aprobación, en su caso, de la reducción del capital social en 192.166 acciones de V$N 1.00 cada una. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Designado según Acta de Asamblea del 14 de junio de 2007.
Presidente - Ramiro Florencio Valdivieso Laso

Certificación emitida por: Zulman N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 114. Libro Nº: 90.
e. 23/04/2008 Nº 28.872 v. 29/04/2008

COMPAGNIE DE REGLEMENT INTERNATIONAL DE SINISTRES S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Compagnie de Reglement International de Sinistres S.A. a realizarse el día 11 de Mayo de 2008, en su domicilio legal sito en la Avda. Santa Fe 3312, Piso 14, Oficina "C" de la Ciudad de Buenos Aires; en primera convocatoria a las 17:00 horas y en segunda convocatoria a las 18:00 horas; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la documentación exigida por el art.234 inciso 1 de la Ley 19.550 de sociedades Comerciales y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio económico Nº 5, finalizado el día 31 de diciembre de 2006.
2º) Aprobación del Resultado del Ejercicio, consideración de su destino y distribución de honorarios de directores en exceso del tope asignado en la ley 19.550 art. 261.
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4º) Consideración de los honorarios y remuneraciones a los directores por sus funciones técnico administrativas correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2006, el cual arrojo ganancias.
5º) Consideración del motivo por el cual la asamblea es convocada fuera de los términos legales.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
Presidente - Fernando Adrián Secchi

El que suscribe, lo hace mediante Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 9 de octubre de 2006 de elección de autoridades y distribución de cargos.

Certificación emitida por: Fernando G. Scarso. Nº Registro: 1699. Nº Matrícula: 4104. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 067. Libro Nº: 17.
e. 18/04/2008 Nº 28.778 v. 24/04/2008

COMPONENTES S.A.C.I.I.F. Y A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 09 de mayo de 2008, a las 18 y 19 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente; en Figueroa Alcorta 3009, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estados de Situación Patrimonial, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Flujo de Efectivo, sus Anexos, Cuadros y Notas Complementarias correspondientes al ejercicio económico Nº 37 finalizado el 31 de diciembre de 2007
3º) Consideración del resultado del ejercicio
4º) Aprobación de la gestión del Directorio
5º) Consideración de la posibilidad de venta del fondo de comercio que explota la sociedad.

Designado según Acta de Directorio Nº 231 del 04 de julio de 2006.
Presidente - Carlos Jesús Sesto

Certificación emitida por: Alvaro J. Leiguarda. Nº Registro: 7. Fecha: 16/04/2008. Nº Acta: 43. Libro Nº: 27.
e. 18/04/2008 Nº 28.825 v. 24/04/2008

CONTINENTAL URBANA S.A.I.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 20 de Mayo de 2008, a las 11:00 horas, en Alicia Moreau de Justo 1020 - Subsuelo, Puerto Madero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar y aprobar el acta de Asamblea;
2º) Consideración de la modificación parcial o total de la integración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora de la sociedad.
3º) Aprobación de la gestión de los integrantes del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º) Consideración de la creación de un programa global de emisión de obligaciones negociables simples, a corto, mediano o largo plazo, subordinadas o no, con o sin garantía, convertibles o no en acciones, y a ser denominadas en dólares estadounidenses o en cualquier otra moneda por un monto máximo en circulación de hasta U$S 250.000.000 (dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones) (o su equivalente en otras monedas), de conformidad con las disposiciones de la Ley Nº 23.576, modificada por la Ley Nº 23.962, y demás regulaciones aplicables (el "Programa").
5º) Consideración del destino a dar a los fondos que se obtengan como resultado de la colocación de las obligaciones negociables a emitirse en el marco del Programa;
6º) Consideración de la solicitud de autorización: (i) para la creación del Programa ante la CNV; y (ii) del Programa para la eventual cotización y/o negociación de las obligaciones negociables a ser emitidas en el marco del mismo, en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico S.A. o cualquier otra bolsa o mercado autorregulado de la Argentina y/o del exterior según oportunamente lo determine el Directorio o las personas autorizadas por éste;
7º) Delegación de facultades en el Directorio para: (i) determinar y establecer todos los términos y condiciones del Programa, de cada una de las series a emitirse oportunamente y de las obligaciones negociables a ser emitidas bajo el mismo, que no fueran expresamente determinadas por la Asamblea, incluyendo, sin carácter limitativo, el monto (dentro del monto máximo autorizado por esta Asamblea), época de emisión, el plazo, el precio, subordinación o no, forma de colocación y condiciones de pago de las obligaciones negociables, su tasa de interés, la posibilidad de que las obligaciones negociables revistan el carácter cartular o escritural, o bajo la forma de Certificado Global, que las mismas sean nominativas o al portador, se emitan en una o varias clases y/o series, que coticen o se negocien en mercados bursátiles y/o extrabursátiles del país y/o del exterior, y cualquier otra modalidad que a criterio del Directorio sea procedente fijar; (ii) la realización ante la CNV de todas las gestiones necesarias para obtener la autorización de la creación del Programa; (iii) la realización ante la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Mercado Abierto Electrónico S.A. y/o cualesquier otras bolsas o mercados autorregulados de la Argentina y/o del exterior de todas las gestiones para obtener la autorización del Programa, para la eventual cotización y/o negociación de las obligaciones negociables emitidas en el marco del mismo; (iv) en su caso, la negociación con Caja de Valores S.A. o la entidad que se establezca en el Suplemento de Precio correspondiente, de los términos y condiciones (incluyendo la determinación de los honorarios por sus servicios), a efectos de que actúe como agente de pago y/o de registro y, eventualmente como depositario del certificado global; (v) la contratación de calificadoras de riesto independientes y distintas a los efectos de la calificación del Programa y/o de la clase y/o serie a emitir bajo el mismo;
8º) Autorización al Directorio para subdelegar en uno o más de sus integrantes, o en uno o más gerentes de primera línea de la Sociedad designados en los términos del artículo 270 de la Ley Nº 19.550 o en quien ellos consideren conveniente el ejercicio de las facultades referidas en el apartado anterior.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas (i) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las cuentas de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 14 de Mayo de lunes a viernes, en el horario de 10 a 17,30 horas. Los puntos 1, 2 y 3 serán considerados en Asamblea General Ordinaria y los puntos 4, 5, 6, 7 y 8 en Asamblea General Extraordinaria. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, 16 de abril de 2008.

El Sr. Vicepresidente Isaac Salvador Kiperszmid fue designado por Acta de Asamblea del 08/02/08 y Acta de Directorio Nº 41 del 08/02/08 y esta en ejercicio de la Presidencia según acta Nº 42 del 15/04/08 y de acuerdo a nuestros estatutos.
Vicepresidente (en ejercicio de la Presidencia) - Isaac Salvador Kiperszmid

Certificación emitida por: F. Rodríguez Alcobendas. Nº Registro: 311. Nº Matrícula: 1993. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 220.
e. 22/04/2008 Nº 28.840 v. 28/04/2008

COOPERATIVA DE TRABAJO SIGLO XXI LTDA.

CONVOCATORIA

El Consejo de Administración de la Cooperativa de Trabajo Siglo XXI Ltda. Matrícula INAES Nº 13.782 convoca a los señores asociados a Asamblea Electorales de Distrito, que se realizarán el día 17 de mayo del 2008 desde las 12 horas y hasta las 17 horas en las sedes que para cada caso se indican, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos asociados para ratificar el acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Elección de un asociado, quien actuará como Secretario, secundando al Presidente que el Consejo de Administración designe entre sus miembros (art. 55 del Estatuto Social).
3º) Elección de dos asociados para integrar la junta escrutadora (art. 57 del Estatuto Social).
4º) Elección de Delegados de Distritos Titulares y Delegados de Distrito Suplentes, en el número que se indica en cada Distrito, los que representarán a los asociados en la Asamblea Ordinaria a realizarse en el plazo establecido en el Art. 34 del Estatuto Social. DISTRITO Nº 1: Capital Federal y Gran Buenos Aires: La Asamblea se realizará en Mitre Nº 1711, 3º Piso "3". Se elegirán cuatro (4) Delegados de Distrito Titulares y cuatro (4) Delegados de Distrito Suplentes. Los Distritos Nº 2, Mendoza; Nº 4 Río Negro; Nº 5 Tucumán; Nº 7 Jujuy; Nº 8 Salta; Nº 9 Formosa; Nº 10 Chaco; Nº 11 Santiago del Estero; Nº 12 Misiones; Nº 13 Catamarca; Nº 14 Corrientes; Nº 15 La Rioja; Nº 16 San Luis; Nº 17 San Juan Nº 18 Santa Fe; Nº 19 Entre Rios; Nº 20 La Pampa; Nº 21 Neuquén; Nº 22 Chubut y Nº 23 Santa Cruz, no realizarán Asambleas Electorales por carecer de actividad y de asociados. A los efectos de la Convocatoria deberán ser tenidos especialmente en cuenta las disposiciones del Art. 52 del Estatuto Social y los Padrones están a disposición de los asociados en la Sede de la Cooperativa y en las Sedes de los respectivos distritos. EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
Presidente - Silvina Luján Nadal
Secretario - Valeria Griselda Varas

Autoridades designada por Acta Nº 411 del Consejo de Administración de fecha 12 de noviembre del año 2007.

Certificación emitida por: Cecilia Dubini. Nº Registro: 3. Fecha: 8/4/2008. Nº Acta: 073. Libro Nº: 24.
e. 22/04/2008 Nº 28.837 v. 24/04/2008

CORIAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Mayo de 2008, a las 11:00 horas, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 19, finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
5º) Autorización para instrumentar e inscribir las resoluciones que se adopten.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 10 de Mayo de 2006.
Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio. Nº Registro: 1821. Nº Matrícula: 3493. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 024.
e. 18/04/2008 Nº 112.052 v. 24/04/2008

CRAMPTEL S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Registro Nro. 7159 L 115 T A. De acuerdo a reunión de directorio de fecha 10 de abril de 2008, convócase a los señores accionistas de CRAMPTEL S.A. a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de mayo de 2008, a las 12:00 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:
I) ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 14 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de los honorarios a los directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
6º) Determinación del número de directores y su elección por el término de tres ejercicios.
7º) Elección de un síndico titular y un suplente por el término de un año.
8º) Constitución de la reserva legal afectando el resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.
9º) Consideración del destino de las utilidades.

II) ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Aumento del capital social en $ 861.505.- mediante las siguientes capitalizaciones: Aportes no capitalizados por $ 383.000.y Ajuste del capital, por $ 478.505.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a estas Asambleas deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 52 de fecha 26 de octubre de 2006.
Presidente - Susana Marta Villanueva de Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 083. Libro Nº: 56.
e. 22/04/2008 Nº 28.844 v. 28/04/2008

CREDICITY S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria el día 14 de mayo de 2008 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Avenida Córdoba 1345 piso 15 oficina A de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración de la documentación artículo 234 inciso 1 de la ley 19550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio. Asignación de honorarios.
4º) Elección de directores titulares y suplentes por el término de tres ejercicios.
5º) Consideración de la realización de un aumento de capital. Consideración del monto a suscribir. EL PRESIDENTE.

El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 28/06/2005 pasada al libro de

actas número 1 de Credicity Sociedad Anónima a fojas 20. IGJ NUMERO CORRELATIVO: 1733489.
Presidente - Alberto Eduardo Suárez

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. Nº Registro: 303. Nº Matrícula: 3713. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 15.
e. 22/04/2008 Nº 78.193 v. 28/04/2008

CUATRO U S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J Nº 1.710.999. Convócase a los Sres. Accionistas de Cuatro U S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de mayo de 2008 a las 11:00 horas y para el mismo día a las 12:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Olazábal 2836, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aíres, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 6 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Consideración y aprobación en su caso, de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio.
6º) Elección del Directorio (artículo 8º del estatuto social),
Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Designado según Acta de Asamblea del 14 de junio de 2007.
Presidente - Ramiro Florencio Valdivieso Laso

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 113. Libro Nº: 90.
e. 23/04/2008 Nº 28.869 v. 29/04/2008

"D"

DANO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DANO S.A. a Asamblea General 00inaria, en la sede social de Posadas 1564 Piso 2do. Of. 200, de la C.A.B.A., a las 10 horas del día 12 de mayo de 2008, para tratar el Siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro.- Constitución de la Asamblea y elección de sus autoridades.
2do.- Consideración de la Memoria, Estados Contables e Informe del Síndico del 31er. Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3ro.- Consideración y tratamiento de los Resultados Acumulados.
4to.- Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
5to.- Fijación del número de Directores para el nuevo período y su elección.
6to.- Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7mo.- Designación de dos accionistas para ratificar y firmar el acta. El Directorio.

Daniel Osvaldo Portugues – Presidente - S/Acta de Directorio de fecha 09/05/2007 Libro de Actas de Directorio y Asambleas Nro. 1 B 08339 Rubricado el 10/04/1986.

Certificación emitida por: Osvaldo H. Monti. Nº Registro: 1572. Nº Matrícula: 2783. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 191. Libro Nº: 99.
e. 21/04/2008 Nº 78.178 v. 25/04/2008

DASI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de DASI S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de mayo de 2008, a las 16,00 horas, en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Bouchard 680 piso 5 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos personas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Análisis y consideración de la documentación del artículo 234, inc. 1 LSC, correspondiente al ejercicio finalizado el 31/12/2007.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Elección y designación de Directores Titulares y Suplentes. Fijación de su número. El directorio.

Presidente electo por Acta de Asamblea del 11/01/2008 y por Acta de Directorio del 11/01/2008.
Presidente - Ana Marcela Fainbrum

Certificación emitida por: María A. Solari. Nº Registro: 1901. Nº Matrícula: 3951. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 27.
e. 18/04/2008 Nº 78.107 v. 24/04/2008

DECKER INDELQUI S.A.

CONVOCATORIA

Nº correlativo IGJ 186916. Se resuelve por unanimidad de votos presentes convocar a asamblea general extraordinaria a celebrarse el 9 de mayo de 2008 a las 10,00 horas en Lafayette 1773, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Cambio de la denominación social de DECKER INDELQUI S. A. a DECKER S. A. mediante modificación del artículo primero del estatuto social.

Para concurrir a la asamblea de accionistas, quienes tengan sus acciones en caja de valores deberán presentar el certificado de depósito respectivo en Lafayette 1773, Capital Federal, en el horario de 11,00 a 15,00 horas hasta el 5 de mayo de 2008.
Esta convocatoria será publicada por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación Argentina, así como en un diario de mayor circulación general (art. 237 Ley de Sociedades Comerciales).
Presidente designado por Actas de Asamblea del 21 de julio de 2006 y de Directorio Nº 1005 de igual fecha, por las que se eligen autoridades y se distribuyen cargos respectivamente.
Presidente - Sady Jefrey Herrera Laubscher

Certificación emitida por: Enrique S. Sanguinetti. Nº Registro: 1334. Nº Matrícula: 3354. Fecha: 21/4/2008. Nº Acta: 150. Libro Nº: 41.
e. 22/04/2008 Nº 80.147 v. 28/04/2008

"E"

EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de EMEBUR S.A. SOCIEDAD DE BOLSA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de Mayo de 2008 en la sede social sita en la calle Sarmiento 412, piso 3, oficina 301, Ciudad de Buenos Aires, a las 12 hs.en primera convocatoria, y a las 13 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Cuadros Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al decimoséptimo ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico.
3º) Retribución al Directorio en exceso del limite establecido por el articulo 261 de la ley 19550. Retribucion a la Sindicatura. Aprobación de los anticipos de honorarios a Directores y autorización para continuar con los mismos.
4º) Distribución de resultados. Tratamiento de los resultados no asignados. Distribución de dividendos.
5º) Elección del número de miembros que integrará el Directorio y designación de los mismos por el término de un año. Designación de un Síndico Titular y uno Suplente por el término de un año.
6º) Elección de 2 accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 7 de abril de 2008.

Guillermo Arturo Lolla. Presidente según Acta de Asamblea de fecha 09/05/2007 y Acta de Directorio de fecha 09/05/2007.
Presidente - Guillermo Arturo Lolla

Certificación emitida por: Elba N. Fernández. Nº Registro: 922. Nº Matrícula: 3523. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 089. Libro Nº: 54.
e. 18/04/2008 Nº 28.766 v. 24/04/2008

EMPRESA ANTARTIDA ARGENTINA S.A. DE TRANSPORTES

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 918.039. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de Mayo de 2008, a las 17,30 horas en la Sede Social de la Avenida Caseros Nº 2462, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos art 234, Inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado e 31 de diciembre de 2007. Tratamiento de resultados no asignados.
3º) Ratificación de remuneraciones percibidas por los directores con funciones ejecutivas. Consideración de las remuneraciones a percibir en tal carácter en el ejercicio 2008.
4º) Consideración gestión Directorio y Consejo de Vigilancia.
5º) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia. Auditoría. EL DIRECTORIO.

El que suscribe, Daniel Fernández, lo hace como Presidente según Acta de Asamblea del 23/05/07.
Presidente - Daniel Fernández

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. Nº Registro: 194. Nº Matrícula: 3347. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 95.
e. 23/04/2008 Nº 8065 v. 29/04/2008

EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION TRONCAL DE LA PATAGONIA (TRANSPA) S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 25/02/1994 bajo el Nº 1596 del Lº 114 Tº A de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Patagonia Sociedad Anónima (TRANSPA S.A.), para el día 8 de Mayo de 2008 a las 16:00 horas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para el tratamiento del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación establecida en el inciso 1º del art. 234 de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2007;
3º) Consideración y resolución respecto del destino de los resultados que arrojan los Estados Contables considerados al tratarse el punto 2º;
4º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007 y fijación de sus honorarios;
5º) Elección de los Directores; y
6º) Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA 1: Los accionistas tendrán que cursar comunicación de asistencia hasta el 2 de Mayo de 2008 en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 18:00 horas.
NOTA 2: La documentación a considerar se encuentra a disposición de los accionistas en Av. Alicia Moreau de Justo 270 Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 18 horas.
Matías Bourdieu, Presidente, designado por Acta de Asamblea de fecha 03/05/07 y Acta de Directorio Nº 130 del 03/05/07.
Presidente - Matías Bourdieu

Certificación emitida por: Julio C. Condomi Alcorta. Nº Registro: 1247. Nº Matrícula: 2574. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 091. Libro Nº: 100.
e. 18/04/2008 Nº 78.110 v. 24/04/2008

ENDESA COSTANERA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Endesa Costanera S.A. a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 20 de mayo de 2008 a las 10:30 horas en primera convocatoria y a las 11:30 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. España 3301, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Designación de nuevos auditores externos para los estados contables correspondientes al ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2008.

NOTA: (i) Conforme al artículo 238 de la ley Nº 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas adjuntando constancia de su calidad de accionistas emitida por Caja de Valores S.A. que lleva el libro de registro de acciones escriturales por cuenta de la sociedad. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en M. & M. Bomchil, Suipacha 268, piso 12, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas hasta el 14 de mayo de 2008 inclusive; y (ii) en virtud de lo dispuesto por la resolución general Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores al momento de la inscripción para participar de la asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa, de acuerdo a sus inscripciones; tipo y número de documento de identidad o datos de inscripción registral, con expresa individualización del Registro y de su jurisdicción; domicilio, con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quién asista a la asamblea como representante del titular de las acciones.
Firmado: Máximo Luis Bomchil. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado por asamblea general ordinaria del 26/03/08 y reunión de directorio del 10/4/08, labradas a fojas 54 a 56 y 29 del libro de actas de asamblea Nº 2 y libro de actas de directorio Nº 7, respectivamente.
Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Máximo Luis Bomchil

Certificación emitida por: Luisa M. Zuloaga de Quintela. Nº Registro: 1812. Nº Matrícula: 3601. Fecha: 15/4/2008. Nº Acta: 175. Libro Nº: 47.
e. 21/04/2008 Nº 78.172 v. 25/04/2008

ESTANCIA SAN FELIPE S.C.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Mayo de 2008 a las 10:00 horas, en la sede de la sociedad calle Suipacha 1336 – 6º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente:

PROYECTO DE ORDEN DEL DIA:

Primero: Demora en el llamado a Asamblea.
Segundo: Consideración de la documentación del artículo 234 de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico Nº XLII – XXIII en moneda constante cerrado el 30 de Abril de 2007. Destino del resultado.
Tercero: Determinación de la retribución mensual a la Socia Comanditada por el Ejercicio 2007/2008.
Cuarto: Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Susana C. de De Undurraga. Socia Comanditada, designada por contrato Social, según modificación del 16 de Diciembre de 1981.
Susana Elvira Cabral de de Undurraga

Certificación emitida por: José Luis del Campo (h.). Nº Registro: 677. Nº Matrícula: 3555. Fecha: 15/4/2008. Nº Acta: 168. Libro Nº: 246.
e. 21/04/2008 Nº 79.895 v. 25/04/2008

EXGA GROUP S.A

CONVOCATORIA

I.G.J Nº 1.693.208. Convócase a los Sres. Accionistas de Exga Group S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 14 de mayo de 2008 a las 12:00 horas y para el mismo día a las 13:00 horas en segunda convocatoria en la sede social de Olazábal 2836, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos establecidos en el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19550 correspondientes al ejercicio económico Nº 7 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
4º) Honorarios al Directorio.
5º) Consideración y aprobación en su caso, de la gestión del Directorio durante el citado ejercicio.
6º) Elección del Directorio (artículo 8º del estatuto social).
Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Designado según Acta de Asamblea del 14 de junio de 2007.
Presidente - Ramiro Florencio Valdivieso Laso

Certificación emitida por: Zulma N. Y. de Miranda. Nº Registro: 157. Nº Matrícula: 1775. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 112. Libro Nº: 90.
e. 23/04/2008 Nº 28.870 v. 29/04/2008

"F"

FLIESS S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas de "FLIESS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA E INMOBILIARIA" a la Asamblea General Ordinaria para el día 12/05/2008, a las 18 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria a las 19 horas en la sede legal de la misma calle Castro 842 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionista para firmar el acta.
2º) Consideración de la renuncie presentada por la Sra. Presidenta el 29 de febrero de 2008 y aprobación de su gestión.
3º) Fijación del número de Directores y su elección.

MARGARITA SIMONS de FLIESS Presidente Del Directorio Autorizado según acta Directorio del 01/04/2008 para publicar edictos.

Certificación emitida por: Liliana M. Coto. Nº Registro: 1762. Nº Matrícula: 4115. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 093. Libro Nº: 10.
e. 23/04/2008 Nº 11.468 v. 29/04/2008

FORESTADORA INDUSTRIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los accionistas de Forestadota Industrial S.A. a la Asamblea ordinaria que se celebrará el día 12 de mayo de 2008 a las 15 hs. en primera convocatoria y a las 16 hs. en segunda convocatoria, en Montevideo 734 piso segundo Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º) Nombramiento de Presidente y Director suplente
3º) Nombramiento o mantenimiento del sindico
4º) Modificación del domicilio social
5º) Análisis y curso de acción a seguir con respecto al campo "La Favorita"
6º) Autorizaciones

Eduardo Armando FAZIO, Sindico Titular, designado por acta de Asamblea Ordinaria del 30 de septiembre de 1987.

Certificación emitida por: María Laura Rolando. Nº Registro: 1221. Nº Matrícula: 3386. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 62. Libro Nº: 18.
e. 23/04/2008 Nº 112.406 v. 29/04/2008

"G"

G.N.C. THAMES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de GNC THAMES S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 2008 a las 18:00 horas en Av. Carabobo 81 "E", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, y Estados Contables correspondientes al ejercicio económico Nº 18, cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y retribución conforme el art. 261 de la ley 19550.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Elección del Directorio por el término de un año.

Eduardo Vidal, Presidente designado por Acta de Directorio del 07/05/2007.
Presidente - Eduardo M. Vidal

Certificación emitida por: Nelly G. Sampayo. Nº Registro: 24. Nº Matrícula: 2605. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 137. Libro Nº: 083.
e. 21/04/2008 Nº 28.798 v. 25/04/2008

GARGARELLA, DONATUCCI Y CIA. S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Sé convoca a los señores accionistas de GARGARELLA, DONATUCCI Y CIA. SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria para el día 6 de mayo de 2008, en el local de la calle O'Gorman 3442 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 17 horas y en segunda convocatoria a las 18 horas, dejándose constancia que la Asamblea se realizará con los accionistas que se hallen presentes, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) "Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea respectiva";
2º) "Nombramiento de directores por renuncia".

Bs. As, 11 de abril de 2008. Javier Andrés Fernández Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia. Designado por Acta de fecha 23/01/2007.

Certificación emitida por: María Celeste Basile. Nº Registro: 16. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 4.
e. 21/04/2008 Nº 78.169 v. 25/04/2008

GASEX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de mayo de 2008, a las 18,00 - en 9 de julio 4987 (1653) Villa Ballester, provincia de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1) de la ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del directorio y de su remuneración, teniendo en cuenta lo dispuesto por el art. 261 de la ley de Sociedades Comerciales.

Francisco MENOYO, DNI 4.363.151. PRESIDENTE: Acta de Asamblea General ordinaria y Extraordinaria Nº 18 del 18 de mayo de 2006, de elección de autoridades; y Acta de Directorio Nº 83 del 2 de junio de 2006, de distribución de cargos.
Presidente - Francisco Menoyo

Certificación emitida por: Susana Pestana. Nº Registro: 84. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 36. Libro Nº: 39.
e. 21/04/2008 Nº 79.886 v. 25/04/2008

GASIT S.A.

CONVOCATORIA

Insc. en IGJ del 03/01/91 Nº 52 Lº 108 Tº A de S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 12/05/2008 a las 15:00 horas a celebrarse en Hotel de las Américas, Suite 1406, Libertad 1020, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria a las 16:00 horas en la misma fecha y lugar, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de los documentos que establece el art. 234 de la Ley 19550 por el ejercicio económico Nº 17 cerrado el 31/12/2007, y distribución de utilidades, considerando el supuesto de exceder los límites del artículo 261 de la Ley 19550.

Ariel Dario Cygiel. Presidente electo por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/03/2008 y Acta de Directorio Nº 85 del 17/03/2008.
Presidente - Ariel Darío Cygiel

Certificación emitida por: Ricardo Alberto Paurici. Nº Registro: 166. Nº Matrícula: 2433. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 070. Libro Nº: 54.
e. 18/04/2008 Nº 28.773 v. 24/04/2008

GEISER S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 32094 - Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 12 de Mayo del 2008 a las 14,30 en primera convocatoria y a las 15,30 hs. en segunda convocatoria, en la calle Caseros Nº 1717, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado al 31/12/07.
2º) Consideración del Resultado del ejercicio cerrado al 31-12-07.
3º) Retribución de Honorarios al Directorio.
4º) Otorgamientos de avales y garantías.
5º) Fijar número de Directores y su elección. Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.
César Fabián Beatriz

Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria del 9/05/2007
En ejercicio de la presidencia según acta Nº 313 del 6 de febrero de 2007.
Buenos Aires, 14 de Abril de 2008.

Certificación emitida por: María Alejandra Borelli. Nº Registro: 26 del Partido de Quilmes. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 130. Libro Nº: 33.
e. 22/04/2008 Nº 78.214 v. 28/04/2008

GOFFRE CARBONE Y CIA. S.A.C. I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 09 de Mayo de 2007 a las 10 horas en la sede social sita en la calle Uruguay 651, Piso 13 Oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración y ratificación de la decisión del Directorio para presentar a la sociedad en concurso preventivo de acreedores; decisión de continuar su trámite.
3º) Tratamiento de la renuncia presentada por los miembros del Directorio, Eduardo Arsenio Rousseau, Horacio Juan Berthe y Eduardo Juan Viñales.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Fijación del Número de Directores. Elección de Directores titulares y suplentes.
6º) Tratamiento de la renuncia de los miembros de la Comisión Fiscalizadora Dr. Leopoldo E. Alvarez titular y de los suplentes Dr. Camilo E. Carballo, Dr. Gonzalo Alvarez y Dra. Ana Orlowsky.
7º) Aprobación de la gestión del Síndico titular.
8º) Designación de los reemplazantes de síndicos titular y suplentes.
9º) Tratamiento de la renuncia de los contadores certificantes titular y suplente Dres Leopoldo E. Alvarez y Ana Orlowsky.
10) Designación de contador certificante titular y suplente y fijación de sus remuneración.

Firmado: Horacio Berthe Vicepresidente - en ejercicio de la Presidencia, según surge del Acta de Directorio Nº 882 del 07/02/2008.

Certificación emitida por: Pablo David Roberts. Nº Registro: 734. Nº Matrícula: 4042. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 108. Libro Nº: 050.
e. 21/04/2008 Nº 78.285 v. 25/04/2008

GRUPO CINCO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de GRUPO CINCO S.A. a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 15 de mayo del año 2008 en la sede social de la calle Reconquista 945, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en primera convocatoria a las 15,00 horas y en segunda convocatoria a las 16.00 horas, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico Nº 17, finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y su asignación.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura.
5º) Consideración de la remuneración al Directorio y Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y su designación por un ejercicio.
7º) Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente por un ejercicio.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas los requerimientos del Art. 238 de la Ley 19550. EL DIRECTORIO.

RAFAEL AUGUSTO GARFUNKEL. Presidente. Designado como Director Titular por Asamblea General Ordinaria del 10/05/07 y como Presidente en reunión de Directorio de la misma fecha.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 115. Libro Nº: 177.
e. 23/04/2008 Nº 28.875 v. 29/04/2008

"H"

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO S.A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio a cargo de la IGJ el 14/08/1992, bajo el Nº 7560, Libro 111, Tomo "A" de Sociedades Anónimas, convoca a los Accionistas de "Hipódromo Argentino de Palermo S.A." a la Asamblea General Ordinaria y Especial de Clase de Accionistas a celebrarse en la sede social sita en la Av. Del Libertador 4103, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 12 de Mayo de 2008, a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede social, con el fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso primero, referida al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Tratamiento del resultado del ejercicio. Distribución de utilidades.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Determinación de los honorarios de los Directores, inclusive en exceso de lo dispuesto por el Artículo 261 de la Ley 19.550.

6º) Designación de miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
7º) Designación de miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se deja constancia que se encuentra a disposición de los accionistas para su examen toda la documentación referida al temario propuesto. Dicha información está disponible en el domicilio social.
Federico Miguel de Achával Presidente designado por A.G.O. del 5/5/06.

Certificación emitida por: Daniel E. Pinto. Nº Registro: 1396. Nº Matrícula: 3325. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 133. Libro Nº: 27.
e. 23/04/2008 Nº 11.481 v. 29/04/2008

"I"

INDUSTRIAS CONTARDO S.A.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de mayo de 2008 a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, a realizarse en Murguiondo 4521 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta
2°) Consideración de la documentación consignada en el art. 234 inc 1 de la ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Designación de dos directores titulares y un director suplente.

El que suscribe lo hace carácter de Presidente según Acta de Asamblea de fecha de 05/05/2006.
Norberto Hugo Ocha

Certificación emitida por: Silvia Teresita Glaria. Nº Registro: 43. Fecha: 15/4/2008. Nº Acta: 256. Libro Nº: 69.
e. 22/04/2008 N° 80.020 v. 28/04/2008

ITALCRED S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día Miércoles 07 de Mayo de 2008 a las 10.00 hs., en 25 de mayo 565 Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y a las 11.00 hs en segunda convocatoria. a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta,
2º) Aceptación de la renuncia de los miembros del directorio,
3º) Aprobación de la gestión de los directores,
4º) Designación de nuevas autoridades,
5º) Consideración de la reforma del objeto social.
6º) Aprobación de cierto contrato de préstamo,
7º) Consideración de la reforma integral de los estatutos, y
8º) Otorgamiento de autorizaciones.

Se hace saber que para participar en la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550, en 25 de mayo 565 Piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires - de Lunes a Viernes de 10.00 a 17.00 hs. HUGO LEONARDO CARLINI DESIGNADO POR ACTA Nº 140 DEL 12/09/2007.
El Presidente

Certificación emitida por: Verena Paula Slesinger. Nº Registro: 1949. Nº Matrícula: 4531. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 095. Libro Nº: 28.
e. 21/04/2008 Nº 112.221 v. 25/04/2008

"K"

KOPELCO S.A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 53.478. Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de Mayo de 2008 a las 13 horas en Florida 833 Piso 1º Oficina 116 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración y aprobación de la documentación del articulo 234, de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Consideración del resultado del ejercicio. Liberación del límite que prescribe el art. 261 de la Ley 19550.
3º) Consideración y en su caso aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. EL DIRECTORIO.

Presidente Raquel Noemí Blumenfeld, designada según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 40 de fecha 21 de Marzo de 2006.
Presidente – Raquel Noemí Blumenfeld

Certificación emitida por: Silvia Cristina Raffaelli. Nº Registro: 93. Fecha: 10/4/2008. Nº Acta: 32. Libro Nº: 11.
e. 18/04/2008 Nº 28.780 v. 24/04/2008

"L"

LA FAVORITA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de LA FAVORITA S.A. para el día 7 de mayo de 2008, a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria, conforme a lo establecido en el art. 237 de la ley 19.550, en la sede social de Av. Amancio Alcorta 3828, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007.
2º) Motivos de la demora en la convocatoria.
3º) Distribución de las utilidades netas del ejercicio, conforme al art. 11 de los Estatutos Sociales.
4º) Fijación del número de Directores de la Sociedad, vista la renuncia de dos de los miembros del órgano.
5º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

Se recuerda a los Señores Accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 para poder participar de la Asamblea las acciones deben ser depositadas con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea en la sede social de Amancio Alcorta 3828, Capital Federal.
Sergio Pascual Rombola, Presidente, designado por Acta Nº 70, del 24/7/2007, transcripta a folio 159 del libro de Actas del Directorio Nº 1.
Presidente - Sergio Pascual Rombola

Certificación emitida por: Isaac Waxemberg. Nº Registro: 781. Nº Matrícula: 2799. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 96.
e. 21/04/2008 Nº 112.245 v. 25/04/2008

LABORATORIOS I.M.A. S.A.I.C.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo que prescriben los estatutos sociales, el Directorio convoca a los Sres. Accionistas de Laboratorios IMA SAIC, a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 9 de mayo de 2008 a las 10,30 horas en primera convocatoria y 11,30 horas en segunda convocatoria, en Palpa 2862 C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y anexos correspondientes al ejercicio número 46 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Destino a dar a los Resultados no Asignados y consideración de los honorarios y dividendos propuestos en la Memoria.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y de las retribuciones de los mismos.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por el término de 3 años de acuerdo al plazo dispuesto por el estatuto.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente por el término de un año.

Para poder concurrir a la Asamblea, los Accionistas deberán cursar a la sociedad, con no menos de tres días de anticipación a la celebración del acto, la comunicación prevista en el 2º párrafo del Art. 238 de la Ley 19550 para que se los inscriba en el Registro de Asistencia.
Presidente - Jorge Mauricio José Zaffaroni

Designado mediante Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 4 de mayo de 2005 de elección de autoridades y Acta de Directorio Nº 442 de distribución de cargos del 4 de mayo de 2005.

Certificación emitida por: Andrea F. Porterie. Nº Registro: 1785. Nº Matrícula: 4408. Fecha: 15/4/2008. Nº Acta: 124. Libro Nº: 9.
e. 21/04/2008 Nº 79.888 v. 25/04/2008

LINEA DE MICROOMNIBUS 47 S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO I.G.J. Nº 32.758. "Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de LÍNEA DE MICROÓMNIBUS 47 S.A. para el día 29 de Mayo de 2008 a las 10:00 hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6.337; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia. 4-Consideración y destino del Resultado del ejercicio.
5º) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.

Buenos Aires, 1 de Abril de 2008

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar obligatoriamente comunicación de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea, para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 de la Ley 19.550).
El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Mayo de 2006, transcripta a folios 105, 106 y 107 del libro de Actas de Asamblea Nº 2, rubrica B 07331 del 17/05/1978.
Presidente - Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Nélida C. Rosato de De Pascale. Nº Registro: 1264. Nº Matrícula: 3587. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 67. Libro Nº: 74.
e. 22/04/2008 Nº 449 v. 28/04/2008

LOS RANQUELES S.A.

CONVOCATORIA

Sociedad: LOS RANQUELES S.A. Inscripción IGJ: Numero 12363 Libro 112. Se convoca a los Señores Accionistas de LOS RANQUELES S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 6 de Mayo de 2008, a las 9:15 horas, en primera convocatoria y a las 10:15 horas del mismo día en segunda convocatoria, en el local social sito en Av. Alicia Moreau de Justo N. 560, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N. 16 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración, de los resultados del ejercicio económico N. 16 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Fijación y aprobación de los honorarios de los Sres. Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007, en exceso de lo establecido en el art. 261 ley.19.550.
5º) Consideración de la gestión de los Señores Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
6º) Consideración de los honorarios de los señores directores por el ejercicio 2008 según lo establece en el art. 261 ley. 19550.
7º) Designación de Sindico Titular y Suplente por el termino de un año

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia hasta tres días hábiles anteriores a la fecha de celebración.
Presidente - Pablo Alberto Varan.

Designado por las actas de asamblea y Directorio del 3 de Mayo de 2007.

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 15/4/2008. Nº Acta: 85. Libro Nº: 27.
e. 18/04/2008 Nº 28.788 v. 24/04/2008

"M"

MAFERI S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de mayo de 2008, a las 10:00 horas en el domicilio legal de la sociedad sita en Bouchard 680, piso 13, de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Razones por las cuales se aprueban los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/2007 fuera del término legal;
3º) Consideración de los documentos del Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el quinto Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre de 2007;
4º) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del directorio;
5º) Consideración de la gestión del Directorio y del Síndico;
6º) Capitalización del saldo de Aportes Irrevocables,
7º) Determinación del número de Síndicos Titulares y Suplentes y su designación de los mismos por el término de un ejercicio

Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del Art. 238 de la citada Ley. El Directorio
Presidente designado según Acta de Asamblea Nro. 5 y Acta de Directorio Nro. 26, ambas de fecha 28 de abril de 2006.
Presidente - Ricardo Arturo Grüneisen

Certificación emitida por: Martín R. Arana (h.). Nº Registro: 841. Nº Matrícula: 4370. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 6. Libro Nº: 93.
e. 23/04/2008 Nº 28.861 v. 29/04/2008

MICROOMNIBUS BARRANCAS DE BELGRANO S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Mayo de 2008, a las 15.00 horas en el local de la calle Montesquieu Nº 384 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc 1ro Ley 19.550.- y destino de los resultados; todo referido al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia;
4º) Retribución a Directores por funciones técnico- administrativas (Art. 261, punto 3ro de la Ley 19.550.-);
5º) Fijación del número de Directores y su elección;
6º) Elección de miembros del Consejo de Vigilancia. EL DIRECTORIO.

El Señor Teobaldo Ramón Martinelli fue designado Director por Acta de Asamblea del 18 de Mayo de 2007 y Presidente por Acta de Directorio 18 de mayo de 2007.
Presidente - Teobaldo R. Martinelli

Certificación emitida por: Carlos Alberto Coto. Nº Registro: 1288. Nº Matrícula: 3678. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 152. Libro Nº: 046.

e. 22/04/2008 Nº 448 v. 28/04/2008

"N"

NALEA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de Mayo de 2008, a las 10:00 horas, a realizarse en Montevideo 373, 6º piso, oficina "64", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nº 20, finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
2º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 9 de Mayo de 2007.

Presidente - Roberto Manuel Fernández Fernández

Certificación emitida por: Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio. Nº Registro: 1821. Nº Matrícula: 3493. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 023.

e. 18/04/2008 Nº 112.049 v. 24/04/2008

NOVASCOPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 15 de mayo de 2008 a las 17 horas en Federico Lacroze 2241, piso 1, departamento B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causa de la demora en la convocatoria.
3º) Aprobación de los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007 y asignación de resultados.
4º) Elección de directores y síndicos. El Directorio.

Gianluca Brigandi

Presidente designado por Acta de Directorio del 28-04-2006.

Certificación emitida por: Norberto Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 116. Libro Nº: 25.

e. 22/04/2008 Nº 28.827 v. 28/04/2008

"O"

OLAVARRIA S.A

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Registro Nro. 39.808. De acuerdo a reunión de directorio de fecha 10 de abril de 2008, convócase a los señores accionistas de OLAVARRIA S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 9 de mayo de 2008, a a las 13:00 hs, en Viamonte 494, piso 7º, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el inciso 1 del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nro. 37 finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
4º) Aprobación de la gestión del Síndico por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración de los honorarios a los directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
6º) Determinación del número de directores y su-elección por el término de dos ejercicios.
7º) Designación de un síndico titulan y un suplente, por el término de un año.
8º) Constitución de la reserva legal afectando el 5% del resultado del ejercicio hasta cubrir el 20% del capital social.

NOTA: Se informa a los Sres. accionistas que para asistir a esta Asamblea deberán depositar, con tres días hábiles de anticipación, sus acciones o certificados de depósito en Viamonte 494 piso 7º, Capital Federal, en el horario de 9 a 17 hs. Presidente electo por Acta de Directorio No. 130 de fecha 25 de octubre de 2006.

Presidente - Susana Marta Villanueva de Azzi

Certificación emitida por: Josefina Vivot. Nº Registro: 190. Nº Matrícula: 4311. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 085. Libro Nº: 56.

e. 22/04/2008 Nº 28.843 v. 28/04/2008

"P"

PAPEL MISIONERO S.A.I.F.Y.C

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

De conformidad con lo dispuesto por Acta de Directorio Nº 901 de fecha 14 de Abril de 2008, se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 de mayo de 2008, a las 11:00 horas, en la sede social de la Sociedad, sita en Brasil 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Consideración de las remuneraciones del Directorio y de la Sindicatura correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2007.
5º) Consideración del destino a dar a los resultados del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
7º) Elección del Síndico Titular y Suplente.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 5 de mayo de 2008, en Brasil 160, C.P. 1063, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Los Accionistas con títulos depositados en la Caja de Valores S.A. deberán presentar el certificado de depósito correspondiente con la misma antelación.

El Presidente

Electo por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 8 de Mayo de 2007 de elección de autoridades; y por reunión de Directorio número 891 de fecha 9 de Mayo de 2007 de distribución de cargos y aceptación de los mismos.

Certificación emitida por: Alfredo D. López Zanelli. Nº Registro: 402. Nº Matrícula: 3441. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 024. Libro Nº: 71.

e. 22/04/2008 Nº 28.831 v. 28/04/2008

PHILCO ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. Accionistas de PHILCO ARGENTINA S.A. a la Asamblea Ordinaria para el día 9 de mayo de 2008 a las 10:00 hs. en Cañada de Gómez 5567, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que provocaron la convocatoria a Asamblea fuera de los plazos legales.
3º) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234 de la L.S.C. para el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
4º) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2007.
5º) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Consideración de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
7º) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes.
8º) Elección de Síndico titular y suplente.
9º) Autorizaciones.

Ricardo Repetti, Presidente, conforme acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/05/07 (folio 38/39) y acta de Directorio de 15/05/07 (folio 198) N. Registro IGJ 236.862/2.794.

Presidente - Ricardo Repetti

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. Nº Registro: 193. Nº Matrícula: 1972. Fecha: 9/4/2008. Nº Acta: 102.

e. 22/04/2008 Nº 78.211 v. 28/04/2008

PRIMER HOSPITAL PRIVADO DE OJOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2008 a las trece horas en primera convocatoria y a las catorce horas en segunda convocatoria, en Av. Rivadavia 1902 de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio Nº 29 finalizado el 31 de diciembre de 2008.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Ratificación de la designación de presidente del directorio por el síndico. EL DIRECTORIO.

Designado según Acta de Directorio Nro. 139 del 11 de Octubre de 2007.

Presidente - Marcelo J. Compagno

Certificación emitida por: Jorge A. P. Villar. Nº Registro: 123. Nº Matrícula: 3340. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 61. Libro Nº: 10.

e. 18/04/2008 Nº 78.048 v. 24/04/2008

"Q"

QBE ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 12 de Mayo a las 15 horas, en la sede social sita en la calle Bouchard 547, Piso 20º, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la gestión de los Directores Ramón Zorraquín y Federico Zorraquín y del miembro titular de la Comisión Fiscalizadora, Sr. Ricardo Alonso;
3°) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora mencionados en el punto anterior;
4°) Elección del Director Titular en reemplazo del renunciante.
5°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. Ricardo Alonso. Elección de su reemplazante

Para asistir a la Asamblea los Accionistas deberán cursar la comunicación de asistencia con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la Asamblea convocada, en Bouchard 547, Piso 20º, Ciudad de Buenos Aires de 10 a 18 hs. EL DIRECTORIO

El firmante fue designado por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 36 del 30 de octubre de 2007, obrante de fojas 38 inclusive del Libro de Actas de Asambleas de la Sociedad Nº 2.

Escribano – Máximo Pampliega

Certificación emitida por: Máximo Pampliega. Nº Registro: 553. Nº Matrícula: 4740. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 107. Libro Nº:8.

e. 23/04/2008 Nº 28.908 v. 29/04/2008

"R"

RALISA S.C.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la asamblea general extraordinaria en primera y segunda convocatoria para el día 10 de mayo de 2008 a las 10:00 y 10:30 horas respectivamente, en Avenida del Libertador 3540, piso 7°, departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la venta del inmueble sito en AVENIDA DEL LIBERTADOR 3540, PISO 7°, DEPARTAMENTO "A", DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Jorge Luis Alvarez. Socio comanditado de Ralisa Sociedad en Comandita por Acciones, designado por escritura de adecuación 1560 del 24/10/1979, otorgada ante el Registro 539 CABA.

Certificación emitida por: Mónica M. Aguerregaray. Nº Registro: 613. Nº Matrícula: 3009. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 101. Libro Nº: 044.

e. 23/04/2008 N° 11.525 v. 29/04/2008

ROCA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. Nº Corr. 462.830. Se convoca a los señores accionistas de Roca Argentina S.A. (ex CAPEA S.A.I.C. y F.) a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el día 14 de mayo de 2008, a las 16 horas, en primera convocatoria, en la sede social sita en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Información complementaria (Notas 1 a 11 y Anexos I a VI), Informe de los Auditores e Informe del Síndico, correspondientes al 54º ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura.
4º) Remuneración del directorio y la sindicatura.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio. Integración de la reserva legal. Ampliación de la reserva voluntaria constituida.
6º) Designación de directores titulares y suplentes previa fijación de su número.
7º) Designación de síndico titular y suplente. EL DIRECTORIO.

NOTA: Los señores accionistas deberán cursar comunicación (artículo 238, Ley 19.550) para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas hasta tres días hábiles antes de la asamblea en Lavalle 310, piso primero, de la ciudad de Buenos Aires, de 15 a 18 horas.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Jorge Costa de Jesús Vieira

(designado conforme Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 30 de Abril de 2007 y Acta de Directorio Nro. 647 del 30 de Abril de 2007 de distribución de cargos, en ejercicio de la presidencia conforme Acta de Directorio Nro. 654 del 14 de marzo de 2008).

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia - Jorge Costa de Jesús Vieira

Certificación emitida por: Miguel A. Terceño. Nº Registro: 1799. Nº Matrícula: 2670. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 165. Libro Nº: 31.

e. 23/04/2008 Nº 28.859 v. 29/04/2008

RUMDI S.A.G.A.C.I.F.I. Y C.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de "RUMDI S.A." a celebrarse el día 11 de Mayo de 2008, a las 11 horas en primera convocatoria y a

las 19 horas 30 minutos en segunda convocatoria, en Guido 1585, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Aprobación del Balance cerrado el 31-12-2007
3º) Aprobación de Gestión del Directorio.
4º) Distribución de resultados.
Presidente - María Mónica Urrutia de Diaz Herrera

Presidente designado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 25-04-2007.

Certificación emitida por: Salvador María Viale. Nº Registro: 25. Nº Matrícula: 1829. Fecha: 18/4/2008. Nº Acta: 082. Libro Nº: 53.
e. 23/04/2008 Nº 80.236 v. 29/04/2008

"S"

SADEMEC S.A.

CONVOCATORIA

Se Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 09/05/08 a las 18,30 horas, en Florida 520, 5º piso, oficina 521, Cap. Fed., para el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) Aprobación de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y demás cuadros y anexos correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/07;
3º) Aprobación de la gestión cumplida por los Directores de la empresa y sus retribuciones;
4º) Distribución de las utilidades del ejercicio 2007;
5º) Elección de autoridades por vencimiento del mandato; 6) Autorización de inscripción ante I.G.J.

Presidente electo en Asamblea Ordinaria del 18/07/06.
Americo Cesar Muras

Certificación emitida por: Marta Silvia Peralta. Nº Registro: 862. Nº Matrícula: 4233. Fecha: 17/04/2008. Nº Acta: 016. Libro Nº: 016.
e. 22/04/2008 Nº 112.437 v. 28/04/2008

SAINT THOMAS SUR COUNTRY CLUB S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro Inspección General de Justicia: 1.599.994. Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en los términos del art. 237, de la Ley 19.550 para el día 10 de mayo de 2008 a las 10 hrs. en la primera convocatoria y a las 11 horas en la segunda Convocatoria, en el Salon de Usos Múltiples perteneciente a la sociedad Saint Thomas Sur Country Club S.A. ubicado en la Ruta Nº 52 Nº 3350, Canning, Partido de Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones para la celebración de esta Asamblea fuera de jurisdicción.
2º) Aprobación Obras Instalación Eléctrica.
3º) Reglamento de Convivencia y Seguridad.
4º) Tratamiento de Expensas.
5º) Software de Ingreso.
6º) Información Plan de Infraestructura Necesaria.
7º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea

El firmante Sr. Jorge Carlos Dapelo en carácter de Presidente designado según Acta de Asamblea General Ordinaria del 24-11-2007.
Presidente - Jorge Carlos Dapelo

Certificación emitida por: María Laura Bologna. Nº Registro: 14. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 179. Libro Nº: 17.
e. 22/04/2008 Nº 78.249 v. 28/04/2008

SALADERO LA CAPITAL S.A.C.I.F. Y A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

REG. I.G.J. 20414 Nº Correlativo 247129. Convocase a Accionistas en segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria para el 12 de Mayo de 2008, a las 10 hs en Larrazabal 2047 Capital, para considerar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración documentación art 234 inc. 1 Ley 19550 por el ejercicio 31.12.2007;
3º) Resultados acumulados y del ejercicio, honorarios Directorio y Sindico;
4º) Aprobación gestión del Directorio y actuación Sindicatura;
5º) Elección Sindicos Titular y Suplente.

Presidente electo por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 11 de Mayo de 2007. EL DIRECTORIO.
Buenos Aires, Abril 17 de 2008.
Presidente - Víctor Mariano Sonego

Certificación emitida por: Sara Celia Hurovich. Nº Registro: 1011. Nº Matrícula: 1843. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 155. Libro Nº: 27.
e. 23/04/2008 Nº 28.868 v. 25/04/2008

SAN NAMED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de San Mamed S.A. a la asamblea ordinaria y extraordinaria a celebrase el día 15 de mayo de 2008 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la Av. Corrientes 545 piso 1ro. frente de la Ciudad de Buenos Aires a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
b) Remoción de los directores Raimundo Vázquez y Silvia Beatriz Vázquez,
c) En su caso, designación de nuevos directores, en reemplazo de Raimundo Vázquez y Silvia Beatriz Vázquez,
d) Promoción de acciones de responsabilidad contra los aludidos directores,
e) Consideración de la reforma parcial del actual estatuto de la sociedad "San Mamed S.A.".

La asamblea será presidida por el Dr. Juan Carlos Carvajal, con domicilio en Av. Corrientes 545 piso 1ro. de la Ciudad de Buenos Aires, quien fuera designado a esos efectos en los autos "MEIGAS S.A. C/SAN MAMED S.A S/DILIGENCIA PRELIMINAR" que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Intancia Nº 17, Secretaría Nº 34 con sede en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 3ro. de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber a los señores accionistas quea los fines de concurrir a la asamblea deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley de sociedades comunicando con SEIS días de anticipación (art. décimo cuarto del estatuto social) su concurrencia en el domicilio del profesional designado judicialmente para presidir la asamblea antes mencionado.
Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.
e. 23/04/2008 Nº 78.314 v. 29/04/2008

SAPORE DI PANE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas a Asamblea Gral. Ordinaria, en 1º y 2º convocatoria para el día 05 de Mayo de 2008 a las 15:30 y 16:00 hs, respectivamente en Arce 820 7º C, Ciudad de Buenos Aires, Republica Argentina, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el inc 1º del Art 234 de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/07
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Nombramiento del Directorio
5º) Honorarios al Directorio (en exceso al límite previsto por el Articulo 261 de la Ley 19.550).
6º) Compensación Importes abonados por Concurso.
7º) Situación Actual.

Presidente electo por acta de Asamblea Nº 11 de fecha 14 de Mayo de 2005.
Presidente - Jorge A. Muscat

Certificación emitida por: María Teresa Rodríguez Guagliardi. Nº Registro: 1513. Nº Matrícula: 3968. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 050. Libro Nº: 40.
e. 18/04/2008 Nº 112.096 v. 24/04/2008

SCHERING-PLOUGH S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse el día 12 de mayo de 2008, a las 10 horas en primera convocatoria, en Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Ciudad de Buenos Aires, lugar distinto a la sede social sita en la calle Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea;
2) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550 y demás disposiciones complementarias, correspondientes al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007. Consideración de los resultados del ejercicio;,
3) Aumento del capital social en efectivo en la suma de pesos resultante de convertir US$ 20.000.000 conforme el tipo de cambio comprador de la Sucursal de Citibank, N.A. establecida en la República Argentina al cierre de las operaciones del día 9 de mayo de 2008. Consideración del procedimiento a seguir en caso de fracciones decimales. Improcedencia de la emisión de acciones con prima de emisión;
4) Reducción del capital social a fin de absorber pérdidas acumuladas. Cancelación de acciones y consideración del procedimiento a seguir en caso de fracciones decimales;
5) Reforma del artículo tercero del estatuto social y aprobación del texto ordenado del estatuto social;
6) Tratamiento de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura durante el ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2007 y hasta la fecha de celebración de la presente Asamblea;
7) Remuneración del Directorio y de la Sindicatura por el ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2007;
8) Fijación del número de miembros titulares y suplentes del Directorio y elección de nuevos directores;
9) Designación de síndico titular y síndico suplente;
10) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto en los puntos precedentes.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deberán cursar comunicación de asistencia en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires, para su registro en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. La atención se realizará de lunes a viernes en el horario de 10 a 17 horas, en la sede social sita en Maipú 1300, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires.
Eduardo Cortés Hidalgo, Vicepresidente en ejercicio de la presidencia de SCHERING-PLOUGH S.A., designado mediante asamblea ordinaria y extraordinaria de accionistas y reunión de directorio, ambas de fecha 22 de agosto de 2007, y autorizado conforme instrumento privado de fecha 18 de abril de 2008.

Certificación emitida por: Patricio Segundo Sala. Nº Registro: 375. Nº Matrícula: 4897. Fecha: 21/04/2008. Nº Acta: 177. Libro Nº:8.
e. 23/04/2008 Nº 28.905 v. 29/04/2008

"T"

TERMOELECTRICA JOSE DE SAN MARTIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Termoeléctrica José de San Martín S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12 de mayo de 2008 a las 15:00 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda convocatoria en Hipólito Bouchard 547, piso 27º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio. Constitución de reserva legal conforme el artículo 70 párrafo 1º de la ley de sociedades comerciales.
4º) Constitución de reserva facultativa conforme el artículo 70 párrafo 3º de la ley de sociedades comerciales.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y comisión fiscalizadora que actuaron duraste el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007.
6º) Consideración de la remuneración a los miembros del directorio (en exceso del límite establecido en el art. 261 de la Ley 19550) y comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2007. Régimen de honorarios para el ejercicio en curso y hasta la celebración de la asamblea que lo trate.
7º) Designación de directores titulares y suplentes.
8º) Fijación del número de miembros de la comisión fiscalizadora y elección de sus miembros titulares y suplentes.
9º) Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad de conformidad con los arts. 273 y 298 de la Ley 19550.

NOTA: (i) Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 a la sede social sita en Bouchard 547, piso 27, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10.00 a 17.00 horas; (ii) la documentación correspondiente se encontrará a disposición de los accionistas con la antelación prevista por el art. 67 de la Ley 19.550, en Bouchard 547, piso 27º, Buenos Aires.

Presidente Horacio Jorge Tomás Turri. Designado por Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 18/04/07.
Presidente - Horacio Turri

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 54. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 14/4/2008. Nº Acta: 172. Libro Nº: 40.
e. 18/04/2008 Nº 28.761 v. 24/04/2008

TINAREN S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convoca a los Señores Accionistas de TINAREN S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 8 de Mayo de 2008 a las 11:00 horas, en Carlos Pellegrini 1175, Piso 7 C de la Ciudad de Buenos Aires, para Tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Documentos establecidos en el art. 235 inc. 1ro de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del destino de los resultados del ejercicio.

Presidente desigando por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 28 ale fecha 29 de Marzo del 2007.
Presidente -María Elvira Camuyrano

Certificación emitida por: Héctor R. Novaro. Nº Registro: 177. Nº Matrícula: 1788. Fecha: 15/4/2008. Nº Acta: 025. Libro Nº: 10.
e. 21/04/2008 Nº 28.799 v. 25/04/2008

TRANELSA - TRANSMISION ELECTRICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de Mayo de 2008, a las 09 hs. en primera convocatoria y a las 10 hs. en segunda convocatoria, que se celebrará en su sede de Bernardo de Irigoyen Nº 190. 4 Piso Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Inventario General, Anexos y demás documentación correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2007.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º) Retribución en concepto de Honorarios de Directores y Síndicos.
5º) Consideración de los resultados del ejercicio.
6º) Elección de Directores y Síndicos.

Presidente Ing. Luis María Maifredini. Acta Directorio 144 - 28/05/2007.

Presidente - Luis M. Maifredini

Certificación emitida por: Horacio E. Clariá. Nº Registro: 1147. Nº Matrícula: 2296. Fecha: 15/4/2008. Nº Acta: 196. Libro Nº: 76.

e. 21/04/2008 Nº 28.806 v. 25/04/2008

TRANSPORTES NUEVA CHICAGO C. E I. S.A.

CONVOCATORIA

REGISTRO I.G.J. Nº 10.706. "Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. Accionistas de Transportes Nueva Chicago C. e I.S.A. para el día 29 de Mayo de 2008 a las 18:00 hs.; en el domicilio de la Avenida Coronel Roca 6.337; de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación requerida por el art. 234, inciso 1 de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2007.
3º) Consideración de los Resultados no Asignados.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6º) Renovación parcial de los Miembros del Directorio y Consejo de Vigilancia que finalizan su mandato.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que deberán cursar obligatoriamente comunicación de asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la asamblea para que se los inscriba en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas (Art. 238 de la Ley 19.550).
El que suscribe, acredita el cargo según lo dispuesto por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23 de Mayo de 2006 transcripta a folios 55, 56, y 57 del libro de Actas de Asamblea Nº 4, rúbrica: A 12795 del 06/07/1989.

Presidente - Jorge José Gentile

Certificación emitida por: Nélida C. Rosato de De Pascale. Nº Registro: 1264. Nº Matrícula: 3587. Fecha: 1/4/2008. Nº Acta: 66. Libro Nº: 74.

e. 22/04/2008 Nº 450 v. 28/04/2008

"V"

VALLS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores Accionistas de VALLS SOCIEDAD ANÓNIMA, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de Mayo de 2008 a las 09:00 (nueve) horas en Pinzón 1160, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de los documentos indicados en el inciso 1ro. del artículo 234 de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico Nro. 32 finalizado el 31 de Diciembre de 2007 y distribución de resultados.

Juan Luis Valls, Presidente, designado por Acta de Directorio Nº 55 del 12/05/2006.

Presidente - Juan Luis Valls

Certificación emitida por: Graciela Andrade. Nº Registro: 1505. Nº Matrícula: 3363. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 54. Libro Nº: 86.

e. 22/04/2008 Nº 78.201 v. 28/04/2008

VALOR PRODUCTO S.A.

CONVOCATORIA

Expediente Nº 1.611.649. Convócase a los señores accionistas de VALOR PRODUCTO S.A. a la asamblea general ordinaria para el día 15 de Mayo de 2008 a las 12:00 horas, en Tte. J. D. Perón 683, 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;
2º) consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1º de la Ley 19550 al 30 de Septiembre de 2007;
3º) Tratamiento de la gestión del directorio
4º) Tratamiento de los Resultados Acumulados al cierre del ejercicio. Honorarios a los miembros del Directorio. El Directorio

Presidente - Mario A. Marincovich

S/ Acta Asamblea Gral. Ordinaria Nº 12 del 07 de febrero de 2007.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 11/4/2008. Nº Acta: 039. Libro Nº: 117.

e. 18/04/2008 Nº 28.760 v. 24/04/2008

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Rio Inmobiliaria S.A. representada por Diego M. Rio Corredor Público Rivadavia 6001, CABA avisa: Mariano Adrian Martínez vende a José Alberto Torres "en comisión", Garage Comercial, Piso 2º SS, PB, 5º (E. Nº 58 630-2007) - Adolfo Alsina 2870/72/80 CABA; libre de deuda y gravámen y de personal empleado. Domicilio partes, reclamos Ley en mi oficina.

e. 18/04/2008 Nº 79.859 v. 24/04/2008

El Dr. Alberto F. J. Cicero, con domicilio en Avda. Alte. Brown 791 - Capital Federal, AVISA que: La Sra. CHEN SHUBI, con domicilio en R. Balbín 4655 - Capital Federal, vende, cede y transfiere un fondo de comercio ubicado en la avenida R. Balbín 4655 - Capital Federal habilitado bajo el rubro "COMERCIO MINORISTA DE ALIMENTOS" a los Sres. YANG YAN y LIN YOUXING, domiciliados en Piedrabuena 6345 - G. Laferrere - Pcia. de Bs. As. Reclamo de Ley en Avda. Alte. Brown 791 - 1 - C- Capital Federal.

e. 21/04/2008 Nº 78.161 v. 25/04/2008

Por 5 dias. La Farmacéutica Teresa Merenlender, DNI.1.484.011, domiciliada Av. Gaona 2864, Cap. Fed, y Norberto Logiovine, L.E. 4.504.436, domiciliado Av. Rivadavia 5905, 8º piso depart. "A" Cap. Fed., Sociedad de Hecho, avisan que Transfieren el fondo de comercio de "Farmacia Fleming" de su propiedad, sita en Av. Segurola 296, Cap. Fed. (C.P. 1407) a la Farmacéutica Nélida Julia Bravo, DNI. 4.518.365, domiciliada calle Gramajo Gutierrez 333, 6to. piso "D" Villa Martelli. Pcia. Bs. As. C.P. 1603 - Oposiciones en término de Ley en Farmacia vendida.

e. 18/04/2008 Nº 78.108 v. 24/04/2008

La Contadora Graciela Micó, domiciliada en Echeverría 2741-1º "A" de Capital Federal, comunica que STORTO, Jacqueline Daniela, D.N.I. Nº 22.849.258, CUIT Nº 27-22849258-8, domiciliada en Avellaneda 1625 de Capital Federal vende a AYGERES SRL (en formación), CUIT Nº en trámite, domiciliada en Rivadavia 3731 de Capital Federal, el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en Avellaneda 1625 PB y Pº 1º de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley Echeverría 2741 - 1º "A" de Capital Federal. Buenos Aires, abril 17 de 2008.

e. 22/04/2008 Nº 78.216 v. 28/04/2008

Valeria Romina Ballejos, Tº 86 Fº 435 CPACF, con oficina en Tacuari 237 piso 4to Ofic. 45 C.A.B.A., avisa que: la Sra. Chen Feng, DNI 94026997, china, soltera, domiciliada en Corvalan 453 Capital Federal, cede y transfiere a HUANG ZHANGYING, china, DNI 94029217, soltera, domiciliada en Italia 4085 Ciudadela, el fondo de comercio minorista de carnes, aves muertas, productos de granja, verdulería, frutería, productos alimenticios en general, bebidas en general envasadas, de masas, bombones, artículos de limpieza y casa de comidas, que posee en calle Corvalan 453 Capital Federal. Se recibirán oposiciones de ley en mi oficina.

Abogada – Valeria R. Ballejos

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/04/2008. Tomo: 86. Folio: 435.

e. 22/04/2008 Nº 112.053 v. 28/04/2008

Eduardo O. Sánchez, Corredor y Martillero Público, con oficina en México 625 Piso 1º, de C.A.B.A., avisa, que Hipólito Pablo Curci, domiciliado en Cangallo nro. 873 Avellaneda, Pcia. de Bs. As., Vende a Silvia Nélida D'Alessandro, domiciliada en Mitre 1800 piso 5º depto "A", de Pcia. de Bs. As., el negocio de GARAJE COMERCIAL, sito en Grito de Asencio número 3735/3741 de C.A.B.A, Exp. Hab. nro.: 066199/98, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 22/04/2008 N° 79.995 v. 28/04/2008

Alfredo Wortzman abogado T42F540 Montevideo 770 6º Cap. Avisa que María del Rosario Stefanello, Charlone 706 1º D Cap. Vende libre de personal y toda deuda y gravaman su negocio dedicado centro de belleza "MORENO SPA" sito en José M. Moreno 712 Cap. a Marcia Carol Frey, Beauchef 359 1º 7 Cap. Reclamos de ley en mi oficina de 10 a 17 hs.

e. 21/04/2008 Nº 112.453 v. 25/04/2008

HUGO OMAR PALAVECINO, DNI. 10.533.264, Domiciliado en la calle JOSÉ BARROS PAZOS 1640, C.A.B.A. avisa que transfiere el fondo del comercio a ALEJANDRO ADORNO BENITEZ, DNI. 92.904.019, domiciliado en la calle DEL BAÑADO 2192, C.A.B.A., sito en la calle MOM 2558, C.A.B.A., que funciona en carácter de taller de partes y accesorios del automóvil, reparación de automóviles, excluido chapa, pintura y rectificado de motores. Reclamos de ley en la calle MOM 2558, C.A.B.A.

e. 18/04/2008 Nº 78.079 v. 24/04/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Maria Gabriela Palacios domiciliada en Av Rivadavia 6015 Cap Fed transfieren fondo de comercio a Luis J. Devoto domiciliado en Condarco 402 Cap Fedrubro Quiosco Varios sito en Av Directorio 106 Cap Fed reclamos de Ntras Of.

e. 22/04/2008 Nº 78.232 v. 28/04/2008

Tomás D. Zamparini, Contador, Tº 92 Fº 163, con oficina en T. Liberti 1160 CABA conforme al art.2º Ley 11867, hace saber que Reudcla SRL domicilio en Av. Olleros 3530, CABA, CUIT 30-70795866-5, transfiere a El Salvador SRL (en formación) representada por Marcelo F. D'alessandro, domiciliado en B. del Pari 524 CABA, CUIT 20-31896552-9, el Fondo de Comercio del restaurante sito en Bonpland 1808 CABA, libre de toda deuda. La vendedora continúa sus actividades comerciales, sin transferir su personal en relación de dependencia a la compradora. Domicilio de partes y reclamos de ley, en mi oficina.

e. 18/04/2008 Nº 78.127 v. 24/04/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suarez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Anselmo Rodríguez domiciliado en Schez De Loria 716 Cap Fed transfiere fondo de comercio a Vargas Lucia domicilio Av. Pueyrredon Nº 977 Capital Federal rubro Bar Cafeteria sito en Moreno 3100 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 22/04/2008 Nº 78.240 v. 28/04/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por la Martillera Publica Paola A. Quiiroles con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa: Verhaz Angel Jorge y Ismael Fernandez domiciliados en O'higgins 2566 5º A Cap Fed transfieren fondo de comercio a Juan Jose Diaz Gaudino domicilio en Castex 3472 Cap Fed rubro Café Bar Casa de Lunch Helados (sin elaboración) expediente Nº 60.915/80 sito en Reconquista 1026 Cap Fed reclamos de ley Ntras Of.

e. 22/04/2008 Nº 78.228 v. 28/04/2008

BARI NEGOCIOS INMOBILIARIOS Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de Cap Fed avisa que: las partes anulan la transferencia del fondo de comercio ubicado en Uruguay 225 Cap Fed Fed aviso Nº 72141 publicado del 21/12/07 al 28/12/07 reclamos de ley Ntras. Ofiicnas.

e. 22/04/2008 Nº 78.237 v. 28/04/2008

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"G"

GRINTEK S.A.

Informa que por Asamblea Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 20 de diciembre de 2007 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 640.000 mediante la emisión de 320.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 por acción y de cinco votos cada una, quedando el mismo compuesto por 640.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 por acción y de cinco votos cada una. Se hace saber a los Sres. Accionistas que podrán ejercer su derecho de preferencia en los términos del art. 194 LSC por el término de 30 días. Presidente de directorio designado por Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 7 de noviembre de 2007.

Presidente - Daniel Alberto Ferreyra

Certificación emitida por: Paula V. Longo. Nº Registro: 2117. Nº Matrícula: 4556. Fecha: 17/4/2008. Nº Acta: 190. Libro Nº: 059.

e. 23/04/2008 Nº 8068 v. 25/04/2008

"O"

OLDBRIDGE S.A.

Nº I.G.J. 1.566.443. La Sociedad hace saber que la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Accionistas Unánime celebrada el 20 de abril de 2007, dispuso la reducción obligatoria del capital social en la suma de $ 1.239.409,64, de $ 1.921.980 a $ 682.570,36, en virtud de lo establecido en el Art. 206 de la ley 19.550. Asimismo, se dispuso la reducción del capital social en la suma de $ 159.812, de $ 682.570,36 a $ 522.758, por conversión de las acciones preferidas de la Sociedad, para lo cual se fijó una reserva especial por prima de conversión de $ 159.812,36. La Sociedad se halla inscripta ante el Registro Público de Comercio el 15 de diciembre de 1992, bajo el Nº 12262, Libro 112, Tomo A de Sociedades Anónimas, CUIT 30-66001722-0. La valuación de los activos y pasivos de la Sociedad al 30 de Julio de 2006 es la siguiente: Activo: $ 726.409,83, Pasivo: $ 43.839,47. El monto del patrimonio neto anterior a la reducción es de $ 682.570,36 y el posterior a la reducción es de $ 682.570,36. La Sociedad atenderá los reclamos de ley y recibirá las eventuales oposiciones de acreedores en el domicilio de su sede social sito en Av. Roque Sáenz Peña 1124, piso 2°, oficina "A" C.A.B.A., conforme lo establecido en el artículo 204 de la Ley Nº 19.550. En tal sentido, se modificó el Artículo Cuarto del Estatuto el que ha quedado redactado de la siguiente manera: "ARTÍCULO CUARTO: El capital social es de $ 522.758 (Pesos quinientos veintidós mil setecientos cincuenta y ocho) representado por 522.758 acciones ordinarias nominativas no endosables de un (1) peso por acción de valor nominal y con derecho a un (1) voto por acción". Publíquese por 3 (tres) días. Firma: Javier Hernán Agranati. Autorizado por Asamblea General Ordinaria Extraordinaria y Especial de Accionistas del 20/04/2007.

Abogado - Javier Hernán Agranati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/04/2008. Tomo: 58. Folio: 215.

e. 22/04/2008 Nº 112.282 v. 24/04/2008

"V"

VALLE DE LAS LEÑAS S.A.

El cumplimiento: (i) de lo resuelto por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de fecha 15 de abril de 2008, que aprobó el aumento del capital social en la suma de $ 5.091.650, de la suma de $ 70.023.021 a la suma de $ 75.114.671 y la emisión de: (a) 5.091.650 acciones ordinarias, nominativas no endosables de $1 valor nominal cada una y con derecho a cinco votos por acción (las Acciones); y (b) prima de emisión por un valor de $ 0.964 por acción a emitirse, dando un total de $ 4.908.350, que serán destinados a constituir una cuenta homónima del patrimonio neto; y (ii) de lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley 19.550, se ofrecen en suscripción las Acciones a los Sres. Accionistas, en los siguientes términos y condiciones: 1) Forma de suscripción preferente: a prorrata de las respectivas tenencias accionarias registradas ante la Sociedad al momento de celebración de la

Asamblea. 2) Precio de suscripción: $ 1,964 cada acción, correspondiendo a prima de emisión el excedente del precio de suscripción sobre el valor nominal, o sea $ 0,964 por cada acción. 3) Plazo para el ejercicio del derecho de suscripción preferente: treinta días corridos contados desde la última publicación de este edicto. 4) Forma de integración: las Acciones deberán integrarse en dinero en efectivo. 5) Derecho de acrecer: dentro de los treinta días corridos subsiguientes a la conclusión del período de suscripción preferente, los accionistas que hubieren ejercido el derecho de suscripción preferente podrán acrecer en proporción a las sus respectivas tenencias accionarias debiendo suscribirlas e integrarlas dentro de los cinco días hábiles posteriores a finalización de este último plazo. 6) Lugar y horario de suscripción: sede social sita en la calle Bartolomé Mitre Nº 401 Piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas. Carlos A. Nogueira. Presidente. Designado por Acta de Asamblea Nº 69 y acta de Directorio Nº 397 ambas del 30/07/07.

Presidente - Carlos A. Nogueira

Certificación emitida por: Ricardo G. Doldán Aristizábal. Nº Registro: 1879. Nº Matrícula: 4563. Fecha: 16/4/2008. Nº Acta: 199. Libro Nº: 76.

e. 22/04/2008 Nº 112.561 v. 24/04/2008

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 30 de abril de 2008 a las 13,40 hs. en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Uspallata Nº 843, entre Gral. Mariano Necochea y Gral. Francisco Miranda, ciudad y Pdo. de Hurlingham, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. C; Manz. 137; Parc. 45. Matrícula 10039. Superficie 374,98 m2. Conforme constatación realizada por el escribano actuante, la finca esta edificada entre las chapas Nº 847 y Nº 841, y consiste en chalet de 2 plantas, con puerta de un ahoja y ventanas a ambos lados, entrada de vehículos al descubierto, en 1er. piso balcón a la calle. En el estado físico y de ocupación que surge de autos. Asimismo los ocupantes se encuentran legalmente intimados a la desocupación. Base $ 154.217,81. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/ comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de 2511,50 al 30.11.07; a la Munic. de Hurlingham la suma de $ 1478,34 a dic./07, asimismo existe juicio de apremio por la suma de $ 1332,23 al 8.2.08; Fuera del radio servido de AYSA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de perdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 7 de mayo de 2008 a las 13,30 hs., en Talcahuano Nº 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 115.663,36 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta el 14 de mayo de 2003, en Talcahuano 479, Cap. Fed. y sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 28 y 29 de abril de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 54 caratulada: ABN Amro Bank Sucursal Argentina c/Cattullo Luis Ernesto s/ Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 17 de abril de 2008.

Alberto J. Radatti, martillero.

e. 23/04/2008 Nº 78.340 v. 25/04/2008

Cumpliendo con lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 por cuenta y orden del acreedor hipotecario, hago saber que el día 29 de abril de 2008 a las 13:45hs en Pte. Tte. J. D. Peron Nº 1233 de la C.A.B.A., ante escribano publico, procederé a subastar al contado, ad corpus, en efectivo, al mejor postor, y en el estado en que se encuentra y se exhibe los dias 24 y 25 de abril de 2008 de 14:00 a 16:00hs el inmueble sito en el condominio de la calle Neuquen Nº 751/753/755 ubicado en el 1º piso del mismo correspondiente a la U.F.: 3 Dto. "A" del Barrio de Caballito, de la C.A.B.A., según acta notarial consta de un hall de entrada, dos habitaciones, un baño, cocina, y terraza propia que se desarrolla en la segunda planta. Desocupado. Nom. Catastral: Circ.: 7, Secc.: 45, Manz.: 33A, Parc: 44, Matricula: FR 7-5835/3, Sup. Según titulo: 108.50 mt2. Deudas: OSN: $ S/D al 07/11/07, Aysa: $ 357,08 al 06/11/07, Aguas Arg. SA. $ 4.674,30 al 03/03/08, GCBA: $ 669,74 al 06/11/07 Expensas: sin deuda a diciembre de 2007 fs 69. Base: $ 54.000 seña: 30%, comisión: 3%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la C.A.B.A., abonar el saldo de precio dentro de los 5 dias corridos subsiguientes al remate mediante deposito en el Banco de la Nación Suc. Tribunales bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 62 ley 24.441 y realizara por su cuenta todo tramite necesario para la obtención de la tenencia y la escritura traslativa de dominio del bien. Causa radicada en el Juzgado de 1º Inst. en lo Civil Nº 94 autos "RANALLI MARIA SILVIA Y OTROS C/ ESPINOLA GERTRUDIS S/EJECUCION DE HIPOTECA LEY 24441" Exp.: 75.960/07 www.rematexremate.com/rs Firmado: Ricardo Alejandro Sanchez Martillero Publico Mat. 40 Fol. 271

e. 22/04/2008 Nº 78.188 v. 24/04/2008

El martillero Javier Oscar Di Blasio, Tel: 4-815-0711, designado por el acreedor hipotecario en los términos de los art. 57 y 59 de la Ley 24.441, comunica por tres días que el día 29 de abril de 2008, a las 13,45 hs. con una base de $ 74.612,34 y en caso de no existir ofertas con la base señalada, se efectuará otro remate transcurrida media hora con una base reducida en un 25 %, es decir $ 55.959,25 y si tampoco existieran postores, seguidamente se subastará SIN BASE, en el Salón sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233, de Capital Federal, y ante escribano público, el inmueble sito en la calle Bartolome Mitre 3218/20 entre Aguero y Dr. Manuel de Anchorena de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 9. Sec. 13. Manz. 46. Parc. 4. Matricula: FR 9-2646. Mide: 7 mts. 716 mm. de frente por 32 mts. 68 cm. de fondo y 7 mts. 421 mm en el contrafrente al Sud. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y dinero en efectivo en el acto de remate. Seña 30%. Comisión 3%. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones en que se encuentra. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta, y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Exhibición: Los días 25 y 28 de abril de 2008 de 14,00 a 16,00 hs. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 17, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5to. Piso de Capital Federal, "ROMERO, ANDREA BEATRIZ C/FALCON, LILI TEODORA S/ EJECUCION ESPECIAL LEY 24.441 EJECUTIVO", Expediente Nro. 5220/2005: Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 21 de abril de 2008.

e. 22/04/2008 Nº 80.146 v. 24/04/2008

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El TRIBUNAL ORAL CRIMINAL FEDERAL DE JUJUY,

FALLA:

I. CONDENAR a Luis Eduardo REYES MORENO, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS y SEIS MESES de PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el tiempo de la condena; inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por el doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando de importación de estupefacientes, agravado por su destino de comercialización , previsto y sancionado por los Art. 866 2º párrafo, en función del Art. 864 inc. "a" (in fine) de la Ley 22.415 y sus modificatorias, con más las inhabilitaciones del Art. 876 inc. "e" por el tiempo de la condena, "f", y "h", en concordancia con el Art. 1026, inc. b)) Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera, y las costas del juicio.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 04 de diciembre de 2.011; y diez días para el pago de las costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad, sanitaria federal.

IV. REMITIR a LUIS EDUARDO REYES MORENO al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo, dejando constancia de que en la audiencia de visu pidió su permanencia en el actual lugar de detención.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta. MANDAR que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Carlos Rolando Massaccesi. — Rene Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 17/04/2008 Nº 576.042 v. 30/04/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy,

FALLA:

I. CONDENAR a Consuelo PEDRAZA CLAUDIO de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION y MULTA de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del código penal; por encontrarla autora responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. "c", ley 23.737. Con costas.

II. COMPUTO de PENA. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 16 de junio de 2011; y diez días para el pago de multa y costas del juicio.

III. ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-

IV. REMITIR a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria a su cargo.

V. NOTIFICAR la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, remitiendo C.I.Bol. Nº 5886531 a nombre de Consuelo Pedraza Claudio, y MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — CARLOS ROLANDO MASSACCESI. — RENE VICENTE CASAS. — MARTA LILIANA SNOPER. Ante mí: EFRAIN ASE, Secretario.

e. 14/04/2008 Nº 575.700 v. 25/04/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a WILSON FIMO ARANDA FERNANDEZ, de las calidades personales mencionadas en autos, a la pena de CUATRO AÑOS de PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes —cocaína—, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 21 de Junio del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Wilson Fimo Aranda Fernández, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Wilson Fimo Aranda Fernández, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2008 Nº 576.259 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO a MARIO RAMOS CHOQUE, de las calidades personales mencionadas en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), la pena de inhabilitación absoluta que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.-

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 03 de Mayo del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.

Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Mario Ramos Choque para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: REMITIR a Mario Ramos Choque al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2008 Nº 576.258 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo. Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENAR a Aldo NEPOTE o Luciano DE ROSSI, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena única de CINCO AÑOS. Comprensiva de A) La de CUATRO AÑOS Y NUEVE MESES de prisión, con más las inhabilitaciones mencionadas ut supra, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de estupefacientes —cocaína— agravado por el presunto destino de comercialización , en grado de tentativa, previsto y sancionado por el Art. 866, 2º párrafo, Ley 22415 y sus modificatorias en función de los artículos 863 y 871 Id., con costas, impuesta por sentencia de fecha 26 de Diciembre de 2005 de este Tribunal (fs.246/248). B) La de TRES AÑOS de prisión por autor responsable de la comisión del delito de Uso de documento público adulterado destinado a acreditar la identidad de las personas, previsto y sancionado por el Art. 296, en función del artículo 292, segundo párrafo, del Código Penal, que se le imputa en el requerimiento de elevación a juicio y las costas del juicio, impuesta en la presente causa.

Segundo: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 30 de Junio del año dos mil diez, y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: MANDAR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Aldo Nepote o Luciano De Rossi, para su correspondiente notificación en ese lugar.

Cuarto: REMITIR a Aldo Nepote o Luciano De Rossi, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.

Quinto: ORDENAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 18/04/2008 Nº 576.261 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:

FALLA:

Primero: CONDENANDO A EDITH GARCIA SUAREZ, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS Y DOS MESES DE PRISION, multa de PESOS: DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y sancionado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, en concurso real con el delito de Adulteración de documento público destinado a acreditar la identidad de las personas, previsto y penado por el artículo 45 y 292 segundo párrafo del Código Penal, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena de conformidad a lo dispuesto por el artículo 12 del Código Penal y se la declare reincidente por primera vez (Art. 50 C.P.), con costas.

Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de

Octubre del año dos mil diez, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: REMITIR a Edith García Suarez, al Servicio Penitenciario Federal para que cumplan la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-
Quinto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 18/04/2008 Nº 576.260 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:
FALLA:
1º) CONDENAR a Victoria Parada Arandia, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarla autora responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendola al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.
2º) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, respecto de ambas condenadas el día 13 de Febrero de 2011, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.-
3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
4º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 31 de Octubre de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-
5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 18/04/2008 Nº 576.270 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a ROOSEVELT CONDEZO BRAVO, a la pena DE CUATRO AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por el mismo tiempo de la condena, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, miembro de la policía auxiliar aduanera, o de las fuerzas de seguridad, despachante de aduana, agente de transporte aduanero o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, inhabilitación absoluta por doble tiempo que el de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, por encontrarlo autor responsable del delito de contrabando importación de estupefacientes, agravado por el destino de comercialización, previsto y penado por el artículo 866 segundo párrafo de la Ley 22.415 y sus modificatorias (Código Aduanero), en función del artículo 864 inciso "d", in fine, Id, engrado de tentativa, (Arts. 871 y 872, Id.) con más las inhabilitaciones establecidas por el Art. 876 Id., incisos "e" por el tiempo de la condena, "f" y "h", en concordancia con el Art. 1026, inc. b) Id., sin perjuicio de las que correspondan en sede aduanera y las costas de juicio.-
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 01 de Septiembre del año dos mil once, y diez días para el pago de costas del Juicio.-
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar, de detención de Roosevelt Condezo Bravo, para su correspondiente notificación en ese lugar.-
Quinto: REMITIR a Roosevelt Condezo Bravo, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.-
Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 18/04/2008 Nº 576.254 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:
FALLA:
1º) CONDENAR a JUAN CESPEDES, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlo autor responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º, inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.-
2º) COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 17 de Septiembre de 2010, y diez días para el pago de la multa y costas del Juicio.
3º) DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
4º) A LO SOLICITADO POR EL SEÑOR FISCAL GENERAL, respecto del testigo Gregorio Mamaní, ocurra por la vía que corresponda.
5º) ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 11 de Octubre de 2007, a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del C.P.P.N.).-
5º) MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 18/04/2008 Nº 576.267 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a ROBERTO MENDOZA ESTIBARES, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de DOS AÑOS DE PRISION, multa de PESOS: CIENTO DOCE CON CINCUENTA CENTAVOS ($ 112,50), por resultar el nombrado autor penalmente responsable del delito de transporte de estupefacientes —cocaína—, previsto y sancionado por el artículo 5º inc. "c" de la Ley 23.737 por aplicación del artículo 29 ter de la Ley 23.737 y las costas del juicio. Excarcelándolo bajo caución juratoria, conforme los artículos 317 inciso 5º y 320 del C.P.P.N., ordenando su inmediata libertad.
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 15 de Octubre del año dos mil ocho, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Roberto Mendoza Estibares, para su conocimiento y demás efectos.
Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 18/04/2008 Nº 576.250 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENAR a DEMETRIO CLAROS RODRIGUEZ, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena DE SEIS AÑOS Y SEIS MESES DE PRISION, inhabilitación especial para ejercer el comercio por cinco años, inhabilitación absoluta por el doble tiempo de la condena para desempeñarse como funcionario o empleado público, inhabilitación especial perpetua para desempeñarse como funcionario o empleado aduanero, o proveedor de abordo de cualquier medio de transporte internacional y como apoderado o dependiente de cualquiera de estos tres últimos, por encontrarlo autor responsable del delito de Contrabando de Importación de Estupefacientes, agravado por el inéquivoco destino de comercialización, previsto y sancionado por el artículo 864 inciso "A", 866 segundo párrafo y 876 incisos "E", "F" y "H", del Código Aduanero (Ley 22.415), sin perjuicio de las demás sanciones que procedan en sede aduanera (artículos 876 y 1026 inciso "B" del Código Aduanero), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolo al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.-
Segundo: FIJAR como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 30 de enero de 2013 y diez días para el pago de las costas del Juicio.

Tercero: ORDENAR la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.-
Cuarto: DISPONER que la lectura de los fundamentos del presente fallo, se efectúe el día 12 de Octubre de 2007, a horas doce en la sede de este Tribunal (Artículo 400 CPPN).-
Quinto: MANDAR que por Secretaría registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 18/04/2008 Nº 576.253 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENAR a Raúl Paz Vargas y Jhony Paz Vargas, de las demás calidades personales obrantes en autos, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION y multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), por encontrarlos autores responsables del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme el artículo 12 del Código Penal. Con costas. Remitiendolos al Servicio Penitenciario Federal, para que cumplan la pena privativa de la libertad, en una unidad carcelaria a su cargo.
Segundo: COMPUTO DE LA PENA: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 1º de Junio de 2010, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.-
Tercero: DISPONER la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: ORDENAR que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 4 de Septiembre de 2007 a horas doce, en la sede de este Tribunal (Artículo 400 del CPPN).-
Quinto: MANDAR que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Hugo Marcelo Savio. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 18/04/2008 Nº 576.255 v. 02/05/2008

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, por unanimidad:
FALLA:
Primero: CONDENANDO a Prudencio GUTIERREZ CHAMANI, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de CUATRO AÑOS DE PRISION, multa de PESOS DOSCIENTOS VEINTICINCO ($ 225), con más la pena de inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo al nombrado autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes, previsto y penado por el artículo 5º inciso "C" de la ley 23.737, con costas.
Segundo: FIJANDO como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 18 de Julio del año dos mil once, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.
Tercero: ORDENANDO la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal.
Cuarto: REMITIR copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Prudencio Gutiérrez Chamani, para su correspondiente notificación. Asimismo, la Cédula de Identidad de Bolivia Nº 7.264.121 del nombrado a los fines del artículo 171 de la Ley 24.660, dejando copia certificada de los mismos.
Quinto: REMITIR a Prudencio Gutiérrez Chamani, al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo.
Sexto: MANDANDO que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. — Carlos Rolando Massaccesi. — René Vicente Casas. — Marta Liliana Snopek. – Ante mí: Efraín Ase, secretario.
e. 18/04/2008 Nº 576.256 v. 02/05/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 4, a cargo de la Dra. Silvia Guahnon, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en la calle Lavalle 1212 Piso 8 de esta ciudad, cita y emplaza a Ramírez, Javier Isaac, DNI Nº 22.501.931 para que dentro de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos caratulados Castro, Karina Laura c/ Ramírez Javier Isaac s/ Divorcio art. 214 inc. 2º del C.C. (Expte Nº. 76332/06)", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio. El presente edicto deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 17 de marzo de 2008.
Silvia V. Guahnon, juez nacional en lo civil.
Mirta Noemí Agüero, secretaria.
e. 23/04/2008 Nº 80.063 v. 24/04/2008

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, con asiento en Avda. de Los Inmigrantes 1950, Piso. 1º Capital Federal, hace saber que en los autos caratulados "MASSOLINO MARTINEZ, Sara s/SUCESION TESTAMENTARIA", Expte. Nº 910/1999, se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, marzo. 18 de 2008. Atento lo solicitado, lo dispuesto en el Decreto-Ley 5965/63 y, lo que surge de las constancias de autos (ver fs. 274) 1, procédase a la cancelación de los certificados provisorios nro. 17 y 57 que representan la tenencia de 1667 acciones Clase A de cinco votos y 27180 acciones Clase B de un voto correspondientes a Tierras y Viviendas S.A. a cuyo fin, publíquese el presente en el Boletín Oficial por el término de 15 días. Juan Pablo Rodríguez. JUEZ".-
Publíquese por quince días.-
Buenos Aires, 25 de marzo de 2008.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.
e. 10/04/2008 Nº 79.324 v. 30/04/2008

Nº 65

JUZGADO EN LO CIVIL No. 65 CITA Y EMPLAZA A EVENTUALES SUCESORES DE GERTRUDIS MALLUSCHKE DE DZENDOLETAS PARA QUE EN EL EXPEDIENTE CARATULADO "OTERO RICARDO ANTONIO c/ EVENTUALES SUCESORES DE GERTRUDIS MALLUSCHKE DE DZENDOLETAS s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Y EN EL TERMINO DE QUINCE DIAS COMPAREZCA A TOMAR LA INTERVENCION QUE LE CORRESPONDA EN AUTOS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNARSE AL DEFENSOR OFICIAL PARA QUE LOS REPRESENTE EN JUICIO. PUBLIQUESE POR DOS DIAS EN EL "BOLETIN OFICIAL".
Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
José María Salgado, secretario.
e. 23/04/2008 Nº 80.028 v. 24/04/2008

Nº 83

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 83, a cargo de la Dra. Patricia Zabotinsky, Secretaría única a mi cargo sito en Lavalle 1220, 3º p. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "LUCERO BIRD PATRICIA ALEJANDRA S/PROTECCION DE PERSONA" (Expte.6324/1997), notifica a la Sra. Viviana Alejandra Bird que se ha decretado el estado de abandono y adoptabilidad de la niña Patricia Alejandra Lucero Bird (nacida el 5/2/1997), con fecha 4 de marzo de 2008. El presente se publicará en el Boletin Oficial por el término de dos días.
Buenos Aires, 8 de abril de 2008.
Vilma Nora Dias, secretaria.
e. 23/04/2008 Nº 576.772 v. 24/04/2008

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 1

El Juz Civ. Y Com. Federal Nº 1 Sec Nº 2 de la Cap Fed. Hace saber que José Orlando GONZALEZ SANCHEZ de nacionalidad cubana DNI N 94.059.182 ha solicitado la concesión de la CARTA DE CIUDADANIA ARGENTINA. Buenos Aires 17 de abril de 2008. Se deja constancia que deberá publicarse por Dos días en "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 17 de abril de 2008.
Eugenio J. Raffo, secretario.
e. 23/04/2008 Nº 576.700 v. 24/04/2008

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal, Nº 7, a cargo del Dr. Luis María Marquez, Secretaría Nº 14, cargo de la Dra. Carmen Elisa Palacios, sito en Libertad 731 Piso 6º, Capital Federal, en los autos "DATASUL S.A. c/CAMPOS, ROBERTO s/CESE DE USO DE MARCA", Expediente Nº 16669/04, cita a Roberto Campos para que en el término de quince días conteste demanda y/o proceda a tomar la intervención que le corresponda en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial

para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 2007.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 23/04/2008 Nº 112.503 v. 24/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en Comercial Nº 1, a cargo de la Dra Maria Grabriela Vassallo Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Vivian Fernandez Garello, sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 2008, se decretó la quiebra de Osvaldo Pinillos, Cuit 20-04981394-6 en la que se designó síndico a Andrea Isabel Sita con domicilio en calle Hipolito Yrigoyen 4027 2º piso D de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de junio de 2008. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohiben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intimase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).
Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Vivian C. Fernandez Garello, secretaria.
e. 18/04/2008 Nº 576.246 v. 24/04/2008

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial nro. 1, Secretaría 2, domicilio en Digg. Roque S. Peña 211, PB, en los autos "AMERICAN LEADER GROUP S.A. S/ Quiebra s/ Inc. de Integración de Aportes", cita y emplaza al Sr. Beatriz Liliana Pilar Mawer Cortan para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 7 de abril de 2008.
Miguel Enrique Galli, secretario.
e. 23/04/2008 Nº 576.771 v. 24/04/2008

N° 2

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Sec. Nº 4, a mi cargo, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211 Piso 3º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por cinco días en autos CEREAL PRO SA S/CONCURSO PREVENTIVO, Expediente Nº 94400, que el día 26 de marzo de 2008 se ha abierto el concurso preventivo de CEREAL PRO SA CUIT Nº 30-70947411-8,designándose Síndico a Miryam Lewembaum, con domicilio en Montevideo 666 Piso 11 Dpto 1102, de 12 a 18 hs., de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel 4374-9537/4372-6293. Se hace saber que las fechas fijadas son: 04 de junio de 2008 para que los acreedores presenten los pedidos de verificación, art.32 LCT y Q;19 de junio de 2008 plazos para presentar las observaciones, art.31 LC y Q;y para contestar las impugnaciones que se hubieren formulado hasta 03 de julio de 2008. El 18 de julio de 2008 para presentar el informe del art. 35 LC y Q; 15 de septiembre de 2008 para presentar el informe del art. 39 LC y Q. La audiencia informativa será el 13 de junio de 2009 a las 10 hs. En la Sala de Audiencia del Tribunal a los fines de la celebración de la audiencia informativa prevista en el art. 45 del mismo cuerpo legal, a la que podrán concurrir los acreedores que lo deseen, fijase el 06 de junio de 2009 la clausura del período de exclusividad previsto por el art. 43 LC y Q.
Dado, firmado y sellado en la Sala de mi público despacho a los 9 del mes de Abril de 2008.
Martín Terrero, secretario.
e. 21/04/2008 Nº 112.147 v. 25/04/2008

N° 3

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, a cargo del Dr. Jorge Sicoli, Secretaria Nro. 5, sito en Av. Callao 635, piso 6to., Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado; la quiebra de FABBRO, SUSANA ELSA (DNI 6.182.014) con fecha 10 de MARZO de 2008, en la cual se ha designado como Síndico al Contador Ernesto Oscar Higueras, con domicilio en Sánchez de Loria 1944, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de mayo de 2008. El Síndico deberá presentar el informe que establece el art. 35 de la ley 24.522 el día 25 de junio de 2008 y el que se refiere el art. 39 de la misma ley el día 20 de agosto de 2008. Asimismo, se prohíben los pagos y entregas de bienes a la fallida; so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan documentación y/o bienes de la fallida para que los pongan a disposición de la Sindicatura en el término de cinco días. Firmado: Dr. Jorge S. Sicoli. Juez.
Buenos Aires, 3 de abril de 2008.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 18/04/2008 Nº 576.358 v. 24/04/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 10/04/2008 fue decretada la quiebra de "RED PREVER S.A.", en los autos caratulados "RED PREVER S.A. S/ CONCURSO PREVENTIVO, Expte. Nº 68484", continuando como síndico el Contador Elba Gabriela HIRIGOITY, con domicilio en la calle Avda. Córdoba 1388 6º piso "B" y "T.E.: 4371-6705, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23/05/2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 10 de abril de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 23/04/2008 Nº 576.769 v. 29/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Av. Dgnal. R. S. Peña 1211 P. 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 26 DE MARZO DE 2008 fue decretada la quiebra de "CHEN CHEN GUANG ", en los autos caratulados "CHEN CHEN GUANG S/QUIEBRA, Expte. Nº 077501", habiéndose designado síndico al Contador DANIEL ERNESTO ALTMAN, con domicilio en la calle PARANA 774 P. 2 "E" y T.E.: 4.812.2894 / 4.815.7393, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 DE JUNIO DE 2008. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.
En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 9 de abril de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 23/04/2008 Nº 576.770 v. 29/04/2008

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 18 de marzo de 2008, se decretó la quiebra de INKWIL S.A. designándose como síndico al contador RODRIGUEZ MARCELO CARLOS, con domicilio en CERRITO 146 PISO 6º, TEL: 5199-8181, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/5/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/07/08 y 9/09/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 21/04/2008 Nº 576.482 v. 25/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de marzo de 2008, se decretó la quiebra de OBRITEC S.A. designándose, como síndico al contador GARCIA ERNESTO HORACIO, con domicilio en SARMIENTO 1587 PISO 4º "3" TEL: 4374-6578, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/5/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/07/08 y 9/09/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2008.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 22/04/2008 Nº 576.657 v. 28/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14/3/08, se decretó la quiebra de REY JOSE RAMON designándose como síndico al contador FONTENLA ALEJANDRO, con domicilio en la calle ADOLFO ALSINA 1170 PISO 6º "605" TEL: 4281-2107, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/05/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/07/08 y 09/06/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.
e. 23/04/2008 Nº 576.767 v. 29/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría Nº 09, a cargo de la Dra. Agustina Diaz Cordero, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 2008, se decretó la quiebra de HUNTER JUNIORS S.A. designándose como síndico al contador BORGHI EDGARDO ALBERTO, con domicilio en LUIS VIALE 2176 TEL: 4653-3481/ 4585-5152, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29/05/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14/07/08 y 9/09/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7). b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 27 de marzo de 2008.
Agustina Diaz Cordero, secretaria.
e. 22/04/2008 Nº 576.660 v. 28/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Fernando M. Durao, Secretaría N° 10 a cargo de la Dra. MARINA MEIJIDE DE CASTRO, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 8° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de marzo de 2008, se decretó la quiebra de PONAGRI S.R.L. designándose como síndico al contador ARZU HECTOR RODOLFO, con domicilio en JUNIN 55 PISO 9 "19" TEL: 4951-2638, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/5/08. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 19/6/08 y 18/08/08. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (LC: 88:7).b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días.
Buenos Aires, 18 de marzo de 2008.
Marina Meijide Castro, secretaria.
e. 18/04/2008 N° 576.353 v. 24/04/2008

N° 6

POR CINCO DIAS. El Juzgado Nacional Comercial número 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría N° 11, a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Diag. R. Saenz Peña 1211, 2° piso, Capital Federal, hace saber que Galería da Vinci S.A.C.I.F.I. A., ha solicitado la homologación judicial del Acuerdo Preventivo Extrajudicial alcanzado con sus acreedores (Expte. N° 058725). Este edicto se publica conforme Art. 74 de la Ley 24522, haciendo saber a los acreedores denunciados y los que demuestren haber sido omitidos en el listado presentado por la deudora, que podrán formular oposición al Acuerdo entro de los 10 días de la última publicación. Este edicto deberá publicarse en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA y diario "La Nación".
Buenos Aires, 7 de abril de 2008.
Horacio Piatti, secretario.
e. 18/04/2008 N° 112.110 v. 24/04/2008

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Lavalle 1211 Piso 2 de Capital Federal, comunica que el 29 de Febrero de 2008 se decretó la apertura del concurso preventivo de ALEJANDRO CABRERA, DNI Nº 20.199.574, habiéndose designado Síndico al Ctdor. Juan Treppo con domicilio en Sarmiento 1183 piso 8º Dpto "27" de Capital Federal (4381-0034/5), ante quien deberán los acreedores peticionar la verificación de sus créditos hasta el día 08 de mayo de 2008. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.552 deberán presentarse el 19/06/2008 y el 19/08/2008, respectivamente. La audiencia informativa se celebrará 24/02/09 a las 11hs. en la sala de audiencias del tribunal, a la que podrán concurrir los acreedores. El presente debe publicarse por 5 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Cristina Dávila, secretaria.
e. 22/04/2008 Nº 79.976 v. 28/04/2008

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CAHUA QUINTO, JOSEFINA CIRILA. El síndico que continua interviniendo es Gustavo Daniel Micciullo con domicilio en la Av. Córdoba 1417 piso 7º B de esta ciudad. Hágase saber a los acreedores post concursales que deberán proceder en la forma prevista por el art. 202 de la Ley 24.522. intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 10 de abril de 2008.
Guillermo Mario Pesaresi, secretario interino.
e. 21/04/2008 Nº 576.504 v. 25/04/2008

EL JUZGADO NAC. DE 1° INST. EN LO COMERCIAL N° 7, A CARGO DEL DR. FERNANDO D'ALESSANDRO, SECRETARIA N° 14, A MI CARGO, SITO EN DIAG. ROQUE SAENZ PEÑA 1211 PISO 2°, CAP. FED., HACE SABER QUE CON FECHA 10/03/08 SE HA DECRETADO LA APERTURA DEL CONCURSO PREVENTIVO DE ELIAGRO S.A., CUIT 30-53999889-3, DESIGNANDOSE SINDICO AL CONTADOR JUAN CARLOS CARO DOMICILIADO EN FLORIDA 470 P: 3 OF. "312", CAP. FED., ANTE QUIEN DEBERAN LOS ACREEDORES PRESENTAR SUS PEDIDOS DE VERIFICACION HASTA EL DIA 24/6/08; DEBIENDO PRESENTAR LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 L.C.Q. LOS DIAS 20/8/08 Y 3/9/08, RESPECTIVAMENTE. SE HA FIJADO AUDIENCIA INFORMATIVA PARA EL DIA 8/4/09 A LAS 11 HS. PUBLIQUESE EL PRESENTE DURANTE CINCO DIAS.
Buenos Aires, 11 de abril de 2008.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 18/04/2008 N° 5201 v. 24/04/2008

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital federal, hace saber por cinco días que con fecha 10-03-08 se decretó la quiebra de "REDLEY ARGENTINA S.A. inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 28-07-03 bajo el Nº 10.405, Lº 22, con domicilio en Cullen 5399, piso 7º "B", CABA. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico TITO JORGE GARGALIONE, con domicilio en MEDRANO 833, PISO 1º "C", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 12-5-08. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 24-6-08 y 20-08-08, respectivamente. La fecha para dictar el auto verificatorio vence el 8-7-08. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 11-8-08 a las 11:00 hs. horas. Se intima a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase a la deudora a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase a la fallida para que cumpla los requisitos a los a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs., constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de abril de 2008.

Francisco J. Troiani, secretario interino.

e. 21/04/2008 Nº 576.485 v. 25/04/2008

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 28.03.08 se ha decretado la quiebra de ROZENTAL IGNACIO NESTOR S/ QUIEBRA INDIRECTA, en la cual ha sido designado síndico el contador Jorge Daniel Alvarez con domicilio constituido en Bartolome Mitre 1738 6º D Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus creditos hasta el día 26.05.08 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 07.07.08, y el general el día 02.09.08 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al sindico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.

María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 21/04/2008 Nº 576.489 v. 25/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10 a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría Nº 20 cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B. Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha abril 4 de 2008 se decretó la quiebra de SUBTIL S.A inscripta en la I.G.J con fecha 21 de marzo de 2006 bajo Nº 4358 del Libro 30 de S.A, en la cual ha sido designado síndico el contador Angel Miragaya con domicilio constituido en Lavalle 1718 Piso 7 "A" CABA, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el 9 de junio de 2008 (ley 24.522: 32) en el horario de 12:00 a 18:00 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el 23 de julio de 2008 y el general el 17 de septiembre de 2008 (art.35 y 39 de la citada ley). Intímase a la fallida y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.:217:1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente en los autos SUBTIL S.A. S/ QUIEBRA, en trámite ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.

Fernanda A. Gómez, secretaria.

e. 21/04/2008 Nº 576.443 v. 25/04/2008

N° 11

EL JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL Nº 11 DE LA CAPITAL FEDERAL A CARGO DE LA DRA. MARIA CRISTINA O'REILLY, SECRETARIA Nº 21 DE LA DRA. MARCELA MACCHI, SITO EN CALLAO Nº 635 PISO 5º DE LA CAPITAL FEDERAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN AUTOS: "COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. S/CONCURSO PREVENTIVO", EXPTE. 99825, QUE CON FECHA 26 DE MARZO DE 2008, SE DECRETO LA APERTURA, DEL CONCURSO PREVENTIVO DE COMPLEMENTOS EMPRESARIOS S.A. (CUIT Nº 30-57606626-7) CON DOMICILIO LEGAL EN AV. CORDOBA Nº 466 EP DE LA CAPITAL FEDERAL -SINDICO DESIGNADA LILIANA MARIA MONTORO, DOMICILIADA EN SARMIENTO Nº 517, PISO 3º, OF B DE LA CAPITAL FEDERAL. QUIEN RECIBIRA LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE LOS CREDITOS EN SU DOMICILIO HASTA EL 10 DE JUNIO DE 2008, DEBIENDO PRESENTAR LOS INFORMES ARTS. 35 y 39 L.C. EL 7 DE AGOSTO DE 2008 Y 19 DE SETIEMBRE DE 2008, RESPECTIVAMENTE - LA AUDIENCIA INFORMATIVA SE CELEBRARA EL 24 DE MARZO DE 2009. A LAS 10,30 hs, EN LA SEDE DEL TRIBUNAL CON LOS ACREEDORES QUE CONCURRAN. El presente se publicará por cinco días en el Boletín Oficial, en el diario de publicaciones oficiales de la Provincia de Buenos Aires, y en el diario La Nación

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.

Marcela Macchi, secretaria.

e. 22/04/2008 Nº 28.834 v. 28/04/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly, Secretaría Nº 21 a cargo de la Dra. Marcela Macchi, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de AUTOMOTORES SAN TELMO S.A., C.U.I.T. N 30-51559162-8, decretada con fecha 25 de marzo de 2008. El síndico actuante es el contador DANIEL GUILLERMO CONTADOR con domicilio constituido en Tucumán 1657 piso 4º "A" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3-6-08. Se deja constancia que el 15-7-08 y el 9-9-08 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 8 de abril de 2008.

Marcela L. Macchi, secretaria.

e. 18/04/2008 Nº 576.350 v. 24/04/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría a cargo interinamente de la Dra. Paula Marino, con sede en Av. Callao 635 piso 5º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días el estado de quiebra de EDILTEL S.R.L. C.U.I.T. N 30-64536055-5, decretada con fecha 31/03/2008. El síndico actuante es el contador María Ezequiela Festugato con domicilio constituido en Lavalle 1607, piso 3º "E" de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 09/06/2008. Se deja constancia que el 21/07/2008 y el 01/10/2008 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.

Paula Marino, secretaria interina.

e. 23/04/2008 Nº 576.757 v. 29/04/2008

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28 a mi cargo, sito en Avda. Callao 635, 2º piso de Capital Federal, hace saber y comunica por el plazo de dos días la presentación del informe, el proyecto de distribución final y la regulación de honorarios de primera instancia, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 218 de la Ley 24.522, en los autos "ROBERTO A. PIERINI Y CIA SA s/ QUIEBRA." Expte. Nº 67011".

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.

Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 23/04/2008 Nº 576.765 v. 24/04/2008

N° 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 17 a cargo del Dr. Fernando Ignacio Saravia, Secretaría Nro. 33 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840/1842, 3ro. piso de esta Ciudad, comunica por cinco días que con fecha 26 de marzo de 2008 se decretó la quiebra de AGRO GENERAL ROJO S.A. con CUIT 30-70929030-0. El síndico designado en autos es el Contador Donato Antonio Sarcuno, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, 2do. Piso, Oficina 36, Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 13 de Junio de 2008. El síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 12 de Agosto de 2008 y 24 de Setiembre de 2008 respectivamente. Intímese al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder. Intímase al fallido a los fines de que cumplimente los requisitos del art. 86 de la LC y para que entregue al Síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, y que en el término de 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación de esta quiebra, con apercibimiento de tener al fallido por constituído en los estrados del juzgado. Se previene a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de abril de 2008.

Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 21/04/2008 Nº 576.520 v. 25/04/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA COMERCIAL Nº 17, A/C DR. FERNANDO I. SARAVIA, SECRETARIA Nº 34, A/C DE LA DRA SILVINA D.M. VANOLI, SITO AVDA. M. T. DE ALVEAR Nº 1840 - 3º, CAP. FED, DONDE TRAMITAN LOS AUTOS: "SANFOR SALUD S.A. (CONTINUADORA DE SEACAMP S.A.) S/CONCURSO PREVENTIVO" EXPTE. Nº 067959/2008, COMUNICA POR 5 DIAS QUE EL 13/03/08, HA DECLARADO ABIERTO EL CONCURSO PREVENTIVO DEL NOMBRADO. SE HA DESIGNADO SINDICO AL DR. BASILE, JORGE HUGO CON DOMICILIO EN PTE. J. E. URIBURU 782 3º "C", TEL 02346-15-551623, DE CAP. FED. LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR PEDIDOS DE VERIFICACION HASTA EL DIA 27-05-08. EL SINDICO DEBERA PRESENTAR LOS INFORMES DE LOS ARTS. 35 Y 39 LEY 24.522 LOS DIAS 08-07-08 Y 1º-09-08, RESPECTIVAMENTE. FIJASE EN EL DIA 10-03-09 LA CLAUSURA PERIODO DE EXCLUSIVIDAD PREVISTA ART. 43 LEY CITADA. LA AUDIENCIA ART. 14 INC. 10. SE CELEBRARA EL 03-03-09 A LAS 10;00 hs. EN LA SALA DE AUDIENCIAS DEL TRIBUNAL. SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA QUE LA APERTURA DEL PROCESO ES RESPECTO DE SANFOR SALUD S.A. COMO CONTINUADORA DE SEACAMP S.A. SE CONSIGNA COMO CUIT, (R.G. Nº 745, AFIP) 30-67723773-9. PUBLIQUESE POR EL TERMINO DE CINCO (5) DIAS EN EL BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.

Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 23/04/2008 Nº 80.064 v. 29/04/2008

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, Secretaría Nº 37, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B, Ciudad de Buenos Aires, comunica por el término de cinco días que con fecha 31/03/08, se ha decretado la apertura del concurso preventivo del Colegio Saint Jean Asociación Civil. Se hace saber a los Sres. acreedores que hasta el día 30/05/08 podrán verificar sus acreencias ante el Síndico: Estudio Tacsir, Goldemberg, Eidelman y Asociados con domicilio en Av. Corrientes 524, piso 8º, Ciudad de Buenos Aires. El 15/07/08 el sindico deberá presentar el informe previsto en el art. 35 Ley 24.522 y el 10/09/08 el informe previsto en el art. 39 Ley 24.522. El 17/03/09 a las 10.00 hs. se celebrará la audiencia informativa y el período de exclusividad finaliza el 25/03/09.

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.

María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 22/04/2008 Nº 80.014 v. 28/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por CINCO días, que con fecha 7 de febrero de 2006 se decretó la quiebra de THE FUTURE S.A., CUIT: 30-69611999-2, con domicilio en DEL BARCO CENTENERA 3179, Capital Federal en los autos caratulados THE FUTURE S.A. PEDIDO DE QUIEBRA POR SOTYL S.A., Expte. Nº 48305, en la cual se ordenó publicar nuevos edictos, habiéndose designado síndico al Contador FRANCISCO ROGELIO CANO con domicilio en la calle URUGUAY 618 —2DO. PISO C—, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/05/2008. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 15/07/2008 y 09/09/2008 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc.. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.

Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 23/04/2008 Nº 576.764 v. 29/04/2008

N° 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. German Paez Castañeda, Secretaría Nº 41 de la Capital Federal, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3º, Capital Federal (1395), cita a Idalina Ibarra Aguero, D.N.I Nº 92.709.987, para que en el plazo de cinco días a partir de la última publicación del presente edicto, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a derecho en relación al pedido de quiebra efectuado por COTO C.I.C.S.A, en los autos caratulados "IBARRA AGUERO, Idalina S/ Pedido de Quiebra (Expte 51.716/2006)", bajo apercibimiento de resolverse lo que pudiera corresponder; todo ello en atención al estado y constancias de autos, y de conformidad con lo normado por los art. 146 y 147 del CPCCN. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Diario Judicial.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.

Adrea Rey, secretaria.

e. 23/04/2008 Nº 112.384 v. 24/04/2008

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. hace saber por dos días que con fecha 14 de abril de 2008 se ha decretado la quiebra de DOMINGO RUDECINDO VARRA, DNI Nº 4.391.293. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "VARRA DOMINGO RUDECINDO S/ Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires a los 15 días del mes de abril de 2008.

Rafael F. Bruno, secretario.

e. 23/04/2008 Nº 576.706 v. 24/04/2008

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 23, a cargo de la Dra. Julia VILLANUEVA, Secretaría Nro. 45, cargo del Dr. Rafael F. BRU-

NO sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 27 de marzo de 2008, en los autos caratulados ROFIL MEDICAL ARGENTINA S.R.L. S/ QUIEBRA, Expte. Nº 053919„ se resolvió decretar la quiebra de ROFIL MEDICAL ARGENTINA S.R.L., inscripta ante la I.G.J. con fecha 13/11/1996, bajo el número 9702, del Libro 106 de S.R.L., con domicilio en la calle Cuba 1940, piso 6to., Of. "601" de la Capital Federal, haciendo saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesan en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 13 de junio de 2008 para que los acreedores por causa ó título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 20 de agosto de 2008 y 1º de octubre de 2008 para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda Nº 960, piso 6to. "B", de Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 22/04/2008 Nº 576.653 v. 28/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría Nº 46, a cargo de la Dra. Mercedes Arecha sito en Marcelo T. De Alvear 1840, P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 28 de febrero de 2008, se decretó la quiebra de FERNANDEZ MANUELA DEOLIDIA (C.U.I.L. Nº 27-03.008.034-9), en la que se designó síndico al contador PABLO DANIEL EXPOSITO, con domicilio en Av. Córdoba 859, piso 5º "B", de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 29 de mayo de 2008. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14 de julio de 2008 y 9 de septiembre de 2008, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstenga la fallida de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) cumpla la fallida en lo pertinente con los requisitos del art. 86 párrafo 2 de la LCQ. Se intima a la fallida y a los terceros a que entreguen al síndico los bienes de la deudora que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad; previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces.

Buenos Aires, 3 de de marzo de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 21/04/2008 Nº 576.492 v. 25/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que con fecha 07 de Abril de 2008 se ha decretado la quiebra en la que me dirigo. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CASA BELEN S.R.L. S/ Quiebra" Expte. Nº 54983, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

En Buenos Aires, a los 8 de abril de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 18/04/2008 Nº 576.354 v. 24/04/2008

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. Villanueva, Secretaría N° 46, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., hace saber por cinco días que en los autos "Musmanno Hector Vicente S/ Quiebra", Expte. N° 54095; se ha decretado con fecha 21/02/08, la quiebra de la fallida, y la inhabilitación de HECTOR VICENTE MUSMANNO, D.N.I. 7.604.440. Síndico designado: Contador Leonor Haydée Veiga, con domicilio constituído en B. Mitre 1711, Piso 1°, Oficina "10" C.A.B.A., - En orden a lo dispuesto por el Art. 202 de la Ley 24.522 hágase saber que los acreedores posteriores a la presentación de la deudora en Concurso Preventivo pueden solicitar la verificación por vía incidental, en la que no se aplican costas, sino en casos de pedido y oposición manifiestamente improcedente. Los titulares de créditos que se hubieren verificado en la etapa preventiva, no necesitan presentarse nuevamente, debiendo el Síndico recalcular los mismos. La sindicatura procederá a recalcular los créditos según su estado debiendo presentar el recálculo respectivo el día 15 de mayo de 2008 e informe general el día 27 de junio de 2008. Se intima al fallido y a los terceros a que entreguen al síndico dentro del quinto día los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación –que en su caso llevare– relacionada con su contabilidad, previníendose a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Por igual plazo se lo intima al fallido para que presente en autos estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 22/04/2008 Nº 576.661 v. 28/04/2008

N° 25

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 9 de abruil de 2008 ha sido decretada la quiebra de SLIAKE EDUARDO con DNI Nº 12.616.094. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADORA ROSA DEL CARMEN IRIGOYEN con domicilio constituido en la AV. CORDOBA 1351 8º Capital Federal, hasta el día 6 de junio de 2008. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 5 de agosto 2008 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 16 de septiembre de 2008. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24522. y constituya domicilio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publiquese por 5 días.

Buenos Aires, 9 de abril de 2008.
María Eugenia Soto, secretaria.

e. 23/04/2008 Nº 576.768 v. 29/04/2008

N° 26

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Av. Callao 635, 1º piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica que con fecha 6.03.08 se presentó en concurso preventivo FRIGORIFICO REGIONAL GRAL. LAS HERAS S.A. (C.U.I.T. 30-59731858-4), designándose a la sindicatura "Estudio Alegre, Isak, Villamagna", con domicilio en Viamonte 1592, 7º "J", Ciudad de Buenos Aires, tel 4372-8741, a donde deberán insinuar los acreedores sus créditos hasta el día 16.07.08. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 Ley 24.522 serán presentados los días 27.08.08 y 08.10.08, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el 31.03.09, a las 10:00 hs. EL PRESENTE EDICTO DEBERA PUBLICARSE POR CINCO DIAS EN BOLETIN OFICIAL.

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 22/04/2008 Nº 5211 v. 28/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

En la Ciudad de Buenos Aires, a los 10 días del mes abril de 2008, el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 de Capital Federal, a cargo de la Dra. María Servini de Cubría, Secretaría Nº 2 a mi cargo, cita y emplaza a los Sres. Alfredo Emilio Alfonso (DNI Nº 23.076.535), Juan Manuel Alvarez (DNI Nº 27.152.917), Martín Alberto Domínguez (DNI Nº 23.703.648), Martín Miguel Pando (DNI Nº 25.120.072), Joaquín Pedro Pando (DNI Nº 28.851.829) y José Zanon (DNI Nº 24.014.698) a comparecer ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificados, a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 8260/07 (B-10.549/07), que se les sigue, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ser declarados rebeldes ordenándose en consecuencia sus respectivas capturas y detenciones. Publíquese por el término de cinco días.

Secretaría Nº 2, 10 de abril de 2008.
Adolfo O. Piendibene.

e. 21/04/2008 Nº 576.490 v. 25/04/2008

Edicto: "El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Adolfo O. Piendiebene, sito en la Avenida Comodoro Py 2002, tercer piso de la ciudad de Buenos Aires, en la causa Nº 1.317/2008 (B-11.224/08), caratulada: "Luna, Olga Alejandra s/ intimidación pública", cita y emplaza a Olga Alejandra Luna, D.N.I. Nº 23.701.788, nacida el día 28 de diciembre de 1974 en Capital Federal, hija de Juan Luna y de Azucena Marcela Juárez, con último domicilio conocido el de Barrio Piedra Buena, es 49 A, piso 8º "B" de esta ciudad, a comparecer ante los estrados del Tribunal, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde ordenándose en consecuencia su captura y detención.

Secretaría Nº 2, 10 de abril de 2008.
Adolfo Piendibene, secretario.

e. 21/04/2008 Nº 576.493 v. 25/04/2008

N° 6

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, de Capital Federal, a cargo del Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, por ante la Secretaría Nº 11 del Angel Dr. Miguel Angel Ambrosio, cita y emplaza a GERMAN CARLOS ANTONIO OLIVARES (argentino, DNI Nº 28.332.351, con último domicilio en la calle 713 y Santa Ines, Esquina Barrio Paraná, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires), para que dentro del término de cinco (5) días a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos estrados a fin de que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 9150/2003, caratulada "OLIVARES GERMAN CARLOS ANTONIO s/ inf. ley 23.737", bajo apercibimiento de solicitar su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
Miguel Angel Ambrosio, secretario federal.

e. 21/04/2008 Nº 576.365 v. 25/04/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 11, del Dr. Miguel Ambrosio, cita y emplaza a WALTER SEGURA PEREDA, para que comparezca ante este tribunal a efectos de recibirle declaración indagatoria en los términos del artículo 294 del C.P.P.N, en la causa Nº 5386/06 que se le sigue por el delito de falsificación de documentos, dentro de los tres (3) días a contar desde la última publicación del presente, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. Publiquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 26 de marzo de 2008.
Felipe del Viso, secretario federal.

e. 21/04/2008 Nº 576.367 v. 25/04/2008

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría Nº 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, cita y emplaza a GUSTAVO DANIEL MAIDANA —titular del D.N.I. Nº 18.270.786—, para que comparezca ante los estrados de ese Tribunal, dentro de las 72 horas posteriores a la última publicación, a efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en la causa Nº 9.547/06 que se le sigue por Infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.

Buenos Aires, 27 de marzo de 2008.

e. 21/04/2008 Nº 576.364 v. 25/04/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nº 6 a cargo del Dr. Rodolfo Canicoba Corral, Secretaría Nº 12, del Dr. Sergio Echegaray, cita y emplaza a Mario Mamani Paucara (de nacionalidad boliviana, nacido el 22 de marzo de 1972 o el 30 de abril de 1972 en Potosí, Bolivia, hijo de Nolberto Mamani y Elena Paucara, con DNI Nº 92.664.719 o 93.988.779), quien deberá comparecer ante este Tribunal dentro de los 3 días desde la última publicación del presente, en virtud de haberse dispuesto su declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenarse su captura en caso de inasistencia injustificada.

Buenos Aires, 7 de abril de 2008.
Sergio A. Echegaray, secretario federal.

e. 21/04/2008 Nº 576.366 v. 25/04/2008

N° 7

EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 7 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 14 a cargo del Dr. Jorge García Davini, con asiento en Comodoro Py 2002, 4to. Piso de esta Capital, notifica y emplaza a JUAN CARLOS LESCANO, DNI: 8.427.910, en los autos Nº 5531/06 caratulados "N.N S/ ESTAFA", a efectos que comparezca ante este Tribunal dentro de las 48:00 hs. hábiles, a contarse desde el último día de la publicación del presente, a los efectos de prestar declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Fdo. Norberto Oyarbide, Juez Federal subrogante. Ante mi: Jorge García Davini. Secretario Federal.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Jorge García Davini, secretario.

e. 23/04/2008 Nº 576.668 v. 29/04/2008

N° 9

EDICTO: El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Dr. Octavio Aráoz de Lamadrid, Secretaría Nº 17, cita y emplaza en el término de cinco días a partir de la última publicación del presente a Blanca Isabel Sánchez Quiroz (Documento de Identidad Peruano nro. 16.447.143) y Noemí García Córdoba (Documento de Identidad Peruano nro. 16.701.732), para que comparezcan ante los estrados de este Tribunal dentro del quinto día a contar desde la última publicación del presente. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 15 de abril del 2008.
María Susana Spina, secretaria federal.

e. 23/04/2008 Nº 576.695 v. 29/04/2008

N° 10

"El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4°, de esta ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado Rafael Enrique Seminario Franco, documento de identidad de la República del Perú nro. 09.438.044, de nacionalidad peruana, nacido el día 25 de agosto de 1960 en Lima, República del Perú, hijo de Roberto Seminario y de Josefina Franco Barreto, con último domicilio en Santiago del Estero 1958, habitación "128", de esta ciudad; a fin de que comparezca ante estos estrados en relación a la causa nro. 312/07, que se le sigue en orden al delito de infracción a la ley 23.737, caratulada "Seminario Rafael Enrique y otro s/ infracción ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia injustificada".

Secretaría nro. 20, 8 de abril de 2008.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.

e. 22/04/2008 N° 576.542 v. 28/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

N° 2

Por disposición de la Sra. Juez Subrogante Dra. María Marta Novatti, a cargo de este Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, Secretaría Nº 3, a mi cargo, tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación a la causa Nº 1465/2004/3775, caratulada "ARIJA, FRANCISCO INDALECIO S/INFRACCION ART. 302", a fin de que se sirva notificar mediante edictos, por el término de cinco (5) días, a Francisco Indalecio Arija, que con fecha 10 de marzo de 2008, se resolvió : I.- Declarar Extinguida por Prescripción la Acción Penal en la presente causa Nº 1465/2004/3775 con relación a Francisco Indalecio ARIJA. II.- Sobreseer por Extinción de la Acción Penal por Prescripción respecto del imputado Francisco Indalecio ARIJA. III.- Sin Costas.

Buenos Aires, 10 de abril de 2008.
Luisa Albamonte, secretaria.

e. 21/04/2008 Nº 576.370 v. 25/04/2008

N° 5

EDICTO: Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, notifica por tres días a Ignacio Julián Santiago PINTOS; Sergio Ariel RAJNGEWERC y a Miguel Angel SARTORELLI la resolución recaída en los autos Nº 10.520, de la que a continuación se transcribe su parte resolutiva: "///nos Aires, 18 de febrero de 2008 ... AUTOS Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: ... II. SOBRESEER PARCIALMENTE

en la presente causa Nº 10.520, caratulada: "D.A.P.S.A. s/den. Inf. Art. 302 del Código Penal" y en forma total respecto a Sergio Ariel RAIGEWERC ... Ignacio Julián Santiago PINTOS ... y Miguel Angel SARTORELLI en orden a los hechos que le fueran imputados y descriptos en los considerandos precedentes por no encuadrar los mismos en una figura legal, con la expresa mención de que el proceso no afecta el buen nombre y honor de que hubiera gozado los imputados (art. 336, inc. 3ro del CPPN). Sin Costas (art. 530 y sgtes. del CPPN)... FDO: JORGE BRUGO. JUEZ NACIONAL. Ante mí: AIDA MARIA AHUMADA. SECRETARIA INT.".

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.

Aída María Ahumada, secretaria int.

e. 23/04/2008 Nº 576.773 v. 25/04/2008

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 7 EN LO PENAL LA PLATA-BUENOS AIRES

El señor Juez de Primera instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 3 de la ciudad de La Plata, Doctor Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría Penal Nº 7, a cargo del Dr. Gustavo E. Duró, cita y emplaza a Li Ah Man, de nacionalidad china, con Pasaporte Hongkones 494202(0) imputada del delito previsto y reprimido por el artículo 292 y 296 del C.P., para que comparezca al Juzgado, sito en calle 8 entre 50 y 51, 3º piso de La Plata, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde (art 288 del C.P.P.N.). A continuación le transcribo el auto que así lo dispone: "//Plata, 7 abril de 2008.- Atento el resultado negativo del intento de notificación de Li Ah Man, líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de que publique por el lapso de 5 días en el mismo, el comparendo a este Juzgado de la nombrada, a estar a derecho dentro de los cinco (5) días a contar de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, a los efectos de prestar declaración indagatoria en este legajo. Asimismo deberá remitir al asiento del Juzgado las debidas constancias de su publicación (artículo 150 del C.P.P.N.)..." FDO. ARNALDO HUGO CORAZZA, JUEZ FEDERAL. ANTE MI: GUSTAVO DURO, SECRETARIO FEDERAL.

Secretaría Penal Nº 7, 7 de abril de 2007.

e. 21/04/2008 Nº 576.426 v. 25/04/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN CARLOS DE BARILOCHE-RIO NEGRO

EDICTO: El Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, Secretaría en lo Criminal y Correccional del suscripto, CITA Y EMPLAZA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS desde la publicación del presente a MARTIN PIZZO, D.N.I. 30.752.099, a comparecer ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 6787/07 caratulada: "PIZZO, Martín y otros s/ ley de estupefacientes, administración pública y propiedad" que se le sigue, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura.

S. C. de Bariloche, 9 de abril de 2008.

Walter López Da Silva, secretario federal.

e. 21/04/2008 Nº 576.371 v. 25/04/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARIA NRO. 2 DE SAN MARTIN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CAUSA Nº 4613: "///Martín, 27 de marzo de 2008. …cítese por edictos a Lidia Beatriz Compagnucci , D.N.I. 24.702.499, a efectos de que dentro del quinto día de notificada se presente ante el tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí; Daniel Omar Gutiérrez, Secretario".

e. 21/04/2008 Nº 576.376 v. 25/04/2008

EDICTO: JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 - SECRETARIA NRO. 2 DE SAN MARTIN - PROVINCIA DE BUENOS AIRES, CAUSA Nº 4476: "///Martín, 1 de abril de 2008. (...)Cítese por edictos a Pablo Alberto Velazquez, D.N.I. 11.917.586, a efectos de que dentro del quinto día de notificado se presente ante el tribunal a fin de prestar declaración indagatoria (Art. 294 de C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda... Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga, Juez Federal. Ante mí; Daniel Omar Gutiérrez, Secretario".

e. 21/04/2008 Nº 576.466 v. 25/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL TRES DE FEBRERO-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo de Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 1, a cargo del Dr. Gregorio Rueda, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535, de la localidad de Sáenz Peña, en relación a la causa nro. 70/07 caratulada "Averiguación por art. 211 del C.P.", cita y emplaza a Javier Marcelo Gilone, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el ultimo, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) ello bajo apercibimiento de librar orden de paradero y posterior comparendo, en caso de incomparecencia injustificada. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "Sáenz Peña, 1 de abril del 2008...cíteselo mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el ultimo, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), ello bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo en caso de incomparecencia injustificada. A tal efecto líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial." Fdo. Juan Manuel Culotta - Juez Federal, Ante mí: Gregorio Rueda —Secretario—.

Secretaría nro. 1, 1 de abril del 2008.

Gregorio Rueda, secretario.

e. 21/04/2008 Nº 576.430 v. 25/04/2008

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 1, a cargo del Dr. Gregorio Rueda, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535, de la localidad de Sáenz Peña, en relación a la causa nro. 196/07 caratulada: "Averiguación por art. 292 del C.P.", cita y emplaza a Jorge Daniel Carrasco DNI 14.012.831 y a Domingo Mariano Palacios DNI Nº 10.851.789, a fin de que comparezcan ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, a los efectos de recibirles declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de librar orden de paradero y posterior comparendo, en caso de inasistencia injustificada. Como recaudo legal, transcribo el proveído que ordena el presente "Sáenz Peña, 26 de marzo de 2008... Teniendo en cuenta el resultado de las diligencias de fs. 89 y 103, la entidad del hecho y que tanto Jorge Daniel Carrasco como Domingo Mariano Palacios no tendrían conocimiento de la formación de la presente, cíteselos mediante edicto por espacio de cinco días, a fin de hacerles saber que deberán comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, con el objeto de recibirles declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), ello bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de sus paradero y posterior comparendo en caso de inasistencia injustificada. A tal efecto líbrese oficio al Director del Boletín Oficial". Fdo. Juan Manuel Culotta — Juez Federal— Ante mí: Gregorio Rueda —Secretario—.

Secretaría nro. 1, 28 de marzo de 2008.

Gregorio Rueda, secretario.

e. 21/04/2008 Nº 576.385 v. 25/04/2008

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo de Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 1, a cargo del Dr. Gregorio Rueda, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535, de la localidad de Sáenz Peña, en relación a la causa Nº 185/07 caratulada: "Infracción art. 292 del C.P.", cita y emplaza a Juan Carlos Almada, DNI Nº 11.119.226, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, a los efectos de recibirle declaración testimonial (art. 239 C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de librar orden de paradero y posterior comparendo, en caso de inasistencia injustificada. Como recaudo legal, transcribo el proveído que ordena el presente "Sáenz Peña, 28 de marzo de 2008...Atento a lo informado a fs. 84 por la Seccional Nº 49 de la Policía Federal Argentina, cítese a Juan Carlos Almada mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el ultimo, con el objeto de recibirle declaración testimonial (art. 239 del C.P.P.N), ello bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo en caso de inasistencia injustificada. A tal efecto líbrese oficio al Director del Boletín Oficial..." Fdo: Juan Manuel Culotta —Juez Federal— Ante mí: Gregorio Rueda —Secretario—.Secretaría nro. 1, 28 de marzo de 2008.

Gregorio Rueda, secretario.

e. 21/04/2008 Nº 576.378 v. 25/04/2008

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, a cargo de Juan Manuel Culotta, Secretaría nro. 1, a cargo del Dr. Gregorio Rueda, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535, de la localidad de Sáenz Peña, en relación a la causa nro. 141/07 caratulada: "Averiguación por falsificación de documentos", cita y emplaza a Pedro Donato Manchini, DNI 12.954.875, a fin de que comparezca ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el último, a los efectos de recibirle declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.), ello bajo apercibimiento de librar orden de paradero y posterior comparendo, en caso de inasistencia injustificada. Como recaudo legal, transcribo el proveído que ordena el presente "Sáenz Peña, 28 de marzo de 2008.Por recibido; agréguese el informe de la Delegación Morón de la Policía Federal Argentina y teniendo en cuenta el resultado de dicha diligencia, la entidad del hecho y que Pedro Donato Manchini no tendría conocimiento de la formación de la presente, cíteselo mediante edictos por espacio de cinco días, a fin de hacerle saber que deberá comparecer ante este Tribunal dentro del tercer día de publicado el ultimo, con el objeto de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N), ello bajo apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero y posterior comparendo en caso de inasistencia injustificada. A tal efecto líbrese oficio al Director del Boletín Oficial..." Fdo. Juan Manuel Culotta —Juez Federal— Ante mí: Gregorio Rueda —Secretario—.

Secretaría nro. 1, 28 de marzo de 2008.

Gregorio Rueda, secretario.

e. 21/04/2008 Nº 576.381 v. 25/04/2008

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero, sito en la calle Roque Sáenz Peña 3525/35 de la localidad de Sáenz Peña, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a RICARDO D'AMBROSIO, titular del D.N.I. Nº 11.077.180 para que en el término de cinco días desde la última publicación de edictos, se presente ante esta sede a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Sáenz Peña, 14 de marzo de 2008.

Bernardo Rodríguez Palma, secretario.

e. 21/04/2008 Nº 576.422 v. 25/04/2008

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional de Tres de Febrero sito en la calle Roque Sáenz Peña 3535 de la localidad de Sáenz Peña, partido de Tres de Febrero, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a Jorge Renato Cozzi, DNI nro. 11.424.478 para que comparezca en la sede del Tribunal, a fin de prestar declaración indagatoria, dentro del término de 72 horas de notificado.

Sáenz Peña, 29 de marzo de 2008.

Bernardo Rodríguez Palma, secretario.

e. 21/04/2008 Nº 576.431 v. 25/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., interinamente a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde, a DORA GRACIELA ROBLEDO, Titular del Documento Nacional de Identidad Nº 12.705.735, de estado cilvil soltera, con último domicilio en la calle La Querencia Nº 1253 de la Localidad de Burzaco, Provincia de Buenos Aires, a comparecer por ante esta sede judicial dentro del tercer día de notificada, a los fines de prestar declaración indagatoria, conforme a lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden al delito previsto y reprimido en el artículo 293 del Código Penal, por existir motivo bastante para sospechar que la nombrada ha participado en la comisión de un delito de acción pública, habiendo cooperado con Gloria Cecilia Cardozo en la comisión del delito previsto y reprimido por el artículo 293 del Código Penal, ello en virtud que la Encargada Titular del Registro Nacional de Motovehículos Seccional Adrogué "A" ha dado curso a la inscripción inicial por la declaración jurada presentada el 27 de mayo del año dos mil tres ante el registro a su cargo mediante la cual Cardozo declaró bajo juramento que la unidad marca Suzuki, tipo motocicleta cuatriciclo, modelo LT 160cc., motor marca Suzuki Nº6402-128978, cuadro marca Suzuki Nº KM4AGA43A0P1104193, correspondía al año 1985, habiéndose favorecido con los beneficios de la inscripción registral del bien al amparo del Decreto Nº 1114/97; sin perjuicio que con posterioridad se ha constatado que el motovehículo correspondía al año 1993; en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en el artículo 293 del Código Penal, registrada bajo el Nº 5618.

Lomas de Zamora, 26 de marzo de 2008.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 21/04/2008 Nº 576.395 v. 25/04/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría Nº 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata detención, a Rubén David González D.N.I. Nro 25.653.700, a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a recibírsele declaración indagatoria por el delito previsto y reprimido por el art 277 inc 1ro apartado "C", agravado por el inciso 3ro apartado "B del C.P. , en la causa registrada bajo el nro. 5580.

Lomas de Zamora, 8 de abril de 2008.

Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.

e. 21/04/2008 Nº 576.444 v. 25/04/2008

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de la ciudad de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Alberto Patricio Santa Marina, Secretaría nro. 3 del Dr. Andrés Fabián Basso, sito en calle 180/198 de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a estar a derecho en el término de tres (3) días, a contar desde la publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de que no lo hiciere, a MICHAEL FRANK SOTO RETAMOSO, de nacionalidad peruana, nacido en Lima, Perú el 14 de marzo de 1981, código único de identificación 42022296-C, con domicilio desconocido; ello en el marco de la causa nro. 14.827, caratulada: "SOTO ROTAMOSO PUGA, MICHAEL S/ INF. ARTS. 292 Y 296 CP. ", que se le sigue por el delito de falsificación y uso de documento destinado a acreditar la identidad de las personas.

Lomas de Zamora, 1º de abril de 2008.

Andrés Fabián Basso, secretario federal.

e. 21/04/2008 Nº 576.388 v. 25/04/2008

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Nº 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nº 14.791 caratulada: "Registro Nac. De la Prop. Del automotor sec. E, Echeverría nro. 2 s/ dcia. Falsedad documental", del registro de la Secretaría Nº 3 del Dr. Andrés F. Basso, en la que se ha resuelto CITAR Y EMPLAZAR al Sr. MARIANO EDGARDO GROPPI —titular del D.N.I. nro. 20.831.286, nacionalidad argentina, nacido el 1 de mayo de 1969 con último domicilio conocido en calle Cardeza Nº 324 de Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, pcia. de Buenos Aires—, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 7 de abril de 2008. Por recibido, agréguese. Atento a lo informado a fs. 71, líbrese nuevo edicto, a los mismos fines que aquellos dispuestos a fs. 57 y de conformidad a lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación. Con tal objeto, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial.- Fdo. ALBERTO P. SANTA MARINA, JUEZ FEDERAL; Ante mí: ANDRES F. BASSO, SECRETARIO FEDERAL."

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la ciudad de Lomas de Zamora, a los siete días del mes de abril del año dos mil ocho.

Alberto P. Santa Marina, juez federal.

e. 21/04/2008 Nº 576.428 v. 25/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 3 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

EDICTO: En San Martín, a los 17 días del mes de marzo de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a car-

go del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a EMILIO BORGIA, titular de la LE. No. 8.634.012, con último domicilio conocido en la calle Virrey Cevallos No. 135 P.B. "D" de Capital Federal en la causa que tramita bajo el nro. 4289 caratulada "S/ AV. INF. ARTS. 292/296 DEL C.P." del registro de la Secretaría No. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "Martín, 17 de marzo de 2008.— Por recibido, agréguese y atento lo informado a fs. 131 cítese por edictos a Emilio Borgia a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Borgia y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones.". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

e. 21/04/2008 Nº 576.450 v. 25/04/2008

EDICTO: En San Martín, a los 3 días del mes de abril de 2008, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de esta ciudad a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a MARCELO OMAR MONTIVERO, (DNI 26.259.321) con último domicilio conocido en la calle Solis nro. 6668 de José León Suarez (Partido de San Martín), en la causa que tramita bajo el nro. 4565 caratulada "Greco, Luis y otro S/Encubrimiento" del registro de la Secretaría Nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín (Pcia. de Buenos Aires), a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del CPPN, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe a continuación la parte pertinente del decreto que así lo ordena: "San Martín, 3 de abril de 2008. No habiendo comparecido el imputado MARCELO OMAR MONTIVERO a la audiencia indagatoria designada, y tomando en consideración el resultado que se desprende de sus distintas citaciones en consonancia con los informes vinculados con su último domicilio; ampliando la medida para mejor proveer dispuesta, dispónese la publicación de edictos por el término de cinco (5) días, haciendo saber al nombrado que deberá comparecer por ante la sede de este Tribunal dentro del quinto día de notificado, a fin de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Ofíciese. Notifíquese. FIRMADO; HUGO DANIEL GURRUCHAGA, JUEZ FEDERAL, ANTE MI: BRUNA SCHWARZ SECRETARIA.

e. 21/04/2008 Nº 576.432 v. 25/04/2008

EDICTO: En San Martín, a los días del mes de febrero de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a ABEL EDUARDO QUIROGA, titular del D.N.I. nro. 35.684.276, nacido el 09/07/81 en San Miguel, Provincia de Buenos Aires, con último domicilio conocido en la calle Uriarte y Las Heras de San Miguel en la causa que tramita bajo el No. 4297 caratulada "S/ Encubrimiento" del registro de la Secretaría nro. 3, para que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de recibirle declaración en los términos del art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 27 de febrero de 2008.- Por recibido, agréguese, tiénese presente y cítese por edictos a Abel Eduardo Quiroga a fin de que dentro del quinto día de notificado se presente ante este Tribunal, a efectos de recibirle declaración en los términos del Art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin, líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos de solicitarle que publique por el término de cinco días el edicto de citación librado respecto de Quiroga y luego de ello, remita a estos estrados un ejemplar donde aparezcan dichas publicaciones. Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

Bruna Schwarz, secretaria.

e. 21/04/2008 Nº 576.382 v. 25/04/2008

EDICTO: En San Martín, a los 7 días del mes de abril de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a MAXIMO BIANCHI, titular del D.N.I. Nº 10.598.891, con último domicilio en la calle Magnasco Nº 4630 de Laferrere, Pcia. de Buenos Aires en la causa que tramita bajo el Nº 4008 caratulada "S/av. inf. arts. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 7 de abril de 2008... Atento a lo informado a fs. 75, 78 y 92 respecto de quien se identifica como Mariano Martín Robledo y lo informado respecto de Máximo Bianchi precedentemente, atento a las constancias de autos que autorizan el estado de sospecha previsto por el Art. 294 del C.P.P.N. respecto de los nombrados en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. Arts. 292, 2do párrafo y 296 del C.P., recíbasele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin y atento a las constancias mencionadas cítese a Robledo y a Bianchi por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial, haciéndoles saber a los nombrados que deberán comparecer ante estos estrados dentro del quinto día de notificados a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda.....". Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz. Secretaria.

Bruna Schwarz, secretaria.

e. 23/04/2008 Nº 576.664 v. 29/04/2008

EDICTO: En San Martín, a los 7 días del mes de abril de dos mil ocho, el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Martín, a cargo del Dr. Hugo Daniel Gurruchaga, CITA Y EMPLAZA a quien se identifica como MARIANO MARTIN ROBLEDO, quien a su vez refiere ser titular del D.N.I. Nº 14.857.198 en la causa que tramita bajo el Nº 4008 caratulada "S/av. inf. arts. 292 y/o 296 del C.P." del registro de la Secretaría Nº 3, para que en el término de cinco días comparezca ante el tribunal, sito en la calle Mitre nro. 3527 de la localidad de San Martín, Pcia. de Buenos Aires, a los efectos de prestar en dichas actuaciones declaración a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. Se transcribe el auto que así lo ordena: "///Martín, 7 de abril de 2008... Atento a lo informado a fs. 75, 78 y 92 respecto de quien se identifica como Mariano Martín Robledo y lo informado respecto de Máximo Bianchi precedentemente, atento a las constancias de autos que autorizan el estado de sospecha previsto por el Art. 294 del C.P.P.N. respecto de los nombrados en orden a los delitos "prima facie" calificados como inf. Arts. 292, 2do párrafo y 296 del C.P., recíbasele declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. A tal fin y atento a las constancias mencionadas cítese a Robledo y a Bianchi por edictos (Art. 150 del C.P.P.N.), que deberán ser publicados, por el término de cinco días, en el Boletín Oficial, haciéndoles saber a los nombrados que deberán comparecer ante estos estrados dentro del quinto día de notificados a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda...." Fdo. Hugo Daniel Gurruchaga. Juez Federal. Ante mí: Bruna Schwarz.

Bruna Schwarz, secretaria.

e. 23/04/2008 Nº 576.663 v. 29/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA C LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este el Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, Secretaría "C" a cargo del Suscripto, tramita la causa nro. 138 caratulada "Flores Pablo Tomás S/Pta. Inf. Ley 23.737" en la que se resolvió CITAR y EMPLAZAR al Sr. FLORES PABLO TOMAS, con D.N.I. nro. 28.283.080, soltero, de nacionalidad argentina, nacido el día 18 de julio del año 1980, con domicilio en la calle Amado Nervo nro. 3257 del Partido de Lanús (Oeste) de la Provincia de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: "Lomas de Zamora, 4 de abril de 2008. Téngase presente el informe actuarial que antecede y atento a desconocerse el paradero del causante de autos Flores Pablo Tomás, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días (art.150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer a estar a derecho ante estos estrados, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y cc. del C.P.P.N). A tales efectos ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados". Fdo.: Carlos Alberto Ferreiro Pella —Juez Federal— Ante mi: Maximiliano A. L. Callizo— Secretario Federal.-

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los 4 días del mes de abril del año 2008.

Maximiliano A. L. Callizo, secretario federal.

e. 21/04/2008 Nº 576.477 v. 25/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida Nº 662 de esa ciudad, Secretaría Nº 4, tramita la causa Nº 4469 caratulada "Alcoba Barba Hans Hernando S/ Inf. Art. 292 del C.P." en la que se resolvió CITAR Y EMPLAZAR a Hans Herrando Alcoba Barba, CI boliviana Nº 4.626.376, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en los actuados mencionados, dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarada rebelde y se ordene su captura. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 07 de abril de 2008. Atento a lo que surge de los informes de fs. 30, 48 y 53/54 donde se da cuenta que el imputado Hans Hernando Alcoba Barba no vive en los domicilios de calle Carlos Pellegrini Nº 1.019, piso 13, departamento 13; Culpina Nº 395, y Carlos Pellegrini Nº 137, todos de la ciudad autónoma de Buenos Aires, publíquese edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días —art. 150 del C.P.P.N.—, a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer a los efectos de prestar declaración indagatoria en la presente Causa Nº 4.469 caratulada "Alcoba Barba Hans Herrando S/ Inf. Art. 292 del C.P. por los delitos previstos y reprimidos en los arts. 292 y 296 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura según lo normado en los artículos 288, 289 y cc. del Código de Rito. A tales fines líbrese oficio adjuntándose edicto. Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal) ante mi: Rafael Leal (Secretario Federal)".

Rafael Leal, secretario federal.

e. 21/04/2008 Nº 576.425 v. 25/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN-BUENOS AIRES

Por orden del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de San Martín, a cargo del Dr. Albero Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 4, a cargo de Felipe Murella, sito en la calle San Lorenzo 2374 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, se ha dispuesto citar a MARCELO ALEJANDRO OLIVIERI, DNI 23.234.335, en la causa nro. 4381, autos caratulados "OLIVIERI, MARCELO ALEJANDRO S/INF. LEY 22.362", que deberá comparecer a este Juzgado, dentro de los cinco días de concluida la publicación de Ley, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su rebeldía y captura.

San Martín, 1 de abril de 2008.

Felipe José Murella, secretario.

e. 21/04/2008 Nº 576.468 v. 25/04/2008

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría nro. 5, a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa nro. 4824, caratulada "Martino, Mónica B. p/inf. Art. 174 inc. 5º C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. Art. 150 del C.P.P.N.— a Mónica Beatriz Martino, titular del DNI nro. 11.056.150, para que se presente a estar a derecho dentro del tercer día de notificada, a fin de recibirle declaración indagatoria en los presentes actuados, bajo apercibimiento de ordenar su averiguación de paradero y citación a primera audiencia.

San Martín, 4 de abril de 2008.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 21/04/2008 Nº 576.445 v. 25/04/2008

EDICTO: El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5, interinamente a cargo del Dr. Ariel Fernando Marsimian, en la causa Nº 4616 caratulada "FERREYRA, GUSTAVO L. S/D. INF. ART. 292 C.P.", cita y emplaza por el término de cinco días —conf. art. 150 del C.P.P.N.— a MAURO RICARDO BALDOVINI, argentino, titular del DNI Nº 23.495.778 (careciendo de otros datos filiatorios), para que se presente ante este Tribunal dentro del quinto día de enterado, a fin de recibirle declaración indagatoria (conf. art. 294 del C.P.P.N.) y bajo apercibimiento de ordenarse su averiguación de paradero y posterior citación a primera audiencia (conf. art.150 del C.P.P.N.), a tal efecto líbrese el correspondiente oficio al Sr. Director del Boletín oficial.

San Martín, 19 de marzo de 2008.

Ariel F. Marsimian, secretario.

e. 21/04/2008 Nº 576.377 v. 25/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 6 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en Machado 740 de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 6 a cargo de la Dra. Cosntanza Inés Pagani, cita y emplaza a SABRINA GISELLA MAZZONE, D.N.I. Nro. 28.758.687, a los fines de dar cumplimiento a la declaración indagatoria oportunamente ordenada, habilitándose audiencia a tal fin para el día Miecoles 30 de Abril del año en curso y si a ello la nombrada no se opusiere, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo será declarada rebelde y se ordenará su captura. (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.)", ello en el marco de la causa Nro. 3685, caratulada, "CARBONE, Diego Rolando s/ Denuncia", - Apoderado de la Unión Argentina de Videoeditores-".

Morón, 31 de marzo de 2008.

Constanza Pagani, secretaria federal.

e. 23/04/2008 Nº 576.665 v. 29/04/2008

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 3 SECRETARIA NRO. 8 LA PLATA-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 de La Plata, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por cinco (5) días a contar desde la primera publicación del presente, a DANIEL ALBERTO GARCIA —DNI. Nº 16.899.603—, con último domicilio conocido en Av. Calchaquí 3.245 de Quilmes, partido de La Matanza, en la causa Nº 35.308 que se le sigue por infracción al art. 292 y 296 del C.P., a fin de estar a derecho en marco del presente expediente. Publíquese por cinco (5) días.

La Plata, 31 de marzo de 2008.

Jorge Eduardo Di Lorenzo, secretario federal.

e. 21/04/2008 Nº 576.375 v. 25/04/2008

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 6164, caratulada "ACTUACIONES POR SEPARADO FORMADAS CON FECHA 28 DE FEBRERO DE 2008, EN LA CAUSA N° 6164, CARATULADA "DIKINIS MANTAS JONAS Y OTRA S/ AV. DE CONTRABANDO DE ESTUPEFACIENTE", en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a JONAS OKAM OGBUAGU (pasaporte sudafricano N° 422.683.544), el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 10 de abril de 2008.- ... desígnase a los Dres. José Luis Lorenzo y Oscar Alberto Locani del Laboratorio de Toxicología y de Química Legal de la Morgue Judicial a fin de que… practiquen la pericia ordenada… Notifíquese a Jonás Okam Ogbuagu por edictos, haciéndole saber que podrá proponer perito de parte (artículo 259 del C.P.P.)....-" FDO.: CAROLINA ROBIGLIO. FISCAL. ANTE MI: MAXIMILIANO PADILLA. SECRETARIO.-

Secretaria, 10 de abril de 2008.-

Maximiliano Padilla, secretario.

e. 18/04/2008 N° 576.300 v. 24/04/2008

FISCALIA FEDERAL SECRETARIA UNICA SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

EDICTO: Fiscalía Federal Nº 1 de San Isidro, Secretaría única sita en la calle Belgrano Nº 344 de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. CITA Y EMPLA-

ZA: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a DANIEL OSCAR NAVARRO, argentino, titular del D.N.I. Nº 22.327.337, nacido el día 25 de diciembre de 1969 en la Ciudad de San Miguel de Tucumán, hijo de Raúl Francisco y de Rosario del Valle Carabajal, con domicilio en la intersección de las calles Arabes Unidas y French de la localidad de Victoria, Partido de San Fernando, Pcia. de Buenos Aires, con el objeto de que se practique sobre el mencionado una revisión médica por ante el Cuerpo Médico Forense de la Justicia Nacional para determinar si el nombrado depende física o psíquicamente de estupefacientes, ello en el marco de la causa Nº 2.320 caratulada "Walter Daniel Alejandro Killtau y Daniel Oscar Navarro S/ Inf. Ley 23.737" ///Isidro, 13 de febrero de 2.008...En atención al resultado de las citaciones efectuadas a los domicilios aportados por Oscar Daniel Navarro, publíquense edictos por el término de ley a fin de que el imputado de autos comparezca a la sede de ésta Fiscalía Federal con el objeto de cumplimentar la diligencia dispuesta a fs. 134/vta., emplazándolo por 5 días a partir de dicha publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. A tal fin, líbrese oficio al Director del Boletín Oficial de la Nación" Fdo. Rita Ester Molina. Fiscal Federal. Ante Mí: Federico G. López Spada, Secretario Federal Adjunto.

e. 21/04/2008 Nº 576.474 v. 25/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
18	156	ROXANA MACIOCIO	19/03/2008	RUBÉN EMILIO CACERES MONIE, DNI 8.627.620, con último domicilio conocido en la calle Estado de Israel 4589, piso 2º «B» de Capital Federal	5	DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
27	124	MARIA F. MARTINEZ	31/03/2008	EDITH ELENA ZURITA, DNI 14.156.113	3	Nº 113.908/2000
39	135	MARCELO A. MUFFATTI	01/04/2008	JOSÉ MARÍA KRASCO o JOSÉ MARÍA TRIACO, indocumentado, con último domicilio conocido en la calle Magariños Cervantes 3168 de esta ciudad	3	DEFRAUDACION
41	112	DARIO O. BONANNO	13/03/2008	LILIANA SUSANA RUBIO, DNI 13.386.260	5	DEFRAUDACION POR ESTELIONATO
41	112	DARIO O. BONANNO	13/03/2008	JORGE ADRIÁN RUBIO	5	DEFRAUDACION POR ESTELIONATO
42	106	JUAN CAROVANO	31/03/2008	ROBERTO MARIO OLIVERA	5	ESTAFA

e. 21/04/2008 Nº 600 v. 25/04/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	15/04/2008	MARIO SANZARI	79903
2	U	MONICA ALEJANDRA BOBBIO	12/02/2008	SERGIO OSVALDO HERRERA	5205
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	19/03/2008	HECTOR ADRIAN SABARROS	79889
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	11/04/2008	ADOLFINA DIAZ y LUIS ANTONIO ALVAREZ	5202
3	U	MARCELO MARIO PELAYO	10/03/2008	ANGEL RONCI y MIRTA OVIEDO	112163
11	U	JAVIER A. SANTISO	08/04/2008	Oscar Ricardo Draghi	79944
11	U	JAVIER A. SANTISO	04/12/2007	Hector Manuel SILVA	5207
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	09/04/2008	CARBAJAL HORACIO	112188
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	17/03/2008	ELPIDIO BEATO	79894
17	U	MARIEL GIL	17/03/2008	VOSS CARLOS RAUL	79909
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	26/03/2008	IBARRA ALEJANDRO	79908
22	U	MARIA EUGENIA NELLI	11/03/2008	JORGE OSCAR CELLAI	79946
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/03/2008	ROSA DELIA DRUCK	79929
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	10/04/2008	JUAN CARLOS MOGNI	79921
28	U	NICOLAS FERNANDEZ VITA	01/04/2008	JUAN CARLOS DOURA	79947
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/04/2008	LIDIA ESTHER BONINO	79872
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/04/2008	JORGE OSCAR PERROTTO	79871
34	U	SUSANA B. MARZIONI	19/03/2008	Tomasa Elena Benitez	78129
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	01/04/2008	CLARA ELENA MESENGUICER y DAVID SAIDMAN	79916
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	14/04/2008	DORSI CELIDA ELBA y LUCANGIOLI NORBERTO JULIO	79899
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	27/03/2008	Bruno Ragazzi	79913
39	U	MARIA VICTORIA PEREIRA	01/04/2008	Porro Ana María Antonia	79897
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	15/04/2008	ALICIA DEL CARMEN CASTRO	78133
41	U	MATÍA CONSTANZA CAEIRO	31/03/2008	KRAFT Maria	78145
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	04/04/2008	Galarza Petrona	79942
44	U	ANALIA V. ROMERO	10/04/2008	SUSANA CARMEN ALONSO DE CELADA	112234
45	U	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	12/02/2008	BEATRIZ CARMEN CORTIZO	5206
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	02/11/2007	JUAN FRANCISCO LEMOS	79892
47	U	SILVIA R. REY DARAY	10/04/2008	NORBERTO ALVAREZ	79933
47	U	SILVIA R. REY DARAY	10/04/2008	CALABRESE, ELISABETH DIANA	79918
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	11/04/2008	ANGEL ANTONIO TOMASONE	112196
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	19/03/2008	LIDIA ARGENTINA LA VIA	112235
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	31/03/2008	COLOMBO CLEMENTINA	78162
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	07/04/2008	ANGELETTI JUAN CARLOS	79875
53	U	ALDO DI VITO	01/04/2008	LORENZO RODOLFO CHAVEZ	79930
53	U	ALDO DI VITO	14/04/2008	LUIS GUILLERMO MARZIANI	79904
57	U	MERCEDES M.S. VILLARROEL	14/04/2008	Martinez Jaime	79922
58	U	ALEJANDRA MORALES	07/04/2008	RUTH RAMIREZ	79891
58	U	ALEJANDRA MORALES	19/03/2008	MOLINARI Eduardo Domingo	112158
59	U	CYNTHIA R. HOLZMANN	09/11/2007	ENRIQUE ALBERTO CARLOS RUTH	79893
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	06/11/2007	Morandini Hector Armando	112202
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	11/04/2008	STELLA MARIS ESEVERRI	5204
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/04/2008	CARLA FONGI	79898
65	U	JOSE MARIA SALGADO	03/04/2008	Renato Zavattaro	79884
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	31/10/2007	HERMENEGILDA ASCONA	79885
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	15/04/2008	JUAN CARLOS DIAZ	79945
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	03/04/2008	VICENTA DOTI	79901
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	04/04/2008	FALABELLA Griselda	112154
68	U	GRACIELA ELENA CANDA	12/03/2008	BOTTERO José Luis	79910
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	04/04/2008	ALBERTO DINO PRINCIPE	79900
69	U	JUAN MARTIN BALCAZAR	14/04/2008	Francisca FERNANDEZ	112225
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	10/03/2008	Irma Di Rissio	79906
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	07/04/2008	ANA BEATRIZ VARELA	79924
72	U	DANIEL H. RUSSO	10/04/2008	RALLO de NICOLINI, MARIA CARMEN	79934
73	U	ALBERTO UGARTE	08/04/2008	AUREA BLANCO	79915
73	U	ALBERTO UGARTE	08/04/2008	ANGEL REY	79914
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	28/02/2008	PECHI ESTHER	79870
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	31/03/2008	MARCIAL GARCIA	79943
78	U	CECILIA E. A. CAMUS	08/04/2008	ANGEL LOBRERO	79874
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	07/04/2008	HÉCTOR ORLANDO ESTIGARRILLO	79927
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	04/03/2008	Alfonso Jesús DURAN	79912
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/04/2008	LUISA MARIA EMMA CASTELLI	79876
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	28/03/2008	Dora Carlota Aguirre	79948
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	05/12/2007	Delia Maria ROSSI	79873
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	08/02/2008	GIANNONE JUAN	78141
93	U	M. ALEJANDRA TELLO	16/04/2008	LIBERTAD CAMPISI	112203

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	09/04/2008	MARIA ITTA AUERHAN	78170
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	14/04/2008	María Cristina Bracamonte	112233
97	U	MARÍA VERÓNICA RAMÍREZ	13/02/2008	ADOLFO ROSARIO LUIS VENTURA	79902
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	04/03/2008	VICTORINA DE JESÚS GIMENEZ	79931
100	U	OSVALDO G. CARPINTERO	15/04/2008	PELLY PAZ VICTORIA FRANCE	79877
100	U	CECILIA B. KANDUS	09/04/2008	VALERIANO ANGELICA ELSA	112253
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	14/04/2008	María Selva ALSINA	79880
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	11/04/2008	José LOCATELLI Y GONZALEZ	112217
104	U	HERNAN L. CODA	15/04/2008	Feliciano CORES SERANTES	78158
107	U	JAIME MENDEZ	15/04/2008	RAMON GARCIA HUERTAS, D.N.I. Nº 93.378.532 Y CARMEN MARTINEZ, D.N.I Nº 93.378.626	112156
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	16/04/2008	SAMUEL TOKER	5203
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	11/04/2008	HECTOR AMADEO CANDELORO y ESTHER JOSEFINA CANTALE	79925
110	U	IRENE CAROLINA ESPECHE	10/04/2008	SANGUINETTI, CARLOS ENRIQUE	5208

e. 22/04/2008 Nº 1070 v. 24/04/2008

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	CECILIA B. KANDUS	17/04/2008	JOSE LACHICA	80011
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	16/04/2008	CARLOS JOSE ACERBI	5210
11	U	JAVIER A. SANTISO	12/12/2007	CARMEN ADA D´ANGELO Y JOSE MARIA SESSAREGO	112329
11	U	JAVIER A. SANTISO	19/03/2008	Marta Norma Sorgoni	79955
11	U	JAVIER A. SANTISO	28/12/2007	Carlos Alberto Fernandez	79958
13	U	GUSTAVO P. TORRENT	11/04/2008	AMELIA LOPEZ ROJAS	112356
14	U	HUGO D. ACUÑA	08/04/2008	SAVERIO PINDARO	79956
14	U	HUGO D. ACUÑA	10/04/2008	AIDA VIDRET	79979
15	U	BEATRIZ SCARAVONATI	09/04/2008	NOELIA DIONISIA ORTHUSTEGUY	80008
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	14/04/2008	José FERNANDEZ	79975
17	U	MARIEL GIL	15/04/2008	PATO ANTONIO	79999
17	U	MARIEL GIL	14/04/2008	JUAN CARLOS OCHOA	79996
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	10/04/2008	Lidia Esther BATISTA	78218
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	04/04/2008	YOLANDA IARIA	79953
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	08/04/2008	MARIA JOSEFA RODRIGUEZ	112309
24	U	MAXIMILIANO J. ROMERO	15/04/2008	JORGE LUIS GRANEA	78270
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	16/04/2008	VICENTA IRAZU y FERNANDO RUBEN HEGUILEIN	112328
29	U	MARIA CLAUDIA DEL C. PITA	17/04/2008	CANOVA IRENE ENRIQUETA	80010
32	U	EUGENIO R. LABEAU	14/04/2008	Jorge Antonio Mare y Aida Esther Borrelli	112260
35	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/04/2008	INES ROSA POSE	79957
36	U	MARÍA DEL CARMEN BOULLÓN	09/04/2008	REGINA BASIN	5215
37	U	M. PILAR REBAUDI BASAVILBASO	20/02/2008	VERDILE PIA	78269
41	U	LUIS R. J. SÁENZ	07/04/2008	ALBERTO OSCAR MOLINARI	112314
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	14/04/2008	Ricardo Rogelio SELLO	79960
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	14/04/2008	CHIEFA MARIA	79968
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	14/04/2008	CHIEFO SALVADOR	79969
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	09/04/2008	NELIDA ORESTINA MORAGLIO	112362
44	U	ANALIA V. ROMERO	30/10/2007	DORA BAGNA o DORA HELENA BAGNA	79987
46	U	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	27/12/2007	ALEJANDRO FRANCISCO SOBRINO	79973
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	14/03/2008	RODOLAO JOAQUIN	79977
50	U	JUAN C. INSUA	09/04/2008	RICARDO LUIS, D.N.I. Nº 4.084.809	112358
50	U	JUAN C. INSUA	11/04/2008	VERACIERTO MARIA ISABEL	79961
52	U	SILVIA N. DE PINTO	28/03/2008	FRANCISCO ROMERO SIABA	112357
52	U	SILVIA N. DE PINTO	14/04/2008	CARLOS ALBERTO VÁZQUEZ	78204
53	U	ALDO DI VITO	28/03/2008	MARIA ALEJANDRINA ABELLEIRA	112372
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	28/03/2008	ANGEL HECTOR OLCESE Y GUILLERMINA VILORIA	112363
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	07/11/2007	Amelia SCARFO	112308
60	U	JAVIER SANTAMARIA	28/03/2008	Martin Pereyra	112371
60	U	JAVIER SANTAMARIA	17/04/2008	Isaac Lerner	80013
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	01/04/2008	AMALIA DE MARCO	112295
63	U	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	07/04/2008	Miguel Ángel JEANDET	112256
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	03/04/2008	WOLFF JAROVSKY	80005
64	U	JULIO F. RIOS BECKER	09/04/2008	RAQUEL SAID, ALBERTO FREUE y SOFÍA FREUE	112322
65	U	JOSE MARIA SALGADO	27/03/2008	JOSÉ LEVY y ELENA INÉS LECAROZ	79983
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	07/04/2008	JULIO CESAR ROSSI	79978
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	15/04/2008	MARIA ANGELICA CALDERON	79962
66	U	CARMEN OLGA PÉREZ	16/04/2008	LUIS ARMANDO DOMINGUEZ	79963
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	16/04/2008	VENEZIA Gerardo	112370
67	U	PAULA ANDREA CASTRO	15/04/2008	BARTOLOME VICTORIO BONDANZA	112326
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	04/12/2007	LORDI JUAN CARLOS	79959
70	U	JUAN GABRIEL CHIRICHELLA	08/02/2008	BLANCA NIEVES MARIA VASSALLO y OSCAR RUBEN MEDINA	79970
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	25/03/2008	HECTOR FRANCISCO RICCI	79954
71	U	CHRISTIAN R. PETTIS	25/03/2008	LUISA GUESELOFF	79993
72	U	DANIEL H. RUSSO	11/04/2008	MARGARITA MIGRABI de RAHIM	112320
73	U	ALBERTO UGARTE	21/10/2007	FLORA DAVIDOVICH	78206
73	U	ALBERTO UGARTE	14/04/2008	Raúl Amadeo Moreno	79974
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	08/04/2008	DANIEL JUAN APRILE	112360
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	12/03/2008	OSCAR PABLO BOSSI	80015
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/04/2008	HORACIO OSCAR GALUGA	79985
74	U	GRACIELA SUSANA ROSETTI	26/03/2008	ANA MARIA FILIPPINI	78207
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	04/04/2008	GORGES ANA	79980
75	U	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	25/02/2008	LJUBO MIJATOVIC	79988
80	U	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	10/04/2008	LUISA CATALINA BARRAL	112286
90	U	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	20/12/2007	NORBERTO FELIX GAETA y MARIA ESTHER MALAGRINO	112319
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	11/04/2008	Juan carlos Zambonini	80001
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	08/04/2008	MIRTA ANGELA TRIPPI y RUBEN ARANCIBIA	5214
94	U	EDUARDO PARODY	15/04/2008	JORGE MANUEL NOVOA	78208
94	U	EDUARDO PARODY	17/04/2008	EDUARDO IGNACIO CARRARA	78223
95	U	JUAN PABLO LORENZINI	08/04/2008	SALVADOR PICCIANO	79964
96	U	SANDRA L. ESPOSITO	19/12/2007	ARGENTINA ALONSO	79981
96	U	DANIEL J.PAZ EYNARD	06/03/2008	JOSE PULVIRENTI	112325
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/03/2008	Plescia Amanda Lydia	80002
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	12/03/2008	Carlos Sekeres Sabian	80003
101	U	EDUARDO A. CARUSO	27/03/2008	DECOUD MARÍA ASIR	112334
104	U	HERNAN L. CODA	15/04/2008	ROQUE JUAN MANUEL ROCCO	5213
105	U	SANTIAGO STRASSERA	09/10/2007	SEBASTIAN BISQUERT	79982
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	17/04/2008	FIORENZA JOSEFA	79986
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	17/04/2008	MEJIDO CALVO WILLMA	79991
109	U	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	17/04/2008	JORGE JOSE EVOLO	79998

e. 23/04/2008 Nº 1071 v. 25/04/2008

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 22

El Juzgado Naciona de Primera Instancia en lo Civil n° 22, Secretaría Unica, (Talcahuano 550 6° piso), comunica por dos días, en el juicio "CHAMORRO Manuel c/MENENDEZ Oscar Ernesto s/ejecución hipotecaria" Expte. n° 66842/99, que el martillero Alberto E. Bieule, rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el día Martes 29 de ABRIL de 2008 a las 09:15, EN PUNTO, el siguiente bien: sito en Capital Federal, con frente a la calle Elpidio González 5623/25/27 U.F. "1" P.B., Matrícula 15-41643/1. Según constatación de autos (fs. 213) se trata de inmueble que consta de local al frente un galpón-taller, baño con ducha, lavatorio e inodoro y dos baños sin artefactos. Su estado de conservación es regular y su antigüedad de aproximadamente 60 años. ESTADO DE OCUPACION: ocupado por el demandado y su familia en carácter de propietarios. SUP. TOTAL: U.F. 377,16m2. Porcentual 57.76%.- BASE: $ 59.400.- SEÑA 30%; COMISION 3%; y ARACNEL 0,25% (Ac. CSJN 24/00); AL CONTADOR Y MEJOR POSTOR. El comprador deberá constituir domicilio en esta ciudad. No se admitirá la compra en comisión. Para el caso de que el saldo del precio no sea integrado dentro de los 60 días corridos de practicada la subasta, el mismo –a partir del vencimiento de dicho plazo– devengará intereses y/o será pasible de adecuación por el mecanismo que resulte pertinente, todo ello a fin de asegurar la estabilidad de su poder adquisitivo. Se deja constancia que la totalidad de la deuda por expensas (ley 13.512) que existiere y que no pudiere abonarse con el producido del remate, será a cargo del comprador; este deberá ser satisfecha una vez aprobado el remate, dentro de los cinco días de notificada la aprobación de la liquidación que así lo determine.- DEUDAS: Aysa $ 220,42 (al 11/5/07) Expensas libre de expensas al 24/02/05 (fs. 198); ABL $ 6.476,10 al 3/05/07 (fs. 245), más deuda por diferencia $ 1.984,78 al 7/05/07 (fs. 247); Aguas Arg. $ 173,18 al 22/08/07 (fs. 287) O.S.N. s/deuda al 19/03/04. EXHIBICION: 25 y 28 de ABRIL de 2008 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
María Eugenia Nelli, secretaria.

e. 23/04/2008 N° 112.611 v. 24/04/2008

N° 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 40, a cargo del Dr. Guillermo P. Zuccarino, Secretaría Unica de la Dra. Silvia C. Vega Collante (P.A.S.), sito en Uruguay 714 Piso 4º Capital, comunica por dos días en autos "EIJO Julio Aníbal y Otro c/GOMEZ José Arnoldo y Otro s/EJECUCION HIPOTECARIA" (Expte. Nº 26935-06 / Reservado), que el martillero Arnoldo Jorge Beider, telf 4982-3753 / (15) 4971-2211, venderá en pública subasta a realizarse el día 29 de abril de 2008 a las 9,30 horas, en punto, en el Salón de la Oficina de Subastas Judiciales, Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de esta Capital, el cien por ciento del inmueble, de propiedad de los codemandados, sito en la calle Paracas N° 213 y 215 esquina a Ambrosio Olmos de la Capital Federal; Matrícula FR 3-4210; Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Secc 16, Manz 55 a; Parcela 30. Se trata de una casa antigüa construida sobre un lote de terreno que mide 10,88 m de frente al E x 6,28 m de fondo, o sea su otro frente al S x 14,01 m en el costado N y 17,40 m en el costado O, una ochava de 4 m. Linda por su frente al E con calle Paracas, por su frente al S con el Pasaje Olmos, por el costado N con lote 12 y por el costado O con parte del lote 11, con 2 accesos desde la vía pública, que consta en P. Baja de hall de entrada, living, 3 habitaciones, cocina, baño, toilette, patio y cochera cubierta con acceso por Paracas 215, y en Altos, con acceso por escalera descubierta, una amplia azotea en desnivel, 2 habitaciones (una de ellas anteriormente cocina) y un baño. Se encuentra en buen estado general libre de ocupantes. Deudas: sujetas a nuevos vencimientos y reajustes de práctica. AySA SA al 27-2-07 $ 109,72; GCBA al 12-3-07 $ 1.822,95; OSN al 27-3-07 sin deuda; Aguas Argentinas SA al 3-5-07 $ 408,64. De conformidad con el Plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, dictado en autos "Servicios Eficientes SA c/ Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC), no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra e inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13512. Condiciones de Venta: ad corpus, al contado y mejor postor; Base $ 135.000.-; Seña 30%; Comisión 3%; Arancel Acord. 10/99 CSJN 0,25%; todo únicamente en efectivo en el acto del remate a cargo del comprador, quien a la firma del boleto de compraventa deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del Cód. Procesal. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con o sin mora— deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días. Se hace saber que la compra podrá ser realizada a través de mandato verbal o tácito en los términos de la Acordada 1016 de la Excma. Cámara Nacional en lo Civil del 10 de junio de 2003. No procederá la compra en comisión (art. 598, inc 7, del CPCC), ni la cesión del boleto de compraventa o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Exhibición: 25 y 28 de abril de 2008 de 14,30 a 16 horas.

Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
Silvia C. Vega Collante, secretaria p.a.s.

e. 23/04/2008 Nº 80.062 v. 24/04/2008

N° 62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62 a cargo del Dr. Juna Pablo Rodriguez, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º Capital, comunica por dos días en autos: "JARVIS Estela Victoria s/sucesión Testamentaria", Exp. Nº 32.197/1996, que el martillero público Cesar Jorge Zaidelis rematará el día 30 de Abril del 2.008 a las 10:15, en punto, en las "Oficinas de Subastas Judiciales", sito en calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital, el siguiente bien: Una propiedad sito en la calle Calchaqui 3595, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, Nom. Catastral: Circ.III, Secc. "P", Franc. III, Parcela 8a, Superficie total de 11.284 mts. cuadrados: Inscripción F 50, Año 1952, designación según titulo o plano: Según Plano 86-9-61, como lote 8 A de la Fracción III, mide 109 mts. en su frente, SO, 95,20 mts. en sus costados SO. y SE. y 115 en su Cfre, al NO.-Inmueble del Partido de Quilmes 086 identificada con la Partida 052685-9; según oficio de Rentas de fs. 1149 al 31-10-06 se adeuda $ 26.766,50: oficio de fs.1010/1013 de la Municipalidad de Quilmes al 28-3-07 se adeuda $ 45.424,31: según oficio de AySA que se halla empadronada en esta Empresa como parcela 8 no registra deudas detallada con posterioridad al 21-03-06; oficio de Aguas Argentinas de fs.993 al 18-1-07 no registra deudas; contestación de oficio de fs.969, el Partido de Quilmes no se hallaba incluido dentro de las que para OSN, componían el Aglomerado Bonaerense, como así tampoco registra deuda alguna.- Según mandamiento de constatación de fs.1067 se trata de una construcción tipo chalet estilo colonial en donde funciona la Asociación Cristiana de Jóvenes d-la Rep. Argentina, siendo atendido por el Sr. Oscar Rosalino, DNI.22.854.259, encargado del lugar. Dicha chalet consta de una cocina; un comedor; una sala de estar; dos oficinas; dos baños, dos habitaciones; dos galpones y gran parque arbolado.-Asimismo el Sr. Rosalino manifiesta que la Asociación Cristiana es la propietaria del lugar, sin exhibir documentación alguna.-Hágase saber a los eventuales compradores que de acuerdo, a lo resuelto en el plenario "Servicios Eficientes S.A.c/Yabra Roberto Isaac s/ejec. hipotecaria", en caso de no existir remanente quedarán exentos de abonar lo correspondiente a impuestos y tasas y contribuciones, anteriores a la fecha de la toma de posesión, sin perjuicio de la obligación que recae sobre ellos por el pago de la deuda por expensas. Igualmente se aclara que no procede la compra en comisión, y que la misma podrá efectuarse al contado, en pesos o en dólares (tomando como valor de la divisa norteamericana el del mercado libre el día anterior a la subasta) y/o mediante cheque personal del comprado cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente y se deja constancia que los impuestos, tasas, servicios y contribuciones estarán a cargo del comprador solo a partir de la toma de posesión.- Asimismo el comprador deberá constituir domicilio en esta Capital, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por notificada en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código. Procesal. Igualmente se hace saber a los eventuales adquirentes que deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 de la ley adjetiva. Base de $ 1.500.000.- 30% del precio en concepto de seña, el 3% en concepto de Comisión, sellado de ley y en el mismo acto el comprador deberá abonar el arancel aprobado por la Acordada 10/99 del 0,25%. Dicha propiedad se exhibe los días 28 y 29 de Abril del 2.008 en el horario de 16:00 a 17:30 horas.-

Buenos Aires, 22 de abril de 2008.
Mirta Lucia Alchini, secretaria.

e. 23/04/2008 Nº 80.180 v. 24/04/2008

N° 100

El JUZG. NAC. DE PRIMERA INST. EN LO CIVIL Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel PRADA ERRECART, Secretaría Unica, del Dr. Osvaldo G. Carpintero, sito en Av. De los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "CONS DE PROP AV CORRIENTES 2135/37/41 c/ WEISMAN EDUARDO s/EJECUCION DE EXPENSAS" EXP 104459/3, que el martillero subastará el día 29 de abril del 2008, a las 10 y 15 hs. en punto, en el Salón de Ventas de la calle Juan D. Perón 1.233 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Avenida Corrientes 2135/2137, unidades 4 y 20 de planta baja de esta ciudad, MATRICULAS: 11-206/20 Y 11206/4; NOMENCLATURA CATASTRAL: Circ. 11, Sec. 9, Manz. 54, Parc. 29; SUPEFICIE TOTAL: 45 m2. (Porcentual: 23 centésimos). SEGUN CONSTATACION realizada por (la martillera Silvina N. Alfaro) que obra a fs. 236, 252, 270/271 y que dice: se trata de una galería comercial, cada una de las unidades son locales pequeños. Están cerrados. Desde afuera de los locales no se puede advertir ni superficie ni estado pues están pintados con vidrios de color. ESTADO DE OCUPACION: desocupado (fs. 270/271). ESTADO DE CONSERVACION: regular (fs. 270/271), DEUDAS: Aguas Argentinas: $ 14.399,24 (unidad 20) y $ 13.359,57 (unidad 4), fecha agosto 2006, fs. 182. O.S.N.: no registra deuda al segundo semestre de 1993, fs. 166. AySA $ 40,05 (unidad 20), y 37,19 (unidad 4) fecha junio de 2006, fs. 163/165. Rentas (ABL): $ 184,79 (unidad 4) y $ 4.353,13 (unidad 20), fecha junio de 2006, fs. 168/173. Expensas: $ $5.325,8 (unidad 20) y $436,39 (unidad 4), fecha marzo de 2007, fs. 229/232, se abonan por expensas $ por el local nº 20 $81,50 y por el nº 4 $8,25. Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios C/ Yabra" de fecha 19/02/99". CERTIFICADOS DE DOMINIO: Nº E 00252704 y E 00252709, fecha 8 de abril de 2008, fs. 293/294 y 297/298. CERTIFICADO DE INHIBICIONES: Nº E00252678, fecha 8 de abril de 2008, fs. 301/302. BASE: $ 23.300 para la unidad funcional Nº 4 y $ 46.600 para la unidad funcional Nº 20. SEÑA 30%. COMISION 3%. ACORDADA 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5° día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. EXHIBICION: los días 24 y 25 de abril de 2008, en el horario de 10 a 12 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o a la martillera al te.: 4342-3716.

En Buenos Aires, 18 de abril de 2008.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 23/04/2008 Nº 78.341 v. 24/04/2008

N° 105

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 105, a cargo de la Dra. Graciela María Amabile Cibils, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550, Piso 6º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS DONADO 810 c/ INMOBILIARIA LAMARO SACIFIA s/ EJECUCION DE EXPENSAS", expte. 81.799/05, que el martillero Federico D. Sorribas (CUIT Nº 20-04487175-1) rematará el día 8 de mayo de 2008 a las 12:00 hs, en punto, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad de Buenos Aires, el inmueble sito en Avda. Tte. Gral. Donato Alvarez (hoy Combatiente de Malvinas) Nº 3003/5/7/9/11/13/15/17/19/21 esquina Donado Nº 802/4/6/8/10/12/14/16/18, U.F. Nº 95, piso 7º "H", Capital Federal, Nomenclatura Catastral: Circ. 15, Sec. 49, Manz. 32, Parcela 9p; Matrícula 15- 80023/95, con una superficie de 37 m2 88 dm2 y porcentual 0,34 centésimos (cert. dom. e inhib. fs. 561/613). La propiedad se encuentra desocupada y posee living comedor con balcón corrido, un dormitorio, baño y cocina americana, todo en regular estado de conservación. Deudas: O.S.N.: No registra deuda al 12/02/08 (fs. 544); AySA: $ 304,43 al 18/02/08 (fs. 553/54); Aguas Argentinas: $ 4.070,63 al 18/02/08 (fs. 548/50); ABL: $ 3.376,14 al 14/02/08 (fs. 540); Expensas: $ 8.533, intereses: $ 11.104 al 25/03/08 (fs. 560); valor expensa mensual: $ 129. BASE $ 50.000.- Ad Corpus. Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (Ac. 10/99 CSJN) 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias sean consideradas cumplidas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. EXHIBICION: los días 5, 6 y 7 de mayo de 2008 de 15:30 a 17:00 hs.

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Santiago Strassera, secretario.

e. 23/04/2008 Nº 78.332 v. 24/04/2008

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 2, Secretaría Nro. 3 sito en Av. Roque Saenz Peña 1211, 3º Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en los autos caratulados "FIAT AUTO S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS C/ GONZALEZ, LUCIANO RAMON Y OTRO S/ EJECUCION PRENDARIA" EXPEDIENTE Nro. 83.875, que el martillero Javier Oscar Di Blasio rematará el dia 23 de mayo de 2008 a las 10,15 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal el siguiente automotor: Fiat Modelo Siena ELD 4P. Motor Fiat Nro. 176A50005070161. Chasis Fiat Nro. 8A-PI78678X4109669. Dominio CVS-196. Año 1999, en el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 12.600,00. Comision 10%. Acord. 10/99 C.S.J.N (Arancel de subasta) 0,25%. Deudas: Direcc. Pcia. de Rentas al 31-10-07 $ 5.163,50 Fs. 152. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código. Las deudas que registre el automotor sobre patentes e infracciones que pudieren existir estará a cargo del comprador. El automotor se exhibirá los dias 20 y 21 de mayo de 2008 de 14 a 16 hs. en el domicilio de Elta Transporte sito en la calle 517 s/n entre calle 600 y 611, (Ruta Nro. 36 altura Km. 38, Bajada Parque Industrial El Pato), localidad de Berazategui, provincia de Buenos Aires. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 15 de abril de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 23/04/2008 Nº 78.333 v. 24/04/2008

El Juzgado Nacional de Pra Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaria Nº 3 comunica por 2 (dos) días en autos: "BANCO PATAGONIA SUDAMERIS C/ OR MAZAL S.A. y OTROS S/ EJECUTIVO", Expte. Nº 88.916, que el martillero Alberto Cesar Volcovinsky (CUIT: 20-04515113-2), Monotributista, (TE 155-418-4288), rematará el 30 de Abril de 2008 a las 09:15 hs. en punto, en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, de esta Ciudad, DESOCUPADO, el 100% del inmueble sito en Catamarca 2219/21 - NC: Circ. 2, Secc. 24, Manz. 40, Parc. 41, Matrícula 2-8118; Superf. terreno: 267,38 m2, aprox, Superf. cubierta, aprox. 486.20m2, (según plano adjunto, depositado en secretaria); propiedad de Leonardo Langenaver (D.N.I. Nº 10.141.123)- persona que me permitió constatar. El inmueble posee un frente de ladrillos a la vista, en buen estado. Por Catamarca 2221 está la entrada principal a un hall con una puerta de doble hoja vidriada. Posteriormente hay dos puertas contiguas por las que se accede a la unidad y por Catamarca 2219, hay un portón de madera que da a un espacio que es usado como depósito y/o garage con capacidad para un vehículo, por una puerta lateral, como así tambien las otras dos antes mencionadas desembocan en un living que posee una ventana que da a la calle, este ambiente se utilizó como oficina comercial, separada de la casa. Luego se observa un segundo living, en desnivel, con un hogar de chapa martellé, de amplias dimensiones. El piso es de granito. Sobre uno de los laterales hay una leñera y/o guarda objetos, y del otro hay un asiento de madera, con guarda objetos. Luego hay un comedor que está entre el living en desnivel, indicado, y un comedor diario ó jardin de invierno con dos puertas-ventanas por el cual se accede al patio-jardín, muy amplio, que dispone de una importante parrilla,, rodeada de diversas plantas. Tiene una escalera caracol que conduce a un patio en la planta superior. Frente al living en desnivel y atras del garage hay un hueco preparado para instalar un ascensor. Luego se observa una escalera de 1.5 m, de ancho que conduce a las plantas superiores. Avanzando en planta baja y hacia el patio hay una moderna cocina amueblada, con un artefacto-cocina central y dos hornos, posee además ante-cocina con un mueble de pared a pared. Posee toilette y placards. PRIMER ENTREPISO: Se ubica el lavadero y habitación

de planchado. SEGUNDO ENTREPISO: Hay una habitación de servicio con baño y bauleras. PRIMER PISO: A traves de un hall con kitchinette en un lateral y por un patio interno se accede a cuatro dormitorios y a un baño que está compartimentado con bañera, ducha separada, W.C. y mesada con dos bachas revestidas en ceramica. Dos dormitorios dan al frente, uno de ellos de muy amplias dimensiones. Luego y en desnivel, un baño en suite, forrado en mármol dolomita dorado en el piso y mesadas, dispone de una bañera doble, con dolomita y una ducha separada. Los otros dos dormitorios dan al cotrafrente, que se vincula con el patio-jardín de planta baja, a traves de la escalera caracol. TERCER ENTREPISO: Hay una habitación escritorio que da al contrafrente. SEGUNDO PISO: Hay un amplio play-room, con mucho lugar para diversas actividades. Posee además una habitación de uso múltiple. El techo del segundo piso, de fibrocemento tiene caida, para desagote natural y no es transitable. El estado general es BUENO, se encuentra deshabitado. Remate al contado, en efectivo y mejor postor, AD CORPUS, el estado físico y jurídico en que se encuentra. BASE: $ 420.000. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel de Acordada 10/99 del 0,25%, a cargo del comprador, éste último deberá: a) constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado; b) denunciar dentro del tercer día de efectuada la misma los nombres de sus eventuales comitentes en escrito firmado por ambos, con los recaudos establecidos por el art. 571 del mismo código; c) dentro del quinto día de aprobada la subasta —sin emplazamiento previo— deberá depositar judicialmente en el Bco. de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden del suscripto y en la cuenta de autos, el importe que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en los términos del cpr.: 584. Se hace saber a los interesados que las deudas que registrara el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, serán abonados con el producido de la subasta, quedando liberado el comprador cuando el monto obtenido no alcanzare para solventarlas, con excepción —en caso de corresponder— de las referidas a las expensas comunes conforme lo prescripto por el art. 17 de la Ley 13.512. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días corridos desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses —a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago—, que cobra el Bco. de la Nacion Argentina para operaciones ordinarias de descuento a 30 días (Conf. Cám. Com. en Pleno 27-10-94 "S.A. La Razón s/quiebra s/inc. pago de los profesionales"). Se encontrarán a cargo del adquirente el pago del 100% del impuesto a la tranferencia de inmuebles y sellados que deban abonarse por todo trámite referente a la transmisión del dominio adquirido. Deudas informadas: ABL al 06/03/08, (fs. 332) $ 931,13, en el año 2007, se inscribió en un plan de 60 cuotas por un total de $ 8108,35, siendo la cuota de $ 124 (fs. 335/6/7/8); AySA al 27/03/08 (fs. 346/7/8) $ 67.73; AGUAS ARGENT. al 28/03/08 (fs. 350/1/2) $ 68.35. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones posteriores a la fecha de la toma de posesión del inmueble por parte del comprador serán a cargo de éste. EXHIBICION: 28 y 29 de Abril de 2008 de 15 a 17 hs.

En Buenos Aires, 10 de abril de 2008.
Paula E. Lage, secretaria.

e. 23/04/2008 Nº 78.334 v. 24/04/2008

N° 4

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 7, comunica por 2 días en autos "GANS de ROZENBERG JUANA sobre quiebra sobre incidente de subasta de bienes muebles e inmuebles", (expte. Nº 75.351) - "reservado", que la martillera Betiana Carla Gandini (C.U.I.T. Nº 23-26038472-4 - TE. 4567-1351) REMATARA públicamente el día 9/5/2.008 a las 11 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1.233 Cap. Fed. (Corp. de Rematadores), el inmueble sito en Nogoyá Nº 3.168, piso 8º, depto. "A", U.F. Nº 63, de Cap. Fed. Matrícula Nº FR 15-6104/63.- Sup. 94,26 m2.- Porc. 2,64.- Ocupado por los propietarios.- Consta de: living comedor con balcón corrido al fte., cocina comedor, pasillo de distribución, 2 dormitorios, baño, toilette y lavadero; en buen estado de conservación.- EXHIBICION: 6 y 7/5/2.008, de 15 a 16.30 hs.- Base de venta $ 125.000.- Comisión 3%, más el 0,25% según acordadas 10/99, 24/00 de C.S.J.N.- Al contado y al mejor postor.- Seña 30%.- El saldo de precio deberá ser depositado (en la cuenta perteneciente a los autos principales) dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación, ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr 580, aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a cargo exclusivo del comprador.- Deudas informadas: impuesto municipal, fs. 107/108, al 19/9/05, $ 766,52.- Por Aguas Argentinas S.A., fs. 94/96, al 22/9/05, $ 6.159,57.- Por expensas, 208/210, al 10/8/07, período 4/97 a 8/07, $ 44.448,56 (agosto 2007 $ 244).- Impuestos, tasas y contribuciones a cargo del comprador a partir de la toma de posesión o tenencia, según el caso; las deudas anteriores conf. lcq 32, 56; 240 y 244. Serán admitidas ofertas bajo sobre (conf. lcq 212 y 162 del Reglamento para la Justicia Comercial), hasta las 12 hs. del día hábil inmediato anterior al remate.- El fallido posee L.C. Nº: 3.797.724.- Mayor información en expediente de referencia. Sede del Tribunal Av. Roque S. Peña Nº 1.211, piso 1º, Cap. Fed., de 7,30 a 13,30 hs.

Ciudad de Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Hernán O. Torres, secretario.

e. 23/04/2008 Nº 576.761 v. 24/04/2008

N° 5

El Jdo. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 5, Sec. N° 9, sito en Av. R. S. Peña 1211 P.B. Cap. Fed., comunica por 5 días en autos "BANCO MAYO C.L. S/ Quiebra S/Inc. de subasta inmueble Avda. Fuerza Aérea 2428, Barrio Parque los Naranjos, Provincia de Córdoba", expte. N° 61.816/7, que -conforme las condiciones establecidas por el Tribunal y que el comprador declarará conocer y admitir en el boleto de compraventa a labrarse, el martillero Mariano Espina Rawson (CUIT: 20-13407112-6, IVA Resp. Insc., TE: 011-5031-1924/5) el 29 de abril de 2008 a las 12:45 hs. EN PUNTO en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., rematará, DESOCUPADO Y AD-CORPUS, el inmueble sito en Avda. Fuerza Aérea N° 2428, Barrio Parque Los Naranjos, suburbios Oeste, Depto. Capital de la Provincia de Córdoba (lote de terreno designado como lote 19 de la manzana 7; que mide 10,48 mts. de frente al Sud sobre Camino a San Roque o Carlos Paz; 10 mts. de contrafrente al Norte; 34,92 mts. de fondo en su costado Este y 38,05 mts. de fondo en su costado Oeste —sup. total 364,85 m2— y linda al Norte con parte del lote 22; al Sud con Camino a San Roque o Carlos Paz, por donde su edificación lleva el N° 2136; al Este con parte del lote 18 y al Oeste con parte del lote d, antes lote 20; NC: Circ. 8; Secc. 4; Manzana 38, Parcela 20, MATRICULA 114595). BASE: U$S 100.000.- Seña 30%. Comisión 3% más I.V.A. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de Ley. Al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580, aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el 5° dia de realizada la subasta y hasta el efectivo pago, los intereses que fija el Banco de la Nación Argentina —tasa activa— para sus operaciones de descuento a 30 días, capitalizables. QUEDA PROHIBIDA LA COMPRA EN COMISION del bien puesto a subasta ASI COMO LA ULTERIOR CESION DEL BOLETO QUE SE EXTIENDA. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones o expensas comunes que pesen sobre el inmueble, devengadas con anterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de la quiebra. Los impuestos, tasas y contribuciones —sean estos de carácter Nac., Prov. o Munic.— devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta, son a cargo del adquirente. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes del 29/04/2008. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, previa entrega al mismo, bajo recibo, por el Secretario, el día anterior a la subasta (LC 212).- Habiéndose ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre todos los datos identificatorios del bien, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Exhibición: 23 y 24 de abril de 2008 de 16 a 18 hs.

En Buenos Aires, 4 de abril de 2008.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 18/04/2008 N° 576.360 v. 24/04/2008

N° 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nº 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, 7º piso, Capital Federal comunica por cinco días en autos "COVIESA S.A. s/Quiebra s/Incidente Concurso Especial por GARANTIZAR SGR s/Concurso Especial", Exped. Nº 86751, que el martillero Osvaldo J. Posada Aznar (Cuit 23.4386199.9) rematará en pública subasta Ad Corpus, en el estado de conservación y en las condiciones que se encuentra, el pxmo 6 de MAYO a las 10,15 hs. en punto en caso de no existir postores, a las 10,45, se subastará con la base reducida en un 25%, en sede de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Pte. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el predio con frente a la calle Posadas 450, esquina Pitágoras, entre Camino Gral. Belgrano y Vias del FFCC Gral. Belgrano, Paraje Villa de los Trabajadores, Monte Chingolo, Ptdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, con todo lo edificado, adherido, clavado y plantado al suelo. Designación Catastral, Circ. II, Secc. C, Fracción III, Parc. 13, Mat. 31007 con una superficie total de 18.219,67 m2, lindando por su frente al SE, con calle Posadas, al SO con parcela 14, al O con el pasaje Pitágoras, al NO con parcela 12 y al NE con pasaje a ceder en medio de parcelas 11, 12 y 10, Restricción, cuando se subdivida la Parc. 13 se dejarán 1.820 m2, para equipamiento comunitario y 6.376 m2 para espacios verdes. Según constatación en el predio se hallan tres edificaciones tipo galpón industrial, en mampostería, techos de chapa acanalada en fribrocemento y cabriadas metálicas a dos aguas, en altura, pisos de concreto, con entrada para camiones, con oficinas y vestuarios, sobre calle Posadas, en el número 455 funciona un Club Social y Deportivo denominado Unión, con medidas aproximadas 20 x 60 mts., con otras construcciones menores lindando otro galpón similar donde funciona el Club CSD Villa Porá, de medidas aproximadas 15 mts. de frente por 160 mts. de fondo y otra construcción mismas medidas donde se explota un estacionamiento de automóviles, las citadas construcciones se hallan ocupadas y en buen estado de conservación, en el predio existen otras construcciones con grandes deterioros e intrusadas por varias familias con construcciones precarias en madera, chapa algunas y otras en ladrillos huecos sin revocar (en autos consta serie fotográfica con detalle). DEUDAS A la Municipalidad de Lanús, la suma de $ 56.984,98 al 16.01.07 (fs. 560) - A Rentas la suma de $ 35.055,90 al 30.04.07 (fs. 616/621). El comprador deberá hacerse cargo de las deudas del bien inmueble en concepto de servicios, impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. En referencia a las deudas que registre el bien inmueble, las mismas se dividirán en tres períodos: a) Anteriores a la quiebra estarán sujetas a verificación debiendo los organismos peticionantes, ocurrir por la via y forma que corresponda (art. 200 y 223, LC). b) Desde el decreto de quiebra y hasta la toma de posesión, estas estarán a cargo del concurso (Art. 240 LC). c) A partir de la toma de posesión, quedarán a cargo del comprador del inmueble (art. 2379 del Cód. Civil). BASE EN BLOCK U$S 700.000 en caso de no existir postores, luego de media hora de espera, saldrá a la venta con la base reducida en el 25%, al contado y al mejor postor (art. 585 CPCC), SEÑA 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel Acordada 24/00, CSJN del 0,25%, al contado, en efectivo. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compra deberá ser solventado por el comprador debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del lugar de asiento del Juzgado y denunciar de corresponder, dentro del tercer día de efectuado el remate, el nombre de su comitente, en escrito firmado por ambos y dentro del quinto día de aprobada la subasta, deberá depositar judicialmente en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, el importe del precio que corresponda abonar al contado, bajo apercibimiento de ley (CPr. 580). Además, si por cualquier causa no depositare en autos el saldo de precio en el plazo indicado, aunque la mora no le fuere imputable, se aplicarán los intereses legales conforme operaciones de descuento a treinta días, tasa activa hasta su efectivo pago (Plenario C.N.COM.: 27/10/94, Sociedad Anónima La Razón s/quiebra s/inc. de pago de los profesionales —art. 288—)" en forma no acumulativa (Plenario C.N.COM.: 25/08/2003, "Calle Guevara/fiscal de Cámara/s/revisión de plenario Uzal). Hágase saber al comprador que a los fines de efectuar la transferencia de dominio de los inmuebles a subastar podrá optar por la vía prevista expresamente por el art. 1185 del Cód. Civil, cuyo correlato procedimental regula el art. 587 del CPr. y que posiblita alcanzar ese mismo efecto mediante la escritura de protocolización de actuaciones, que no es configurativa de una escritura traslativa de dominio, sino de un instrumento que reúne constancias fundamentales del proceso en el que se llevó a cabo la subasta (Disposición Técnico Registral Nº 10/73, del Registro de la Propiedad Inmueble de la Capital Federal; Palacio "Derecho Procesal Civil" T. VII, 656). Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de las resoluciones dictadas y a dictar en relación con la presente subasta. EXHIBICION: Podrá visitarse libremente atento las características del predio.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Adriana Milovich, secretaria.

e. 23/04/2008 Nº 78.337 v. 29/04/2008

N° 10

Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 10 a cargo del Dr. Hector Chomer, Sec. N° 19 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, P.B. y E. P. de Capital Federal, comunica por cinco días en el "Boletín Oficial", dos días en el diario "La Nación", en autos "REPRESAS PIÑEIRO MANUEL ELIAS s/QUIEBRA s/INC. DE SUBASTA (DEL INMUEBLE EN JUAN CARLOS GOMEZ 60/64 - RESERVADO)", Expte. N° 94.955, que la martillero Liliana G. A. Reparaz de Sperling rematará el día 09 de Mayo de 2008 a las 09:45 horas en punto, a realizarse en el Salón de la Corp. de Rematadores sito en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital Federal, "Ad-Corpus, el 100 % del inmueble sito en la calle Juan Carlos Gomez N° 60/64 entre Caseros y Patagones hoy Enrique Finochieto Ciudad Autonoma de Buenos Aires, Nom. Cat.: circ. 2, Secc. 24 Mzna. 95, Parc. 19, Matr. 2-9634.- Se trata de una propiedad que en su fte. tiene un local comercial y una puerta de ingreso (con el N° 62 pintado) por la que se accede al sector de la vivienda, faltando ambas chapas municipales.- El bien está ubicado entre los inmuebles con chapas municipales N° 58 y N° 68 Local Comercial: frente vidriado y cortinas metálicas enrollables.- Por la puerta lindera se ingresa a un pasillo con patio al que convergen el local, y tres habitaciones.- El sector de vivienda lo han separado en dos departamentos, los que sus habitantes invocaron alquilarlos con contratos vencidos en la actualidad. Uno de los deptos. Consta de: P.B.: baño completo; tres ambientes (destinados a cocina; dormitorio y living-comedor) Primer Piso: pasillo de distribución; dos dormitorios y terraza, está ocupado por la Srta. Gisella Viera, sus padres, cinco hermanos y un sobrino (menor de edad).- Depto. ubicado al fondo, consta de: un ambiente; un patio; cocina; dos habitaciones y un baño, está ocupado por la Sra. Alicia Liliana Rodríguez quien invocó hacerlo junto con sus tres hijos menores de edad.- La totalidad del inmueble se encuentra en muy mal estado de uso y conservación y el local estaba desocupado al momento de la constatación.- CONDICIONES DE VENTA: BASE $ 120.000.- COMISION: 3% - SEÑA: 30% - ARANCEL ACORDADA 10/99 CSJN 0,25%. Al contado, en efectivo y al mejor postor, en el acto del remate. En caso de adeudarse tasa, impuestos, contribuciones o expensas, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verificatoria; los inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y la fecha de entrega de posesión serán reconocidas como acreencias del concurso y serán solventadas con la preferencia que corresponda; y, las devengadas con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes.- No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra-venta.- El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires - Sucursal Tribunales, a la orden del Tribunal y en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación a los adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlos postor remisos (art. 584 Cod. Proc).- La posesión y eventual escritura traslativa de dominio o inscripción se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio.- La escrituración solo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctr. Cod. Proa. Arts. 582 y 586) por el escribano que el mismo proponga.- El inmueble se rematarán en el estado en que se encuentra.- El comprador deberá constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. EXHIBICION: días 7 y 8 de Mayo de 2008, de 15:30 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 10 de abril de 2008.
María José Gigy Traynor, secretaria.

e. 22/04/2008 N° 576.645 v. 28/04/2008

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 Secretaría Nº 21 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 5º piso, Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos "URIA LIDIA TERESA s/Quiebra S/inc. de Venta" (LC. 3.863.743), expte. Nº 93.865, que el martillero Federico León de la Barra (CUIT 20-07823242-1), rematará el día 6 de mayo de 2008 a las 12,15 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Triunvirato 5602/10 esquina José P. Tamborín 5305/7 unidad Nº 5 1º piso "C" Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circ. 16, Secc 63, Manz. 109, Parc 31, Matricula 16-45418/5.- Departamento que consta de pasillo, living comedor con balcón, 1 dormitorio sin puerta, c/placard, baño completo, cocina desmantelada y pequeño patio semicerrado. Desocupado. Sup. 44,12m2, Parc. 3,92%. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. BASE $ 80.000. Seña 30%, Comisión 3% mas IVA, Arancel 0,25 Acordada CSJN, todo en efectivo en el acto de la subasta. El Saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires Sucursal Tribunales y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá a tal efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate, sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declarar al comprador postor remiso. Los impuestos, tasas, expen-

sas o contribuciones devengados con posterioridad a la aprobación de la subasta se encontraran a cargo del adquirente. Se hace saber que no procede la compra en comisión y/o cesión del boleto de compraventa. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.- Exhibición: 28 y 29 de abril de 2008 de 10 a 12 hs. Informes: TE 4811-3180 (Martillero).

Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Marcela Macchi, secretaria.

e. 21/04/2008 Nº 576.484 v. 25/04/2008

N° 12

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. Com. Nº 12, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Sec. Nº 23 a mi cargo sito en M.T. de Alvear 1840, PB, Capital hace saber por tres días, en el "Boletín Oficial", en autos "Campos Aldo s/Quiebra s/incidente (Realización inmueble Gral. Sarmiento)", Exp 086879 que Manuel Mosquera, CUIT 23-93.434.970-9, rematará el 30/04/08, a las 11 hs., en Perón 1233, Capital, el lote de terreno desocupado frente a calle Castañeda designado s/plano 48-338-68, como Nº 25, de la Manz. 65; Datos Catastr.: Circ. III, Secc. M, Manz. 62, Parc. 25, de J. C. Paz, Pcia. de Bs As. Visitar libremente. Prohibida la compra en comisión o cesión del boleto. Serán admitidas ofertas bajo sobre. BASE: $ 7.000; seña 30% del precio de venta; comisión 3% y arancel 0,25%, (Ac. CSJN 10/99), todo en el acto. Condiciones e información en el expediente. El fallido posee CUIT 20-6-676.918-7.

Buenos Aires, 9 de abril de 2008.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 23/04/2008 Nº 576.799 v. 25/04/2008

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, secretaria Nro. 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. Piso de Capital Federal, comunica por dos dias que en el expediente Nro. 079459, que el martillero Abraham Fiorentino, Cuit 20-93.337.673-8, rematará el día 29 de abril de 2008 a las 8,45 hs. (EN PUNTO) en el salon de ventas sito en Tte. Juan D. Peron 1233 de Capital Federal; los siguientes inmuebles: 1) El 100% del inmueble ubicado en la calle Rondeau 3002/14 esquina La Rioja 2107, Unidad Funcional Nro. 10, Piso 4to. 2) Las 7/18 avas partes indivisas del inmueble sito en Av. Corrientes 5529/41 entre Gurruchaga y Serrano, Unidad Funcional Nro. 3, de Planta Baja y Sotano, ambos de Capital Federal. Datos Catastrales: 1) Circ. 2. Sec. 32. Manz. 101. Parc. 1. Matricula: 2-4734/10. Superficie total: 77 mts. 90 dm2. Porc. 3 con 30 centesimos. 2) Circ. 18. Sec. 31. Manz. 6, Parc. 228. Matricula: 18-8938/3 Superficie Total: 269 mts. 30 dm2. Porcentual 4 con 32 centesimos. 1) Inmueble Rondeau 3002/14 U.F. 10: Se trata de un departamento que posee living-comedor, cocina, baño completo, dos dormitorios ambos con placard y balcón, todo ello en buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo ocupar el inmueble en caracter de inquilino, sin acreditar su identidad ni título que así lo acredite. 2) Inmueble Av. Corrientes 5529/41 U.F 3: Se trata de un local comercial que posee planta baja y sótano de iguales medidas y dos baños, todo ello en buen estado de conservación. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por una persona que dijo llamarse Roberto Golszier D.N.I 12.011.019, manifestando que el inmueble se encuentra alquilado sin exhibir título que así lo acredite. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Bases: 1) $ 106.000,00 - 2) $ 100.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel de subasta (Acord. 10/00 CSJN) 0,25% en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: 1) Inmueble calle Rondeau 3002/14 U.F 10: G.C.B.A. al 17-7-07 No existe deuda registrada para esta partida Fs. 724. Aguas Argentinas al 1-6-07 $ 0,00 Fs. 703. Aysa al 1-6-07 $ 22,33 Fs. 705. O.S.N. al 4-6-7 Partida sin deuda Fs. 707. Expensas al 5-7-07: No registra deuda alguna en concepto de expensas. El importe correspondiente al período junio de 2007 cuyo vencimiento opera al 15 de julio 2007 es de $ 275,00. Fs. 711. 2) Inmueble Av. Corrientes 5529 U.F 3: G.C.B.A al al 1-6-07 $ 398,75 Fs. 684. Aguas Argentinas al 1-6-07 $ 0,00 Fs. 690. Aysa al 1-6-07 $ 164,02 Fs. 691. O.S.N. al 4-6-07 Partida sin deuda Fs. 693. Expensas al 2-7-07: No registra deuda de expensas comunes ni extraordinarias. El importe de la última expensas suma un total de $ 432,00 Fs. 688. La venta de los inmuebles se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentran. En caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. El saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. Nº 580 del C.P.C.C.N. No se admitirá la compra en comisión y que no será considerada en autos la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el art. 7 de la ley 23.905, será a cargo del vendedor, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorga la escritura traslativa de dominio. Se deja constancia que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble, salvo en relación a lo adeudado por expensas que estarán a cargo del adquirente, en la medida que el producido de la subasta no alcance para su cancelación. Dentro de los 20 dias habiles de aprobada la subasta el comprador deberá tomar posesión del inmueble. A partir del vencimiento de este plazo, o de la fecha de posesión si esta fuera anterior, estarán a cargo del mismo los impuestos, tasas y contribuciones que se devengen. Se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. Tel. martillero 4-824-9221. Los inmuebles podrán ser visitados los dias 25 y 28 de abril de 2008 de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 1º de abril de 2008.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 23/04/2008 Nº 78.339 v. 24/04/2008

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tevez, Secretaría Nº 25, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1.840, piso 4to., Capital Federal, comunica por 3 días en los autos: "CALZA, Elsa Antonia s/Quiebra s/Incidente de Enajenación (Inmuebles), Expte. Nº 076923 que el Martillero Mario A. Duwavran, rematará el día miércoles 30 de abril del 2.008 a las 9,45 hs. (puntual), en Tgral. Juan D. Perón Nº 1.233, Capital Federal, la 1/6 parte indivisa de un terreno ubicado en la esquina que comprenden las calles Sarmiento y R. Palma, del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires, Nomenclatura Catastral: Circ. XI, Secc. C, Mamnz. 127, Parcela 15, propiedad de la fallida. Superficie 348,46 mts2. El inmueble se trata de un terreno ubicado en la esquina que comprenden las calles Sarmiento y R. Palma, dentro del Partido de Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Sobre el mismo se encuentran edificadas dos viviendas precarias en la que habitan dos familias. Al frente en la primera de ellas viven la Sra. Adela Ocampo con sus cuatro hijos de nombres David de 23 años, Sonia de 20 años, Darío de 19 años, José de 16 años y un nieto de 3 años de nombre Jeremías. Al fondo viven el Sr. Jesus Ignacio Herrera, su esposa Elvira Bolivar y dos hijos, Melina de 7 años y Belen de 11 años. Ambos viviendas poseen dos ambientes, un baño y una cocina. El estado general de las mismas es malo con faltantes de mampostería y pintura, encontrándose las mismas a medio construir. Condiciones de la Subasta: Al contado, en dinero en efectivo y al mejor postor. BASE $ 3.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5% a cargo del comprador. Arancel salón de remates 0,25% del precio total a cargo del comprador. Está prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto. Los impuestos y tasas que pesan sobre el inmueble estarán a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Habiéndose ordenado publicar debidamente la subasta para informarse sobre la ubicación del inmueble, medidas y demás datos catastrales, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. El saldo de precio deberá efectuarse dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. Exhibición el día 29 de abril del 2.008 de 15 a 17 horas. Teléfono del Martillero 15.6.504-0062.

Buenos Aires, 9 de abril de 2008.
Ignacio Martín Galmarini, secretario interino.

e. 23/04/2008 Nº 576.766 v. 25/04/2008

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por TRES DIAS, en los autos caratulados MIYAZONO RICARDO S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE ENAJENACION DE INMUEBLES UBICADOS EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, que los martilleros Federico Sorribas, Pedro Gonzáles Cháves y Horacio N. Rodríguez Amoedo, rematarán el día 20 de MAYO de 2008, a partir de las 10,30 horas, en punto, en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, los siguientes inmuebles: 1) Castañeda y Romero (Lotes 24), El Talar, Pdo de Tigre, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 48.840, Nom. Catastral: Circ. III, Sección H, Manzana 25-a, Parcela 24, base $ 55.645,50-; Sup. 1.374,28m2. Propiedad ocupada por intrusos y su lanzamiento ordenado en fs. 685 con fecha 9-8-06. 2) Castañeda y Romero (Lotes 25), de Tigre, Provincia de Buenos Aires, Matrícula 48.841, Nom. Catastral: Circ. III Sección H, Manzana 25-a, Parcela 25, base $ 76.302; Sup. 1.884,45m2. Propiedad ocupada por intrusos y su lanzamiento ordenado a fs. 685 con fecha 9-8-06. 3) Lote de terreno ubicado en Fray Castañeda casi esquina Romero, lindero a los anteriores, designado como lote 20 de la manzana 25, matrícula 48838, Nom. Catastral: Circ. III, Sección H, chacra 25, Manzana 25a, Parcela 20, base $ 15,000-; Sup. 239,35 m2, DESOCUPADO. 4) Lote de terreno ubicado en calle Fray Castañeda casi esquina Romero, lindero a los anteriores, matrícula 48839, designado como lote 21 de la manzana 25, Nom. Catastral: Circ. III, Sección H, chacra 25, Manzana 25-a, Parcela 21, base $ 20.000- Sup. 314,74m2. CONDICIONES DE VENTA: SEÑA 30%, COMISION 3%, IVA s/ 1/3 DE COMISION 21%, SELLADO DE LEY 1%, ARANCEL ACORDADA 24/00 0,25% EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTREN. NO PROCEDERA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO, DEBIENDO LOS MARTILLEROS SUSCRIBIR ESTE CON QUIEN EFECTIVAMENTE EFECTUARE LA OFERTA. EL SALDO DE PRECIO DEBERA SER INTEGRADO DENTRO DEL QUINTO DIA DE NOTIFICADA POR MINISTERIO DE LEY LA PROVIDENCIA QUE APRUEBA LA SUBASTA, BAJO APERCIBIMIENTO DE LO DISPUESTO POR EL ART. 580 CPCC. HACESE SABER QUE LAS DEUDAS POR IMPUESTOS, TASAS, CONTRIBUCIONES, EXPENSAS, SERVICIOS DE OBRAS SANITARIAS, ETC, SERAN ASUMIDOS DE LA SIGUIENTE FORMA ...C) LOS POSTERIORES A LA FECHA EN QUE LOS COMPRADORES RAZONABLEMENTE ESTEN EN CONDICIONES DE TOMAR POSESION DE LOS INMUEBLES, SERAN A CARGO DE ESTOS ULTIMOS. Se recibirán ofertas bajo sobre cerrado hasta las 12 hs del día 19-05-08 las cuales deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por la Secretaria con presencia de los martilleros y los interesados a las 12.30 del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Los inmuebles serán exhibidos los días 13 y 14/5/08 de 10 a 12 hs. Para más informes 4374-8732; 4322-2789.

Buenos Aires, 10 de abril de 2008.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 23/04/2008 Nº 78.336 v. 25/04/2008

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 38, de la Dra. Adriana P. Cirulli, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por cinco días en el Boletín Oficial, en el juicio "Niro S.A. s/ Quiebra s/ Incidente de Venta Inmueble Av. Balbín 3536/40/46/50/54 (Unidad Funcional N° 2)", Expte. N° 48.572, que el martillero Lucio López Serrey rematará en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, el 14 de mayo de 2008, a las 10,15 hs. (en punto), el 100% del inmueble sito en la calle Ricardo Balbín 3536/40/46/50/54 —ex Avenida Del Tejar—, entre las calles Núñez y Republiquetas, la Unidad Funcional N° 2, Matrícula 16-6923/2, del primer piso, letra "B", de esta ciudad. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Secc. 41, Manz. 10 Parc. 6-a. La propiedad se compone de un semipiso con diferentes habitaciones, hoy utilizadas como oficinas. Al ingresar hay un hall que comunica con una habitación en L con ventanal a la calle, le siguen tres habitaciones, dos a la calle y una posterior; tiene dos toilets y una pequeña cocina; un pasillo con ventanas al patio posterior y un balcón a la calle. Todos los pisos son de parquet, el pasillo, cocina y toilet tienen pisos de cerámica; los baños con paredes azulejadas y la cocina con azulejos decorados. Atrás hay un patio al que dan las ventanas del pasillo. Tiene a la calle un portón de madera, doble hoja, que en su parte superior tiene una chapa con el N° 3546 y al costado del timbre tiene el N° 3554. Buen estado de conservación. Ocupada por el Sr. Juan Bautista Norberto Blangino, en calidad de locatario, con contrato de locación, abonando un alquiler de $ 300.- por mes. Base: $ 300.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. IVA del 21% sobre la comisión. Arancel del 0,25% establecido por Acordada 10/99 C.S.J.N., al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C.C.N. Queda prohibida la compra en comisión, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, que serán abiertas por el Sr. Secretario con presencia del martillero y de los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. Se deja constancia que todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripción en cabeza del adquirente, serán a cargo exclusivo del comprador. Superficie total: 178 m2 con 90 dm2. Porcentual: 25 enteros. Deudas: Gobierno de la Ciudad (A.B. y L.) $ 50.431,94 al 07/09/07 —fs. 99 (el porcentaje que le corresponde a la unidad asciende al 25%)— AySA: $ 72,46 - fs. 103 al 10/09/07. Atento lo informado por la Sindicatura, toda vez que la unidad funcional se encuentra registrada conjuntamente con otras tres unidades funcionales de propiedad de la fallida en una única partida municipal, las deudas registradas en concepto de rentas, serán consideradas de acuerdo al porcentual de participación de la unidad en el conjunto del inmueble –25%–. Exhibición: 5 y 6 de mayo de 2008 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, de abril de 2008.
Adriana P. Cirulli, secretaria.

e. 18/04/2008 N° 78.123 v. 24/04/2008

N° 23

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 23, a cargo de la Dra. Julia M. L. VILLANUEVA, Secretaría N* 45, a cargo del Dr. Rafael F. BRUNO, con domicilio en la calle MARCELO T. DE ALVEAR N* 1840 P. B. de Capital, comunica y hace saber por el término de TRES (3) DIAS en los autos caratulados "TARZAN S.R.L. S/QUIEBRA S/ INCIDENTE DE ENAJENACION DE BIENES INMUEBLES Expte. N* 54.570 que el MARTILLERO Tomas Antonio MASETTI, Tel. 15-4947-5063, rematará el DIA 16 de MAYO de 2008, a las 12,00 hs EN PUNTO, en el salón de ventas de la calle Tte. Gral. Perón N° 1233 de Capital, los siguientes bienes inmuebles, el 100% de cada uno de ellos AD-CORPUS y en el estado de ocupación en que se encuentran por el supuesto de cierto contrato de locacion celebrado entre la firma Amelux S.A. e Iberlond S.A. respecto de los inmuebles que, en rigor correspondía a la fallida; dejándose expresa constancia: que los mismos se subastarán como titularidad de Miriam Gladis Vivas y de la propiedad de la fallida.- La propiedades están a cargo del Sr. José Luis BARREIRO, que manifiesta ser el cuidador.- 1°.-) LAGUNA N° 542/44 entre las calles Av. DIRECTORIO y José Enrique RODO de Capital, Superficie del terreno de 8,66 x 34,41 Mts., que consta: Portón de entrada, para vehículos, puerta de ingreso independiente, 3 oficinas (1 con divisorio) con sus baños, cocina, otro baño en el fondo, entrepiso por escalera vestuarios para el personal. El galpón en la parte delantera se encuentra con claraboya de vidrio y en la parte de atrás con techo tipo dos aguas con chapas de fibrocemento parte de columnas y vigas de cemento, en buen estado físico de conservación. NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 1, Sección 54, Manzana 131, Parcela 17A, MATRICULA 1-25.757.- BASE $ 400.000.- 2°.- AVENIDA DIRECTORIO N° 3881/83, entre las calles LAGUNA y Martinez CASTRO de Capital, Superficie del terreno 8,66 x 41,13 Mts. que consta: Amplio portón de entrada para camiones, oficina de vigilancia, techos parabólicos de chapas y vidriados con buena iluminación con columnas y vigas de cemento, el mismo se encuentra en regular estado físico por la falta de mantenimiento. Desde el interior de los inmuebles Calle Laguna 542 y/o Av. Directorio 3881, por una puerta instalada en el fondo se comunican las dos propiedades.- NOMENCLATURA CATASTRAL: Circunscripción 1, Seccion 54, Manzana 131, Parcela 23; Matricula 1-25.761.- BASE 480.000.- Condiciones de venta de cada una, SEÑA 30%, COMISION 3%, Arancel CSJN 0,25%, al contado en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo de precio el/los compradores deberán depositarlos en el Banco Ciudad de Bs. As. Sucursal Tribunales dentro de los CINCO (5) días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ser declarado postor remiso y será responsable de la disminución de precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas art. 580 y 584 del CPCC).- Será inoponible todo incidente promovido por el/los compradores sin previo deposito en el Banco Ciudad de Bs. As. a realizarse a plazo fijo por el termino de 30 días con renovación automática. El impuesto sobre la venta del los bienes inmuebles Art. 7° de la Ley 23.905, se hará cargo el comprador, no esta incluido en el precio. Las deudas que registran los inmuebles por impuestos, tasas y contribuciones, que sean anteriores a la declaración de quiebra deberán presentarse a iniciar la verificación de credito. Las posteriores a tal fecha deberán presentarse en el proceso acompañando la documentación que acredite su su acreencia, previa comprobación del Sindico y se pagaran a posteriori de la liquidación de los bienes. Las posteriores a la toma de posesión serán a cargo de los compradores. Se aceptaran ofertas bajo sobre Art. 104 del Reglamento del Fuero hasta las 10.00 Hs. del dia 15 de MAYO de 2008, siendo su apertura en la sede de la Secretaria del Juzgado a las 12,30 hs. del mismo dia. El/los compradores deberan constituir domicilios dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los Arts. 41 y 133 del CPCC. Los inmuebles serán exhibidos los días 12, 13 y 14 de mayo de 2008, de 15.00 a 16.00 hs.

En la Ciudad de Buenos Aires, 14 de abril de 2008.
Rafael F. Bruno, secretario.

e. 22/04/2008 N° 576.648 v. 24/04/2008

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 23, A CARGO DE LA

DRA. JULIA VILLANUEVA, SECRETARIA N° 46, A CARGO DEL DRA. MERCEDES ARECHA, SITO EN LA CALLE MARCELO T. DE ALVEAR 1840, PB, CAPITAL FEDERAL, HACE SABER POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS “BALIAS MIGUEL ANGEL S/QUIEBRA” Expte: 30924 QUE EL MARTILLERO OSCAR A CARRERAS CUIT 30-69337905-5 REMATARA EL DIA 8 DE MAYO DE 2008 A LAS 10.30 HS., EN EL SALON DE REMATES DE LA OFICINA DE SUBASTAS SITO EN LA CALLE PTE. JUAN D. PERON 1233 CAPITAL FEDERAL- EL 50% INDIVISO DEL INMUEBLE SITO EN LA CALLE 144 N° 4375/77, EL QUE SE ENCUENTRA CONSIGNADO EN EL TITULO DE PROPIEDAD COMO RECONQUISTA, ESQUINA CINCO DE JULIO DE LA LOCALIDAD DE VILLA BALLESTER, PARTIDO DE GRAL. SAN MARTIN, PCIA. DE BUENOS AIRES, NOMENCLATURA CATASTRAL: CIRC. III. SECC. K, MANZ. UNO, PARCELA 9, PARTIDA N° 117.825/0, MATRICULA REGISTRO DE LA PROPIEDAD N° 4675, AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR CON LA BASE DE $ 25.000.- SE TRATA DE UN TERRENO DE 10 MTS POR 30MTS. EN EL QUE SE ENCUENTRA EMPLAZADA UNA CASA DE MATERIAL CON TRES DORMITORIOS DE 3 POR 3 CADA UNO, UN COMEDOR DE 5 POR 3, COCINA COMEDOR DE 4 POR 4, UN BAÑO Y UN PATIO PEQUENO. TODO EN REGULAR ESTADO. SIN SERVICIO DE CLOACA POR LA OTRA CALLE HAY UNA ENTRADA DE AUTO. ADEMAS SOBRE EL TERRENO HAY UNA CASA PREFABRICADA QUE TIENE UN DORMITORIO, UN BAÑO Y UNA COCINA, TODO EN BUEN ESTADO. LA PREFABRICADA SE ENCUENTRA OCUPADA POR LA HERMANA, CUÑADO Y SOBRINOS DE LA SRA. MARIA LUISA FERNANDEZ. - DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ART. 212 LEY 24.552, 570 DEL CPCC Y 104.5 DEL REGLAMENTO DEL FUERO HACESE SABER QUE SE ACEPTARAN OFERTAS BAJO SOBRE, LAS QUE DEBERAN CUMPLIR CON LOS RECAUDOS SEÑALADOS POR EL ART. 104.5 DEL REGLAMENTO DEL FUERO (ACORDADA DEL 13-12-89, APLICABLE AL CASO YA QUE LA NUEVA LEY NO MODIFICO EL REGIMEN ANTERIOR). LAS MISMAS SE ACEPTAN HASTA LAS 10.00 HS. DEL DIA ANTERIOR A LA SUBASTA Y DEBERAN CUMPLIR CON LOS RECAUDOS SEÑALADOS POR EL ART. 162 DEL REGLAMENTO DEL FUERO, LAS MISMAS SERAN ABIERTAS POR EL SR. SECRETARIO CON PRESENCIA DEL MARTILLERO Y LOS INTERESADOS A LAS 12.30 HS. DEL MISMO DIA ANTERIOR. SE HACE CONSTAR A LOS OFERENTES QUE DEBERAN CONSIGNAR LA CARATULA DEL EXPEDIENTE EN LA PARTE EXTERIOR DEL SOBRE; Y QUE LAS OFERTAS DEBEN SER PRESENTADAS POR DUPLICADO, INDICANDO EL NOMBRE DEL OFERENTE, CONSTITUIR DOMICILIO EN LA JURISDICCION DEL JUZGADO Y ACOMPAÑAR EL IMPORTE CORRESPONDIENTE A LA SEÑA CORRESPONDIENTE AL 20% DEL VALOR OFRECIDO, MAS EL DESTINADO A COMISION DEL MARTILLERO Y SELLADO (DISCRIMINANDOLO, LO QUE SE CUMPLIRA MEDIANTE DEPOSITO EN EL BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, SUCURSAL TRIBUNALES), O MEDIANTE CHEQUE LIBRADO CONTRA UN BANCO DE ESTA PLAZA A LA ORDEN DEL TRIBUNAL CON CLAUSULA NO A LA ORDEN, O CHEQUE CERTIFICADO LIBRADO SOBRE UN BANCO DE ESTA PLAZA ASIMISMO SE INFORMA QUE PARA LA PRESENTACION DE LA OFERTA NO SE REQUIERE PATROCINIO LETRADO. EL COMPRADOR DEBERA ABONAR EN EL ACTO DEL REMATE EL 20% DE SEÑA Y EL 3% DE COMISION Y EL ARANCEL ACORDADA 10/99 (025%). TODO EN DINERO EN EFECTIVO Y DEBERA EFECTIVIZAR EL PAGO DEL SALDO DE PRECIO INDEFECTIBLEMENTE DENTRO DE LOS CINCO DIAS CORRIDOS DESDE APROBADA LA SUBASTA SIN INTIMACION PREVIA, BAJO APERCIBIMIENTO DE ORDENARSE NUEVA SUBASTA EN LOS TERMINOS DEL ART. 584 CPCC. EN EL ACTO DE SUSCRIBIR EL BOLETO DE COMPRAVENTA SE EXIGIRA LA CONSTITUCION DE DOMICILIO EN EL RADIO DE LA CAPITAL FEDERAL, BAJO APERCIBIMIENTO QUE LAS SUCESIVAS PROVIDENCIAS SE LE DEN POR NOTIFICADAS AUTOMATICAMENTE EN LA FORMA PREVISTA POR EL ART. 133 DEL C. PROC. SE HACE SABER QUE NO SE ACEPTARA LA COMPRA EN COMISION NI LA CESION DEL BOLETO, DEBIENDO EL MARTILLERO SUSCRIBIR ESTE CON QUIEN EFECTIVAMENTE EFECTUARE LA OFERTA SE ADEUDA POR RENTAS LA SUMA DE $ 493.20 AL 19/3/01, POR AGUAS ARGENTINAS DEUDO NO INFORMADA; POR OSN $ 1711 AL 10/12/07. EL INMUEBLE SE EXHIBIRA LOS DIAS 6 DE MAYO DE 2008 DE 15 A 17 HS Y EL DIA 7 DE MAYO DE 2008 DE 11 A 13 HS.

Buenos Aires, 7 de abril de 2008.
Mercedes Arecha, secretaria.

e. 22/04/2008 N° 576.611 v. 28/04/2008

N° 24

Juzgado Nacional de 1° Inst. en lo Comercial de Cap. Fed. No. 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Sec. Nro. 47, que desempeña el suscripto (Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Bs. As.), hace saber por cinco dias, en el Boletin Oficial, en autos: “ALARCON CLARA EMILSE S/QUIEBRA”, (antes conc. prev. antes quiebra, antes p.d.q. por Echegoyen), Expte 43.358, que el martillero Luis Damian Osuna (Cuit 20-04255106-7- Monotributista) rematará el 6 de Mayo de 2008, a las 11,45 hs. (comienza puntualmente), en Juan D. Peron 1233, Cap. Fed. el 100% del inmueble sito en la calle Larrea Nro. 1145/1147/1151, (entre Arenales y Av. Santa Fe), U.F. 17, piso 8vo., individualizado con letra “B”, (sup. total 62 m2. 76 dm2, porcentual 2,45%), U. Compl. I, (cochera) PB, 1°.y 2°. subsuelo, (superf. total 488m2. 71 dm.2 porcentual 22,43%, respecto a la 1/18 ava pte. indiv. ciudad de Buenos Aires.- Nom. Cat. Circ.19, Sec. 11, Manzana 16, Parcela 7-f, Matricula 19-3355/17.- Según constatación e informe del martillero, se trata de un departamento constituido por 2 habitaciones, living-comedor, baño completo y toilette, cocina y lavadero, 3 ventanales con pequeños balcones, en contrafrente y buen estado de conservación, en cuanto a la unidad complementaria el porcentual corresponde a una cochera asignada en el 1°.piso, ocupado por la fallida en calidad de propietaria.- DEUDAS: ABL. $ 744,34 al 4-8-05 fs. 874/875; Aguas Argentinas, sin deuda al 28-7-05, fs. 836; Expensas, cap. e intereses $ 45.896,88 al 08oct.-2007, fs. 1.021/1.023.- Expensas Sept/07: $ 669,98 $ CONDICIONES: “Ad-Corpus” y según constancias de autos.- BASE $ 255.000.— Al contado y mejor postor.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Arancel acordada 24/00 CSJN.- El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (cpr. 480), y que las entidades que sean acreedoras por deudas provenientes de tasas, impuestos y contribuciones deberán solicitar la verificación por aquellas anteriores a la fecha del decreto de quiebra y solicitar el pago de las correspondientes entre esa fecha y la posesión por parte del comprador en la subasta, quedando a cargo del mismo las devengadas a partir de la posesión.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores.- No se podrá comprar en comisión y queda prohibida la eventual cesión de boleto de compraventa.- Las posturas deberán ser en mas de $ 1.000.- OFERTAS BAJO SOBRE: Serán admitidas y se recibirán en la Secretaria Actuaria hasta dos dias antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11,30 hs. en presencia del martillero, del sindico, de los oferentes y público que quisiera concurrir, y que el saldo de precio de venta deberá ser depositado dentro del 5° dia de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna.- Exhibición: Dias 28 y 29 de Abril de 2008, de 15 a 17 hs. Mas información en el expediente o al cel. 15 6878-8776.-

Buenos Aires, 16 de abril de 2008.
Santiago Medina, secretario.

e. 22/04/2008 N° 576.543 v. 28/04/2008

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, sito en Marcelo T. Alvear 1.840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, en los autos “D’AGOSTINO MUEBLES S.A. S/ INCIDENTE DE CONCURSO ESPECIAL (BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A.)” (Expte. N° 45.625), que el martillero Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4, rematará el día 9 de mayo de 2.008 a las 10:15 hs. —en punto—, en la Oficina de Subastas Judiciales ubicada en la calle Tte. Gral. Perón 1.233, Capital Federal, el inmueble sito en la Av. Estanislao Zeballos, entre calles Juan Vucetich y Subteniente Revoredo, de la localidad de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires; Pda. 27.416; Nom. Catastral: Cir. II, Secc. B, Manz. 2a, Parc. 4B; Matricula N° 67.961. Superficie del terreno: 2.520 m2, 45 dm2. Se trata de un importante edificio desarrollado en cinco niveles —planta baja y cuatro pisos—, en una construcción sólida, íntegramente de mampostería, con frente a tres arterias, el cual se encuentra en términos generales, en buen estado de uso. Sobre la Av. Estanislao Zeballos se desarrolla un importante salón de ventas con varias dependencias destinadas a depósito u oficinas, cuenta con dos patios. Sobre la calle Subteniente Revoredo —lateral— hay una entrada de importantes dimensiones con cortina metálica de aprox. 10 mts. de ancho y altura para el ingreso de camiones de gran porte, salón comercial y planta de oficina desarrollado en varios despachos, sanitarios y amplios salones de uso múltiple. Sobre la calle Juan Vucetich —contrafrente— hay dos entradas de vehículos, un portón doble con altura para camiones y otro portón doble para el ingreso de rodados menores —automóviles y camionetas—. Las plantas restantes presentan amplios espacios sin divisiones que permite dar a la propiedad destinos diversos, como asimismo practicar subdivisiones sin afectar ni condicionar su uso. DESOCUADO Y AD-CORPUS. BASE: $ 2.212.500,—. Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión 21%, Arancel 0,25% s/precio (Acord. 10/99 y 24/00 C.S.J.N.), Sellado de Ley Provincial 1%. Serán admitidas ofertas bajo sobre, las que se recibirán en la Secretaría Actuaria hasta dos días antes de la fecha de la subasta, abriéndose los que se hubieran presentado, el día hábil anterior a la subasta, a las 11:30 hs. en presencia del martillero, del síndico, de los oferentes y público que quisiera concurrir. Por las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones, anteriores a la fecha del decreto de quiebra, los organismos interesados deberán solicitar la verificación de su crédito; el comprador deberá solicitar el pago de las devengadas entre aquella fecha y la toma de posesión, como gasto del concurso. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 20 a favor de la quiebra por cada día de retardo. Asimismo, deberá realizar de inscripción del inmueble dentro de los 60 días computados desde el mismo momento, bajo apercibimiento de realizar dicho trámite en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Se deja constancia que la concursada posee C.U.I.T. N°: 30-64542771-4. EXHIBICION: días 28, 29 de abril y 5 de mayo, de 15:00 hs. a 17:00 hs. Para mayor información consultar al martillero al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar. Publíquese edicto por cinco días en el “BOLETIN OFICIAL”.

Buenos Aires, 3 de abril de 2008.
Julio Federico Passaron, secretario.

e. 23/04/2008 Nº 576.762 v. 29/04/2008

N° 26

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, Secretaría Nº 52 a mi cargo, con asiento en Av. Callao 635 - 1º Piso de Capital Federal, comunica por tres (3) días, en los autos “ERKE S.R.L. s/ QUIEBRA s/ CONCURSO ESPECIAL (PROMOVIDO POR FINANDEVO S.A. Y OTROS)” Expte. Nº 040544, que el Martillero Público RUBEN ALBERTO MARTORILLI, (Cuit 20-14117172-1) rematará “Ad-Corpus” al contado y al mejor postor el día 07 de Mayo de 2008 a las 10,45 horas, en punto - en el Salón de Ventas sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Ciudad, la Unidad Funcional Nº 25, ubicada en el 5º Piso, Departamento “D” del inmueble de calle Rincón 157, entre Adolfo Alsina e Hipólito Irigoyen de la Ciudad de Buenos Aires.- Superficie 74 m2 - Nomenclatura Catastral: Circ: 10 - Secc: 20 - Manz: 49 - Parc: 36 A - Matrícula 102488/25.- Servidumbre pasiva de paso a favor de la Parcela 37 A - calle Rincón 153, Matrícula 10-2489.- El bien consta de: Living comedor con balcón al contrafrente, dos dormitorios con placard, baño completo, toilette, cocina con mueble bajo y sobre mesada con lavadero incorporado.- El estado de conservación se puede considerar Como bueno.- El edificio posee 38 unidades, dos ascensores, 10 pisos, y cocheras.- Se encuentra ocupado por el Señor Fernando Lago - D.N.I. Nº 4.430.854, conjuntamente con Liliana Curia y un hijo Leandro Lago mayor de edad, en carácter de inquilino, no exhibiendo título ni contrato alguno en el acto de la diligencia.- Base $ 165.000 - Seña 30% - Comisión 3% - Arancel 0,25% CSJN.- El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 del CPCC.- No se acepta la compra en comisión.- Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta dos días hábiles anteriores a la subasta, en orden a lo determinado por el art.212 del LCQ.- DEUDAS: Las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art.32 de la L.C.) las deudas posteriores al decreto de quiebra, en principio y sin perjuicio del eventual reclamo que pudiera dirigirse contra el adquirente, serán pagadas como gastos del concurso previo reconocimiento de las mismas (art.240 de la LC), y las deudas posteriores a la toma de posesión estarán a cargo del adquirente.- Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados, y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc...., estarán a cargo exclusivamente de los compradores.- Expensas (fs. 347) No registra deuda por expensas al 05-06-07 - Expensas de Mayo 2007 $ 263.- AySA (fs.350/1) $ 1.895 al 05-05-07 - Aguas Argentinas S.A. (fs. 357/8)% 3.607,92 al 31 - 05-07 - Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 367/72) $ 1.609.57 al 05-06-07 - El inmueble se exhibe los días 2 y 5 de Mayo de 2008 en el horario de 15 a 17 horas.

Buenos Aires, 1º de abril de 2008.
Martín Cortés Funes, secretario.

e. 23/04/2008 Nº 576.763 v. 25/04/2008

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA SECRETARIA DE EJECUCION TRIBUTARIA Y PREVISIONAL COMODORO RIVADAVIA-CHUBUT

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. EVA L. PARCIO de SELEME, Secretaria de Ejecución Tributaria y Previsional a cargo de la Dra. ANA PEREYRA, comunica pro dos días en el Boletín Oficial y Diario Crónica que en los autos caratulados “A.F.I.P./D.G.I. C/ULLOA HERNAN MANUEL S/EJECUCION FISCAL” Expte. Nº EF-13958”, que el Martillero Publico Andrés Zarate rematara el día 10 de Mayo de 2008; a las 12,30 horas en calle Ameghino 1513 de Comodoro Rivadavia de: UN AUTOMOTOR MARCA TOYOTA, MODELO COROLLA GLI 1.6, TIPO SEDAN 4 PUERTAS, MOTOR MARCA TOYOTA Nº 4A-B726415, CHASIS MARCA TOYOTA Nº AE101-3102326, AÑO 1995, DOMINIO AAR-324.- Según lo informado por la Dirección de Impuestos Automotor y Rentas Diversas al 11/07/2007 No registra deuda en concepto de Impuesto Automotor habiendo abonado hasta el periodo 12/07.- Dirección de Cobros Judiciales al 16/07/2007 No registra deuda.- Tribunal de Faltas - Juzgados Nº 1 y 3 al 17/07/2007 No registra a la fecha deuda en concepto de actas de infracción.- Tribunal de Faltas Juzgado Nº 2 al 19/07/2007 No registra deuda en concepto de actas de infracción.- El automotor si registrara deuda, las que estarán a cargo del comprador, como así también las generadas por todo concepto con posterioridad a esa fecha.- Se deja constancia que el horario de visita del automotor se efectuara el día 28 y 29 de Abril de 2008, de 16,00 hs a 17,00 hs, contactarse con el Martillero actuante en Ameghino 1513.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado, sin base y al mejor postor.- SEÑA: 10% A cuenta del precio mediante deposito en el acto de remate.- COMISION: 10% A cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 10 de abril de 2008.
Luis F. Deluca, secretario federal.

e. 23/04/2008 Nº 576.683 v. 24/04/2008

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia, a cargo de la Dra. EVA L. PARCIO de SELEME, Secretaria de Ejecución Tributaria y Previsional a cargo de la Dra. ANA PEREYRA, comunica pro dos días en el Boletín Oficial y Diario Crónica que en los autos caratulados “A.F.I.P./D.G.I. C/DEMETRIO MARTIN ANDRES P/EJECUCION FISCAL” Expte. Nº EF-11407”, que el Martillero Publico Andrés Zarate rematara el días 10 de Mayo de 2008, a las 12,30 horas en calle Ameghino 1513 de Comodoro Rivadavia de: UN AUTOMOTOR MARCA VOLKSWAGEN, MODELO VW SAVEIRO CL, TIPO PICK UP, MOTOR MARCA VOLKSWAGEN Nº UNB014409, CHASIS MARCA VOLKSWAGEN Nº 9BWZZZ30ZPP255939, AÑO 1993 DOMINIO WWP-718.- Según lo informado por la Dirección de Impuestos Automotor y Rentas Diversas al 11/07/2007 No registra deuda en concepto de Impuesto Automotor habiendo abonado hasta el periodo 06/07.- Dirección de Cobros Judiciales al 16/07/2007 No registra deuda.- Tribunal de Faltas - Juzgados Nº 1 y 3 al 17/07/2007 Registra deuda de infracción de transito por $ 700,00.- Tribunal de Faltas - Juzgado Nº 2 al 19/07/2007 No registra deuda en concepto de actas de infracción.- El automotor si registrara deuda, las que estarán a cargo del comprador, como así también las generadas por todo concepto con posterioridad a esa fecha.- Se deja constancia que el horario de visita del automotor se efectuara el día 28 y 29 de Abril de 2008, de 16,00 hs a 17,00 hs, contactarse con el Martillero actuante en Ameghino 1513.- CONDICIONES DE VENTA: Al contado, sin base y al mejor postor.- SEÑA: 10% A cuenta del precio mediante deposito en el acto de remate. COMISION: 10% A cargo del comprador en el acto de la subasta en dinero en efectivo.

Comodoro Rivadavia, 8 de abril de 2008.
Luis F. Deluca, Secretario federal.

e. 23/04/2008 Nº 576.681 v. 24/04/2008